# LA NACION

Año XIV—Núm. 3798 | Buenos Aires, Juéves 3 de Mayo de 1883 | Imprenta y Redaccion, San Martin 208


## LA NACION

### Cárlos Casares

Uno de los hombres más distinguidos de esta sociedad, á la que ha prestado importantes servicios, ha descendido ayer al sepulcro.

El ciudadano D. Cárlos Casares, ex-Gobernador de Buenos Aires y actual Presidente del Banco de la Provincia, no existe ya.

El Sr. Casares ha desempeñado importantes cargos públicos, en cuyo ejercicio ha demostrado rectitud y elevacion de propósitos y una consagracion patriótica que le han merecido las altas consideraciones que con justicia ha discernido esta sociedad.

El Sr. Casares ha militado siempre en las filas del partido liberal, sirviendo como bueno bajo su noble bandera, y cuando las pasiones enconadas amenazaban estallar, reavivando los odios de pasadas luchas, como Gobernador de Buenos Aires concurrió eficazmente á realizar aquella obra de generoso patriotismo, que se llamó la conciliacion, á la que sirvió con la lealtad que le era peculiar, conquistando así su puesto de honor en nuestra historia contemporánea.

El Sr. Casares puso al servicio de ese elevado propósito político su influencia de magistrado y su patriotismo de ciudadano, concurriendo de este modo á producir ese acontecimiento trascendental en la política argentina.

El Sr. Casares tiene otro título más á la consideracion pública, entre tantos que lo hacen merecedor al recuerdo de sus compatriotas.

Ha contribuido en primera línea al mejoramiento de la industria ganadera en uno de sus más importantes ramos, vinculando así su nombre al progreso de la riqueza pública.

El Sr. Casares, pues, ha llenado cumplidamente en vida su mision de hombre y de ciudadano, y le acompaña en la muerte la recompensa que los vivos disciernen á los buenos y á los justos.

¡Paz en su tumba!

### Rada y Riachuelo

OBRAS DE PUERTO

No somos partidarios á ojos cerrados de ninguno de los proyectos de puerto traidos al debate, y no tenemos interés alguno particular ó especial en que este ó aquel prevalezca.

Somos perfectamente imparciales, y aceptamos el proyecto Huergo, como el proyecto Madero, en todo aquello que consideramos útil y necesario á la importancia comercial presente de esta Capital y á su desenvolvimiento futuro.

No nos embanderamos como otros en favor de un proyecto determinado para hacer fuego, aunque inútilmente, al otro. Aceptamos los dos, en lo que tienen de útiles y necesarios para el desenvolvimiento presente y futuro de la navegacion y del comercio interior y exterior.

Hemos demostrado las deficiencias de la propuesta Madero, aconsejando que el Gobierno adopte todas las precauciones y previsiones que la trascendencia de la obra y la magnitud del costo demandaban, y señalado la conveniencia de contratar solo los estudios definitivos para que recien despues de su aprobacion formal se celebrase el contrato para la construccion de las obras.

¿No consulta, acaso, este temperamento las exigencias de la ley del Congreso, que ya confiere derechos en favor del Sr. Madero, la verdad científica para la ejecucion de la obra y los intereses públicos?

Así, pues, no somos defensores ciegos de la propuesta Madero, y para comprobar este aserto están frescos nuestros artículos.

Concordamos, sí, con esa propuesta en su base fundamental: el puerto en la rada.

Si no se hubiese presentado propuesta alguna para la ejecucion de esta obra en la rada, ó si se demostrase su impracticabilidad, el proyecto Huergo habria sido la única solucion del gran problema; pero desde que sus mismos defensores declaran que el primero es realizable, el segundo pierde naturalmente parte de su necesidad y de su importancia. Deja de ser la única solucion.

Nosotros no entramos en los detalles de la propuesta Madero: no es necesario á nuestro objeto.

Nos basta con conocer su base fundamental que es el *quid* de la cuestion.

¿Qué proyecta hacer el señor Madero?

Un puerto en la rada.

¿Es practicable, es realizable un puerto en la rada?

Sí, segun todos los ingenieros y los que no lo son.

No hay uno solo que afirme que el puerto no sea practicable en la rada.

Ahora, si el puerto debe tener un canal de entrada ó dos, es ya otra cuestion.

La necesidad ó inconveniencia de los dos canales resultará de los estudios definitivos que la ley ordena y que el señor Madero desea ya emprender. Sobre esto no hemos emitido opinion, si bien nos parecen fundadas las observaciones del ingeniero White, Presidente del Departamento de Ingenieros de la Nacion, que hemos trascrito, demostrando las ventajas de los dos canales propuestos por el señor Madero.

Necesitamos establecer netamente nuestra posicion en este debate, porque á pesar de nuestras reiteradas declaraciones, se nos atribuye con toda deslealtad una adhesion ciega á ese proyecto, que en lo absoluto no existe.

Creemos, sí, que á pesar de sus deficiencias, representa un caudal de observaciones técnicas, de informaciones, de estudios y de gastos que dan un título á la consideracion del país y del Gobierno, y ponen al señor Madero en condiciones de poder realizar mejor que cualquier otro el puerto en la rada.

¿Cuál ha sido el título del ingeniero Huergo para dirigir las obras del Riachuelo?

Su proyecto, que fué declarado el más practicable, si bien ha sufrido muchas modificaciones despues hasta el último del año pasado.

¿Habria sido justo que se designara á otro ingeniero para ejecutar el proyecto del ingeniero Huergo, declarado el más adecuado?

Si de los estudios definitivos que manda la ley hacer resulta que el proyecto ó propuesta Madero es impracticable, la ley quedará sin efecto, y Madero, por consecuencia, no podrá ejecutar las obras que proyecta y cuya realizacion persigue con afan desde hace más de veinte años.

¿Qué pierde el Estado con esto, en qué se comprometen de este modo los intereses públicos?

Deben poseer la ciencia infusa los que predicen inmensos gastos y grandes quebrantos de los intereses públicos con autorizar oficialmente á Madero á verificar los estudios definitivos, en cumplimiento de una ley del Congreso que le confiere derechos.

Dejen, pues, de asumir posiciones académicas farsaicas, y de invocar intereses públicos que se afferran en hacer el puerto de esta ciudad en el Riachuelo, á pesar de declarar que el puerto en la rada es practicable.

Nos conocemos demasiado, para que sigan escudando su sinrazon en los intereses públicos que no se comprometerán con la simple verificacion de los estudios definitivos, que es todo lo que ahora se pide.

Por lo demás, es bueno tener presente que en este debate hay de por medio una ley, motivada por el proyecto Madero, que confiere á este derechos que el P. E. no puede desconocer y que el proyecto Huergo no ha sido aun considerado ni por el Ejecutivo, ni por el Congreso, ni siquiera por una comision técnica.

Aunque los impugnadores de la propuesta Madero proceden con notoria mala fé, deslealtad y desconsideracion para con nosotros, revelando esto que están perdidos en la discusion, y sin embargo de pasar por alto, como sobre áscuas ardientes, muchos de nuestros argumentos, nos daremos cuenta brevemente de los machacados y ya contestados que á falta de nuevos nos repiten á cada rato en contra de nuestras ideas.

Cuando se recurre á las tergiversaciones, la causa que se defiende está perdida. Esto es lo que les sucede á los defensores ciegos y obcecados del Riachuelo.

Nosotros hemos dicho testualmente lo siguiente:

"La idea fundamental del proyecto Huergo es la canalizacion del Riachuelo y su transformacion en un dock. Despues viene lo demás."

Esto es claro como la luz.

Sin el Riachuelo no hay proyecto Huergo, no hay puerto; luego el Riachuelo que se propone canalizar y convertir en dock hasta el puente Barracas, es la base fundamental del referido proyecto.

¿Qué puede objetarse á esto?

Se nos contesta no, porque no. No dicen mas.

Habíamos dicho que "el puerto en la rada consultaba mejor los intereses del comercio que el puerto del Riachuelo, que debe canalizarse hasta el puente de Barracas, hasta donde llegarán los docks."

¡Qué heregía, qué ignorancia, qué adulteracion, qué falsedad! se nos contesta.

Despacio: á los mal criados hay que corregirlos como se merecen.

El ingeniero Huergo (páginas 42 y 43 de su informe) dice testualmente lo siguiente: "El proyecto consiste en: 1° un canal de entrada desde el Rio de la Plata con una profundidad de 6 m. 40 (21 piés ingleses) en aguas bajas ordinarias, y una anchura en el fondo de 100 metros. 2° La transformacion del Riachuelo en un dock de 100 metros de anchura, *desde su antigua embocadura hasta el puente de Barracas.* 3° La construccion de los muelles de madera del sistema actual en toda la estension de la ribera Norte del Riachuelo hasta el mencionado puente. 4° El empedrado y adoquinado de la ribera Norte del Riachuelo y la correspondiente dotacion de pescantes."

¿Dónde, pues, está la falsedad, la ignorancia?

¿Acaso el dock de 100 metros de anchura no llegará hasta el puente Barracas?

¿Acaso no se dragará hasta el mencionado puente?

Allí están los puntos principales del proyecto Huergo, testualmente trascritos para confundir á los que quieren hacer comulgar al público con ruedas de molino.

Hemos dicho tambien que lo principal del proyecto Huergo consiste en la canalizacion del Riachuelo y su transformacion en un dock.

Falso, se nos dice.

Lo principal de ese puerto está en la rada, se arguye.

Lo principal es lo que primero se menciona, y los puntos trascritos se suceden en el órden de su importancia.

Lo principal es lo que primeramente se hace, tratándose de obras definitivas.

¿Qué es lo primero que Huergo tiene que hacer, segun su proyecto?

La canalizacion del Riachuelo hasta el puente de Barracas y su transformacion en dock.

Despues viene lo demás, digimos, y así es.

El proyecto Huergo debe hacerse por partes y sucesivamente, dice pág. 42, y refiriéndose á los diques que propone al Norte, califica de "futuras extensiones", pág. 43; de modo que tenemos perfecta razon para decir que lo fundamental del proyecto Huergo es el Riachuelo y que las "futuras extensiones" que proyecta, que son los diques, vienen de allá para acá, hácia el centro comercial, como él mismo lo dice en la página 44, y despues de ejecutadas aquellas obras.

Nosotros no hemos dicho que los docks propuestos por Huergo se extendian hasta el muelle de pasajeros, sino los *diques*. El dock vá hasta el puente Barracas y los diques hasta el muelle de pasajeros, segun el proyecto y plano de aquel.

Se dice que el señor Huergo no ha presupuestado los demás diques, por lo que el núm. 1 es bastante por ahora para el movimiento comercial de esta ciudad.

No lo discutiremos esto; pero no nos discutirán tampoco que el dock (el Riachuelo) y el dique núm. 1 distan bastante del centro comercial, ya establecido desde siglos atrás.

El señor ingeniero Huergo, al dar las razones de su proyecto de diques al Norte del Riachuelo, dice que "el dragado del Riachuelo podria prolongarse hácia arriba ensanchando su cauce, y construirse los diques en ambos costados; pero esta ubicacion tendria los inconvenientes siguientes:

"...3° Se alejarian los puntos de embarque y desembarque del centro comercial de la ciudad" (páginas 43 y 44).

Ahora bien ¿cuál es más conveniente y económico para el comercio, en lo presente y en lo futuro, el puerto en el Riachuelo y el dique núm. 1 en sus inmediaciones, ó el puerto en la rada, frente á la ciudad, comprendiendo una estension de las Catalinas hasta la Boca?

El Sr. Huergo ha dicho que es preferible lo que queda cerca del centro comercial cuya existencia reconoce en esta ciudad.

Los sostenedores del puerto del Riachuelo, de su desarrollo de allá hácia acá, dicen que el proyectado por Madero y el de Huergo se escluyen, que no se complementan y que el uno es la negacion del otro.

¡Hasta dónde llega la ceguera!

Madero dice que utilizará las obras del Riachuelo y que las que él proyecta se ligarán á estas por su estremo Sud. Resulta, pues, que uno y otro se combinan y complementan, como dijimos, y lo afirma el mismo autor del proyecto de puerto en esta ciudad.

Es necesario ser completamente ciego para decir que las obras del puerto, tanto en la rada como en el Riachuelo, se escluyen por completo.

Esto se comenta por sí solo.

Se dice que no hay firmeza en nuestras ideas cuando decimos que debe suprimirse el canal del Norte, si de los estudios definitivos resulta inconveniente.

Nosotros, repetimos, no hemos adelantado ideas ni opiniones al respecto, pues lo que hemos sostenido es que Madero debe ser autorizado á verificar los estudios definitivos, en cumplimiento de la ley, y de acuerdo con sus prescripciones.

Además el proyecto Bateman consta de un solo canal, sin que por esto sea el proyecto Huergo.

No entra en nuestro objeto, por lo demás, ocuparnos por ahora de la capacidad del puerto proyectado en el Riachuelo y adyacencias.

A este respecto trascribiremos una opinion autorizada, vertida antes de ahora, del ingeniero Higgin.—Dice así: "los buques de ultramar no podrán entrar sino escepcionalmente, porque el Riachuelo está tan concurrido de buques de cabotaje que materialmente no caben mas."

Aunque esto pueda remediarse con las obras que tengan que hacerse despues, no podrá ponerse en duda la inconveniencia de un puerto distante del centro comercial, cuando es practicable otro, tan bueno como ese, en el centro mismo.

Ahora bien, veamos lo que el buen sentido indica en esta materia.

En efecto, ¿cuál de los dos proyectos consulta las conveniencias generales y el desarrollo natural de las cosas: el que viene de allá hácia acá (Riachuelo) ó el que va de acá hácia allá (rada)?

Esto no pueden contestar los defensores ciegos del Riachuelo.

Por lo demás, se explota el costo proyectado de las obras, haciéndose creer que la Nacion pagará veinte millones de pesos fuertes incondicionalmente, por el solo hecho de autorizar á Madero á hacer los estudios definitivos.

En esto hay mala fé probada.

Bien saben los ciegos partidarios del Riachuelo que la Nacion no pagará esa suma sino cuando las obras del puerto proyectadas estén terminadas y bien terminadas, esto es, aprobadas y recibidas por el Gobierno.

Cuando en el debate se recurre á estos argumentos, es porque se han agotado los de buena ley, y en este caso, debe dársele por cerrado. No discutimos así.

### APERTURA DE LA LEJISLATURA

EL MENSAJE DEL GOBERNADOR

La nueva Lejislatura de la Provincia, organizada del modo como lo ha sido, segun las referencias hechas por la mayoría de la prensa de esta ciudad, se reunió ayer en asamblea y declaró abiertas las sesiones ordinarias del presente período.

En ese acto se dió lectura del mensaje del P. E. correspondiente al año trascurrido, y firmado esta vez por el Vice-Gobernador, señor Gonzalez Chaves, en ejercicio del gobierno por ausencia del gobernador titular.

La circunstancia de no estar impreso ese documento como se ha acostumbrado á hacerlo todos los años, nos impide reproducir textualmente sus principales capítulos. Sin embargo, por la simple lectura hecha de él en la sesion de ayer y por los apuntes que hemos tomado en el recinto de la Lejislatura á medida que el Secretario lo ponia en conocimiento de la asamblea, podemos dar un estracto de sus principales partes.

Se adivina, por lo pronto, que ese documento ha sido hecho á la carrera, más por llenar el deber en que se encuentra el gobierno de cumplir un mandato constitucional que por otra cosa. Los puntos de que se ocupa el mensaje son tocados ligeramente, sin el detenimiento que muchos de ellos merecen, y saltando como sobre áscuas respecto de ciertos asuntos de verdadero interés público.

El Vice-Gobernador empieza su mensaje anunciando que el estado de la Provincia es de libertad y de trabajo; que las instituciones se arraigan cada dia mas en el respeto público; que la riqueza aumenta y se estiende por todos los ámbitos del territorio; que la agricultura hace progresos prodigiosos; que la poblacion territorial aumenta extraordinariamente, y por último, que todos los signos futuros son de adelanto y de bienestar.

Entra en seguida á ocuparse de la organizacion de la Policía, y manifiesta que si ella no está todavia definitivamente concluida, lo estará dentro de breve tiempo, mediante las medidas que ha adoptado y adoptará en lo sucesivo el gobierno.

Sobre el particular hace presente la necesidad de aumentar el personal del cuerpo policial, y de mejorar el sueldo de los gendarmes, sin cuyos dos requisitos no será posible contar con una policía regularmente organizada.

Agrega, que para facilitar el buen servicio, el P. E. ha encomendado á una comision especial la confeccion de un reglamento y de un código, que establezca las obligaciones y responsabilidades de superiores y subalternos, haga que unos y otros estén bien posesionados de sus deberes.

Anuncia que el Ejecutivo ha tomado medidas para que las Comisiones municipales rindan cuenta periódicamente de la inversion de sus fondos y que les ha sido prohibido, bajo responsabilidad personal de sus miembros, gastar más de lo que sus respectivos presupuestos les asignan.

Respecto á mejoras materiales en los partidos que componen la Provincia, dice que próximamente se harán las obras necesarias para proveer de aguas corrientes á distintos pueblos, figurando entre ellos los de Chivilcoy, Bahia Blanca y San Martin.

Habla tambien de estudios decretados para abrir canales navegables entre Ajó y Vecino que al propio tiempo darán salida á las aguas que á menudo inundan este último punto.

Con referencia á las obras de nivelacion, anuncia que están terminadas las de la primera zona, habiendo costado $ 4.033,030. Las de la segunda zona, con un costo igual al de la anterior, han principiado á la fecha y se espera que estarán terminadas dentro de trece meses.

El proyecto sobre construccion de la Penitenciaría de Sierra Chica se lleva adelante y el P. E. espera que la Legislatura votará prontamente el proyecto de ley que pende de su sancion, acordando los fondos necesarios para emprender definitivamente la obra.

Los caminos generales de la Provincia han sido notablemente mejorados, habiéndose ordenado la reparacion del que une el pueblo de Belgrano con el de las Conchas.

Se han mandado colocar puentes en distintos puntos de la Provincia y actualmente están en ejecucion dos mas para ser puestos sobre los arroyos Tapalqué y Azul.

El P. E. hace saber que próximamente presentará un proyecto de ley creando un pueblo y colonia en el lugar conocido por "Las Mellizas", partido del 9 de Julio. La colonia será poblada con familias alemanas traidas espresamente.

Respecto á la colonia del Baradero, el gobierno dice que amenaza disolverse si cuanto antes no se sanciona una ley que autorice la espropiacion de los terrenos en que se encuentra establecida y que han sido declarados de propiedad particular por los Tribunales.

Con referencia á la viruela que se ha desarrollado en distintos partidos, el gobierno asegura que ha acordado algunas sumas de dinero para socorrer á los enfermos necesitados. Agrega que próximamente, de acuerdo con el Consejo de Higiene, presentará un proyecto de ley haciendo obligatoria la vacunacion en todo el territorio de la Provincia.

Pasando á ocuparse de la situacion económica de la Provincia, comprendida tambien la situacion de las diversas administraciones de su dependencia, consigna el Mensaje los siguientes datos:

*Deuda pública*—El servicio de la deuda se ha hecho sin esfuerzo por la Provincia. El total de ella en 31 de Enero ppdo. ascendia á $ 538.430,546.

*Tierras públicas*—El número de leguas vendidas alcanza á 185, que han dado un producto de $44.725,334, habiéndose llegado á obtener $1.200,000 por legua, con una base máxima de venta de $ 150,000.

*Impuestos*—La percepcion de los impuestos se ha hecho durante el año con toda regularidad.

El producto de ellos ha sido superior al del año anterior. Los principales impuestos, tales como los de Contribucion Directa y patentes, han dado un aumento de 36 % sobre el año de 1881. Las rentas generales produjeron $126.975,994, no habiendo déficit en contra del presupuesto.

*Banco de la Provincia*—Las condiciones de este establecimiento de crédito son inmejorables. Los depósitos á premio han excedido en 75.000,000, á los del año anterior. Los giros sobre Europa sumaron $ 10.089,961.

La conversion de sus billetes será reabierta el 1° de Junio próximo.

*Banco Hipotecario*— Este establecimiento ha continuado funcionando holgadamente.

Los préstamos en 31 de Diciembre ascendian á $ 19.835,250, lo que le aseguraba una comision anual de $ 200,000.

*Ferro-Carril del Oeste*—Los progresos de la línea del Oeste son notorios. Su capital es de 248.300,000 pesos.

El tren rodante es insuficiente para las necesidades del servicio, habiéndose visto obligado el Directorio á encargar á Europa 400 wagones para aumentarlo.

Los terraplenes de los nuevos ramales proyectados están en ejecucion y se espera que en todo el corriente año estarán tendidos los rieles entre el Pergamino y San Nicolás de los Arroyos y entre Alvear y Saladillo.

Respecto al Telégrafo del Estado el mensaje hace saber que este año, como el anterior, el producto no ha alcanzado á cubrir los gastos.

El mensaje se ocupa despues, y á la lijera, del Monte de Piedad, cuya situacion asegura ser próspera, y de las obras del puerto de la Ensenada, cuyos estudios serán sometidos oportunamente á la aprobacion de la Legislatura.

Por último hay en este documento una pesada tirada sobre los prodigios que se operan en la ciudad de La Plata. A estar á la palabra oficial, las cosas marchan por allí á pedir de boca. Los edificios públicos se levantan como por encanto "á pesar de los pronósticos fatales de los visionarios" y si no se presentan obstáculos de fuerza mayor, quedarán concluidos en lo que resta del presente año.

Ni una palabra hay en ese documento que se refiera al estado de la educacion pública en la Provincia, ni á la administracion de Justicia, ni á las versiones circuladas respecto á la participacion que toman los miembros del gobierno en asuntos electorales con el agregado de los fraudes vergonzosos que se les atribuyen.

El mensaje termina con estas palabras:

Señores Senadores y Diputados:

Iniciativas realizadas en parte han sido obra del año que termina. Su realizacion completa y proyectos nuevos serán la tarea del año que empieza. Todo el concurso de vuestro patriotismo y de vuestra ilustracion están reclamados para la labor que viene.

Que Dios nos ilumine á todos en el trabajo comun, haciendo acertado nuestro esfuerzo en la grande obra en que estamos comprometidos; el progreso moral y material de la Provincia de Buenos Aires.

### EL MENSAGE DEL GENERAL RACEDO

Como oportunamente lo anunciamos, el General Racedo, designado por el voto del pueblo de Entre-Rios para suceder en el Gobierno de la Provincia al Coronel Antelo, que ha terminado su mandato, recibióse del mando el 1° del corriente.

El telégrafo ha trasmitido el texto del Mensaje leido por el Gobernador electo ante las Cámaras, al prestar el solemne juramento de ley. En ese documento hállase resumido su programa administrativo, rico en promesas de todo género, que si llegan á traducirse en hechos reales y tangibles, y el régimen de las instituciones vuelve á su quicio, y la moral política recobra su imperio, no tendrá que arrepentirse de su eleccion la próspera provincia de Entre-Rios.

Hé aquí entre tanto, los puntos culminantes del programa del General Racedo:

La reforma de la Constitucion forma el primer acápite del Mensage. El General Racedo la cree necesaria para asegurar sobre sólida base la accion gubernativa. Apoyando la conveniencia de la reforma, dice el Mensaje: "La provincia de Entre Rios, es acaso la más atrasada de la Nacion en sus instituciones fundamentales, que sus hermanas han perfeccionado y perfeccionan, incorporando á su organizacion los resortes más fecundos que las modernas instituciones republicanas ofrecen, con el prestigio de feliz experiencia. Aunque no es esta la oportunidad de estudiar sus más sentidas deficiencias, me limitaré á indicaros como suficiente fundamento de una reforma, aquellas que dejan incompleto el mecanismo parlamentario, que exije el réjimen político en que vivimos, aquellas que hacen absolutamente ilusoria la responsabilidad de los gobernantes".

El Mensaje enumera en seguida los vacíos de que adolece la Constitucion de 1860, que es la que actualmente rige en la Provincia.

—

Ocupa el segundo término en el Mensage, la situacion económica. Reconoce el General Racedo que ella es mala, y á mejorarla consagrará el Gobierno todos sus afanes. A este respecto, dice el Mensaje:

"Por la deuda extranjera que monta alrededor de 1.500,000 pesos fuertes, abonamos á la plaza de Lóndres siete por ciento de interés anual y dos y medio de amortizacion, pagaderos por semestres, en momentos en que el seis por ciento argentino de uno por ciento de amortizacion tiene premio y el cinco por ciento con uno de amortizacion halla alta y fácil colocacion.

Bastará una leve iniciativa del Gobierno para consolidar nuestra deuda, reduciendo considerablemente aquellos tipos exagerados, y me autoriza hablar así, la seguridad de la confianza que comenzamos á inspirar al capital extranjero, del que tengo ya proposiciones que oportunamente me preocuparán preparando nuestra tarea financiera."

—

La industria saladeril tiene tambien su capítulo aparte en el Mensage—Preocúpase el Gobernador electo de la postracion en que yace, debido á causas diversas, esa importante fuente de riqueza de Entre-Rios, y para reanimarla, cree necesario, insinuándolo así en el Mensaje, suprimir cuanto ántes el impuesto de saladeros.

—

Ocupándose de la necesidad de difundir la instruccion pública, dice el mensaje:

"Reconociendo que una de las misiones más augustas de los gobiernos republicanos es la preparacion de ciudadanos por medio de la instruccion pública, mi Gobierno le dedicará una atencion asídua, cualquiera que sea el sistema que la Constitucion reformada adopte para responder á aquella necesidad pública.

Pienso que deberíamos combinar las fuerzas del Gobierno de la Provincia, con una accion enérgica y eficaz de los municipios, para que todos y cada uno de los vecinos de la provincia se hallen comprometidos inmediatamente á cooperar á la educacion de las masas."

—

La reforma de la Administracion de Justicia es otro de los proyectos comprendidos en el programa gubernativo. Sobre ese punto dice el Gobernador electo:

"Creo que debemos crear Juzgados suficientes y bien ubicados y dos Cámaras de Apelacion en lo Civil, Comercial y Criminal, que atiendan convenientemente á las necesidades de la Provincia, con arreglo á la division territorial que se establezca al efecto. Solamente en casos graves que la Constitucion debe espresar, se admitirán, con arreglo á mis ideas al respecto, los recursos de Corte en que entenderia el Superior Tribunal establecido en la Capital de la Provincia."

—

Los caminos públicos experimentarán tambien la accion reformadora del nuevo gobierno, en cuyos propósitos entra mejorar las vias existentes, abrir nuevas carreteras, la construccion de puentes, y el arreglo de los puertos, canales y rios de la provincia.

Entre otros proyectos de trascendencia figura en el mensaje el de la creacion de un ferro-carril inter-fluvial "que partiendo de la ciudad del Paraná recorra las rejiones de poblacion y de riqueza de los departamentos de Nogoyá, Tala, Villaguay, Uruguay y Concordia, donde empalmará con la línea del Este."

"Buscando el medio de realizar aquella grande necesidad pública, dice el mensage, por un procedimiento nuevo y ventajoso, he creido hallar la solucion deseada en el proyecto de ley que en breve someteré á V. H. pidiendo autorizacion para contratar la construccion de un ferro-carril con arreglo á las siguientes bases generales:

I. La línea será propiedad de la Provincia de Entre-Rios.

II. La Empresa Constructora recibirá en pago Fondos Públicos del 6 por ciento de interés y 1 por ciento de amortizacion.

III. Mientras dure la construccion de la línea, la Empresa hará el servicio de aquellos fondos.

IV. Terminada la construccion de la línea, el Gobierno se recibirá de ella y de los bonos, cuyo servicio continuará aplicando á este objeto el producto mismo del Ferro-carril y las líneas generales subsidiariamente. Este sistema nuevo por lo menos en la República será ensayado en Entre-Rios, y si como no lo dudo los resultados son satisfactorios, habremos resuelto un problema económico de trascendental importancia y de benéficas perspectivas para todas las demás Provincias.

Debo anticiparos que hay probabilidades de realizacion de este pensamiento, pues he recibido ya proposiciones de una empresa caracterizada, que tiene un personal de ingenieros haciendo estudios sobre el terreno."

—

Termina el Mensage con un capítulo sobre tierras y colonias. Tambien sobre este punto proyecta el nuevo gobernante de Entre-Rios grandes y fundamentales reformas.

"Traigo, dice, el firme propósito de presentaros un proyecto de Ley derogando las leyes de tierras que han aplicado las administraciones pasadas y sustituyéndolas por otras que destinen los terrenos públicos á la colonizacion y á la venta en remate, segun lo exijan las necesidades de la administracion."

### GENERAL ACHA

(De nuestro corresponsal)

GENERAL ACHA, Abril 24 de 1883.

Señor Director de LA NACION:

Pocas novedades tengo que comunicarle por lo que á los indios respecta. Aislados, en medio del desierto, las noticias nos llegan con varios dias de atraso. Seria conveniente que LA NACION insistiese en su indicacion, á fin de que General Acha sea unido á la red de telégrafos nacionales, haciendo partir un ramal de la línea que pasa por Carhué. Daria gran impulso al progreso de esta region la comunicacion diaria é instantánea con la Capital y la República toda.

Y se hace tanto más necesaria la comunicacion telegráfica, cuanto que los fortines más inmediatos quedan á más de 20 leguas de General Acha.

El Director General de Correos se comprometió á establecer aquí una estafeta para la espedicion y percibo de la correspondencia; pasó la propuesta al Ministro del Interior, segun ese mismo diario lo anunció; pero hasta la fecha no conocemos la resolucion que en ese asunto haya recaido.

El progreso de este pueblo se hace cada dia mas notable. Comienzan á venderse propiedades á precios relativamente crecidos. En la semana que terminó anteayer vendiéronse tres terrenos con algo edificado. El primero en $ 6,000 m/c; el segundo en 5,000 y el tercero, que solo tenia pozo y un rancho de mala muerte, en $ 4,500.

La edificacion sigue adelante.

En estos últimos dias se han presentado varios hacendados solicitando el permiso necesario para traer sus ganados á los campos inmediatos á este pueblo. Hasta 20 leguas á la redonda encuentra ahora el viajero planteles de estancia, que dia por dia aumentan sus ganados.

El 17 se dejó sentir aquí un golpe de viento, parecido por su fuerza al ciclon del 8 de Noviembre que tantos destrozos causó en esa ciudad.

Volaron los techos de tres cuadras del cuartel del 1° de infantería, y las planchas de zinc cayeron con gran estrépito á alguna distancia.

Nuestras construcciones no son muy sólidas y el ciclon nos tuvo con el Jesús en la boca hasta la madrugada del 18 en que el viento calmó.

A pesar de los destrozos causados por el viento no hay desgracias que lamentar. La noche era oscurísima, pero no por esto las comisiones enviadas para prestar auxilios en caso necesario dejaron de recorrer la poblacion durante las seis horas que el temporal reinó.

Las próximas fiestas mayas se celebrarán aquí con todo el lujo y ruido posibles.

La autoridad militar ha encargado á Buenos Aires banderas, cohetes, bombas, faroles chinescos y fuegos de artificio que se quemarán el 25 de Mayo en la plaza principal de General Acha, que para ese dia será adornada convenientemente. Tendremos parada, evoluciones militares, simulacros de combate entre el 1° de infantería y el 1° de caballeria, corrida de sortija, carne con cuero y por la noche baile.

Los vecinos y el comercio van á segundar á las autoridades en los preparativos de las fiestas.

### FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

Continuamos en seguida la publicacion de la nómina de alumnos que rendirán mañana exámen de tésis en la Facultad de Derecho, así como de los puntos sobre que versarán aquellas:

16. D. Tristan Lobo disertará sobre patria potestad, y sostendrá, además, como proposiciones accesorias: "La parte del artículo 491 del Código de Comercio que establece: que los acreedores en número que represente la mitad de los créditos contra la Sociedad, pueden exigir la disolucion de la misma y tomar parte en el nombramiento de liquidadores, es contraria á los principios é inconveniente—No es necesaria la licencia del marido, para que la mujer divorciada pueda estar en juicio como actora ó demandada—Las penas pecuniarias no son iguales ni eficaces."

Replicará la tésis D. Saturnino G. Laspiur, y las proposiciones accesorias D. Ramon Santamarina.

17. D. Saturnino G. Laspiur disertará sobre seguros sobre la vida, y sostendrá, además, como proposiciones accesorias: "La justicia federal es la única competente para conocer en las causas suscitadas entre vecinos de la Capital de la Nacion y los de una Provincia—La mujer casada, separada de bienes, no necesita de la autorizacion judicial para enagenar sus bienes raices ó constituir sobre ellos derechos reales—El auto de quiebra decretado á peticion de un acreedor, no puede ser levantado por la sola solicitud de este, manifestando haber sido pagado posteriormente."

Replicará la tésis D. Ramon Santamarina, y las proposiciones accesorias D. Alfredo Fernandez.

18. D. Ramon Santamarina disertará sobre el Sistema penitenciario argentino, y sostendrá, además, como proposiciones accesorias: "Los buques son por su naturaleza, muebles; por su valor é importancia, inmuebles; por ciertas relaciones, personas (opinion de Girardin)—El Gobierno representativo no será tal mientras no estén representados en las Cámaras los distintos intereses de la sociedad, cualitativa y proporcionalmente—El sistema proteccionista y del libre cambio tienen los inconvenientes de toda doctrina extrema—La Constitucion Nacional, código político y económico á la vez, en su art. 67 inciso 16, adopta un justo medio, que consulta las exigencias y las necesidades de nuestra vida económica."

Replicará la tésis D. Alfredo Fernandez, y las proposiciones accesorias D. Rafael Morcillo.

19. D. Alfredo Fernandez disertará sobre los albaceas y sostendrá, además, como proposiciones accesorias: "Tratándose de prédios rústicos, divididos por cercos, es procedente el juicio de mensura, aunque aquellos estén situados en las ciudades y á pesar de las protestas de los linderos—Cuando estuviese un buque fletado á carga general y se hubiese fijado el tiempo que ha de durar ésta, una vez vencido el plazo, el capitan debe salir en la primer ocasion favorable; es por lo tanto injusta la última parte del artículo 1224 del Código de Comercio—Al menor adulto corresponde la administracion de los bienes adquiridos con su profesion ó industria."

20. D. Rafael Morcillo disertará sobre el derecho de representacion en las sucesiones, y sostendrá, además, como proposiciones accesorias: "La pena de muerte debe prohibirse—Es conveniente aumentar los impedimentos dirimentes al matrimonio—No hay valor intrínseco."

Replicará la tésis D. Amando J. Molina, y las proposiciones accesorias D. Marcos Fulle.

21. D. Amando J. Molina disertará sobre hipoteca, y sostendrá, además, como proposiciones accesorias: "El oficial encargado de las hipotecas, no debe dar sin órden judicial, certificado de las hipotecas registradas, ó de que determinado inmueble está libre de gravámen.—Corresponde al martillero la eleccion de los diarios en que han de publicarse los edictos anunciando el remate.—En la complicidad, para que la pena sea justa, debe ser proporcionada á la gravedad de la infraccion."

Replicará la tésis D. Marcos Fulle, y las proposiciones accesorias D. Domingo Demaria.

22. D. Marcos Fulle disertará sobre el derecho de sucesion, y sostendrá, además, como proposiciones accesorias: "El efecto de los contratos debe regirse por la ley del lugar de su cumplimiento.—Los libros y asientos de los corredores no son instrumentos públicos, ni prueban como tales.—Para reglar la penalidad de la reiteracion no debe adoptarse ningun sistema absoluto."

Replicará la tésis D. Domingo Demaria, y las proposiciones accesorias D. Nicolás Gándara.

23. Don Nicolás Casarino disertará sobre las personas jurídicas, y sostendrá, además, como proposiciones accesorias: "Los contratos por correspondencia deben quedar perfectos desde el momento en que se envíe la aceptacion al proponente; de manera que de las doctrinas adoptadas por los códigos Civil y Comercial, es preferible la del primero—La resolucion del Congreso de juristas reunido en Lima, adoptando el sistema de la nacionalidad para regir el estado y capacidad de las personas, no consulta los verdaderos intereses de los estados americanos—El marido debe responder con sus bienes propios en razon de los contratos celebrados por la mujer comerciante con su poder general ó especial, ó con su autorizacion espresa ó tácita".

Replicará la tésis D. Ernesto J. Weigel, y las proposiciones accesorias D. Eusebio Castro.

24. Don Ernesto J. Weigel disertará sobre el sistema de las obligaciones, y sostendrá, además, como proposiciones accesorias: "Por regla general, el sindicato definitivo de una quiebra, debe ser reconocido fuera del Estado en cuyo territorio reside la masa del fallido; pero solamente por escepcion puede tener ese alcance jurídico, el sindicato provisorio.—El rádio jurisdiccional de la competencia de los Tribunales del Crímen, debe ser establecido segun la naturaleza de los hechos criminosos.—La coexistencia de los padrones de oro y de plata, en el seno de un sistema monetario, será tanto mas ventajosa, cuanto mayor sea la preponderancia del primero, y mas perfecta la independencia del segundo."

Replicará la tésis D. Emilio Castro, y las proposiciones accesorias D. Nicolás Casarino.

25. D. Domingo Demaria disertará sobre el título preliminar de las donaciones, y sostendrá, además, como proposiciones accesorias: "La ley de Malthus obedece á principios económicos—El artículo 18 del Código Civil tit. De los contratos en general, está en contradiccion con el art. 204 del Código de Comercio—La recusacion de los Magistrados para ser admitida debe fundarse en una justa causa".

Replicará la tésis D. Julio Arraga, y las proposiciones accesorias D. Lorenzo Aquino.

26. D. Julio Arraga disertará sobre seguros en general, y sostendrá, además, las siguientes proposiciones accesorias: "La retroaccion de las leyes favorables comprende los casos juzgados por sentencias ejecutoriadas—El fundamento del valor está en la ley de la oferta y la demanda—La institucion de la legítima adoptada por nuestro Código, descansa en verdaderos principios jurídicos".

Replicará la tésis D. Nicolás Gándara, y las proposiciones accesorias D. Santiago G. O'Farrell.

27. Don Emilio Castro disertará sobre los menores, y sostendrá, además, como proposiciones accesorias: "La disposicion del artículo 193 del Código de Comercio, perjudica la celeridad que reclaman las operaciones comerciales y debe ser reformado—Las letras de particulares, dadas en pago de derechos de Aduana con espresion ó con la anotacion correspondiente de que pertenecen al Tesoro Público, no deben considerarse como instrumentos públicos—La disposicion de los artículos 76 y 77 de la Ley orgánica de los Tribunales de la Capital, no consulta las exijencias de una buena administracion de justicia."

Replicará la tésis D. Nicolás Casarino, y las proposiciones accesorias D. Ernesto J. Weigel.

28. Don Nicolás Gándara disertará sobre los capitanes en el derecho mercantil, y sostendrá, además, como proposiciones accesorias—"La declaracion de revocacion de un testamento importa un nuevo testamento—En los juicios políticos, el acusador conviene que sea siempre la Cámara de Diputados, y el Juez la de Senadores—La ley de procedimientos no debió limitar las causas de recusacion de los jueces".

Replicará la tésis D. Lorenzo Aquino, y las proposiciones accesorias D. Julio Arraga.

### BÉLGICA

(De nuestro corresponsal)

UN CURIOSO PROCESO—CARTAS COMPROMETEDORAS—NUEVO GAS DE ALUMBRADO—BÉLGICA Y EL TÚNEL DE LA MANCHA—EL ETNA Y SUS ERUPCIONES—EL STROMBOLI Y EL VESUBIO—EL SHÁ DE PERSIA Y SU PROYECTADO VIAJE POR EUROPA—"LE DRAME DE LA RUE DE LA LOI."

AMBERES, Abril 4 de 1883.

Señor Director de LA NACION:

Asistimos en este momento en Bélgica á un interesantísimo espectáculo que podria servir perfectamente de tema para la ópera bufa mas divertida, si Offenbach estuviera aun en este mundo.

La escena pasaria en el Obispado de Tournay. Monseñor Du Mont y Monseñor Du Rousseaux se disputarian el puesto y el hermoso palacio episcopal, pretendiendo cada uno ser el jefe de la diócesis. La cuestion seria ver cuál de los dos jugaria á su adversario peores partidas, y así, Monseñor Du Rousseaux, á fin de anular á su competidor Du Mont, cerraria los ojos y ayudaria al canónigo Bernard, *sin saberlo*, á que huyera con la caja del Obispado, que encerraba cerca de dos millones en valores.

Nada faltaria al *libretto*, ni siquiera el amor,—cosa indispensable en circunstancias semejantes—pues segun indicios revelados por una correspondencia judicialmente secuestrada en América, el canónigo aparece envuelto en una galante aventura, con una *relacion* hecha en el camino.

Tal sería, *grosso modo*, el tema de esta bufonada que—seguro estoy de ello—tendria inmenso éxito.

Pero Offenbach no existe ya para divertirnos con su genio espiritual y juguetón, y forzoso nos es contentarnos con la realidad, lo que ya es suficiente.

Esta sorprendente historia se desarrolla singularmente.

La lucha judicial entre los dos pretendientes al Obispado se prosigue con extraordinario encarnizamiento, mientras que la fisonomía del canónigo Bernard se cierne sobre toda la escena. Extraño proceso! Se trata de una caja robada y se hallan en presencia uno de otro, tres personajes: los dos Obispos y el manso canónigo. ¿Ha habido robo? Y si ello es así ¿cuál de los tres es el ladron y cuál el robado?

Hasta aquí, no se ve nada claro en esta curiosa aventura.

Bernard pretende que él no ha hecho mas que salvar la caja para depositarla al abrigo de todo secuestro, obrando segun órdenes formales del obispo Du Rousseaux.

Este, por el contrario, ha sostenido y sostiene que el canónigo partió sin él saberlo, y que al llevarse los valores, ha cometido un robo.

Pero sucede que Bernard, que se halla bajo llave, debe presentarse todos los meses ante la Cámara Criminal, que estatuye sobre el mantenimiento ó la cesacion de su prision. Impacientado al verse en prision preventiva por tan largo tiempo, ha concluido por fastidiarse, y por el órgano de su abogado, el Dr. Emilio de Mot, ha dado lectura á una carta que el canónigo Du Bois—partido secretamente en su busca, y por órden superior, el 9 de agosto de 1881 para Nueva-York,—estaba encargado de entregarla.

Hé aquí lo que Monseñor Du Rousseaux escribia al que ya está lejos:

"Tournay, 7 de Julio de 1881.—Mi querido canónigo: Creo deber asegurar á vd. que está enteramente engañado *haciendo ostentacion de su acto de abnegacion*. Todo esto es mucho más espuesto, como se lo esplicará el Canónigo Du Bois. Así pues, debo dar á Vd. en conciencia y en virtud del cargo que invisto, órden formal de poner en manos de M. Du Bois, bajo recibo, lo que se ha llevado Vd.—M. Du Bois le recomendará al cardenal de Nueva York y yo quedo de Vd. Obedezca, pues, por completo.—Firmado—*Isidoro José*, Obispo de Tournay."

El Canónigo Du Bois llega á Nueva York, y no encuentra á su cofrade Bernard, pero le dirige varias cartas. Nótase con sorpresa que el Obispo trata al que lo ha robado de: "mi querido canónigo". El enviado Du Bois lo llama, á su vez: "mi querido cofrade y amigo".

Du Bois trasmite á Bernard la carta del Obispo y le escribe:

"No se deje Vd. ilusionar; si le cuesta renunciar á esta parte de su *valeroso proyecto, piense que tambien les cuesta á sus superiores dar órden tan formal*, y que no me ha costado poco el venir á desembarcar solo en medio de semejante ciudad, sin conocer una palabra de inglés ni de aleman, sin informes, sin direccion precisa, y temiendo que los calores hubiesen obligado á Vd. á *buscar un clima más templado en esta estacion*."

Monseñor Du Rousseaux pretende que él ignoraba que se hubiesen sustraido los tesoros del Obispado, y ha hecho sostener esta tésis en la Corte de apelaciones. Ahora bien: Du Bois escribia á Bernard mientras le buscaba en América:

"Monseñor no puede decir que Vd. ha partido *con todo sin él saberlo*. No le creerian. Resulta, pues, una falsa posicion. Está decidido á no prestar ninguna declaracion sobre las piezas y valores estraidos de la caja, y á constituirse en prision, si es necesario. Piénselo."

Varias cartas más, demasiado largas para ser extractadas, establecen una especie de comunion de ideas entre estos hombres.

A estas piezas comprometedoras, Monseñor Du Rousseaux opone una carta escrita por Bernard y fechada en Douvres; pero este pretende que ese escrito estaba hecho para engañar á la justicia. Era una comedia fraguada con anticipacion, pues la carta habia sido redactada antes de su partida, por el mismo Monseñor Du Rousseaux en el obispado de Tournay.

Bernard, pues, no habia hecho más que escribirla y llevarla consigo para echarla en el correo de Douvres.

En este estado se halla este asunto, que, como lo supondrá Vd., es causa de mucho ruido y escándalo.

Todos se preguntan cuál será el último acto de esta extraña comedia. Sin prejuzgar sobre los acontecimientos que puedan sobrevenir, y sobre los medios de defensa que el hábil Obispo tiene de reserva, apostaría á que cuando se trate del asunto criminal, el canónigo Bernard será absuelto.

**

En la narracion que, hace algun tiempo, hacía á Vd., de uno de mis viajes á Oriente, indicaba la manera económica como ciertas tribus árabes construyen sus moradas, empleando al efecto el escremento de sus camellos, que, secado al sol, pónese más duro que la piedra. Este procedimiento no tiene más inconveniente que su olor *sui generis*, que lo dá á conocer en el acto.

Nada se pierde en estos paises primitivos, lo que es un principio de civilizacion. En plena Europa, en Breslau, en Alemania, se halla un imitador, un economista, bajo la forma de un hotelero, que aprovecha todo lo que sus huéspedes dejan á su paso.

En efecto: acaba de iluminar todo su hotel y sus dependencias con gas estraido de las letrinas, cuyas materias son recogidas en retortas, donde no solamente se secan, sino que son tambien descompuestas por el calor, siendo el producto de la operacion un gas que produce luz, ácido carbónico, alquitran, aceite y amoniaco.

El alquitran y el aceite son separados como en las demás usinas de gas. Los gases se lavan con agua, el ácido carbónico se fija, y el gas que produce la luz se purifica de manera que puede ser empleado sin el menor temor de infeccion.

Uno de mis amigos ha visto funcionar este nuevo gas y ha salido encantado.

Desde hace algun tiempo se levantan muchas quejas en Bélgica, y especialmente en Amberes, contra la iluminacion con el gas de coke. La luz así producida no está en relacion, en calidad y precio, con lo que hay derecho á exigir. Esto da lugar aquí á un crecido número de reclamos y á ataques violentos contra los concesionarios.

¿Debemos amenazar á estos con que deben adoptar el nuevo sistema? Seria este, tal vez, un medio, original sin duda, de obligarles á disminuir los precios y á mejorar la calidad del producto.

**

Los paises de Europa más directamente interesados en la apertura del túnel de la Mancha, son incontestablemente Bélgica y Francia, á causa de su inmediata proximidad con Inglaterra.

En Bélgica háblase mucho de este gigantesco proyecto, y se ha visto con verdadero pesar la sistemática oposicion suscitada hace algunos meses en Inglaterra.

En aquella época, un Comité inglés formado para estudiar la apertura del túnel, presentó su informe, que no examinaba la cuestion mas que desde un punto de vista puramente estratégico y concluia emitiendo dudas sobre la posibilidad de defender eficazmente la salida del túnel, del lado de Inglaterra.

El general inglés Adye era favorable á la empresa, y tenia como adversario en esta cuestion al general Wolseley, el vencedor de Tel-el-Kebir, y al duque de Cambridge. Eran estos, temibles adversarios, principalmente el primero, cuyas hazañas militares en Egipto dábanle gran espectabilidad.

Pretendian ellos que el túnel seria una amenaza para la existencia misma de Inglaterra!

Esta grave cuestion habia quedado ahí.

El gobierno inglés la ha resucitado, sometiéndola de nuevo á una Comision compuesta de miembros de las dos Cámaras, y que examinará el proyecto desde el punto de vista político y nacional.

La gran cualidad de los ingleses es la de ser prácticos en alto grado. Esperemos que esta cualidad madre triunfará en la lucha contra aquellos que por un egoismo que no es de este siglo, quisieran oponerse á este progreso universal.

Predícase en todas partes la fraternidad de los pueblos; si este sueño se realizara, ¿qué otro obstáculo podria oponerse á la ejecucion de esta gran obra?

En Bélgica se ha visto con la mayor satisfaccion que el partido favorable al proyecto aumentaba en Inglaterra, lo que nos permite pensar que, á pesar de lo que se diga, nuestra union con Inglaterra por medio de un túnel, es la gran obra del porvenir.

Los ensayos de perforacion hechos hasta aquí, han dado resultados inesperados. Queda, pues, que vencer aun, algunos empecinamientos sistemáticos y un prestigio militar mal comprendido. Vencida esta dificultad, que es grande, á la verdad, antes de doce años iremos en algunas horas de Bruselas á Lóndres, en ferro-carril.

El hombre del siglo XIX es decididamente poderosísimo, y nos vemos obligados á preguntarnos qué progresos materiales tentaria aun despues de este, para dar libre curso á su inteligencia y á su actividad!

**

¡Cuánto se ha hablado del Etna en Bélgica, en estos últimos dias!

La última erupcion ha sido objeto de numerosas descripciones, cuyo eco, sin duda alguna, habrá llegado hasta Buenos Aires.

Con este motivo se ha traido á colacion la Eneida de Virgilio y otros varios autores griegos y latinos, que prueban que ya en los tiempos mas apartados se conocian las terribles erupciones del Etna.

La primera erupcion conocida data de treinta y un años antes de Jesu-Cristo. La que acaba de tener lugar y que no parece completamente terminada aún, no ha sido tan terrible como las anteriores, y sin embargo, tendrán ya Vds. conocimiento del pánico que ha producido en las poblaciones cercanas y de los temblores que ha provocado.

Advierto que en todas estas diversas descripciones no se habla de la catástrofe en sí y de los recuerdos históricos y prehistóricos que ella recuerda. Permítame Vd., á mi vez, decir algunas palabras sobre la montaña propiamente dicha, haciendo á un lado los destrozos causados por la erupcion.

Contrariamente á los demás volcanes de Europa, el Etna es una de las más hermosas montañas del mundo. La primera vez que ví este volcan fué á mi regreso del mar Rojo.

Eran las cinco de la mañana, cuando desde el puente de mi buque, el magnífico steamer francés La Pelouse, el mismo que tomó á su bordo á la poblacion europea cuando el bombardeo de Alejandría, pude admirar la parte meridional de la Calabria, y á mi frente, el cono humeante del Etna, iluminado por el sol naciente.

Al aproximarnos, distinguimos de cerca las costas de la Sicilia, y la elevada montaña, en toda su magestad. El cielo estaba en aquel dia extraordinariamente puro; de manera que pude contemplar perfectamente al Etna, de la base á la cumbre.

Esta montaña de fuego ocupa en superficie una gran parte de la Sicilia. Su circunferencia es de más de treinta y dos leguas, y su altura de tres mil trescientos cincuenta metros sobre el nivel del mar. Sus faldas son de pendiente casi insensible, lo cual le da al mismo tiempo gracia y magestad. Toda la base está llena de magníficas plantaciones—que semejan jardines—entrecortadas por preciosas aldeas. Más arriba se ven los bosques. Lo que más llamó mi atencion fué el estraño contraste que ofrece aquella montaña de fuego, cubierta de nieve hasta la mitad.

He visto al Stromboli, y he subido hasta el mismo cráter del Vesubio. Nada de esto es comparable á la gracia del Etna. El Stromboli, pesadamente asentado en su isla, no tiene nada mayormente notable. El Vesubio, el ídolo de los napolitanos, que ha sido cantado por tantos poetas italianos, es deforme y no ofrece el menor atractivo. Extraña é increible despreocupacion, esta que muestra el pueblo napolitano! Lo que seria en cualquier otra parte una eterna causa de terror, una constante amenaza, es para él su alegria, su orgullo, y algo así como un motivo de amor propio nacional.

Si por efecto de un cataclismo, el Vesubio desapareciera para tomar nuevo asiento en otra parte, el napolitano quedaria sin consuelo y capaz seria de hacer una revolucion, si esa revolucion pudiera restituirle su querido volcan.

Contrariamente al Stromboli y al Vesubio, el Etna humea siempre.

Cuando por la primera vez me hallé frente al volcan, nada hacia presentir una erupcion volcánica, pero el cráter parecia despedir lijeras llamas y un humo espeso formaba un magnífico penacho en la cumbre de aquel gigante de la naturaleza.

No olvidaré jamas la profunda impresion que me causó el Etna, y cuando oigo decir que el volcan está en erupcion, los recuerdos de mi desembarco en Sicilia vuelven á mi memoria y me lo representan como si me hallase allí todavia!

**

Recordará Vd. que hace algunos años, la Europa tuvo el insigne honor de recibir al primer rey asiático, su alteza el Shá de Persia, y recordará tambien la espléndida acogida que recibió en todas partes.

El Mariscal Mac-Mahon, entonces Presidente de la República Francesa, hizo iluminar todo París en honor de su Magestad Persa. La Corte de Bélgica entró tambien en grandes gastos. El rey de los belgas hizo al Shá de Persia una magnífica recepcion, y la ciudad de Bruselas le dió un espectáculo de gala en el teatro real de la Moneda. Allí hizo su aparicion el Shá, cubierto de hermosísimos brillantes, y la concurrencia le aclamó sin reserva. En todos los paises de Europa recibió la misma entusiasta acogida, en la cual—fuerza es decirlo—la curiosidad entraba por mucho.

El Shá de Persia quedó muy satisfecho de los europeos; pero los europeos no quedaron muy satisfechos del Shá de Persia.

Se supo, en efecto, que despues de su partida, habia olvidado liquidar todas sus cuentas, y se supo tambien que su conducta en ciertas circunstancias mercantiles no se habia hecho notar por una gran delicadeza.

La noticia de que el Shá se proponia hacer una nueva visita á Europa, con motivo de la próxima coronacion del Czar en Moscou, y de que tenia la intencion de volver á Alemania, Francia y Bélgica, ha causado asombro y contrariedad.

Ignoro qué habrá pasado en esta ocasion entre M. Grévy y las cortes de Berlin y de Bruselas; pero el hecho es que, de repente, corrió la nueva de que el Shá de Persia habia renunciado á su nuevo viaje por Europa! *Tout est bien, qui finit bien!*

**

Un pequeño teatro de Bruselas anuncia que ha sido puesto en estudio y que próximamente será llevado á la escena, un drama titulado: *Le drame de la rue de la Loi*, cuyo tema es el proceso Peltzer.

Desgraciadamente, no se puede impedir esas representaciones, porque la censura teatral no existe en Bélgica.

Es menester, pues, esperar que el público hará justicia á esta indigna esplotacion, y que la pieza caerá bajo la reprobacion general y los silbidos.

Saludo al señor Director.

J. STUAN.

### SCHWILGNE

El reloj de la Catedral de Estrasburgo

Que los grandes hombres se han revelado la mayor parte de las veces por los pequeños detalles de su vida de niños, es un hecho comprobado por la infinidad de ejemplos. Solamente que esos pequeños detalles á que me refiero pasan desapercibidos en la edad de la infancia y se recuerdan luego cuando el niño se ha convertido en hombre y cuando el hombre ha dado á la sociedad en que ha vivido el *hecho*, por así decirlo, de aquella revelacion de su edad infantil. Flores que no se aprecian más que cuando han dejado de serlo para convertirse en fruto; si el fruto es provechoso á los hombres se le alaba y pondera. La humanidad ha sido, es y será egoista. Es una enfermedad idiosincrásica de la raza de Adan. Pero como yo no he de ser el clínico de la familia racional, me apartaré inmediatamente de esta filosofía del sentimiento, como la llamaria Campoamor; de esta *cursileria* de la razon, como la llamaria Nackens.

Y dejando de divagar iré á mi cuento, mejor dicho, iré á mi historia, que constará de dos partes, un prólogo y un epílogo. Y no se asuste el lector, porque no trato de escribir muchas cuartillas. Resumiré, en lo que he llamado prólogo, el episodio de la vida del niño Schwilgne, y resumiré en lo que he llamado epílogo, otro hecho culminante, del viejo Schwilgne tambien. Dejaré el relato de lo sucedido desde que el célebre relojero de Estrasburgo era un chico, hasta lo sucedido al rey de la maquinaria cuando era un anciano. Lo que ocurrió entre estas dos épocas se lo pasó, se lo sufrió y se lo calló Schwilgne, porque ni sus compatriotas, ni á los hombres en general les importaba un pito.

Y ya estoy en el prólogo:

Si la famosa catedral de Estrasburgo era una maravilla, gracias á los cimientos que para su templo de Hércules echaron los romanos en el recinto de un sagrado bosque, gracias á Clodoveo que sobre aquellos cimientos elevó un templo cristiano de madera, gracias á Pepino que empezó á labrarle de mampostería, gracias á Carlo-Magno, á Werner, á Conrado de Sichtemberg, á Erwin de Steimbach y á Hultz de Cologne, no era menos maravilla el asombroso reloj de la célebre catedral, construido bajo los planos de Dasipodio. El reloj fué montado en 1580 y en él se combinaban todas las revoluciones del calendario, del cómputo eclesiástico y de las ecuaciones solares y lunares, á más de una infinidad de figuras que al dar las horas se ponian en movimiento, representando pasajes animados de la Escritura.

Su autor se llamó Habrecht, y cuenta una crónica que se conservaba en el archivo de aquella catedral, que para que no construyera otro, el *agradecido* Magistrado de la ciudad le hizo sacar los ojos, por lo que vengativo el autor de la famosa máquina, rompió su obra al darle cuerda, en virtud de cuyo acto andaba la hechura del infortunado aleman. Podrá muy bien ser esta historieta de la ceguera de Habrecht una de tantas, parecidas entre sí, que se refieren acerca de los autores de obras célebres cegados por los tiranos, cosa que nada tendria de estraño, si se tiene en cuenta la *magnanimidad* de algunas gentes. Pero el hecho es que resulta cierto, mejor dicho, resultaba cierto en la época á que aludo, era que el reloj estaba parado y que no habia habido artífice ni mecánico que lograra hacerle andar hasta el año 1792 en que ocurria lo que voy á referir.

Visitaban varios viajeros el célebre templo cristiano. Un viejo pertiguero, ó sacristan, ó portero ó lo que fuera, enseñaba la suntuosa fábrica á los admirados extranjeros, que tomaban notas y dibujos y repasaban catálogos. Despues de visitar todo lo más notable, llegaron al reloj. El *cicerone* contó con su acostumbrada rutina lo que sabia, y en su relacion discurria, podré decir automáticamente, cuando frunciendo el ceño, interrumpiendo su relato, y poniendo mano á un baston ó palo que cerca se hallaba, exclamó colérico—¿Qué haces ahí, bergante?—Ahora te daré yo un recado que te escueza. Y así diciendo, salió disparando tras un chicuelo pobremente vestido, que más ligero que el viejo sacristan, sacóle pronto distancia, imposibilitándole el castigo.—Un tunante—señores—continuó el celador del templo, á quien sin poderle dar alcance, todos los dias sorprendo tocando los resortes del reloj. ¡Se empeña en que ha de hacerle andar! Quiere conseguir el pillo lo que no han conseguido todos los sabios del mundo juntos.—Y juro hacerle andar—articuló una fresca voz infantil, á la espalda del conserge—y vos no lo veréis, viejo rabioso, porque ya estaréis dando cuenta á Dios de vuestras raposerías y tunantadas.

El que así habia hablado era el niño Schwilgne, á quien sus modestos padres no habian podido hacer nunca dedicarse á estudios elementales, y que con los libros en la mano llevaran por el camino del saber, descuidándole ya... por holgazan.

Y hasta aquí el prólogo.

—

Han pasado cincuenta años. Es el 31 de Diciembre de 1842. De modo que el epílogo está justificado.

La gran ciudad de Estrasburgo presenta un alegre aspecto. Los balcones colgados, las calles concurridas hasta hacerse el tránsito difícil, si no imposible. Las campanas de la catedral tocan á vuelo. Todo es regocijo, todo es bulla y algazara. ¿Hay procesion? Sí; la procesion del arte llenando de laureles al artista; la procesion de la ciencia alfombrando de flores el camino del hombre sabio, cuando el artista ó el científico han logrado un éxito. Que en este mundo todo se sacrifica á esa vil palabra.

El niño aquel que vimos en la catedral de Estrasburgo apostrofando al viejo sacristan y ofreciéndole hacer andar el célebre reloj, ha trabajado cincuenta años, ha pasado toda su vida estudiando la complicadísima maquinaria de aquel fenómeno de mecánica, y todo esto ha sucedido sin que los hombres le ayudasen, sin que le protegieran, entregado á sus fuerzas propias. Ha logrado su fin y el éxito ha coronado sus esfuerzos. Por eso el Obispo le sale á recibir con palio, las campanas laten, la ciudad se engalana y todo el mundo grita, llenándole de honores: ¡Viva Schwilgne! Efectivamente: á las doce del dia 31 de Diciembre de 1842, el reloj de la catedral de Estrasburgo echó á andar, empezó á *vivir*, cuando el que le animaba empezaba á *morir*.

Y aquí acaba el epílogo.

Falta, pues, el cuerpo de la obra. Pues el cuerpo de la obra que no habia ofrecido al lector, pero que se lo diré, le constituyeron el estudio incansable, la constancia, el talento, el trabajo sin estímulo y sin premio y las amarguras sufridas durante cincuenta años por Schwilgne.

Pero esto ni le importaba á la gran ciudad de Estrasburgo, ni al Obispo de la célebre catedral, ni á ninguno de los magnánimos protectores de la constancia que ofrecen prémio al éxito de la labor y nunca al heroismo del que se sacrifica y cae para levantarse y volver á caer cien veces y sucumbir quizá á fuerza de amarguras y quebrantos en la espinosa senda del trabajo.

FÉLIX DE LEON Y OLALLA.

### EL MICROBIO DEL CRUP

En la *Revue Scientifique*, correspondiente al 3 de Marzo del año corriente, se registra con aquel título un escrito del señor E. L. Trouessart.

El articulista pasa en revista los autores y los trabajos que se han ocupado de colocar á la difteria, una de las más terribles enfermedades epidémicas y contagiosas, en el número de las afecciones *parasitarias*.

El *micrococus diphthericus* se encuentra en abundancia en las falsas membranas y en la sangre de los individuos atacados de difteria.

Esta verdad—adquirida ya para la ciencia—era y es puesta en duda por muchos médicos, resultando de ahí que el tratamiento de la enfermedad se resienta de esa incertidumbre, y que su ineficacia obligue tantas veces á recurrir á la traqueotomia, "expediente quirúrgico que atestigua la insuficiencia de la terapéutica médica."

Siguiendo las huellas de Pasteur, que con sus trabajos y su escuela ha producido una verdadera revolucion en lo que se refiere á la naturaleza y al tratamiento de muchas enfermedades tanto internas como externas, Wood y Formad, médicos de Filadelfia, emprendieron en 1880 y 1881 experimentos que han tenido al fin un éxito completo.

Hé aquí un extracto de los laboriosos trabajos de aquellos experimentadores:

Inocularon bajo la piel y en el tejido muscular de un cierto número de conejos falsas membranas tomadas en la garganta de individuos afectados de anjina diftérica. Los resultados fueron negativos. Los conejos murieron de tuberculosis.

Cuando las falsas membranas eran introducidas directamente en la tráquea, se obtenia por el contrario una violenta inflamacion con produccion de seudomembranas, histolójicamente idénticas á las de la difteria y que contenian diversas formas de *micrococus*.

Pero las esperiencias hechas paralelamente, como control, demostraron que la produccion de las falsas membranas nada tenia de específico.

Las cosas estaban ahí, cuando en 1881 reinó una grave epidemia de crup en Michigan.

Formad se proveyó abundantemente de falsas membranas—y las inoculaciones que practicó bajo la piel, en los músculos y en la tráquea dieron todas un resultado idéntico: el punto inoculado se cubrió de una exudacion cenicienta, invadieron las falsas membranas, y la sangre se llenó de micrococos.

Quedó probado tambien que estos esquizomicetos son la causa de la afeccion.

Estas investigaciones han sido emprendidas por instigacion y bajo los auspicios del consejo de sanidad de Filadelfia.

—

El estudio del Sr. Trouessart es complementado con algunas palabras sobre el tratamiento, fundado en el parasitismo de la afeccion.

Por tal razon se aconsejan los sulfurosos (hígado de azufre, sulfuro de sodio, pastillas de azufre y últimamente sulfuro de calcio); empleando concurrentemente los ácidos en forma de gárgaras.

*Como los esquizomicetos no pueden prosperar sino en un medio alcalino*, los ácidos (sulfhídrico gaseoso, clorhídrico diluido y cítrico) están perfectamente indicados porque impiden el desarrollo de los micrococos y disocian fácilmente las falsas membranas.

Se debe condenar el abuso de los vomitivos y sobre todo del emético.

Las pulverizaciones de ácido fénico han prestado servicios.

El articulista termina así:

"Sea como fuere, el sulfuro de calcio parece bastar en la gran mayoría de casos. Se trasforma así una afeccion de las más malignas en una enfermedad de las más sencillas y cuyo éxito es rara vez fatal, si se ha conseguido sostener las fuerzas del paciente con tónicos y una alimentacion conveniente. No queda ya á cuidar sino una angina ó una bronquitis comunes, contra las que el médico no permanecerá desarmado si sabe hacer un empleo juicioso de los alcaloides y de los otros medios terapéuticos que tiene en sus manos".

### ESLAVOS Y GERMÁNICOS

La reaccion pangermánica que ha determinado en Austria el movimiento eslavo, no puede ser indiferente para los que siguen con interés la escision, cada vez más manifiesta, entre los diversos elementos que constituyen el heterogéneo imperio de los Hapsburgos.

Un hecho relativamente insignificante, ha puesto más de relieve la animosidad entre los elementos orgánicos y los elementos eslavos, que hasta ahora habia permanecido en estado latente.

El gobierno pidió hace pocos dias autorizacion á la Cámara de diputados de Viena para procesar al diputado Mr. Schoenerer, que habia desempeñado importante papel en una manifestacion pangermánica, organizada por los estudiantes alemanes de aquella capital, con ocasion de la muerte de Wagner.

En dicha reunion se brindó por la gran Alemania reunida, aclamando al emperador Guillermo como soberano de todos los paises en que se habla la lengua germánica, y al príncipe de Bismarck como la esperanza de los hermanos separados aún.

No ha creido el gobierno austriaco deber tolerar manifestaciones semejantes, y á la vez que hacia disolver, por medio de la autoridad universitaria, el círculo de los estudiantes alemanes, ha pedido al Reichstag autorizacion para procesar á uno de sus miembros, cuya conducta revestia el carácter de alta traicion. La Cámara, reunida en sesion secreta, ha accedido á los deseos ministeriales, y este resultado, que no tenia precedentes desde 1864, en que á peticion del gobierno ruso se entregó á este un diputado de Gallitzia, complicado en la insurreccion polaca, ha producido en Viena inmensa sensacion.

La evolucion que se verifica en las disposiciones y en las tendencias de los súbditos alemanes del emperador de Austria, está caracterizada en la actitud y en las manifestaciones públicas de Mr. de Schoenerer.

Estas disposiciones y estas tendencias habian permanecido hasta ahora ocultas, porque el pangermanismo hacia su camino sin necesidad de manifestaciones públicas, implantándose en la masa de la poblacion austriaca por efecto de su excesiva preponderancia. Mientras la monarquía no constituyó más que una agregacion de diversas nacionalidades sometidas á la incontestable hegemonía de la raza germánica, no contó la dinastía imperial con súbditos más fieles y más "esencialmente austriacos", que los alemanes que poblaban sus Estados hereditarios.

Pero estos sentimientos se han modificado profundamente desde que se ha efectuado un cambio de influencia entre las nacionalidades austriacas, cambio que tiende cada vez más á despojar á los alemanes de su supremacía en beneficio de una coalicion de las razas eslavas del imperio, y ahora dirigen los habitantes sus ojos al poderoso imperio fundado en sus fronteras, esperando que el que hoy manda á cuarenta millones de congéneres no ha de consentir el predominio de los eslavos en el corazon de Europa.

La animosidad entre los elementos germánicos y eslavos en el interior de Austria, adquiere por momentos caractéres más alarmantes que agravan los brindis del diputado de Reilchenath y la indiscreta ingerencia del Schulverein aleman en la legislacion escolar del reino de Hungria.

A estos alardes contestan los eslavos con manifestaciones contrarias, que complican más y más la difícil situacion creada por este antagonismo, y que pudieran quizá debilitar las cordiales relaciones que hoy existen entre los gabinetes de Berlin y de Viena.

No parecerá aventurada esta opinion, si se recuerda que hace pocos dias invocaba en pleno Parlamento austriaco un diputado czeque, una coalicion de ochenta millones de eslavos y de cuarenta millones de franceses para destruir el poderío aleman.

No llegará ciertamente esta necesidad. El pangermanismo en general es una aspiracion bastante insensata, porque el imperio aleman ha llegado á sus límites posibles.

### FERRO-CARRILES AEREOS

DE NUEVA YORK

La estension de la vía férrea aérea de Nueva York es en la actualidad de 51 kilómetros.

En esta longitud, el camino tiene 161 estaciones; el material móvil se compone de 203 máquinas y 612 carruajes para viajeros; salen unos 3,480 trenes por dia.

Tienen empleadas estas vias, 3,274 personas, repartidas en la forma siguiente: 309 mecánicos, 238 espendedores de billetes, 231 conductores, 358 fogoneros, 395 guarda-frenos, 4 inspectores de la via, 69 visitadores, 106 porteros, 33 carpinteros, 27 pintores y 470 herreros, aparte de otros muchos obreros empleados en la vía ó en los talleres.

La mayoria de los espendedores de billetes son al mismo tiempo telegrafistas, sin perjuicio de otros 13 telegrafistas destinados solo á su tarea.

Los jornales se elevan á una suma que fluctúa entre 75 y 100,000 francos. Han llegado á trasportarse en un solo dia hasta 274,000 viajeros.

Hasta el presente la esplotacion se ha hecho por medio de máquinas locomotivas ordinarias; pero los inconvenientes causados por el humo y la caida de carbones encendidos han levantado tales quejas, que recientemente se ha ensayado una máquina de aire comprimido para la traccion de los trenes. Se asegura que el resultado de las experiencias ha sido completamente satisfactorio.

La nueva máquina es una modificacion de la locomotora ya ensayada en 1879 por Mr. Robert Hordie; en el fondo es la máquina de aire comprimido que funciona en Francia en algunas líneas de tramvías. La locomotiva comprende cuatro grandes receptáculos colocados paralelamente á la via y que se llenan á la partida del aire comprimido, á una presion de 42 kilógramos por centímetro cuadrado.

El aire pasa de estos depósitos á una caldera vertical, dispuesta delante del sitio del maquinista, y se calienta haciéndolo pasar á través de un baño de agua hirviendo que le satura de humedad. De aquí pasa á los cilindros atravesando un regulador que hace la presion uniforme para la marcha, presion que varia entre 8 y 9 atmósferas.

Los depósitos de la locomotora tienen 90 centímetros de diámetro, son de plancha de acero y pueden resistir á una presion de 56 kilógramos por centímetro cuadrado.

El contenido total de cada depósito es de 12 metros cúbicos. Un compresor potente, absorbiendo una fuerza de cien caballos, los carga á la partida. Esta operacion dura, por lo ménos, una hora.

La locomotora remolca un convoy de tres carruajes: su peso es el de 20 toneladas; sus ruedas tienen un metro cinco centímetros de diámetro. El recorrido es de 13 kilómetros en cuarenta minutos. A la llegada, la presion del aire, que era de 42 kilógramos, no es más que de 10; casi toda la provision de aire ha desaparecido.

Sin embargo, basta una presion de dos kilógramos para poner á la locomotiva sola en movimiento. Se gasta en treinta y cinco ó cuarenta minutos, á la velocidad de 20 kilómetros por hora, el trabajo de almacenamiento que ha costado una hora.

Los ensayos prosiguen: dentro de algunos dias podrá formularse definitivamente una opinion sobre el valor práctico del sistema.

## TELEGRAMAS

(Servicio especial para LA NACION)

(De la Agencia Havas)

**Alianza agresiva contra Francia**

PARIS, MAYO 1°—Contestando á una interpelacion en el Senado, el Ministro de Relaciones Exteriores señor Challemel-Lacour declaró que á pesar de las denegaciones en contrario, tenia la conviccion de que existia efectivamente una alianza agresiva contra Francia; sin embargo, él pondria especial empeño en mantener buenas relaciones con todas las potencias en cuanto fuera compatible con la dignidad nacional.

**El cambio en Rio de Janeiro y el tasajo en el Brasil**

(De nuestros corresponsales)

RIO DE JANEIRO, MAYO 2, 4.20 p. m.—Cambio sobre Lóndres, bancario, $21\frac{7}{8}$ peniques por 1000 reis papel. Soberanos, 11,400 reis.

Carne tasajo de Rio de la Plata, 310 á 380 reis el kilo. Existencia total de tasajo de Rio de la Plata y Rio Grande, 2.350,000 kilógramos.

BAHIA, MAYO 2—Carne tasajo de Rio de la Plata, 320 á 400 reis el kilo. Existencia total de tasajo de Rio de la Plata y Rio Grande, 2.180,000 kilógramos.

PERNAMBUCO, MAYO 2—Carne tasajo de Rio de la Plata, 330 á 410 reis el kilo. Existencia total de tasajo de Rio de la Plata y Rio Grande, 1.270,000 kilógramos.

**Recepcion del Gobernador de Entre-Rios—Organizacion de su ministerio**

(De nuestro corresponsal)

URUGUAY, MAYO 2—Hoy á las 12 m. recibióse del mando el General Racedo. Nombró Ministro de Gobierno al Dr. Miguel Laurencena, y de Hacienda al Dr. Juan Monteros; oficiales mayores á D. Enrique I. Mazon y D. Miguel Espero. Se celebran fiestas con motivo de la recepcion. Mucha concurrencia.

**Muerte del Sr. D. Cárlos Casares**

MAGDALENA, MAYO 2—Falleció hoy repentinamente en su establecimiento de Santa Rita el Sr. D. Cárlos Casares. El féretro es conducido á esa. El vecindario de la Magdalena y el Juez de Paz acompañaron á la familia hasta la salida del pueblo. El país pierde un ciudadano honrado y patriota.

Saluda á Vd.—*V. de la Riega*.

**Noticias orientales**

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, MAYO 2—La colonia portuguesa obsequió con un banquete al baron y baronesa de Wildick y al explorador Mendes, con motivo de la partida de estos al Janeiro. Verificóse el banquete en el Aconcagua y asistieron numerosos caballeros portugueses.

—

Llegó de su viaje por tierra el Ministro Villegas.

—

Presentóse á la Cámara de Representantes una minuta de comunicacion del Ejecutivo, pidiendo la pronta edificacion de una penitenciaría, aprobándose.

Siguió la discusion sobre la pena á aplicársele á Carbajal.

—

La Aduana produjo en Abril quinientos noventa y seis mil pesos nacionales.

—

El vecindario de Melo (Cerro-Largo) pidió por la vida del reo Almeida, enviado á aquel departamento para ser fusilado. El Ejecutivo puso el decreto de: "no há lugar y devuélvase á los peticionantes."

—

El procurador Garcia Zúñiga empieza á mejorar de las heridas que le infiriera hace dias Burgueño.

—

*La Razon* ha sido acusada por el Fiscal, por la transcripcion de un suelto de *El Nacional* de esa titulado "Ecos de Montevideo."

—

El Presidente Santos ha comprado por intermedio del Sr. Paullier, al Dr. Diógenes Urquiza, tres suertes de campo, donde será establecida la nueva colonia. No falta quien diga que este es un negocio como el de la Playita.

**Noticias comerciales y marítimas**

MONTEVIDEO, MAYO 2—*Al Agente*—Llegó el *Aconcagua*; saldrá mañana para Europa á las 10 a. m.

MONTEVIDEO, MAYO 2—*Al Agente*—El vapor *Umberto I* pasó por San Vicente, de viaje para esa.

MONTEVIDEO, MAYO 2—*A la Bolsa*—Bolfant, *La Nevea*—Pernambuco, *Emma*—Marsella, *Scotia*—New-Yorck, *Richard Pearce*—Islas Malvinas, *Thetis*—San Francisco, *Marinho II*—Cardiff, *Camvenshire*—Valparaiso, *Aconcagua*—Hamburgo, *Rosario*—New-Castle, *Hutton Tajahy*, *Hortensia*—Rio Grande, *Hope*.

MONTEVIDEO, MAYO 2, $3\frac{1}{4}$ p. m.—*A la Bolsa*—Billetes del Tesoro á $53\frac{1}{2}$, despues de hora á 53—Deuda amortizable á $18\frac{3}{4}$—9000 cueros americanos de 21 libras á 76—Sale el *Cosmos*.

## NOTICIAS

**La muerte del Sr. Casares**—Profunda sensacion causó ayer la noticia de la muerte del Sr. D. Cárlos Casares, acaecida á la 1 a. m. en su establecimiento de Santa Rita, á donde se habia trasladado, despues de la grave enfermedad que por tanto tiempo lo tuvo postrado en cama é hizo temer entonces por sus dias.

La simpatía universal de que el Sr. Casares gozaba, el aprecio que de él se hacia en todos los círculos y los vínculos que ligan á su familia con nuestra sociedad, han sido motivo suficiente para que su muerte haya sido recibida con duelo general, y haya provocado demostraciones unánimes de pésame.

Anoche á las 12.15 llegó á la estacion Central el expreso que conducia desde la estancia "Santa Rita", el cuerpo del señor Casares, que venia acompañado por su familia y algunos amigos íntimos.

En la estacion Central esperaban el expreso desde las 10.30 mas de doscientas personas, entre las cuales hallábanse el Directorio y los empleados del Banco de la Provincia.

El féretro fué descendido del wagon y transportado al carro fúnebre que lo esperaba.

Una vez en él, púsose en movimiento éste, seguido de no ménos de cincuenta carruages.

Llegado el convoy á la casa mortuoria, el féretro fué colocado en el salon, donde lo velaron numerosos amigos.

La inhumacion de los restos del Sr. Casares tendrá lugar hoy á las 11 a. m. El cortejo fúnebre partirá de la casa mortuoria, calle Piedras 267.

A la manifestacion que harán hoy los deudos y amigos del finado se han unido con anticipacion los poderes públicos y los gremios comerciales, á quienes tan buenos servicios prestó en vida el finado.

El Gobierno de la Provincia dictó ayer el siguiente decreto:

Buenos Aires, Mayo 2 de 1883.—Habiendo fallecido en el dia de la fecha el ciudadano D. Cárlos Casares, Presidente del Directorio del Banco de la Provincia, y en atencion á los servicios que ha prestado al país como Gobernador de esta Provincia y en el desempeño de los diversos cargos que le han sido confiados, el P. E. ha acordado y decreta:

Art. 1° Todas las administraciones públicas de la Provincia conservarán á media asta la bandera el dia 3 del corriente, en que tiene lugar la inhumacion de los restos mortales del ciudadano D. Cárlos Casares.

Art. 2° Invítese por los Ministerios de Gobierno y Hacienda á los funcionarios públicos de la Provincia y á los gefes de reparticiones á que concurran al Cementerio del Norte en el dia y á la hora señalados para la inhumacion.

Art 3° Diríjase á la Sra. Josefa Martinez de Hoz de Casares, la carta acordada asociándose á su duelo.

Art. 4° Comuníquese, etc.—GONZALEZ CHAVES—*Vicente Villamayor*—*Cárlos D'Amico*.

Entre el Directorio del Banco de la Provincia y el Gobernador Dr. Rocha, que se halla actualmente en La Plata, cambiáronse los siguientes telegramas:

Buenos Aires, Mayo 2.—Al Sr. Gobernador de la Provincia, Dr. D. Dardo Rocha—Recibido telegrama.—El Directorio, deseando asociarse al legítimo sentimiento que causa la muerte de su Presidente y honrar su memoria, ha resuelto suspender sus operaciones durante el dia de hoy, y acompañar en corporacion, con todos los empleados del establecimiento, los restos del Sr. Casares, desde la estacion del ferro-carril hasta la casa de familia, costeando el Banco todos los gastos que se originen en las honras fúnebres. Saludo á V. E.—*Francisco Uriburu*.

La Plata, Mayo 2, 3.45 p. m.—Al Sr. Francisco Uriburu, Presidente en ejercicio del Banco de la Provincia.—(Oficial)—Aplaudo calorosamente las resoluciones adoptadas por ese Directorio para honrar la memoria del que fué su digno Presidente. No debemos olvidarnos de los que se van y sobre todo cuando han prestado largos y buenos servicios al país, como el señor Casares. Por conducto del Ministro de Gobierno he suplicado al Sr. Vice-Gobernador en ejercicio del P. E., que se asocie al duelo. Le saluda afectuosamente su amigo.—DARDO ROCHA.

La Cámara Sindical de la Bolsa acordó en sesion de ayer pasar una carta de pésame á la señora viuda del Sr. Casares; y nombró una comision para que asista hoy, en representacion de la Cámara Sindical, á la inhumacion de los restos.

La comision directiva del Club Industrial nos ha enviado el siguiente aviso:

Se invita á los sócios del Club Industrial Argentino á acompañar á la última morada los restos del sócio honorario D. Cárlos Casares.

La hora se anunciará por los diarios.—*P. Yurreiaso*, Secretario Gerente.

A la familia del señor Casares, en cuyo hogar queda irreparable vacío, enviámosle la espresion de nuestro profundo pésame, pidiendo para ella del que todo lo puede la fortaleza que requieren los supremos dolores.

**Nuestro diario**—Mañana aparecerá LA NACION, como de costumbre.

**La propuesta Madero** — La noticia que dimos dias pasados anunciando la resolucion gubernativa sobre el contrato de las obras del puerto celebrado con el señor D. Eduardo Madero, y que algunos colegas mal informados han puesto en duda, es perfectamente exacta.

La resolucion existe, y el contrato será firmado mañana ó pasado. No tenemos completo conocimiento de sus cláusulas; pero, segun nuestros informes, contiene las siguientes, que damos con reserva y sujetas á modificacion, cuando conozcamos el texto íntegro del documento:

Don Eduardo Madero procederá á contratar en Inglaterra un ingeniero de reputacion, que dirigirá los estudios del futuro puerto. El ingeniero deberá merecer la aprobacion de nuestro Ministro en Lóndres, Dr. D. Manuel R. Garcia.

Los estudios deberán abarcar todas las obras ya construidas en el puerto del Riachuelo.

Una vez terminados, serán sometidos á la aprobacion del Departamento Nacional de Ingenieros.

Aprobados que sean los estudios y adoptados los planos y presupuestos correspondientes, el P. E. contratará con el Sr. Madero la construccion definitiva de las obras, con arreglo á lo prescrito en la Ley de Octubre de 1882.

**El Juez Dr. Heredia**—*El Nacional* de ayer declara en un suelto, que se halla autorizado por el Juez Dr. Heredia para asegurar que son completamente falsos los hechos aseverados á su respecto, en una carta que publicó LA NACION, á pedido de "Varios interesados."

Dicha rectificacion, aun hecha por cuenta del Dr. Heredia, hace poco honor á la seriedad del colega que acaba de cumplir 32 años de edad. Registre *El Nacional* su coleccion del mes de Abril y se convencerá de que los "Varios interesados" no han hecho mas que repetir lo que él viene diciendo desde hace un mes, en todos los tonos y en todas las formas.

El 17 de Abril *El Nacional* publicó el siguiente suelto:

"EL DR. HEREDIA—Ayer apareció en su despacho el Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia. El público espera que el Dr. Heredia, desplegando todo celo, se ponga al dia y desaparezcan las enormes pilas de espedientes que están durmiendo en las mesas de las secretarías."

Y el 20 este otro:

"EL DR. HEREDIA—Ayer se retiró temprano del despacho el Juez Dr. Heredia, por encontrarse enfermo."

Preguntamos á *El Nacional*: ¿Dicen algo diferente, agregan acaso los "Varios interesados" algun cargo nuevo á los ya formulados en términos ménos benevolentes para el Dr. Heredia, por el diario vespertino?

Es de advertir que los dos sueltos reproducidos son piezas de una série que, si fuese necesario, reproduciríamos tambien, para cerrar la puerta á toda réplica.

En cuanto á que son falsos los hechos aseverados en la carta, debemos observar que no basta la afirmacion lisa y llana del Dr. Heredia para creer que lo sean cuando los hechos dicen que tienen razon los "Varios interesados", segun lo corrobora el propio testimonio de *El Nacional* y el de los demas colegas que se han hecho eco de las mismas denuncias.

Por lo demas, la carta ha sido publicada en LA NACION bajo la responsabilidad y garantía de un conocido abogado, quien se halla dispuesto á responder por los cargos formulados en ella contra el Juzgado del Dr. Heredia.

**Los invasores á Lau-Lauquen**—Con fecha 30 de Abril, el Ministro de la Guerra dirigió á la Inspeccion General de Armas, con motivo de la última invasion á Lau-Lauquen, la nota que verá más abajo, en la que el Sr. Ministro da sus instrucciones á fin de que se haga la policía de la Pampa de manera de impedir la repeticion de los desgraciados sucesos que han costado la vida al Sr. Mac Clymont y á sus compañeros.

Es de notar la forma con que el Exmo. Sr. Ministro hace mencion de los hechos en su nota. Segun él, han sido muertos "algunos individuos", "hecho que no es *extraño* ni en los centros poblados".

El Ministro de la Guerra debe tener muy alta idea de sí propio cuando califica de *individuos* á personas como el Sr. Mac Clymont, rodeadas de general aprecio y simpatías; debe estar muy habituado á asesinatos y saqueos cuando la muerte violenta inferida por los salvajes á seis séres civilizados, es para él un hecho que ni siquiera merece el calificativo de *extraño*, y que ni tampoco lo seria á haber ocurrido en un centro civilizado!

Léase la nota del Sr. Ministro:

Al Inspector General de Armas. — El suceso ocurrido en Lau-Lauquen denuncia que, á pesar de las batidas por la segunda y tercera brigada de la tercera division, de que sus jefes han dado cuenta y de los destacamentos que han situado, en aquellas no estos son suficientes.

Entre tanto, cada una de esas brigadas consta de un batallon de infantería y un regimiento de caballeria, fuerzas bastantes para resguardar completamente el territorio nacional de la Pampa central y las Provincias que lo limitan, que es su objeto.

Sírvase V. S. reiterar las órdenes necesarias para que se aumenten los destacamentos de manera á cubrir bien la línea desde el Colorado á Chalileo, mientras partidas ligeras baten constantemente las márgenes del Colorado y el Chalileo y los centros donde puedan asilarse indios ó gauchos matreros.

Entre General Acha y Victorica, entre aquel puerto y el Colorado, la línea debe estrecharse por destacamentos inmediatos, sin perjuicio de colocar algunos en los puntos convenientes para cubrir los caminos de retaguardia y los parajes poblados de esos territorios.

Se espera confiadamente que los que asaltaron á los pobladores en Lau-Lauquen, sean batidos por las fuerzas que los persiguen, de manera á comprobar quiénes fueron, y, si son indios, de dónde han provenido y cómo han acertado en la asechanza de su crímen, que segun los últimos informes ha tenido por resultado la muerte de algunos individuos, desgraciadamente tan lamentable, y no el arreo de haciendas.

Ordenará V. S. á los jefes de esas brigadas lo informen con toda exactitud y detalle de cuantos datos puedan adquirir respecto al personal de esos salteadores, previniéndoles que se ha creido conveniente asegurar á Pincen por sospechas de connivencia y en virtud de haber comunicado la autoridad local que este cacique se mostraba altanero é indómito buscando ponerse en comunicacion con los indígenas que se encuentran trabajando tranquilos en distintos puntos.

Por mas que pueda ocurrir alguna vez en el desierto un hecho que no es estraño ni en los centros poblados, es la decision del Gobierno que se haga imposible y que los numerosos pobladores que acuden á esos campos se encuentren absolutamente garantidos por la actividad, el celo y la vigilancia de los jefes, por la disciplina y moral de las tropas á sus órdenes.

Dios guarde á V. S.—*Benjamin Victorica*.

La Inspeccion General de Armas, con fecha de ayer contestó esa nota en los términos siguientes:

Al Ministro de Guerra y Marina.—Tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. que en virtud de la órden que se comunicó por telégrafo al coronel D. Ernesto Rodriguez para que informase acerca de la procedencia de los capitanejos Guangaiguen y Naipan, que invadieron á Lau-Lauquen, contesta lo que espresa el telegrama que original acompaño.

Encontrándose en operaciones en el desierto algunas partidas pertenecientes á la 2a. brigada y dos correspondientes á la 3a., una de las cuales comanda el sargento mayor D. Julio Alva, persíguese tenazmente á los invasores. Tan pronto se conozca su resultado tendré el honor de comunicárselo á V. E. para los efectos que haya lugar.

Dios guarde á V. E.—*Joaquin Viejobueno*.

Hé aquí el telegrama á que se alude en la nota anterior:

Mercedes (San Luis) Mayo 1° de 1883. (Recibido el 2 á las 10 a. m.)—Al Inspector y Comandante General de Armas.—Oficial.—Recibí telegrama de V. S. La procedencia de los capitanejos Guangaiguen y Naipan segun los datos que tengo y que comuniqué oportunamente con el Capitan Lacasa al Jefe de la tercera Brigada, es la siguiente: Estos indios en número de cuarenta y tantos de lanza han venido con Yancamil de Chile, penetrando por el fortin La Gama, extrema derecha de la tercera brigada, en los primeros dias de Marzo próximo pasado, donde mataron tres soldados del 1° de infantería, siendo perseguidos por fuerzas de la mencionada brigada al mando del capitan de indios amigos Pitriguanca, sin resultado segun entiendo.

Despues de este hecho se separaron Guangaiguen y Naipan con 17 indios, de los que se volvieron 3 y se internó el resto al Norte de Buenos Aires, invadiendo Yancamil con los demás, la frontera de mi mando y los cuales, casi en su totalidad, han sido muertos ó tomados prisioneros por las partidas desprendidas por mí al efecto y de lo que dí cuenta á V. S.

En prevision de que podía haber todavía indios dentro de la línea de fronteras, desprendí una partida á explorar en direccion á Lau-Lauquen y otra á Choique-Mahuida, no teniendo aun aviso del resultado de la primera.

En resúmen, los indios no son más de catorce, incluso algunos desertores y gauchos ladrones.

Espero el resultado de las partidas desprendidas de la 3ª Brigada y de las de mi mando en su persecucion para mandarlas á su encuentro y escarmentarlos en sus guaridas si logran escapar de las partidas que tenazmente los persiguen.—Saluda á V. S.—Coronel *Rodriguez*.

Los indios tomados prisioneros á que se refiere el telegrama del coronel Rodriguez, vienen por tierra en direccion á esta capital.

**Exposicion y Féria Rural de San Juan**—El Club Industrial de esta ciudad ha recibido el siguiente aviso del de San Juan:

"Debiendo inaugurarse la primera Exposicion y Féria Rural en esta provincia el 24 del corriente Mayo, se avisa á los comerciantes de Buenos Aires que quieran exhibir máquinas, instrumentos de agricultura y los que tengan relacion con la industria vinícola, lo hagan hasta el 20 del presente.—S. J. NAVARRO.—*P. E. Echauri*, Secretario".

**Los asuntos ruidosos**—Los asuntos que en estos últimos dias han dado lugar á escenas ruidosas en el recinto y antesalas de la Legislatura, parece que van á continuar en el mismo tono.

Con motivo de haber dicho el senador Bengolea, en plena sesion, que los registros de las tituladas elecciones de Marzo último, habian sido falsificados en la casa del Ministro de Gobierno, se aseguraba ayer en antesalas, que este funcionario iba á entablar acusacion ante la misma Cámara contra el autor de tan terminante acusacion.

Con referencia á este asunto, destinado á producir honda sensacion, tenemos informes que nos autorizan á asegurar que el senador Bengolea asumirá la responsabilidad de su imputacion, y presentará pruebas terminantes en favor de ella.

Además, va á presentarse á la Legislatura un proyecto concebido más ó ménos en estos términos:

El Senado y Cámara de Diputados, etc.—En atencion á ser innecesario en adelante el ejercicio del libre sufragio, la Legislatura resuelve:

Art. 1° Queda autorizado el P. E. para hacer en lo sucesivo directamente y sin convocatoria á elecciones, el nombramiento de senadores y diputados á la Legislatura.

Art. 2° Comuníquese etc.

**Comunicacion con los Estados Unidos**—Los señores E. Norton y Ca., agentes de la compañía Lamport y Holt, han avisado á la Administracion de Correos que desde el 12 del corriente los vapores de la línea del Brasil á New York saldrán de Rio de Janeiro todos los sábados.

Hacemos recordar á nuestros lectores, con este motivo, que la correspondencia para la América del Norte se despacha siempre por la via de Rio de Janeiro, salvo indicacion contraria en los sobres.

**Parada militar**—Para la parada militar que debe tener lugar hoy con motivo de la apertura de las sesiones del Congreso, la Inspeccion General de Armas dictó ayer la siguiente órden general:

Estando designado el dia 3 del corriente á las 2 p. m. para que tenga lugar la solemne apertura del Honorable Congreso Nacional, se ordena:

Art. 1° El dia y hora indicados se hallarán formadas de gran parada en la plaza 25 de Mayo con frente al Congreso, las Escuelas Naval y de Oficiales de Mar, los alumnos del Colegio Militar y Escuela de Cabos y Sargentos de Artillería.

Art. 2° La banda de música del batallon Infantería de Marina acompañará las dos primeras escuelas, y la del Regimiento 1° de artillería las otras dos.

Art. 3° Nómbrase para comandar estas fuerzas al Sr. Coronel D. Simon A. de Santa Cruz, debiendo nombrar sus ayudantes de los oficiales del establecimiento á sus órdenes.

Art. 4° Los Sres. Generales, Jefes y Oficiales francos de la guarnicion, concurrirán á la Comandancia General de Armas de gran uniforme, á la $1\frac{1}{2}$ p. m., para acompañar en este acto á S. E. el Sr. Presidente de la República.

Art. 5° La batería 11 de Setiembre hará una salva de 21 cañonazos terminada que sea la lectura del mensaje presidencial.—*Viejobueno*.

**Una novia descontentadiza**—Ante la Curia eclesiástica ha ocurrido un caso que debe tener pocos precedentes.

Se trata de una novia que en el espacio de mes y medio ha ocurrido á la Curia á otorgar esponsales con tres distintas personas.

Rosa Defilpo llámase la moderna Helena, esta italiana, y cuenta apenas 18 primaveras.

El 3 de Marzo del corriente año compareció en la Curia acompañada de Francisco Riso, con quien declaró estar dispuesta á contraer matrimonio, estendiéndose en consecuencia el respectivo contrato de esponsales.

Pero no habian trascurrido nueve dias, cuando, el 12 del mismo mes de Marzo, Rosa y Riso aparecieron de nuevo en la Curia, y manifestaron que desistian de su anterior propósito. El escribano tomó nota, y los esponsales quedaron anulados.

Una semana despues, el 19 de Marzo, Rosa se presentaba por tercera vez en la Curia, á otorgar nuevo contrato de esponsales con Francisco Sasolo, contrato del que desistia el 21 de Abril, con gran asombro del escribano, que no daba crédito á tan singular caso de versatilidad femenil.

Un mes despues de su segundo desistimiento, ya tenia Rosa su novio número 3, en la persona de Domingo Starino, acompañada de quien se presentó otra vez á la Curia, á celebrar sus terceros esponsales.

La tercera es la vencida, dice un proverbio vulgar y probablemente esta vez iba Rosa á casarse de veras, cuando héte aquí que Sasolo, el novio número 2, se presenta oponiéndose á las intenciones de Rosa, negando su acuerdo para el desistimiento interpuesto por esta.

¿Se creerá que Sasolo queria casarse con Rosa?

Nada de eso.

Su oposicion no tenia más objeto que obtener la devolucion de los obsequios que habia hecho á aquella durante su noviazgo, ó, en cambio, la suma de 1,400 pesos moneda corriente, en que los estimaba.

O Rosa no estaba completamente decidida á abandonar de una vez su condicion de soltera, ó no tenia como acceder á las exigencias de Sasolo, lo cierto es que hasta ahora está pendiente su último contrato de esponsales, para anular el cual debe trascurrir, segun la ley, un plazo de noventa dias.

**Guillermo Solveyra**—Ayer dejó de existir el Dr. D. Guillermo Solveyra.

Solveyra baja á la tumba jóven aún, y rodeado de la estimacion de cuantos le conocieron en vida.

La juventud bonaerense educada en las aulas universitarias vestirá luto por la pérdida de uno de sus más distinguidos miembros.

Sus restos serán conducidos hoy al Cementerio del Norte á las 12 del dia, de la casa mortuoria, Pichincha 587.

Los carruajes saldrán de la cochería del Sr. Cabral, Méjico y Chacabuco.

**Recepcion del General Villegas**—En otro lugar publicamos un aviso firmado por una comision nombrada por el Club Militar con el objeto de organizar la recepcion del General Villegas y hacerle una demostracion pública por el éxito de su brillante campaña,—invitando á todas las personas que simpaticen con este propósito, á concurrir á los salones del Club, Florida $160\frac{1}{2}$, á las 8 p. m. del dia de mañana.

**Una leccion merecida**—Con muy raras escepciones, se sabe que los Jueces de Paz de la Capital se consideraron, en ocasion de las últimas elecciones, candidatos obligados para Municipales, y tras de fabricar un padron especial, pretendieron obligar á sus subalternos á votar por su candidatura.

En algunas secciones, hubo empleado que á riesgo de perder su empleo, se resistió á tal imposicion. Sucedió esto, y citamos el caso por ser hoy oportuno, en la seccion 9a., de que era y es Juez de Paz propietario D. Pedro Cernadas, nombrado municipal por sí mismo el 22 de Abril último.

El empleado referido llámase Pedro Silva y era oficial citador de la alcaldía del cuartel 2° de la seccion 9a. El dia de la eleccion se presentó en el átrio y no votó por la lista del Juez de Paz. Al dia siguiente el Sr. Cernadas dirigió una nota al Ministerio de Justicia dando cuenta de que habia resuelto destituir al espresado Silva, nombrando en su reemplazo á otro cuyo nombre no recordamos, pero que para más señas era recomendado por una persona muy allegada al Presidente de la República.

El Ministerio de Justicia llamó al Juez de Paz Sr. Cernadas y le obligó á retirar la espresada nota. Retiróla el Juez de Paz; pero al dia siguiente envió otra, comunicando haber resuelto, para mejor servicio, que el oficial citador D. Pedro Silva pasara á prestar sus servicios en la Alcaldía del cuartel 4° y el de igual clase D. Pedro Aluraldé á la del cuartel 2.

Tanta insistencia en ultrapasar atribuciones claramente deslindadas en la ley de organizacion de los Tribunales de la Capital, merecia un correctivo y este lo aplicó ayer el Ministerio de Justicia, dirigiendo al Juez de Paz de la 9a Seccion la nota siguiente:

Este Ministerio ha recibido su nota fecha 24 de Abril último, en que se limita V. á comunicar que "ha resuelto para mejor servicio, que el oficial citador D. Pedro Silva pase á prestar sus servicios á la alcaldía del cuartel 4° y el de igual clase D. Pedro Aluraldé á la del cuartel 2°".

En contestacion pido á V. se sirva recordar que la facultad de designar las alcaldías en que los oficiales citadores deben desempeñar sus funciones, corresponde al P. E. y que solo por escepcion se permitió su uso á los Jueces de Paz por decreto de 10 de Febrero último.

En esta virtud y mientras este Ministerio no disponga otra cosa, deberá V. tener como no adoptada la resolucion de que daba cuenta en la nota que dejo contestada.—*E. Wilde*.

**Pagos**—Ayer se mandaron pagar por el Gobierno Nacional, las siguientes sumas:

A Ferran y Turdera $ 4,294.44 m/n provinientes de asignaciones de varios jefes y oficiales del ejército por Febrero último; á D. Pedro Arévalo $ 1576.66 m/n por racionamiento á la oficina de enganche de Jujuy en Enero y Febrero últimos, y al Jefe de Policía de la Capital, por gastos de viaje del preso Bernardino Toro, ex-teniente del ejército, traido desde Tucuman, $ 200 m/n.

**El Ministro Argentino en Colombia**—El 6 de Abril, partió de Paris con destino á Caracas el Ministro Argentino en Colombia y Venezuela señor Cárlos Calvo y Capdevila.

**Ferro-carril á Chumbicha**—El Gobierno de Catamarca se ha dirigido al Ministerio del Interior, solicitando de este el envio al Congreso del proyecto referente al ferro-carril á Chumbicha, cuyo estudio se terminó el año anterior.

**Aduana de la Capital**—En el dia de ayer la Aduana de la Capital recaudó $ 78,619.23 centavos m/n.

En los dos dias hábiles del mes, la misma Aduana ha recaudado $ 160,383.66 centavos m/n.

**El muelle de Punta de Lara**—Como el movimiento de mercaderias por el puerto y muelle que la empresa del ferro-carril de la Boca y Ensenada tiene en Punta de Lara, aumenta considerablemente, el año pasado solicitó la empresa del Gobierno el permiso para prolongarlo y ensancharlo á fin de que responda á las necesidades del puerto.

La solicitud ha seguido el trámite de ley, con la morosidad de costumbre, y despues de varios meses de andar el expediente de la Ceca á la Meca y de recaer en él informes favorables de la Contaduría, Resguardo, Direccion de Rentas, Prefectura Marítima y Departamento de Ingenieros, el Ministerio de Marina dictará mañana el decreto accediendo á lo pedido por la Empresa nombrada.

**Las obras del puerto del Riachuelo**—Correspondiendo al Departamento de Ingenieros la inspeccion de las obras del Riachuelo, de conformidad con el acuerdo de Enero, el Ministerio del Interior pidió ayer al Departamento Nacional de Ingenieros un informe sucinto sobre el estado de las obras del Riachuelo, con las modificaciones que se hayan introducido en los planos y especificaciones aprobados por el gobierno, espresando además los estudios que se hubieren practicado para la confeccion del proyecto definitivo de las obras á que se refiere la ley de Octubre 28 de 1881. El Ministerio del Interior recomienda al Departamento de Ingenieros el preferente despacho para ese asunto.

**Infractores á la ley de enrolamiento**—El Sub-prefecto marítimo de San Nicolás de los Arroyos, sabiendo que en esa ciudad existen varios argentinos que, munidos de papeleta de extranjeros, se rehusan á enrolarse en la Guardia Nacional, acaba de dirijirse al Ministerio de Marina consultando sobre el temperamento que en este caso debe adoptar.

**Al Estado Mayor**—Por el estado de su salud, el subteniente D. Alejandro Gazcon, ayudante de la subprefectura de la Paz, pasará á prestar sus servicios en el Estado Mayor de la Armada, debiendo ser reemplazado en aquel empleo por el ciudadano D. Benjamin Ceballos.

**Para mobiliario**—El Ministerio de Justicia autorizó ayer al Juez Federal de Entre-Rios para invertir hasta $ 500 m/n en la adquisicion del mobiliario destinado á las oficinas de esa reparticion.

**Gastos**—La Comision Hidrográfica del Alto Paraná ha solicitado del Ministerio de Marina el pago de $ 380 m/n que importa lo gastado por la misma en los meses de marzo y abril ppdos.

**Nombramiento**—Por el Ministerio Nacional de Hacienda fué nombrado ayer auxiliar en la Receptoría de Rentas de la Esquina D. Federico Martinez.

**Telégrafo Nacional** — Línea Oeste hasta Cocha. Demás bien.—*El Jefe de Oficina*.

**Numeracion de calles**—La Municipalidad de la Capital se ha dirijido al Ministerio de Hacienda solicitando el despacho libre de derechos de varios cajones conteniendo chapas para la numeracion de calles, que llegan por el vapor San Martin.

**Conferencia con el Gobernador**—El Ministro de Gobierno de la Provincia se trasladó anteayer á la tarde á La Plata con el objeto de tener una conferencia con el Gobernador.

La entrevista ha versado, segun se asegura, sobre los sucesos que se desarrollan actualmente en la Legislatura y otros asuntos de gobierno.

El Ministro D'Amico regresará mañana.

**Lejislatura Provincial**—La Lejislatura de la Provincia, cuya instalacion tuvo lugar ayer, continuará reuniéndose como de costumbre: la Cámara de Senadores, los mártes, juéves y sábados, y la de Diputados, los lúnes, miércoles y viérnes.

**Nuevos ciudadanos**—Durante el mes de Abril ppdo. se han otorgado por el Juzgado Federal ocho cartas de ciudadanía argentina.

**Noticias judiciales**—Por una de las Secretarías del Juez de 1a. Instancia Dr. Basualdo tramita un litigio que versa sobre un billete de Lotería. Se ha llamado á autos para sentenciar en definitiva y la parte demandada ha presentado un escrito acompañado de dos cartas muy originales.

La primera de estas, con fecha 12 de Abril, dice: Que para llenar un vacío sensible en la sociedad de Buenos Aires, un número no reducido de ciudadanos, animados del deseo y firme voluntad de cumplir y hacer cumplir con estricta justicia los deberes que la moral y la conciencia imponen á todo hombre honrado, decidieron fundar y fundaron una sociedad secreta que han denominado "La justicia humana"; que esta sociedad se ha impuesto el deber de perseguir y aun suprimir, si fuese necesario, á toda persona, sin distincion de clase y nacionalidad, que cometa una accion indigna en contra de sus semejantes, á fin de hacer efectiva la verdadera justicia que no siempre pueden hacer los Tribunales. Que la accion de esta sociedad no se limita simplemente á proceder en contra ó en beneficio de las personas conocidas de los miembros, sino que su accion se estiende á todos los habitantes sin distincion y que á fin de averiguar cuanto pasa, la Sociedad tiene miembros idóneos expresamente encargados del asunto.

"Esplicados ya los propósitos de esta sociedad—agrega la carta—tenemos que preveniros que ha llegado hasta nosotros que habeis cometido una estafa infame á cargo de un tal G..., con motivo de un premio ganado en una lotería; sabemos tambien que el asunto se ventila la cuestion ante los tribunales, pero dada la naturaleza del litis, dudamos mucho de que se haga justicia á vuestra pobre víctima.

"A este efecto, la Sociedad en su última reunion resolvió ocuparse de este asunto, deliberando:

1° Ordenaros que en el perentorio término de cinco dias, personalmente ó por medio de otra persona, arregleis definitivamente y de un modo amistoso, si es posible, este asunto con vuestra pobre víctima.

2° Notificaros que en caso de no cumplimiento á lo ordenado en el artículo anterior, la Sociedad resolverá lo que juzgue conveniente.

Quedais notificado, reflexionad y decidios.—*La Sociedad "Justicia Humana."*

Debajo de esta carta hay dos revólvers y en medio de estos un puñal.

La otra carta lleva al pié dos puñales y un revólver y tiene la fecha del 23 de Abril.

En ella le dicen á la parte demandada que debe haber tomado como una broma las severas prevenciones que le hacen, porque sabe la Sociedad que no ha dado paso alguno en el sentido que se le indicaba.

"Pero os equivocais—dice—se trata de hacer justicia, justicia ejemplar que escarmiente á las personas de vuestra clase y exclusivamente para esto se reunió ayer domingo la Sociedad, y se acordó lo siguiente:

1° Acordaros nuevo plazo hasta el viérnes 27 del corriente, para que procureis y verifiqueis un arreglo con G...

2° Condenaros á muerte en caso de no cumplir el artículo anterior—la que os será dada de la manera que mejor convenga.

Quedais notificado.—*La Justicia Humana*."

El Dr. Basualdo ha ordenado que estas cartas se devuelvan para que ocurran á donde corresponda. El interesado las presentará, pues, al Juez del Crímen.

—Por la Secretaría de don P. Peralta y en el concurso de D. Rodolfo Bullrich, se ha nombrado Síndico de dicho concurso á D. Enrique Green y Juez Comisario á D. Félix Iturriaga.

—Por el Juzgado del Crímen de la Capital se ha puesto en libertad á los siguientes presos: Jacinto Cepeda, Miguel Ariño y Antonio Galan.

—Por el mismo Juzgado, José Chiliverti, procesado por sospecha de robo, solicitó su excarcelacion bajo fianza, y no se le ha hecho lugar.

—En el Juzgado de Comercio de la Capital se han presentado solicitando matrícula de comercio é inscripcion de sociedad los siguientes señores: Cayetano Sanchez y Cia., Nollman hnos., y Saste Reveda y Cia.

Matrícula de comerciantes, los Sres. Juan Justo Dassenda, Fidanza y Lichi y José Ghigliana; el señor Ignacio Ferrando solicita matrícula de rematador.

**"El Nacional"**—Ha entrado *El Nacional* en su trigésimo segundo año de vida periodística, acompañado de la estimacion que se merecen sus años.

En los últimos tiempos, *El Nacional* ha introducido considerables mejoras en sus materiales de redaccion, afirmando con ello el puesto importante que ha ocupado siempre en nuestra prensa diaria.

LA NACION saluda á su distinguido colega en su cumpleaños, deseándole creciente prosperidad.

**Novedades de Policía**—A D. Luis Simonetti, domiciliado en la casa calle 25 de Mayo número 180, le han hurtado ayer de 6 á 8 a. m. 120 $.

El dinero fué sustraido de una cómoda, en momentos que Simonetti habia salido dejando sola la casa.

** El ex-mayoral del tramway á Belgrano José Gonzalez fué ayer á las 4 y 10 p. m. á la Estacion Centro-América á cobrar su sueldo de un mes que se le adeudaba.

En la Administracion se encontraban el Gerente de la Compañía D. Antonio Nuñez, el inspector D. Tomás Garcia y el mayordomo D. José Mármol.

Gonzalez—segun la declaracion que ha hecho ante la autoridad—entró al escritorio y dirigióse al señor Nuñez en demanda de la mensualidad que se le adeudaba; por toda contestacion dicho señor le dió una bofetada, interviniendo además en actitud agresiva el inspector y mayordomo, en vista de lo cual Gonzalez sacó su revólver y disparó un tiro contra ellos; agrega que estos hicieron varios disparos contra él, que huia en direccion al Oeste, y que á media cuadra tropezó, cayendo al suelo, y que en esa posicion el Inspector le descerrajó un balazo, el que le atravesó el pulmon izquierdo.

Varios vigilantes acudieron á las detonaciones, reduciendo á todos á prision.

El herido fué atendido por el Dr. Cisneros en la Farmacia de Rosendi, siendo luego trasportado al Hospital.

La herida es de gravedad.

A las 11 de la noche fueron conducidos los señores mas arriba mencionados al Departamento.

** Ayer á las 4 a. m., se tuvo aviso en la Policía, de que en la casa de D. Francisco Guastavino, calle Pedro Mendoza núm. 317, se habia producido un incendio.

En el momento de circular la noticia, los bomberos se dirigieron al lugar del siniestro.

Felizmente, cuando estos llegaron, el fuego habia sido sofocado, debido á la pronta cooperacion que prestaron á los dueños de casa algunos vecinos y agentes de la seccion 19a.

El fuego se produjo por unos carbones encendidos que una sirvienta habia dejado en la cocina, trasmitiéndose á unas tablas inmediatas.

Las pérdidas son estimadas en 1000 $ m/c.

** A D. Manuel Lenandz, domiciliado en la calle Estados Unidos núm. 244, le han robado anteayer de 12 á 1 p. m. dos faroles de carruaje y otros objetos que avalúa en 800 $ m/c.

Los ladrones han penetrado por los fondos de la casa sin haber sido sentidos.

** A D. Juan Traverso, dueño de la zapatería situada en la calle General Brown, núm. 15, le han hurtado anteayer á las 7 p. m. cinco pares de botines, que avalúa en 500 $ m/c.

Traverso en aquel momento cenaba en la pieza contigua á la zapatería.

Los cacos, aprovechando esa circunstancia, rompieron un cristal de la vidriera y sustrageron los botines mencionados.

** Ha sido enviado al depósito fúnebre el cadáver de un párvulo encontrado por un agente de la seccion 3ª en el zaguan de la casa calle Juncal esquina Esmeralda.

Se ignora quienes sean los infames que lo arrojaron allí.

**Pedradas á un tren**—Un desconocido arrojó ayer una piedra, entre las estaciones Floresta y Liniers, sobre el tren de Lobos que llega al Once á las 5.40 p. m.

Desde poco tiempo á esta parte, se repiten en la via del Oeste hechos de esta naturaleza, probando su frecuente repeticion que no se ha hecho sentir sobre los culpables el correctivo necesario.

Es deber de la Policía ejercer la más estricta vigilancia, hasta obtener el castigo de los criminales.

**Las carreras de hoy**—Anoche tuvo lugar en el salon de La Minerva el remate de los caballos que tomarán parte en las carreras de hoy en Lanús, alcanzando los precios siguientes:

Primera carrera—Pelicité, se vendió en 3050 $; Circé, 700; Asphodel, 400; Mignonne, 300.

Segunda carrera—Dan Tucker, 4850 $; Atalanta, 500; Balmoral, 600.

160 FLORIDA 160

**PIANOS Y ARMONIUMS**

De struccion especial, garantidos; únicos agentes de los afamados Armoniums Mason and Hamlin, de New-York. Artículos para compositores, metrónomos, taburetes, aisladores, cuerdas y estantes para música. Se alquilan pianos á precios reducidos, afinaciones y composturas.

*Ventas por mayor y menor*

MORENO, ENSINCK & Ca.

160—FLORIDA—160

perm.


Tercera carrera—Cartouche, 2750 $; Waxy, 1100; Ciclon, 560.

Cuarta carrera—Tempest, 2250; Balmoral, 350; Tom Pinch, 200.

Quinta carrera—Pan, 3500 $, Scipion, 2400; Poplin, 1050; Hebreo, 950.

Sesta carrera—Leda, 1450 $; Mascotte, 1300; Poplin, 80.

**El aniversario de la muerte de Garibaldi**—El Comité italiano para el monumento á Garibaldi en Buenos Aires, se reune esta noche á las 8 en el "Círculo Italiano", para discutir la manera como ha de conmemorarse el primer aniversario de la muerte de Garibaldi.

**Juegos atléticos en Palermo**—Tienen lugar hoy los juegos atléticos organizados por la "Buenos Aires Junior Athletic Society".

Figuran en el programa carreras de distancia, de salto, en bolsas, con cucharon y huevos, y diversas otras suertes.

**La fiesta campestre del domingo**—Grandes preparativos se hacen para la fiesta campestre que en honor del aniversario de la partida de los mil de Marsala, tendrá lugar el próximo domingo, con buen ó mal tiempo.

Las invitaciones para la fiesta deben pedirse en la secretaría de las sociedades republicanas, iniciadoras de la misma.

**Teatro Colon**—Un aviso que publica la empresa del teatro Colon hace saber que el estreno de la compañía lírica se verificará en los primeros dias de la semana entrante, con la ópera de Thomas, *Mignon*.

**Los niños Lambertini**—Esta noche se pondrán en escena en el teatro Nacional las comedias *Un matrimonio fra due fanciulli e un intendente di cinque anni* e *Il Bugiardo*.

**Viaje al Spitzberg**—Mr. Rabot ha relatado, ante la sociedad de Geografía de París, la excursion que hizo el otoño último al Spitzberg en un pequeño "sloop" que habia fletado. Se dirigió primero al Este del Spitzberg, pero su marcha quedó detenida por la banca de hielo.

Cuando el sol luce en aquellos parajes, lo que acontece muy raras veces, próximamente un dia por cada diez, el espectáculo de los hielos es verdaderamente maravilloso.

M. Rabot ganó en seguida la costa occidental del Spitzberg, que una rama del Gulf-Stream mantiene cada verano libre de hielos.

En aquella costa visitó Green-Harbour (la bahía verde), en donde halló un abeto enano de unos 600 centímetros de altura, y que constituye el árbol más hermoso del Spitzberg, y despues se dirigió á la estacion meteorológica sueca del cabo Thordsen.

Allí se ha construido un pequeño ferro-carril de plano inclinado, el mas septentrional del mundo.

Segun asegura Mr. Rabot, las morsas, los osos, los renos, etc., están amenazados en aquella tierra polar de un próximo exterminio, por la incesante caza que les hacen los pescadores noruegos.

Rectifica la opinion general, que supone el Spitzberg absolutamente enterrado en los hielos. En la parte sur y central de la grande isla, no se encuentran grandes neveras mas que en las masas montañosas de formacion alpina; en el resto apenas se encuentran.

Pocas exploraciones han contribuido al conocimiento del Spitzberg como la de la Recherche en 1838 y 1839, y no obstante, ningun punto de aquella tierra lleva los nombres de aquellos valientes exploradores. M. Rabot ha reparado este olvido, dando á una punta del golfo de la Recherche el nombre de Punta de Javier Marmier.

**Aplicaciones de la electricidad**—Las aplicaciones del fluido eléctrico son cada dia mas asombrosas.

Hé aquí que por medio de aquel se pueden obtener ciertos fenómenos tan extraordinarios como aquellos que se obtienen por el magnetismo. Un periódico científico dá cuenta de los siguientes experimentos:

"Un fisiólogo aleman, el doctor Lœwenfeld, ha obtenido en sus trabajos de electrizacion cerebral, resultados que si no son de gran interés, por lo menos son curiosos. Por ellos se vé que provocando por medio de la corriente eléctrica, en determinadas regiones de los centros nerviosos, estímulos análogos á los que originan las impresiones obtenidas por los sentidos, resultan las sensaciones correspondientes.

Dichos esperimentos los ha practicado el doctor Lœwenfeld con personas de todas edades sobre diferentes regiones del cráneo, con aparatos eléctricos apropiados, logrando que los individuos sujetos á los ensayos percibieran sensaciones luminosas, auditivas y gustativas, sin causa exterior que las provocara, á saber, ver luz y colores estando á oscuras, percibir sonidos en medio del más profundo silencio y experimentar ciertos sabores sin tener nada en la boca.

Dado este gran paso, que es fundamento de sus experimentos, ya no es absurdo suponer que se puede llegar á aplicar corrientes eléctricas que hagan que el pan nos sepa un dia á carne ó fruta, y otro dia á queso ó á pescado, segun los deseos y aficiones; y si el procedimiento se pone al alcance de todas las fortunas, el pobre con el mendrugo en la mano, será tan feliz como el rico sentado en un espléndido banquete.

Bastará que el primero vaya á un establecimiento eléctrico de sensaciones y que pida raciones de sabor de perdiz, faisan, pavo trufado, etc.; y cerrando los ojos y llevando á la boca su mendrugo, gustará de él como de los manjares mas exquisitos y sabrosos.

**Meteorologia**—Datos del Instituto Optico Oculístico de Oliva y Schnabl, Florida 99—Buenos Aires, Mayo 2 de 1883.

| Presion atmosférica — Marcha del barómetro de 3 en 3 horas en milím. | | Temperatura — Máxima centígr. | Mínima centígr. | Media centígr. | Humedad absoluta |
|---|---|---|---|---|---|
| 9 p. m. | 773 | 32 | 10 | 17 | 17—14=3° |
| 12 m. | 770½ | | | | |
| 3 a. m. | 769½ | | | | |
| 6 a. m. | 769½ | | | | |
| 9 a. m. | 769 | | | | |
| 12 m. | 769 | | | | |
| 3 p. m. | 769 | | | | |
| 6 p. m. | 768 | | | | |
| 9 p. m. | 767 | | | | |

Prefectura Marítima, Mayo 2

| | 7 a. m. | 2 p. m. | 9 p. m. |
|---|---|---|---|
| Barómetro | 763 | 762 | 761 |
| Termómetro máximo | — | — | 16 |
| Termómetro mínimo | 5 | 15 | 15 |
| Higrómetro | 100 | 100 | 100 |
| Sicómetro | 0 | 1 | 0 |
| Direccion del viento | NE. | E. | E. |
| Fuerza en kilómetros | 20 | 4 | 7 |
| Pluviómetro | — | — | — |

**Defunciones**—Hasta las 4 de la tarde del dia de ayer, la Oficina de Sepulturas ha espedido las siguientes licencias para inhumar:

*Cementerio del Norte*—Asuncion Balestrini, 25 años, argentina, casada, tubérculos; Antonino Ballesteros, 73 años, argentino, viudo, cáncer; Felicita Martinez y Guerrero, 6 meses, argentina, meningitis; Amelia Ordoñez, 6 meses, argentina, viruela; José D. Muñoz, 34 años, argentino, soltero, derrame cerebral; Simona C. Ruiz, 2 años 6 meses, argentina, viruela hemorrágica; Juan Guglichini, 28 años, italiano, soltero, viruela hemorrágica; Benito Fernandez, 2 años, argentino, viruela; Benito Barton, argentino, viruela hemorrágica; Juan Ratto, 76 años, italiano, casado, consuncion; Belen S. de la Granja, 28 años, argentina, viuda, pulmonia.

*Cementerio de la Chacarita*—Aurora, 2 meses, argentina, erisipela; Macedonia, 5 años, argentina, tuberculosis; Santiago Narvich, 24 años, italiano, soltero, tuberculosis; Leandro del Neri, 54 años, italiano, casado, albuminuria; Félix Correa, 93 años, español, casado, fiebre hética; Cesáreo Dominguez, 65 años, argentino, aneurisma; Ana Hóo, 9½ años, argentina, viruela hemorrágica; Dionisia Mármol, 33 años, argentina, casada, viruela; German Punch, 32 años, francés, casado, viruela; Lúcio, 2 años, argentino, viruela hemorrágica; Felisa Perez, 20 meses, (sin diagnóstico); Serafin Prado, 30 años, español, casado, (sin diagnóstico); Manuel Visat, argentino, viruela; Miguel Marroni, 22 años, italiano, soltero, viruela; José V. del Valle, 9 meses, argentino, viruela; Manuela Fosoli, 3 años, argentina, viruela confluente; Miguel Comande, 4 meses, argentino, viruela.

Defunciones de viruela 14; total 28.

## CENTROS SOCIALES

**Invitacion**

La comision provisoria nombrada para recibir en su regreso al General Villegas, invita á los que simpaticen con esa idea, á la reunion que tendrá lugar el Viérnes 4 del corriente á las 8 p. m. en los salones del Club Militar, Florida 160½, con el objeto de acordar la forma en que ha de hacerse la recepcion.—*Los secretarios.*

Alejandro Leloir, Presidente; Leopoldo del Campo, Vice Presidente; Cárlos Rodriguez Larreta, Tesorero.

Secretarios—Dr. Dámaso Centeno, Rodolfo Moreno, Eugenio R. Blanco, Julian Martinez.

Vocales—Dr. Aristóbulo Del Valle, Miguel Martinez, Dr. Luis Eizaguirre, Eduardo Anido, Mauricio Mayer, Pedro Romero, Ramon M. Blanco, Dr. Cárlos Galarani, Torcuato Martinez, Natal Torres, Ramon Artagaveytia, Alfredo de Arteaga. p2 m3

## SUSCRICION

**Para regalar un piano á DALMIRO COSTA**

Se reciben donaciones en la oficina del Sr. D. Eduardo Munilla, Secretario del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil, primer patio de la Casa de Justicia.—*La Comision.*

## COMERCIO

### BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, Mayo 3 de 1883.

Oro al contado, á 25.01.

CEDULAS HIPOTECARIAS—Se vendieron durante la rueda:

A $f. 1200 al contado, á 100½ %.
" " 10000 para Mayo 4, á 100½ %.
E " 60100 al contado, á 86¾, 86⅞, 86⅝ %.
" " 8000 para Mayo 4, á 86⅞ %.
" " 40000 id id 31, á 86⅞, 86⅞, 86⅞ %.

Despues de hora no se hizo absolutamente nada.

ACCIONES DEL GAS PRIMITIVO—Se realizaron—53 acciones al contado, á 1500 $ m/c.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Muy pocos negocios se han hecho notándose en el mercado de acciones una gran paralizacion. Se anotaron vendidas:

340 acciones al contado, á 106 %.
300 id para Mayo 31, á 106⅞, 107 %.

En la liquidacion no se hizo sino una sola operacion al contado de 100 acciones á 106⅞ %. A última hora quedaba vendedor para fin de mes á 107 %.

CAMBIOS—Cotizamos:

| | Bancario | Particular |
|---|---|---|
| Lóndres | 49½ | 49⅝ á 49⅞ d |
| Francia | 5 fr. 17 | 5 fr. 18 á 5 fr. 20 |
| Amberes | 5 fr. 17 | 5 fr. 19 á 5 fr. 21 |
| Génova | 5 fr. 17 | 5 fr. 19 á 5 fr. 20 |
| Hamburgo | | 4 m. 20 á 4 m. 21 |
| Rio Janeiro | Rs.1I$150 | girador |
| Montevideo | | 2 % de premio |

El Banco de la Provincia gira: Lóndres á 49⅞; París, 5 fr. 17; Amberes, 5 fr. 18; Génova, 5 fr. 17 y Hamburgo 4 m. 18 por un peso fuerte de curso legal.


MATIAS E. LYNCH
CONSIGNATARIO DE FRUTOS DEL PAIS
191—CORRIENTES—191
4420 perm a17

Fábrica á vapor de aceites vegetales
**LA INDUSTRIAL**
1433-RIVADAVIA-1433
*Establecimiento especial para la fabricacion de aceites comestibles*
Premiada en todas las Exposiciones á que ha concurrido. El gran premio medalla de oro en la Exposicion Continental.
**Aceites de maní, lino, nabo, colza, &.**
Envase especial para el aceite de máquinas que se envia al Interior.
**Tortas de lino, colza y maní para engorde de animales finos.**
Se reciben órdenes en la fábrica, en el escritorio central: **Reconquista 185**, y en el Centro Industrial Argentino, **Victoria 335 á 339.**
*Gerente y fabricante*
TOMAS SANTA COLOMA
NOTA IMPORTANTE.—Exigir nuestra marca y firma en todos nuestros envases, como único medio de evitar ser engañados con malas fabricaciones.
V. SICARD & Ca.
5022 perm. ml


| MONEDAS—Libras esterlinas | ⅛ % | de premio |
|---|---|---|
| Napoleones | 2 | id |
| Cóndores chilenos | ⅛ % | id |
| Bolivianos en cuatro | 17½ $ m/c | |
| Soles | 82 y 81⅛ | oro |
| Chirolas | 76 id | |

| TITULOS Y ACCIONES—Ultimos precios—Cédulas Hipotecarias, Série A | « 100⅞ % | |
|---|---|---|
| Id id id B | « 100⅞ % | |
| Id id id C | « 100 % | |
| Id id id D | « 98 % | |
| Id id id E | « 86⅞ % | |
| Acciones Banco de Italia y Rio de la Plata | « 130 « | |
| Acciones de Muelle y Aduana de las Catalinas—Por acciones de fts. 1000 | « 805 « | nominal |
| Billetes de Tesoreria Nacional | « 112 | |
| Fondos Públicos Nacionales de 1882 | « 84 « | |
| Id id id de 1881 | « 73⅞ % | |
| Id id id de 1863 | « 88 % | |
| Id id id de 1876 | | nominal |
| Bonos Municipales de 1883 | « 84 % | |
| Deuda externa—Oro | « 94 | |
| Acciones amortizable de Montevideo | | nominal |
| Acciones puentes y caminos | « 100 % | |
| Acciones del Banco Nacional | « 106 % | |
| Acciones del Lloyd Argentino | « 105 % | |
| Empréstito Obras del Riachuelo | « 92 % | |
| Compañía del Gas Primitivo | 1550 $ m/c | |
| Gas Argentino | á la par | |
| Certificados del Banco Argentino | « 15 % | |
| Acciones del Tramway á Belgrano | « 35 % | |
| Ferro-carril del Sud | | nominal |
| Id id Central Argentino de 20 £ | £ 22 | |
| Id id del Norte | | « |
| Id id de Campana | | « |
| Propietarios de la higiene | 50 | |
| Tramway Ciudad Buenos Aires | | nominal |
| Sociedad Fomento de Barracas al Norte | 30 % | |
| Telégrafo Trasandino | 250 por accion de 200 fts. chileno. | |
| Acciones de la Bolsa, cada una | 1650 $ m/c | |

VALOR DEL PESO FUERTE—Ministerio de Hacienda Nacional—Noviembre 30 de 1881—En cumplimiento del decreto de esta fecha y hasta nueva resolucion, las oficinas nacionales recibirán por su valor escrito los billetes del Banco de la Provincia de Buenos Aires.—*E. Civit.*

El Directorio del Banco de la Provincia no tuvo sesion con motivo del fallecimiento de su Presidente señor D. Cárlos Casares.

### FRUTOS DEL PAIS

MERCADO CONSTITUCION — Mayo 3 — 35 wagones entrados anteayer tarde y ayer por la mañana con diferentes frutos y entre ellos: 4500 @ lana. El mercado en lanas continua flojo, los vacunos algo animado, cerda y lanares firmes, potros sin variacion.

VENTAS DE AYER—800 @ lana sup. y borrega buena, por M. y Rodriguez, $ 86, b 70; 800 id, Unzué, 86; 400 id, G. y Coulin, 82; 1000 buena, S. y Mandia, 75; 500 id, Bonifacio, 72.

CUEROS VACUNOS—60 campo buenos, por Leyte y Ca. $ 155.

CUEROS DE POTRO — 15 campo buenos, por Leyte y Ca., $ 88.

CUEROS LANARES—300 dus. campo sup. desechos y estacion, por Leyte y Ca., 28, 20c. 22 rls. lb; 140 id id, Chapar, 29, 20 id id; 50 id id, Bonifacio, 28, 19 id id.

CERDA—20 @ superior, por G. y Coulin, $ 168.

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Mayo 3 — 80 wagones entrados con diferentes frutos; entre ellos 2400 @ lana. El mercado en general sin variacion.

VENTAS DE AYER—60 cueros vacunos campo buenos, por Llamazares y B., á $ 150.

TRIGO—250 fgas. trigo de costa bueno y regular, por Perazzo, á $ 95 y 80; 60 id id id id, Tarigo, 80.

MAIZ—40 fgas. morocho en espiga regular, por Balleto, á $ 63; 200 desgranado superior y regular, por el mismo, 59, y 55; 100 id id id, Tarigo, 59; 150 id id id, Robbio, 57 y 56; 100 amarillo id superior, Tarigo, 53; 450 id id bueno, Perazzo, 52 y 51.

SEMILLA DE NABO—100 fgs. buena, por Perazzo, á $ 70.

ALPISTE—250 @ regular, por Maggio, á $ 1¼.

CEBADA—75 fgas. buena, por Perazzo, á $ 70.

ALFALFA—100 fardos superior, por Santa Marina, $ 600 la tonelada; 25 id mezcla, el mismo, 420 id.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 2 de Mayo de 1883.

| Consignatarios | Capataces | Procedencia | A'les |
|---|---|---|---|
| M. F. Garcia | E. Fernandez | Azul | 183 |
| J. C. Boerr | J. Castañeda | Tapalqué | 84 |
| M. Alvarez | P. Acosta | Santa-Fé | 274 |
| " | N. Masa | Pila y Las Flores | 77 |
| A. Ceballos | R. Quinteros | S. Andrés de Giles | 37 |
| " | A. Oros | 9 de Julio | 99 |
| L. y Moore | M. Furlong | Pila | 28 |
| L. Linch y ca. | A. Labado | Salto | 109 |
| " | J. Bernard | Santa-Fé | 137 |
| J. B. Anasagasti | M. Rolon | Bahia Blanca | 232 |
| | | Total | 1260 |

PRECIOS—1er. aparte novillo y vaca, 300, 380, 360, 350, 320; 2do. id id id, 300, 280; cueros de novillo, 160, 150, 140, 130, 125; id vaca, 105, 100, 95; matanza general, 280, 270, 250, 230, 200, 150, 140; vacas para invernar, 225; terneros grandes, 200, 180; id chicos, 150; matanza de reses, 552 cabezas, id terneros, 80.

### DESPACHO DE ADUANA

Mayo 2

MERCERIA y LIBRERIA—Lohmann, 1 cj. agujas; Estrada, 1 cj. alfabetos para marcar; Monsegur, 37 cj. tinta para imprenta, id tijeras, cortaplumas, cuchillos, id perfumeria, papel blanco etc, Thompson, 8 cj. hilo en carretel; Burnichon, 15 cj. bolsitas de cuero, id tarjeteros, albums, 1 artic. fantasía; Pellerano, 1 cj. abanicos de nácar, id marfil y madera; L. Macgregor, 6 cj. hilo en carretel; Gondret, 15 cj. papel, cintas, espejitos, id juguetes, bastones, hilo, gas, cepillos; Bono Bruschi, 2 cj. instrumentos científicos; Kalko, 1 cj. perfumeria y joyería falsa; Cayol, 7 cj. art. fantasía, id 3 id agua de colonia inglesa; Arambarri, 1 cj. peinetas y botones; E. Tornquist, 50 bultos esteras, 20 cj. carpetas, persianas, etc, 1 cj. cuadros; Cayol 3 cj. encajes de algodon, tul de seda, id tiras bordadas, botones, cinta de seda, id flecos, franela etc.

TEJIDOS—Watson, 2 cj. zarazas; Snell, 8 id toallas de algodon; Hardy, 4 id lienzo gris, zarazas y fichus; P. de Farina, 1 cj. uso doméstico; Zuberbühler, 55 cj. percales, género de algodon; Dellacha, 2 cj. fajas de lana, id de algodon, Arambarri, 3 cj. muselina bordada, cortinas, id camisas y pañuelos para manos; Puy, 1 cj. cortinas bordadas; D. Fulton, 7 cj. medias de algodon; Wedekind, 1 cj. cotin de hilo; Ruiz Hnos. 1 cj. género de algodon para camisetas; D. Thompson. 4 c. ponchos imitacion vicuña; Cayol 10 c. pañuelos de seda, mezcla, franela de lana, medias de algodon y género mezcla para muebles, etc. R. Lezica, 3 cj. cuellos y puños de hilo, pañuelos para manos, uso doméstico, etc, Burnichon, 1 cj. confecciones para señoras; Kohlstted, 10 bts. paño piloto, género mezcla, chaquetones de lana, casimires, mantas de algodon, y tapados para señoras, etc.

COMESTIBLES—Lodesma hnos., 2 bcas. azúcar refinada; Lassalle, 172 id id; E. Marini, 100 id id; Bidart, 300 id id; Rocha hnos., 1000 id id; Maupas, 100 id id; A. Astoul, 100 id id; Apestegui hnos., 100 id id; Gerlach, 200 id id; Marini, 100 cajones chocolate, 200 cajones aceite de olivo, 95 cajones higos secos; Mantels Pfeiffer, 98 fardos tabaco de hoja; M. Dirube, 20 fds. tabaco de hoja; A. Uribe, 71 id id, 250 bolsas yerba paraguaya; Schneidewind, 10 c. tabaco aleman; E. Madero, 9 sacos café del Brasil; Mallmann, 5 c. aceite de olivo; A. C. Linck, 500 bolsas arroz; Macias R., 69 tercios yerba paraguaya; F. Mendez, 103 bolsas café, 50 id sortidas; R. Martinez, 300 barriles aceitunas, 132 id. corchos, 20 c. conservas; R. Rigal, 37 barls. aceitunas; Franzoni, 2 fdos. corchos; B. Viale hnos., 1000 c. velas esteáricas; J. J. Bell. 100 c. sal fina, 61 c. encurtidos.

FERRETERIA—J. Shaw é hijos, 1540 btos. caballetes, planchas á vapor, tornillos, redondeles, visagras, clavos, barras de fierro, etc.; Drysdale, 2050 btos. herramientas para carpinteros, id para albañiles, fierro en barras, id en chapas, caños, clavos, etc.; Gregorini, 2230 rollos alambre de acero; J. Seré, 1 c. tornillos; Müller, 2 c. piedras litográficas; Astoul, 4 c. yuguillos para carros y cepillos; Monsegur, 56 cajones clavos, 3 id tornillos, 10 prensas de fierro; B. Bruschi, 5 c. bandejas de laton, juegos para agua, cajas de fierro, etc.; R. Fernandez, 4 c. cepillos, garlopas, alambre, etc.; R. Carboni, 53 btos. cerraduras, pinceles, hojas oro falso, papel pintado, id dorado, bronce y cobre en planchas, tijeras para hojalateros, etc.; Astoul, 1 c. puntillas de fierro para zapateros.

PIELES—Fontan freres, 3 c. pieles surtidas; A. Berho, 1 c. becerros betunados; A. Gazcon, 1 c. vaquetas charoladas.

### MARITIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto, *Cosmos* de Montevideo, *Silex* y *General Racedo* de Uruguay, *Proveedor* y *Tridente* del Rosario, *Rosario* de Hamburgo. Anuncian salida para hoy, *Cosmos* para Uruguay, *Silex* para Montevideo, *Proveedor, Pingo* y *Tridente* para Rosario.

—A las 5 de la tarde del dia de ayer, quedaban á la vista en nuestro puerto, seis buques de ultramar.

—Entraron ayer al puerto de Montevideo, los buques siguientes: *La Neves* de Bolfant, *Emma* de Pernambuco, *Richard Pearce* de Nueva York, *Thetis* de Islas Malvinas, *Mariñho II* de San Francisco, *Camdenshire* de Cardiff, *Hutton* de New-Castle, *Hortencia* de Itajahy.

—Ayer pasó por San Vicente en viaje para el Rio de la Plata, el vapor italiano *Umberto I.*

—Los vapores *Rosario* de Hamburgo, *Aconcagua* del Pacífico y *Scotia* de Marsella, llegaron ayer al puerto de Montevideo. La correspondencia de esos paquetes, para esta viene hoy por el *Cosmos.*

—Ha sido fletado en el puerto del Rosario, la barca francesa *Planteur* para cargar maní en Santa Fé, con destino á Marsella y bergantin inglés *José Ginebra* á cargar madera en Empedrado.

—La americana *Harry Smith*, llegó ayer al puerto del Rosario, en cuyo punto cargará para Estados Unidos.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—DIA 2

*Sirrah*, barca noruega de 560 tons. cap. Halvarsen, de Nueva-York el 2 de Febrero á Juan Shaw é hijos con: Rocha hnos. 100 c. tabaco manufacturado; Cónsul de los Estados Unidos 1 c. mercs; Morales y ca. 185 c. sillas; P. Dillemann y ca. 126 c. ferreteria; D. Parodi y ca. 200 c. drogas etc, 2 id mercs; M. Forrester 100 c. tejidos; E. P. Phillips 16 c. mercs; J. Badaraco é hijos 2 cascos id; E. Tornquist 20 canastos betun; M. Ocampo 20 c. 5 cascos art. de agricultura; M. Arnold 13 c. 1 barril máquinas; A. Estrada 67 btos muebles; A. Hopmann y ca. 60 c. id; M. Arnold 7 c. 31 barriles 31 cascos lámparas, etc; M. Forrester 1 bto. mtras; Moore y ca. 25 c. tabaco manufacturado; L. Jacobsen 1 c. libros; Mantels y ca. 105 c. ferreteria, 18 btos id, 5 c. piedras; J. Shaw é hijos 1000 c. kerosene, 400 c. aguarrás, 100 id clavos, 50 id grasa, 923 c. sillas, 12 c. aceite, 4 c. drogas, 211 c. arados, 10 id pintura, 10 id balanzas, 16 bts. mercs, 16 id relojes, 2 c. máquinas, 10 id muebles, 12 bts. maquinarias, 8 id caballeria, 4 c. mechas, 6 bultos remos, 531 piezas, 8 atados con 9741 piés madera; Wienggreen y ca. 22 fds. lona; Carabassa y ca. 377 bultos art. de agricultura; C. S. Bowers 250 c. grasa, 50 id tabaco manufacturado, 64 fardos lana, 1 c. 1 bulto mercs. 11 c. 8 barriles cristaleria; P. Shoobridge 1 canasto ferreteria; Shaw hermanos, 2047 piezas, con 30,000 piés pino blanco; E. Cornú 2 cajones pianos; órden 12,770 pizarras, 2 fardos lona, 66 c. máquinas de coser, 16 c. mercancias; M. T. K. 73 bultos caballeria, 100 bolsas pimienta; S. F. M. 1300 c. almidon, 100 barriles aguardiente.

*Battista*, barca italiana, de 365 toneladas, cap. N. Dolucchi, de Valencia el 26 de Febrero, á P. de Salterain con 677 pipas, 121/2, 151/4 vino tinto (Lázaro).

*Unione*, barca italiana, de 552 toneladas, cap. G. B. Porcelle, de Cardiff el 17 de Febrero, á B. Viale con 902 toneladas carbon.

*Fenice*, barca italiana, de 591 toneladas, cap. G. Porcelle de Cardiff el 27 de Febrero, á B. Viale con 933 toneladas carbon.

*Virginia*, barca italiana, de 415 toneladas, cap. Juan Rocca, de Barcelona el 3 de Febrero, Valencia el 18, á J. Lassalle hijo con: A. Lopez, 300/8 vino garnacha (P. Verges); J. Lassalle hijo, 81/4 vino tinto (A. Bosh), 90 pipas, 10/2, 20/4 vino tinto (Millet), 100/4 vino seco (Pera Grau); Cibils hnos. 60 pipas, 10/4 vino seco (Via), 100/4 id seco (id)—*de Valencia:* J. Lassalle hijo, 180 pipas, 20/2, 40/4 vino tinto (Ripolles), 270 pipas, 24/2, 72/4 vino tinto (Fort), 155 pipas, 15/2, 30/4 vino tinto (Serrano); 90 pipas, 10/2, 20/4 vino tinto (J. Perez). Este buque entró ayer y reproducimos su manifiesto, por estar equivocado el que dimos ayer.

*Paca*, bergantin goleta español, de 180 tons., cap. F. O. Mellet, de Barcelona el 26 de Febrero á R. Rigal con: 288 pipas 32/3 184/4 vino tinto, (J. Serra), 200 c. anisado, 2 sacos pimenton.

*Sandseer*, lugre inglés, de 426 tons., cap. J. Hooper de Liverpool el 4 de Enero á la Compañía del Gas Argentino con: 591 tons. carbon.


FABRICA Y CASA INTRODUCTORA DE
**PIANOS**
JOSÉ A. MEDINA
373 - RIVADAVIA - 373
Unico establecimiento premiado en las Exposiciones Industriales y Continental con la MEDALLA DE ORO.
Surtido de pianos nacionales y extranjeros de PLEYEL—BOISELOT—BAUVAIS EBERHARD—SPANGENBERG SCHIEMAYER, ETC., ETC.
**Ventas liberales**
Especialidad en composturas y afinaciones, sin competencia en sus precios.
Cambio y alquiler de pianos usados.
4274 plm a17


*Ocean Express*, barca inglesa, de 490 tons., cap. Wolf, de Nueva York el 2 de Febrero á N. L. Bas con 26349 piezas con 8 1921 piés pino.

*Irene*, barca alemana, de 450 tons., cap. Scharnberg, de Liverpool el 9 de Enero á Shaw hnos., con: 4 c. fierro, 95 planchas, 170 atados, 450 barras fierro, 100 barriles cemento, 452 tons. carbon, 18 tons. coke, 80 tons. carbon de fragua.

*Elisa Everett*, barca inglesa de 893 tons., cap. Samuel E. Flont, de Liverpool el 19 de Febrero al Ferro-Carril del Oeste con: 86 cajones materiales, 5317 rieles, 1233 btos. atravesaños.

*Nicodemus*, bergantin goleta aleman, de 33 tons., cap. B. Carpena de Montevideo á la órden con 902 bsas. cal.

*Triton*, barca alemana, de 470 tons., cap. L. Witt, de Liverpool el 28 de Febrero, á la Compañía del Gas Buenos Aires, con 1 bocoy vidrios, 3 c. artículos para gas, 681 tons. carbon.

*Wern*, bergantin inglés, de 174 tons. cap. R. Lloyd, de Santa Catalina el 18 de Marzo á W. Romero y ca. con 3250 sacos fariña.

*Tempo*, bergantin austriaco, de 321 tons. cap. A. J. Verona, de Cardiff, el 3 de Febrero, á la órden, con 477 tons. carbon.

*Claudio di Vincenzi*, bergantin brasilero, de 172 tons., cap. J. B. Oneto de Rio Janeiro el 9 de Abril, á A. F. Ramos, con 3200 sacos arroz, 25 c. vino, 9 bcas. guayaba.

ENTRADAS DE LOS RIOS—DIA 2

*Pingo*, vapor nacional, del Rosario, á P. Risso, con: Miranda, 200 bolsas harina; Brinckmann, 100 bolsas id; Cabal é hijos, 187 id id; E. Grané, 502 bolsas afrecho.

*Emilia Catalina*, pailebot nacional, de Esquina, á E. Gagliardo, con 1600 hectólitros cal.

*Nueva Asunta*, pailebot nacional, de Paraná, á E. Gagliardo, con 1150 hect. carbon.

*Pepito* y *Santiaguito*, pailebot nacional, de Gualeguaychú, á E. Gagliardo, con 1000 hect. carbon.

*Max*, pailebot nacional, de Santa Fé, á E. Piaggio, con 1199 bolsas trigo.

*Nueva Rosa*, ballenera nacional, de la Colonia, á Zambianchi, en lastre.

*Jóven Crecencia*, balandra nacional, de Esquina, á Zambianchi y ca., con: 80 vigas quebracho, 15 durmientes de id.

*Batista*, pailebot nacional, de Villa Colon, á N. Barrios; con: 247 bolsas trigo, 340 bolsas afrecho, 61 bultos quesos del país.

*Nuevo*, balandra nacional, del Rosario, á J. Belando con 32000 kilos papas.

CERRARON REGISTRO

*Próspero*, barca italiana, para Amsterdam, por F. Rivara, con 9915 bolsas lino.

*Dos Hermanos*, bergantin español, para Gualeguaychú, en lastre.

*Achilles*, barca italiana, para Inglaterra, por T. Rivara, con 10068 bolsas trigo.

*Gehon*, barca inglesa, para Falmouth, por Mihanoich, con 9844 bolsas trigo.

SALIDAS—DIA 2

*Diana*, vapor francés, para Santa Fé.
*Claris*, vapor español, para Barcelona.

**Vapores de ultramar esperados**

| Fecha | | Nombre del buque | Procedencia |
|---|---|---|---|
| Mayo | 3 | *Rosario* | Hamburgo |
| « | 4 | *Humber* | Southampton |
| « | 4 | *Flaxman* | Liverpool |
| « | 4 | *Hipparchus* | Lóndres |
| « | 5 | *Elisa Anna* | Génova |
| « | 5 | *Messico* | Génova |
| « | 6 | *Patagonia* (en Montevideo) | Liverpool |
| « | 8 | *Neko* (en Montevideo) | Hamburgo |
| « | 10 | *Savoie* | Génova |
| « | 10 | *Hevelius* | Liverpool |

**Vapores á salir para ultramar**

| Fecha | | Nombre del buque | Destino |
|---|---|---|---|
| Mayo | | *Carmela* | Génova |
| « | 5 | *Strabo* | Amberes |
| « | 7 | *Patagonia* (desde Mont'deo) | Pacífico |
| « | 7 | *Europa* | Génova |
| « | 7 | *San Martin* | Havre |
| « | 8 | *Equateur* | Burdeos |
| « | 9 | *Nebo* (desde Montevideo) | Callao |
| « | 10 | *Rosario* | Hamburgo |
| « | 11 | *Leibnitz* | Amberes |
| « | 11 | *Pampa* | Havre |

## CAMPO NEUTRAL


**Socorro! Socorro!**—Que perezoso, exclaman los de irritados é inflamados pulmones, convulsionados por la tos. Ayudadlos en su lucha para librarse de ella. Socorredlos con el Pectoral de Anacahuita; es una preparacion vegetal uniendo á las propiedades de un estimulante suave, un poderoso principio curativo. Sus efectos son renovar la energía del sistema vital, y así habilitarlo para resistir, y desvanecer los paroxismos de tos, y tambien aliviar la irritacion de las membranas mucosas de la garganta, y los pulmones. Cualquiera que lo pruebe, encontrará que obra de esta manera dentro de muy pocos dias.

El mejor modo de tomarlo para alcanzar alivio inmediato, es mezclando dos cucharadas del Pectoral con una de Aceite de Hígado de Bacalao puro y fresco.

**ATENCION**
**A LAS FAMILIAS**
**Que regresan de la campaña**
*La señora B. DURAND, atendiendo el pedido de muchas de sus favorecedoras, ha resuelto seguir la venta con la rebaja de 50 % hasta el 10 de Mayo, á fin de que puedan aprovechar de esa rebaja las familias que se hallaban en la campaña.*
**15 Suipacha 15**
5264 p3 m3

ESTABLECIMIENTO MEDICO DE
**Aeroterapia y Atmiatria**
CON EL CONCURSO CIENTÍFICO
De médicos especi. listas recibidos en Europa y Buenos Aires
**148-SUIPACHA-148**
Este establecimiento, nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos más modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de las enfermedades que por cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:
CÁMARAS PNEUMÁTICAS, constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor, para el tratamiento de las enfermedades del pecho.
En estos sólidos recipientes de fierro, por medio de instrumentos de precision, se hace la composicion y el enrarecimiento del aire, el más rico en oxígeno y de esencias balsámicas, y así se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales más propios para la curacion de las enfermedades del pecho.
Es el medio que se considera en Europa como el más racional para el tratamiento del **asma, bronquitis, tisis pulmonar, tos convulsa, anémia y sordera catarral.**
SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el Oxígeno, el Ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.
Contiene, además, un aparato (que desde muy poco está en uso en Europa para el empleo de las duchas), por medio de la cual el agua adquiere una presion tres veces mayor de la que se usa comunmente en las casas de baños, solamente como medio coadyuvante en el tratamiento de la ANEMIA, ESCRÓFULA, REUMATISMO Y ENFERMEDADES NERVIOSAS.
CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.
GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de las parálisis, reumatismos, neuralgias y curacion radical de las estrecheces uretrales con la galvano-cáustica.
GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del hígado y del pulmon, por medio de las ventosas Junod.
Aparato del Dr. Sayve para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral; siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas, inútil en el mal de Pott.
Las enfermedades crónicas del útero, del estómago, de la vejiga y de la uretra son curadas con el aparato local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos para su empleo se requieren.
Las horas de consulta son: desde la una hasta las tres de la tarde.
**Los JUÉVES: CONSULTAS GRÁTIS**
DIRECCION:
Juan Cimone—Juan Luis Martin
Félix Romano, Propietario.

**Ferro-Carril de Buenos Aires**
Y
**Puerto de la Ensenada**
AVISO
Desde el 8 de Mayo inclusive y hasta otro aviso, el tren que actualmente sale de la Estacion Quilmes á las 7.30 a. m. saldrá á las 6.0 a. m. haciendo paradas en las estaciones de tránsito como á continuacion se transcribe:


| | |
|---|---|
| Quilmes, salida | 6.0 |
| Bernal id | 6.6 |
| General Mitre | id |
| Barracas, Iglesia | 6.25 |
| Id Puente | 6.29 |
| Tres Esquinas | 6.34 |
| Barraca de Peña | 6.37 |
| Boca | 6.37 |
| General Brown | 6.42 |
| Casa Amarilla | 6.47 |
| Venezuela | 6.50 |
| Central, llegada | 6.54 |


Desde el dia 8 del próximo mes de Mayo inclusive se suprimirá el tren que sale de la Estacion Central para Boca á las 11.30 a. m. y el que sale de Central para General Brown á las 10.10 p. m.
5090 p8 ml — LA ADMINISTRACION.

**Alberto Castaño**
MEDICO
*Ha abierto su estudio: 373 Calle Corrientes 373*
Se dedica con especialidad á enfermedades de mujeres y partos.
**Horas de consultas: de 12 á 2**
(Abonado al Teléfono Gower-Bell)
5030 plm a29

**Ferro-Carril de la Ensenada**
AL PÚBLICO
Desde el Viérnes 4 de Mayo inclusive, se suprimirá el tren de pasajeros que sale actualmente de la Boca á las 11.5 a.m., con destino á la Central.—Estacion Central, Abril 25 de 1883.—*La Administracion.*
4977 p9 a26

**COLEGIO NUEVO**
INCORPORADO AL
COLEGIO NACIONAL
426-RIVADAVIA-426
*El método que se sigue en este establecimiento tiende sobre todo á despertar y desarrollar las facultades intelectuales del niño.*
El Director,
J. Neumeier.
4076 plm a13

SOCIETÁ ITALIANA DI
TRASPORTI MARITTIMI
RAGGIO & Co.
Esta nueva Sociedad inaugurará en el próximo mes de Junio sus potentes y veloces vapores de 6,500 toneladas, los cuales, á más de hallarse en condiciones de poder ofrecer al público espléndidas comodidades de 1a. y 2a. clase, no ménos que un esmerado trato, cumplirán sus viajes desde Génova al Plata en solo **18 dias, garantido.** A su regreso harán escala en Lisboa, empleando hasta este punto solo **14 dias.**
Para pormenores, dirigirse á sus Agentes, **Lavarello & Ca.**, Corrientes 75. 4215 plm a15





**El Instituto Optico-Oculístico de OLIVA y SCHNABL, ántes 143 Florida, se ha mudado á la misma calle, N. 99, frente á la Confitería del Aguila.**

Dr. EDUARDO OBEJERO
CLINICA ESPECIAL
Para enfermedades de los ojos y de la garganta
402 FLORIDA 402
Consultas: de 12 á 2 p. m.
3678 plm a6

**Esponjas lavadas y libres de arena**
El mas selecto surtido para baño y tocador.—*E. E. Cronwell*; calle Victoria 147. d3

**LA FAMA**
Fábrica á vapor de aceites vegetales
**Peña y Mendiburu**
SUCESORES DE
A. LABERNE y Ca.
21—CALLAO—23
820—Depósito Piedad—820
*Especialidad en aceites de comer*
LIBRE DE CONGELACION
**Marca Registrada**
Unica premiada con medalla de oro, por la Academia Nacional de París.
Exposicion Rural de 1880.
Medalla de oro y dos primeros premios en la Exposicion Continental de 1882.
Aceite de linaza crudo para curtido de cueros, charoles, tinta de imprenta, etc.
« De linaza cocido para pinturas y barnices.
« De maní especial para hoteles.
« De colza para alumbrado.
« De nabo para máquinas.
« De almendra para boticas.
Residuos de lino, maní y colza para engorde de animales.
Residuo de nabo para abono de tierra y combustible.
**Se reciben órdenes en el escritorio central, Alsina 141 y en el Centro Industrial Argentino, Victoria 335 y 339.**
Unicos agentes en el Interior los señores **José F. de Paz & Ca.** en el Rosario.
NOTA IMPORTANTE—Recomendamos á nuestros favorecedores se sirvan siempre exigir la papeleta de nuestro establecimiento. 3482 p30 a3

**Dolor de muelas**
Se alivia en el acto con la Cloralina Cranwell; se recomienda usar la legítima. 7841 d3

DR. J. M. ESPECHE
249 - CORRIENTES - 249
CONSULTAS DE 12 Á 2
*Clínica gratuita del "Círculo Médico Argentino", especial para enfermedades de niños, todos los dias de 4 á 5.*
3891 plm a10

**Loteria Pública de la Rioja**
Autorizada por Ley de 23 Setiembre de 1881
PREMIO MAYOR: $ fts. 8,000
1200 Suertes
**Valor del billete entero 2 $ fts. ó sea 10 $ m/c el quinto.**
Se juega el Sábado 5 de Mayo
La extraccion empieza á las 8 de la mañana

**Dr. GUILLERMO LACROZE**
ABOGADO
*Se encarga especialmente de arreglos testamentarios*
**Domicilio: Piedad 626 Estudio: Bolivar 132**
105 perm. e23

**ALBERTO BERHO**
DESPACHANTE DE ADUANA
83 Reconquista 83
5198 perm. e2

**DR. JUSTO FONTANA**
MÉDICO-CIRUJANO
*Se dedica especialmente á las enfermedades de mujeres y á los partos*
111—SUIPACHA—111
Consultas de 1 á 3 p. m.
4377 perm. a19

**Dr. José Antonio Lasarte**
MÉDICO CIRUJANO
Ha abierto su estudio en la calle Venezuela número 426. Horas de consulta de una á tres.
382 plm a8

**Farmacia de Rodolfo Wolff**
La farmacia del finado Don Rodolfo Wolff, continuará por cuenta de su viuda, bajo la direccion de los discípulos y colaboradores de aquel, siguiendo estrictamente los mismos principios que han regido hasta ahora.
3811 plm a8

**Dr. SCHERRER**
Dá consultas de 1 á 3 p. m. especialmente para enfermedades de **señoras, oidos, garganta y del estómago**; cura completamente las enfermedades crónicas de la uretra mediante el **Uretroscopio.**
207—RIVADAVIA—207
4383 p15 a19

**Loteria de Beneficencia**
DE
**SAN LUIS**
*Autorizada por ley de 23 de Agosto de 1880*
PREMIO MAYOR 15,000 fuertes
BILLETES Á ½ PATACON
Se juega el Juéves 3 de Mayo, en Villa Mercedes
Los extractos llegan el sábado, 5 de Mayo por la mañana.

**Privilegiado por el Superior Gobierno 1867**
**VENENO HOKER**
Para cueros y para curar la sarna
¡¡El único legítimo!!
SE VENDE
129-BALCARCE-129
BUENOS AIRES
5919 pém n 5

ANTIGUOS ESTABLECIMIENTOS
**CAIL**
Sociedad Anónima—Capital: fr. 20,000,000
CONSTRUCCION ESPECIAL DE APARATOS PARA
**Ingenios de azúcar y Destilerias**
*Ferro-Carril portátil (sistema Cail) traccion á vapor ó animal, locomotoras, dragas, remolcadores, chatas de fierro, puentes y carpintería de fierro, máquinas á vapor perfeccionadas, instalacion de usinas para la industria.*
Representante en la República Argentina Uruguay y Paraguay
**CHAVANNE & ROUX**
175—RECONQUISTA—175
4478 perm a21

**LA EDIFICADORA ARGENTINA**
Edificaciones en la ciudad
**LA PLATA**
*Desde la fecha la Sociedad admite solicitudes de edificacion en la ciudad* **La Plata.**
*Los interesados pueden ocurrir al escritorio de la Sociedad en esa.*
*Para facilitar á los interesados, queda instalado en esta ciudad un escritorio de informes, etc., en la* **calle Piedad 131.**
Se previene que por ahora la Sociedad acuerda hasta el PLAZO DE DOS AÑOS para el pago por cuotas de los edificios en esta forma:
**Mitad en 4 plazos**
1º Al firmarse el contrato.
2º A la colocacion de los marcos.
3º Al techarse.
4º A la entrega de la llave.
**Mitad á 2 años**
Por mensualidad trimestral ó anual con el 6 % de interés y el 2 % de comision.
4378 plm a19


## ESPECTÁCULOS

**Colon**—Compañía Lírica Italiana de A. Ferrari—La Empresa participa al público que á principio de la semana entrante, comenzarán los espectáculos, con la ópera *Mignon*, que al efecto se ensaya y se prepara con todo el lujo que requiere.

**Nacional**—Compañía Dramática Italiana Lambertini, en la que figuran las tres pequeñas celebridades hermanos Lambertini.—Hoy Juéves á las 8½ la comedia en dos actos: *Un matrimonio fra due fanciulli e un intendente di cinque anni* y la comedia en un acto: *Il bugiardo.*

**Opera**—Sociedad: J. Mac'Kay y Ca.—Compañía Dramática Española.—Hoy Juéves, á las 8½, el drama en 2 partes y 7 cuadros y en verso: *D. Juan Tenorio.*

**Alegria**—Compañía de zarzuela bajo la direccion del primer tenor C. Galvan.—Hoy Juéves 3, á las 8½. Por última vez la zarzuela en 4 actos: *Los Madgyares.*

**Politeama**—Compañía lírico-cómica italiana—Juéves 3 Mayo, á las 8½, por última vez la ópereta cómica en 3 actos, *Boccaccio.*—En el intérvalo del 2º al 3º acto, la pequeña actriz de 9 años Adelina Cavara, hará su despedida al público bonaerense en *Las ilusiones de una pequeña criada.*

**La Florida**—Juéves 3 de Mayo, á la 1½ de la tarde, gran romería con bailes españoles, gran orquesta, gaita, tamborileros, jotas, fandanguillos. Entrada para caballeros $ 10, señoras $ 5.—Habrá romerias todos los Domingo y dias de fiesta.

## FUNERALES

**Cárlos Casares**
Q. E. P. D.
*Falleció el 2 de Mayo de 1883*
Josefa M. de Casares, esposa, sus hijos, su hijo político y la familia de Casares y Martinez de Hoz, invitan á sus amigos y relaciones á acompañar al Cementerio del Norte el cadáver de Cárlos Casares, hoy á las 11 a. m. de la casa Piedras 267.
5329 pl m3

**Dr Guillermo Solveira**
Q. E. P. D.
*Falleció el 2 de Mayo de 1883*
Las familias de Casares, Solveira y Gorostiaga, invitan á sus relaciones á acompañar sus restos al Cementerio del Norte hoy Juéves 3 del corriente á las 12 m.—Casa mortuoria, Pichincha 587.—Los carruajes saldrán de la cochería del Sr. Cabral esquina Méjico y Chacabuco á las 11½ a. m.
5185 pl m3

**Gregoria Rozas de Ezcurra**
Q. E. P. D.
*Falleció el 25 de Abril de 1883*
Las familias de Ezcurra y Rozas invitan á sus parientes y amigos al funeral rezado que por el alma de dicha finada, se celebrará en el templo de Nuestra Señora de la Concepcion, el Sábado 5 del corriente á las 11 a. m.—Favor á que quedarán gratos.
p3 m3

**Vicente Llanos**
Q. E. P. D.
*Falleció el 26 de Abril de 1883*
La familia invita á sus relaciones á asistir á las misas generales que se celebrarán el Sábado 5 del corriente, de 7 á 11 de la mañana, en el templo de Monserrat, favor que agradecerán eternamente; la familia asistirá á la misa de 11.—Unica invitacion.
5195 p3 m3

## AVISOS


**Dependiente** Para corredor, se necesita; Lorea 219. 5291 p3 m3
**Se precisan** Mucama y cocinera; Maipú 341. 5199 p3 m3
**Cocinero** Con recomendaciones, se ofrece; Cuyo 369. 5158 p3 m3
**Se precisa** Un oficial sastre; Esmeralda 242. 5196 p3 m3
**Semilla** DE ALFALFA, de confianza y barata; ocurrir San José 333. 5205 p3 m3
**Señora formal** Se ofrece para coser en casa de familia. Ocurrir Cerrito 190. 5309 p10 m3
**Se alquila** La casa Santa Fé 1221, tiene 8 piezas, algibe, gas, aguas corrientes; para tratar ocurran Santa Fé 1206. 5198 p4 m3

**VINOS ARGENTINOS**
Los abajos firmados únicos introductores en esta plaza, de todos los productos del establecimiento vinícola de Marenco y Cereseto en San Juan.
Avisan al público y al comercio, que en su casa, se expeden estos acreditados vinos de pura uva, como lo prueban los analísis químicos de los señores Dr. M. Puiggari, Dr. de Grisogono Bortolazzi, R. de Parrell y otros profesores de reconocida honorabilidad y competencia y entre aquellos, el expedido por el químico municipal doctor Arata, con fecha 23 de Diciembre de 1882, por mandato de la Honorable Comision de Higiene, por el cual, no solo consta que nuestros vinos están elaborados con pura uva, sinó que demuestra en la calificacion hecha, que relativamente á su precio son muy superiores á todos sus similares.
MARENCO & Ca.
193—CUYO—195
p3m f14

**Cocinera** Se necesita con recomendaciones; Cangallo 1187. 5203 p3 m3.
**Costureras** Para sacos gruesos, se necesitan; 25 de Mayo 99. 5181 p3 m3
**Tilbury** Se vende uno de 2 ruedas, con guarniciones y todo con un mes de uso; Chile 358, para ver y tratar. 5186 p8 m3
**Barberos** Se compran los muebles de una barberia; ocurrir, Corrientes 1218. 5187 p3 m3
**Sirvienta** Y MUCHACHO, se precisa para un matrimonio solo; Corrientes 118. 5207 p3 m3
**Muchacho** Se necesita, de 12 á 14 años, para una confiteria; Tucuman 378. 5208 p3 m3
**Mucamo** Se necesita un jóven; Temple 134, que tenga recomendaciones. 5206 p2 m3
**Se alquila** La casa Méjico 141, 9 piezas y accesorios; darán razon Victoria 469 (altos izquierda). 5226 p3 m3
**Se alquila** Una casa de altos, recien edificada con 10 habitaciones y con todas las comodidades necesarias; Bolivar 709 y para tratar General Lavalle 138. 5227 p3 m3
**Cocinera** Francesa, se ofrece una, prefiriendo colocarse por las cercanías de Almagro, donde vive; ocurrir Rivadavia 1649. 5212 p3 m3
**Ovejas** EN LOBOS.—Se vende una majada de 1200 de superior calidad, al corte, con ricos padres; para tratar dirijirse al corredor Castilla San Martin 90. 5216 p3 m3
**Semilla** DE ALFALFA.—Hay una partida en venta de diferentes clases, extranjeras y del país, precios módicos por cualquier cantidad; para tratar, Bolivar 147. 5191 p8 m3
**Francisco J. Almeyra** ABOGADO.—Ha trasladado su estudio á la calle del Perú 43, altos. 5188 p3 m3
**Dependiente** Se necesita uno español, práctico, con recomendacion, para tienda; Cangallo 1187 de 10 á 12 a. m. y de 5 á 7 p. m. 5202 p3 m3
**Mulas** GRANDES—Se compran dos ó tres, siendo muy grandes, nuevas y que sirvan para una prensa al tiro, no se probarán sino sun grandes, diestras de tiro y sanas; ocurrir Chile 449, de 11 á 1 y de 6 á 8, para informar donde pueden verse. 5197 p3 m3
**A los carpinteros** Y MUEBLEROS. Avisamos haber recibido pople, guindo, nogal, roble, fresno, pino, spruce, tea, fierro, carbon, chapas nogal, caoba y roble; en los corralones Esmeralda y Paraguay y Cangallo 763.—*Ghigliani Hnos.* 5223 p3 m3
**A los propietarios** Se desea alquilar una casa de 7 á 8 piezas en buenas condiciones, con fondo, entre las calles de Independencia á Venezuela y de Piedras á Santiago del Estero. Ocurrir, Rivadavia 111, de 12 á 5 de la tarde. 5190 p3 m3
**Profesores** Se ofrecen dos buenos maestros para dar lecciones de francés, inglés, contabilidad comprendiendo la teneduría de libros, &. Clases nocturnas especiales para dependientes. Precios módicos. "Librería del Volcan"; Suipacha 63. 5200 p3 m3
**Se vende** Por $ 160,000 m/c. la hermosa casa sita, Europa 232 que mide 9½ vs. de frente por 35 de fondo, construida á la moderna, con 7 piezas, gas, algibe, cuarto de baño, cocina, &. Produce $ 1,300 m/c mensuales. Títulos inmejorables. Los interesados podrán ocurrir, Bolivar 290, altos de 2 á 4 de la tarde. 5193 p5 m3
**Agencia** De colocaciones, la primera Española, Alsina 126, esquina Perú.—En esta antigua agencia hay colocacion para matrimonios y jóvenes para estancia, se ofrecen cocineros, mucamos, mucamas, porteros, mozos de café, restaurant, muchachos y todo servicio, con buenas recomendaciones. Alsina 126. 5230 p3 m3
**Al público** En general y á mis amigos en particular.—Me hago un honor en avisarles que desde la fecha me hallo al frente de la "Farmacia Ardoino", situada en la calle Lima esquina de Chile, donde los que quieran favorecerme con su presencia, seran atendidos con toda exactitud y esmero, por contar el establecimiento que hoy regenteo está á la altura de los principales de la Capital.—Buenos Aires, Mayo 2 de 1883.—*G. Ardoino y Hno.*, Farmacéutico. 5213 p3 m3
**Al comercio** Y AL PÚBLICO.—Aviso que he vendido á don César Arata, el almacen sito Santa-Fé 476, á la persona que tenga algun reclamo, puede hacerlo dentro de 3 dias.—Buenos Aires, Mayo 3 de 1883.—*Angel Chechi.*—OTRO: Aviso al comercio que he comprado á don Angel Chechi, el almacen sito Santa-Fé 476, el que tuviese cuentas con dicho negocio se presentará en el término de 3 dias, pasados los cuales no serán atendidas.—Buenos Aires, Mayo 3 de 1883.—*César Arata.* 5225 p3 m3
**Licitacion** El Consejo Escolar de Belgrano, llama á licitacion para la construccion de dos salones, en la Escuela graduada de varones situada frente á la plaza principal.—Los interesados pueden ocurrir á imponerse de los planos y pliegos de condiciones en la Secretaría del Consejo todos los dias de 12 á 4 p. m., las propuestas deberán ser presentadas ántes del dia 10 del corriente.—Por órden del Consejo: *El Secretario.* 5180 p4 m3
**Riquísimos** PASTELITOS—De carne, ostras y empanadas á la criolla.—La Confitería Helvética, San Martin esquina Corrientes, ofrece riquísimos pastelitos de carne, hechos especialmente y que se encontrarán calientes á todas horas del dia, en la misma casa se encontrarán vinos y licores especiales de las mejores marcas y todo lo que pertenece á la confitería como para satisfacer los gustos mas delicados. 5001 p1m a28
**Al comercio** Hemos vendido á los señores Domingo Fidanza y Matias E. Lynch, todas las existencias en el corralon "11 de Setiembre", quedando á nuestro cargo el pasivo.—Buenos Aires, Mayo 1º de 1883.—*D. Roseti y Co.*, Rivadavia 1376.—OTRO: Hemos comprado á los señores D. Roseti y Co., las existencias en el corralon "11 de Setiembre" y seguiremos con el mismo ramo bajo la razon social "Fidanza y Lynch".—Buenos Aires, Mayo 1º de 1883.—*Domingo Fidanza, Matias E. Lynch.*
**Mensura** El agrimensor que suscribe autorizado por el Sr. Juez de la 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa con fecha Agosto 1º de 1880 (Secretaria de Dr. Nicanor Repetto) para medir un campo de propiedad de D. Juan Davidson, situado en el partido del Azul, lindando por el Noroeste con el arroyo Azul, por el Nordeste con los señores D. Roseti y Co., por el Sudeste con D. Santiago Rosende y por el Sudoeste con D. Juan Shaw; previene á los señores linderos que dará principio á la mensura de dicho campo el dia 7 del presente mes.—El expediente respectivo tramita por la Secretaría del escribano Sr. Letchos.—Buenos Aires, Mayo de 1883.—*Paulino N. Silva.* 5231 p3 m3
**Al comercio** Yo el abajo firmado, declaro haber vendido á don Angel Agostini mi negocio de almacen, situado en la calle Paso de Julio 646, si alguno tuviere cuentas con dicho negocio las presentará en el término de 3 dias, pasados los cuales no será atendido ningun reclamo.—Buenos Aires, Mayo 1º de 1883.—*Juan Parmo.*—OTRO: Con el aviso que antecede, declaro haber comprado á don Juan Parmo su negocio de almacen situado en la calle Paso de Julio 646, y si alguno tuviera cuentas con dicho negocio, se presentará en el término de 3 dias, pasados los cuales no será atendido ningun reclamo.—Buenos Aires, Mayo 1º de 1883.—*Angel Agostini.* 5102 p3 m3
**Al comercio** Y AL PÚBLICO.—Participamos que desde la fecha queda disuelta por mútuo convenio la sociedad que giraba en este pueblo bajo la razon social de Sobré y Urdaniz, tanto en la casa situada en el pueblo denominada "La Perla", como en la sucursal en el cuartel 2º del mismo Partido, quedando á cargo del activo y pasivo de ellas y continuando el giro de las mismas el socio D. Luis Urdaniz.—Obras: Esteban Sobré.—Los que tengan que hacer algun reclamo, podrán hacerlo en el término de 30 dias á contar desde la fecha, en Buenos Aires calle Esmeralda 78, en el mismo término, dicha fecha, previniéndoles que sólo así serán atendidos.—Monte, Abril 30 de 1883.—*Estéban Sobré, Luis Urdaniz.* 5189 p8 m3

**Cazadores**
Una legua de campo alambrado con dos arroyos permanentes nunca faltan aves para buenos cazadores, hay tambien cazadores de oficio para vender aves á los de mala puntería. Invitamos á los aficionados á esta clase de diversion, á la nueva casa de negocio y fonda de LA ESTRELLA, estacion Domselaar, Ferro-carril del Sud. Todo es nuevo: carruajes, camas, billares, patrones y empleados. Precios módicos.

**Lana** Lavada de Córdova, se vende; Colon 327, entre Europa y Comercio. 5121 p3 m2
**Se necesita** Un corredor y un muchacho; Lorea 267. 5118 p3 m2
**Cocinera** Se necesita; Cerrito 281. 5130 p3 m2
**Ama de leche** Se ofrece; Tucuman 227. 5149 p3 m2
**Se alquila** Un departamento amueblado; Suipacha 164. 5174 p3 m2
**Niñera** Se necesita una; Córdoba 166. p3 ml
**Ama de leche** Se ofrece; Tucuman 515. 5082 p6m7
**Muchacha** Para niñera, se necesita; Arenales 451. 5067 p3 ml
**Ama de leche** Se ofrece una; Santa Fé 284. 5115 p3 ml
**A los libreros** En esta imprenta se venden sobres á 24 el millar (por mayor).
**Casas** Se alquilan desde 800 $ á 3000 en todas direcciones; ocurrir Defensa 79. 5110 p3 ml
**Se vende** La casa San José 160, con 4 habitaciones, rinde 700 $ de alquiler; para tratar Comercio 464. 5101 p6 m5
**Sirvienta** Que sea persona formal, se precisa para el servicio de dos personas; Zeballos 325. 5100 p3 ml
**Se ofrece** Una mucama con recomendaciones para planchar y coser; Temple 605. 5088 p3 ml
**Se necesita** Un muchacho para el servicio; Corrientes 763. 5092 p3 ml
**Mujer** Anciana sola, ó muchacho de 10 á 11 años, se precisa para el servicio de una corta familia; Lima 30. 5049 p3 ml
**La Moda** ELEGANTE ILUSTRADA.—Aprovechen la ocasion, suscricion anual 250 $ m/c; Victoria 250 y 258. 5072 p3 ml
**Se necesita** Un profesor de primera letras, en calidad de interno y que sepa francés; Chile 208. 5071 p3 ml
**Oficiales** GAJISTAS.—Se necesitan buenos, Compañía (Nueva) de Gas Buenos Aires Limitada; Alsina 511. 5067 p3 ml
**Ama de leche** Fresca, se ofrece; Cuyo 637, cuarto núm. 9. 5064 p3 ml
**Se necesita** Una muchacha para el servicio de un matrimonio sin familia, se le paga buen sueldo; San Juan 422. 5085 p3 ml
**Se alquila** Una casa con todas las comodidades para una numerosa familia, Cangallo 702; para tratar Victoria 528. 5077 p3 ml
**Muchacho** Para mucamo de comedor, se necesita; General Lavalle 202. 5078 p3 ml
**Se ofrece** Una ama de leche fresca y abundante; Europa 1292. 5080 p6 ml
**Armazones** Y VIDRIERAS. Se venden y se alquila la casa. Artes 504½ 4976 p10 a28
**Se necesita** Una sirvienta para un matrimonio solo y cuidar un chico Cangallo 302, altos. 4937 p8 a27
**Albañiles** Se precisan oficiales y peones; ocurrirá la obra del Hospicio de las Mercedes. Convalecencia. 4801 p15 a25
**Un piano** Norte-Americano en buen uso, y de doble encordado, se vende; Piedras 264, hallarán con quien tratar. 4838 p10a25
**Se precisan** Oficiales y medios oficiales mueblero, para la campaña; para tratar, Buen-Orden 366. 4626 p15 a24
**Arañas** PARA GAS—De cristal y de bronce, bazar "San Martin", San Martin 40 y 48. 5156 p3 m2
**Se compran** Pólizas corrientes y caducas de la Bienhechora del Plata. Rivadavia 49 (2.º piso). 3 perm e 20
**Se vende** Una quinta en la Floresta; para tratar, Venezuela 170. 4822 p10 a25
**Cocinera** Se precisa una para el servicio de una corta familia; Andes 122. 5179 p3 m2
**Se venden** 5 pipones de 50 hectólitros cada uno, son casi nuevos; Defensa 190 Toneleria del Globo 5162 p3 m2
**Sócio** Se necesita uno con un capital de 75 000 $ m/c, para poner un aserradero; para mas informes, ocúrrase Charcas 134. 5154 p4 m2
**Cabra** CON CRIA—Se vende una; Artes 909, última casa sobre la barranca á la derecha. 5163 p3 m2
**Sirvienta** Con recomendaciones, se necesita para salir al campo; Paraguay 282. 5155 p3 m2
**Barbero** Se necesita un medio oficial, en la peluquería de A. Junquet, Lavalle 414. 5167 p3 m2
**Muchacho** Para mucamo, que sepa su oficio, se necesita; Cangallo 456. 5143 p2 m2
**Ama de leche** Se ofrece una alemana, leche buena y abundante; Uruguay 744. 5146 p3 m2
**Casa** Se desea alquilar una chica, con ó sin muebles, muy central ó en los arrabales de la ciudad; ocúrrase Rivadavia 429. 5149 p6 m2
**Sirvienta** Con cama, se precisa para el servicio de una señora sola; Paraná 346. 5140 p3 m3

MIGUEL CORREA
60 CANGALLO 60 - 206 VENEZUELA 206
COMISIONISTA
Se encarga de comprar y vender casas, campos, ganados, etc., etc.
**Adelanta dinero sobre toda clase de mercaderias** en comision ó depósito.
4351 perm. a18

**Almacen** Se vende uno; Defensa 358, con poco capital. 5007 p6 a29
**Cocinera** Se precisa una, para el servicio de 3 personas, y con recomendaciones: Lavalle 498. 5123 p3 m2
**Oficialas** Planchadoras que sean muy buenas, se necesitan; Tucuman 323. 5120 p3 m2
**Muchacho** De 13 á 14 años, se ofrece uno para almacen, tiene alguna práctica; Piedras 149. 5119 p3 m2
**Mucama** Y muchacho para el servicio de una corta familia, se necesitan; Moreno 421. 5135 p3 m2
**Casa amueblada** Se alquila; San Martin 52, en los altos darán razon. 5136 p5 m2
**Muchacha** Se necesita una que entienda algo de cocina para el servicio de una corta familia; Piedad 313, piso 3º. 5129 p3 m2
**Se alquila** Una pieza amueblada, con pension, en casa de familia del país; Cangallo 471, entre Cerrito y Libertad. 5132 p5 m2
**Profesor** ESPAÑOL.—Se precisa en calidad de Interno y que sepa el francés; Bolivar 249. 5133 p3 m2
**Dependiente** Se necesita uno práctico en el ramo de tienda y roperia, es escusado se presente si no es apto; Paseo de Julio 10 y 12. 5141 p3 m2
**A los peluqueros** Se vende una máquina de motor, para 4 sillones con sus gomas y cepillos todo completo, se dará barato; Piedad 207. 4904 p3 ml
**Al comercio** Participamos al comercio que hemos trasladado nuestro escritorio Corrientes 28.—*Soulas, Lartigue y Ca.* 5061 p3 ml
**Casa linda** Se vende Sarandí 150, con 9 vs. de frente por 25 de fondo, tiene 4 piezas grandes en el primer patio y 2 chicas en el segundo; en la misma darán razon. 5074 p8 ml
**Dependiente** Inteligente en el ramo de tienda y merceria, se necesita; Victoria 746, es inútil se presente si no tiene buenas recomendaciones. 5083 p3 ml
**Matrimonio** Se precisa uno, para una estancia, el marido para quintero y la mujer para mucama; Salta 275. 5075 p3 ml
**Ama de leche** Nacionalidad italiana, primeriza, edad 16 años, la leche tiene 15 dias, no tiene hijo, se ofrece para criar en su casa ó en la del niño; Europa 899. 5089 p3 ml
**Piezas** Una grande ó dos pequeñas se desean alquilar en una casa de familia, decente que no disten mas de 6 á 7 cuadras de la plaza Victoria; dirijirse á esta Imprenta, iniciales C, R. 5112 p3 ml
**Cárlos Saavedra Zavaleta** ABOGADO, ha trasladado su estudio, á la calle Corrientes 163. 5021 plm a29
**Persona** Muy formal y casi de edad, que conoce la teneduria de libros &; y que afianzaria su responsabilidad, recibe propuestas para ser ocupado; Cangallo 409, de 6 á 8 p. m. 5138 p3 m2
**Leyes para 1883** De Aduana, Contribucion Directa y Patentes, con sus decretos reglamentarios, en un folleto á $ 10 m/c. se vende en esta Imprenta.
**Se venden** Dos casitas juntas, Cochabamba 382 y 384, entre Tacuarí y Piedras, tienen 17½ vs. de frente por 36½ de fondo; para tratar ocurrir Belgrano 324. 5142 p5 m2
**Se vende** Una casita de 9 varas de frente al Sud con 28 de fondo, con 3 piezas, tiene carga de los dos lados, en la calle Charcas 987, entre Ayacucho y Junin. 5117 p3 m2
**Se necesita** Un jovencito de 14 á 16 años, para almacen, algo práctico en el ramo, se prefiere italiano, escusado sin recomendaciones; Corrientes 1028, darán razon. 5177 p3 m2
**Quinta** EN EL CABALLITO—Se alquila la quinta de Portela, situada á 80 varas de la calle Real, entre Caballito y Almagro; para tratar, Maipú núm. 235. 5176 p3 m2
**Perro** Se compra un cachorrito que haya de ser grande y bravo como para guardia; calle 2a. Catamarca entre Venezuela y Méjico, única casa rebocada, de 11 á 12½ del dia. p3 m2
**Landeau** De 5 cristales, se compra uno de segunda mano, de construccion moderna y en buen uso; para tratar dirijirse San Martin 90, escritorio núm. 2. 5161 p3 m2
**Lecciones** De canto, pintura, francés, inglés y labores, para colegios y de particular, hay pinturas y labores; para mas satisfaccion, ocurrir Artes 338. 5124 p5 m2
**Se desea** Saber el paradero de la señora Dª. Francisca Gonzalez viuda del señor D. Mamerto Viñales, por tratarse de asuntos de interés; ocurrir, Belgrano 700. 5009 p8 a29
**Casa** Para negocio y familia. Se alquila en Barracas al Norte, Defensa 112, el aquiler es módico; para tratar, en Adrogué almacen de "La Abundancia". Las llaves en la casa de enfrente. 5023 p8 a29
**Se alquilan** Piezas para hombre solo, con muebles ó sin ellos, con pension ó sin ella; Chacabuco 221, entre Venezuela y Belgrano. 4825 p8 a25
**Se alquila** Una sala que forma salita y dormitorio, muy bien amueblado, para persona sola, á precio módico; Paraguay 187, entre Esmeralda y Maipú. 4631 p15 a24
**Se vende** Una gran propiedad con habitacion para familia y galpones, sita en la Estacion General Rodriguez; dirijirse Florida 18. 4611 p15 a22
**Bañaderas** Fábrica especial de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y á precios mas baratos que en cualquier otra parte, Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 4552 p20 a26
**Se desea** Saber el paradero de doña Dionisia Alarcon, vascongada española, la persona que la conozca y sepa el paradero de ella; se dirijirá Chacabuco 713. 4591 p10 a22
**Reglamento** De Ferro-Carriles. Decreto del Gobierno de la Provincia de 26 de Diciembre de 1881, se vende en esta imprenta.
**Vejigas** Se venden en cualquier cantidad en la Ensenada y se reciben órdenes en el depósito, calle Defensa 448, se garante la conservacion. 4480 p15 a21
**Al Centro** DE LOCACIONES.—Casas para alquilar, compra y venta de propiedades; Reconquista 101.—*G. Nuñez.* 3201 p1m m30
**Sepulcros** En el Cementerio de la Recoleta se alquilan nichos y bóvedas á todos precios y se venden nichos á perpetuidad por 3000 $; ocurrir Paraná 561. 2488 p3m m14
**Chacras** Se arriendan en la Estacion Gándara Ferro-Carril del Sud, 15 leguas de Buenos Aires; para tratar en la misma estacion ó Reconquista 80. 4591 p1m a19
**Casa amueblada** 25 de Mayo 251 y Paseo de Julio 254. Se alquilan piezas con muebles y sin ellos, á precios módicos. 4945 p15 a27
**Se vende** Una casa amueblada en un parage muy central, aparente para familia ó negocio, con 9 piezas, alquiler semanal sin comision; dirijirse, Corrientes 260. 4938 p8 a27
**Al comercio** Participo al comercio que he trasladado mi taller de cigarreria á la calle Cangallo 804.—Buenos Aires, Abril 25 de 1883.—*Manuel Subiza.* 4940 p15 a27
**Modistas** Se venden sombreros formados, castor, felpa, etc, á 15 $ m/c. mas baratos que en las casas introductoras; Brasil 279, entre Piedras y Tacuarí. 4911 p6 a27
**Se alquilan** Cuatro piezas elegantemente amuebladas, juntas ó separadas, con vista á la calle, alguinas en casa de una familia inglesa; Florida 395, altos, no olvidarse que es en los altos. 5131 p6 m2
**Se ruega** Al señor don Deck J. Whiting, representante de los aparatos de gimnasia, tenga á bien pasar á arreglar la cuenta en la carpintería de Alejandro Troussevitle, San Martin 348; el aviso se publicará hasta que pase. 4157 p6 m2
**Al comercio** Avisamos al comercio y al público, que en esta fecha hemos trasladado nuestra casa de ferreteria por mayor y menor, á la calle Artes 25 y 29 (en frente).—*Nicolas Barneche y Ca.* 5153 p15 m2
**Al comercio** Tengo el honor de participar al comercio que habiéndose retirado de mi negocio al Sr. D. Juan Pitnan, desde la fecha la casa girará bajo la firma de J. B. Garré & Co.—*J. B. Garré.*—Mayo 1 de 1883. 5150 p1 m2
**Se ha vendido** La barberia Charcas 529, si alguien tuviere cuentas contra la casa, se presentará en el término de 3 dias, pasados estos no será atendido.—Buenos Aires, Abril 30 de 1883.—*Luis Possi.* 5116 p3 ml
**A los barberos** Se venden 3 mesas y 1 aparador con 3 palanganas y sus correspondientes canillas, todo en muy buen estado; para tratar y verlos en la peluqueria de Ruiz y Cabrera, Rivadavia 287. 5086 p6 ml
**Idiomas** Español, francés é inglés. Cuentas mercantiles y teneduría de libros en partida sencilla y doble. Lecciones á domicilio y en casa del profesor. Clases de noche; Suipacha 155 entre Cuyo y Cangallo. 5073 p15 ml
**Juan Caseli** Se suplica á la persona que se hizo cargo de este niño, pase por el Asilo de Huértanos, Méjico 1110, para comunicarle asuntos de interés respecto á dicho menor. 5062 p8 ml
**Una persona** Formal, que puede dar garantías de cualquiera clase, desearía encontrar un empleo de confianza; dirijirse por Correo, casilla núm. 765, á las iniciales E. H., que en el acto será atendido. 5070 p8 ml
**Se ruega** Al señor Gallanty, empresario de avisos del Ferro-Carril del Oeste, tenga la bondad de pasar por el Corralon Inglés, calle Pedro Mendoza 335, Boca, para tratar un asunto importante. 5066 p3 ml
**TE** Almacen Inglés, San Martin 72, frente al Banco de la Provincia, acaba de recibir por el paquete inglés "La Plata", otro magnífico surtido de té, que expende á 16, 20, 25, 30, 40 y 50 $ y por cajon á precio de casa introductora. 5095 p1m ml
**Carlos Wright** ESCRIBANO PÚBLICO. Avisa á sus relaciones y al público en general que ha establecido su oficina de Registro Civil y Comercial con jurisdiccion en toda la Provincia; Victoria 31, pieza N. 32 (altos). 4983 p15 a28
**Profesor** Se ofrece uno para geometría, física, química, historia, filosofía y geografía; ya sea para dar clases á domicilio ó en colegio, para tratar L'Universell cuarto n° 32; San Martin 148, de 2 á 3 de la tarde. 4970 p15 a28
**A las señoras** Y SEÑORITAS.—Se tiñen toda clase de plumas, á precios sumamente moderados, $ m/c 10, 15, 20, 25, y se venden de todos colores, desde 40 hasta 500 $. 3988 p1 m a12.
**Composturas** DE RELOJES, BARATO.—Se limpian y se arreglan los relojes de bolsillo por 25 $ m/c, garantidos por un año. *Bernard*, relojero y cronometrista francés; 25 de Mayo 113. 3703 p1m a6
**Dos señoras** Francesas, que tenian su agencia de sirvientas calle Suipacha 317, se han mudado en la misma calle, núm. 248, entre General Lavalle y Corrientes.—*Maria Urruty.* 4029 p1m a12
**Félix Sagasta** *Escribano Público de la Provincia*—Ofrece sus servicios profesionales en la Escribania de D. Eduardo Ruiz; Victoria 31, pasaje de Roverano núm. 37 (altos). 4634 p15 a24
**Motores** A VAPOR.—Máquinas de agujerear y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Bianchetti Hermanos y Bonaccio, San Martin 214 y 218.—Buenos Aires. perm. n 24
**Se vende** Un terreno en el partido de San José de Flores, á inmediaciones de los Corrales, calle nueva que parte de la Arena á Almagro; terreno alto, apropósito para jardines ó casa de recreo. Para tratar Lima 540. 3149 p26 m20
**A la moda** ARGENTINA. Avisamos á nuestra numerosa clientela que hemos recibido un gran surtido de sombreros para niñas, señoritas y señoras; desde el ínfimo precio de 80 $ hasta 1.000 $ m/c. Piedad 310 y 312. 3514 pl m a4.
**Se desea** Saber el paradero de Baldomero y Narciso Gelabert, hermanos los dos, españoles de las Provincias de Cataluña, del pueblo de Rosas, la persona que los conozca y sepa el de ellos, se dirigirá Reconquista 103 y 105. 3425 p1m a3
**Lecheras** Hay en venta algunas mestizas, y 300 sangre Durham, toro de D. Norberto Quirno, de Moron, y hay tambien novillos mansos para bueyes; ocurrir Piedad 558, á Sagastume (hijo), ó estancia "25 de Mayo" partido del Monte. 5008 p6 ml
**Se ha vendido** La carboneria sita Córdoba 695, el que tenga algun reclamo que hacer, podrá hacerlo dentro de 3 dias contados desde la fecha, pasados los cuales no se atenderá ninguno.—Buenos Aires, Abril 30 de 1883.—*Jorge Casaretto, Zenon Mancuzola.* 5076 p3 ml
**Taller** *De dorador, plateador y niquelador, Victoria 536 y 538.*—La viuda de Maisonneuve hace presente al público en general y á su clientela en particular, que seguirá sirviendo con prontitud y esmero como hasta el presente; en la misma casa se precisa un aprendiz. 5079 p15 ml
**Urgente** Se necesita un mozo de escritorio, uno de almacen, uno de tienda, un cocinero, un cochero, un portero, 2 peones cocina, uno de botica, un quintero, un caballerizo, esta casa es la primera en Buenos Aires; Lavalle y Andes, tienda. 5156 p3 m2
**A los aficionados** A gallos ingleses cuarterones y media sangre, de superior calidad, se venden pollos de pelea en la calle de Corrientes 1186 esquina de Azcuénaga, para verlos desde las 9 de la mañana á 12 del dia. 5126 p3 m2
**Botica** Se vende una situada en un barrio muy poblado de esta Capital y bien acreditada, por tener que ausentarse el dueño del país; por informes dirijirse á la Droguería del Pueblo Rivadavia 109. 4021 p1m a12
**Un extranjero** Desea encontrar un cuarto bien amueblado, en casa de una distinguida familia, donde la experiencia de la casa sea retirada y tranquila; se ruega dar amplios detalles á la calle Tucuman 488, altos. 5081 p3 ml
**Por 65,000 $ m/c.** Se vende la linda casita calle Zeballos entre Chile é Independencia, moderna con 4 piezas, pisos de tabla, pozo, cocina y todo lo necesario; dirijirse á Uruguay 171 á L. Pintos, Corrientes 834; única casa corredor.) 5087 p3 ml
**En 5 minutos** Se proporcionan buenos cocineros, mucamos, peones, cocineras, mucamas, cocheros y toda clase de servicio, con buenas recomendaciones, y se precisan de fonda, muchachos y muchachas; Perú 198, frente al Monte de Piedad. 5113 p3 ml
**Institutriz** Una señorita que tiene su diploma, con las mejores recomendaciones y mucha práctica en la enseñanza, desea dar lecciones de español, francés, inglés, alemán, música y dibujo, pueden para por informes, ocurrir Talcahuano 77. 4923 p6 a27
**Florentino Ortega** Doctor en medicina y cirujía de la Facultad de París, especialista en enfermedades de señoras y niños, consultas de 1 á 2.—Calle General Lavalle 436; gratis para los pobres: Mártes y Viérnes. 3521 p3m a4
**Pianos nuevos** Las personas que quieran comprar pianos les será de un gran interés pasar al depósito Talcahuano 95, donde encontrarán un 50% mas barato que en cualquier otra parte; se hacen afinaciones y composturas en casa y á domicilio; Talcahuano 95. 4380 p1m a22

MONTAÑA & GIMENEZ
Han trasladado su casa de comercio
205 CUYO 205
3909 a10 perm

**Se necesita** Un peon, que sepa algo de cocina; Corrientes esquina Suipacha, fábrica de factura. 5145 p5 m2
**Participo** Al comercio y á mis relaciones que desde el 1º de Abril del corriente año, asociado á D. Francisco Ramos, continuaré en esta plaza, los negocios de frutos, barraca y prensa bajo la razon social de Sívori Ramos y Ca.—*Alejandro Sívori.* 4828 p15 a25
**Juego** DE DORMITORIO—Quien desée comprar uno lindísimo, compuesto de 7 piezas, 2 roperos, 1 cómoda, 1 cama grande, 1 lavatorio con tocador, 2 mesitas de luz, todo de roble enchapado de nogal, frente de raiz muy elegante, á precio módico; ocúrra á la carpintería Piedad 1032. 4803 p8 a25
**Pianos** NUEVOS Y USADOS.—Pagaderos en mensualidades de cualquiera cantidad, garantidos por 5 años, mas baratos que en otras partes, se reciben órdenes para la campaña y provincias; afinaciones y composturas sin competencia.—TACUARI 95. 4536 p1m a22
**El Cheddar** ARGENTINO DE WINEBERG. Este esquisito queso de mesa, de gusto especial y de gran aceptacion entre las familias, se vende por mayor y menor en el depósito de los señores Magnasco Hnos. Cuyo 403 y en todos los almacenes y confiterías de esta Capital. 4439 p15 a20
**Campo** ALAMBRADO—Se arriendan dos leguas de excelente campo alambrado, muy pastoso y con lindas aguadas y buenas poblaciones, en el partido del Bragado, á 8 leguas del pueblo; dirigirse á Lorenzo B. Trant, San Martin 18, ó á la estancia "San Emilio", Bragado. 4419 p15 a20
**Wehely Serna & Balbin** *San Martin 148, Escritorio 9; Comisionistas y Corredores de Bolsa.*—Ademas de todas las operaciones del ramo, se encargan de tramitar pedidos ante el Banco Hipotecario; anticipan dinero sobre valores. 4173 p1m a15
**Tiene Vd.** LIBROS PARA VENDER Ó QUIERE USTED COMPRAR.—Dirijase al taller de encuadernacion y cartonería parisien de B. Pacault y A. Girard, Corrientes 293; se encarga de encuadernacion y cartonería de todas clases, compra y venta de libros nuevos y usados. 3862 p1m a10
**De vuelta** De mi viaje á Europa, aviso á este respetable público que me he establecido en la calle Corrientes 35, donde se recibirán los pedidos para ir á domicilio á extraer callos, ojos de gallo, etc., siempre con pluma de ganzo, sin ocasionar dolor ni sacar sangre.—*Julian Meran*, Callista, Corrientes 35. 5127 p15 m2
**A los compradores** *De terrenos en la calle Callao y 2a. Bella Vista.*—Se les avisa que los títulos de dichos terrenos están en la Escribania de José Martinez; Victoria 31 (altos), por donde pueden pasar para la correspondiente escrituracion de los lotes.—*A. Bullrich y Ca.* 5109 p3 ml
**Estancia** Á condiciones y precios razonables, se tomará en arrendamiento una que esté poblada en buen campo, cerca de una estacion de ferro-carril, se comprarán las existencias, 10,000 ovejas y 200 vacas más ó ménos; en la calle Reconquista 195, se reciben propuestas que se tomarán en consideracion. 5063 p6 ml
**OJO!** Se vende un rico almacencito central, con poco capital y de muy buen despacho, sito á pocas cuadras del Mercado Viejo, lo mismo si el interesado gusta hacerse cargo de los muebles de la casa, se los podrán vender al dueño trata venderlos por tener que ausentarse del país; dirigirse por escrito á las iniciales J. P., en esta Imprenta. 5093 p6 ml
**Al comercio** TRANSPORTES MARÍTIMOS. Las averías del vapor *Claris*, se han descargado hoy y se revisarán mañana y pasado de 9 á 11 a. m., vencido este plazo no se admitirá ningun reclamo.—Abril 30 de 1883.—*William Samson y Ca.*, Agentes.—*José y Bernardo Garay*, Lancheros. 5105 p3 ml
**Canasteria** DE LA UNIVERSIDAD, PERÚ 88 Y 90.—En esta antigua casa se hace todo trabajo del ramo con esmero, prontitud y modicidad en los precios, canastos de todos tamaños, sillones de mimbre, etc, cochecitos de todos tamaños á todo precio; no olvidarse Perú 88 y 90. 5096 p1m ml
**Campo** Se venden 400 cuadras de rico campo alambradas, á 4 leguas del pueblo Cármen de las Flores, con 3 poblaciones de material y techos de teja mezclados, alambrado de primer órden y á mas 2 quintas y todas las comodidades para alojarse, se dará facilidades para el pago y á precio módico; dirigirse por mas detalles á la casa de Claudino J. Leite y Ca., Piedad 558. 4974 p8 a28
**Exposicion de Mendoza**—Los exponentes de máquinas agrícolas é industriales que deseen ser representados por una persona competente, que en breve irá á la citada exposicion, pueden dirijirse á la oficina del señor Calmann; San Martin 73, altos. 4912 p10 a27
**Mata-callos** LLASS.—Este prodigioso estirpador de los callos los mas persistentes, se vende únicamente el legítimo y verdadero, en su prospecto y el pincel necesario para su uso por el ínfimo precio de **10 $ m/c. el frasco** en la Farmacia Italiana de L. Besson, Perú 123, frente á la Universidad. 4916 p1m a27
**Plantas y flores** El abajo firmado avisa al público y á sus clientes que ha establecido nuevamente su establecimiento de Horticultura, Charcas 680 esquina Garantias y se encarga de ventas de plantas de todas clases, sea de adorno como frutales. Ramos de toda forma, se encarga de hacer parques y jardines, adorno de bailes &, á precios módicos.—*Inocencio Rissotto.* 4971 p1m a28
**Señoras** En la Peluquería Francesa de Reñé y Blondeau, General Lavalle 414, hay 1000 trenzas de pelo de todos colores desde 50 $ m/c para arriba, flequillos de moda desde 50 $, pelucas sobre medida, salon especial para peinar á las señoras, se tiñe el pelo á domicilio ó en la casa, hechura de trenzas 30 $ m/c. 3079 m28 perm.
**Se compran** Bolivianos buenos y defectuosos, melgarejos, chirolas y cualquiera otra moneda de plata, como tambien plata en lingotes y oro en polvo y en lingotes, en la platería de don Juan Sabalair, Buen-Orden 104, Plaza de Monserrat; se pagará buen precio, comprando cualquiera cantidad. 4363 p1m a19
**Toldos y lonas** Para tapar parvas y carros, carpas para ferro carriles é ingenieros, las lonas se reciben directamente de Europa, trajes impermeables, redes de pescar y para cazar pájaros, banderas de todas naciones, de remate y de aviso, á precios módicos; calle Piedad 82 y Rivadavia 637. 9765 perm e17.
**Centro Taquigráfico** Este centro se encarga de los taquígrafos Angel Menchaca, Rodolfo Blanco, Gustavo Despinoy y Antonio Pociello, se encarga de estenografiar conferencias científicas, religiosas, parlamentarias, informes *in voce*, discusiones de cuerpos colegiados, &., &. Se reciben órdenes: **General Lavalle 446.** 4500 p1m a21
**Castells & Ca.** San Martin 44, rematadores y comisiones en general, la casa se encarga de comprar y vender toda clase de mercaderías, de tramitacion ante los Gobiernos Nacional y Provincial, de compra y venta de bienes raices y haciendas; se adelanta dinero sobre operaciones. 3824 perm. a8
**Cementerio** DEL NORTE.—Se hace saber á las personas que tengan depositados en el sepulcro de D. Meliton Nuñez, hoy de D. Amadeo Grás, procedan á exhumarlos dentro del término de 60 dias de la fecha, pues serán depositados en el osario público, para poder refaccionar la bóveda.—Buenos Aires, Marzo 1º de 1883. 1914 p60 m2
**Al comercio** Por órden del señor Juez de la 1a. Instancia en lo comercial de la capital Dr. D. Justo P. Ortiz, se participa al comercio la disolucion de la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de J. Sívori é hijos, quedando como sus sócios D. Alejandro y D. Eduardo Sívori encargados de la liquidacion.—Buenos Aires, Abril 24 de 1883. 4429 p15 a25
**Los herederos** DE DON ELADIO P. OTAMENDI—Suplican á las personas que tengan deudos en la bóveda de esta familia, tengan la bondad de retirarlos en el corriente mes de Abril, por hallarse completamente ocupada y tener que hacer refacciones en ella, pasado este plazo, los restos serán llevados donde corresponda. 3552 p1m a5
**Al comercio** Habiendo comprado el vapor *Misiones*, participamos al comercio que toda persona que tenga créditos contra dicho vapor, se presentará en el término de 3 dias á contar de la fecha, pasado este plazo no serán atendidos los reclamos contra dicho vapor.—Buenos Aires, Mayo 1º de 1883. *José y Bernardo Garay*, Defensa 19. 5151 p3 m2
**Al comercio** La panadería situada Tucuman 907 y 909, queda de la fecha bajo la razon social de Andrés Castro & Ca. quedando del dia de la fecha según convenio amistoso de ecxesiva propiedad de D. Andrés Castro, cargando este con activo y pasivo, exceptuando á los créditos del pasado, y el socio D. Francisco Salaño.—Buenos Aires, Abril 30 de 1883.—*Andrés Castro, Francisco Salaño.* 5178 p3 m2
**Campo** ALAMBRADO—Se arrienda una legua de campo, propósito para vacas y ovejas, en el partido del Pergamino, á 4 leguas del pueblo, hay poblaciones, jagüeles y todo lo necesario para un buen establecimiento de campo; dirijirse á don Alejandro Bell, en el mismo establecimiento "San Antonio", ó á don Lorenzo B. Trant, San Martin 18, Buenos Aires. 4418 p15 a20
**Lecciones** A domicilio, de los idiomas francés é inglés, enseñanza primaria, contabilidad comercial, caligrafía y clases elementales hasta la cuarta, el todo por método rápido. Los que puedan dar informes en la misma puedan aprender en muy corto tiempo; por mas informes dirijirse Rivadavia 821. 4413 p1m a20
**Al público** Aviso que he recibido un gran surtido de tripas rizadas, de primera, segunda y tercera calidad, id de Bruselas de primera, id 2a., un magnífico surtido de alfombras de varios tamaños, precios mas baratos que muy nuevos y favorecido con los en los remates en el Plata, Artes 313 y 315.—**Tienda Paris en el Plata, Artes 313 y 315.** 4011 p1m a12
**Alberto A. Halbach** Ha trasladado su escritorio de corretaje á la calle San Martin 90 cuarto nº 5. Se encarga de pedidos á los Bancos Hipotecario, de la Provincia y Nacional, como tambien de la tramitacion de expedientes ante los Gobiernos de la Nacion y de la Provincia. 4317 p3m a18
**Sepulcros** En el Cementerio de la Recoleta.—Se alquilan nichos y bóvedas de la 1a. 2a. y 3a. clase, se construyen, compran y se venden. Se venden nichos á perpetuidad y se practica toda diligencia para trasladar restos de un sitio á otro del cementerio á otro; ocurrir al escritorio, Cuyo 253, á todas horas del dia, sin exclusion de los dias de fiesta. 623
**Lavalle & Moneta** Comisionistas, Piedad 91—Se encargan de toda comision ante el Gobierno de la Nacion, de la Provincia y en compra y venta de propiedades, terrenos, campos, haciendas, etc. etc. Encontrarán aquí puntualidad y modicidad, en todo aquello que se les encomiende. 4902 p1m a26
**Se alquila** Una casa en la Avenida de Santa Lucía núm. 6, compuesta de la casa de sala, antesala, comedor, 4 aposentos y 3 cuartos para criados, cocina, letrina, y caballeriza empedrada, ladas, gas en toda la casa, aguas corrientes, algibe y un parral; para tratar y demas informes ocurrase Esmeralda 637. 4951 p8 a27
**Irrigacion** DE TERRENOS.—Informes planos y presupuestos sobre disposiciones y instalaciones para irrigar terrenos, persona competente, puede mediante convenio ir sobre el terreno estudiar lo que mas convenga.—Datos y informes sobre cultivo de caña, de algodon, arroz, remolachas, y otros cultivos ventajosos y no conocidos en el país, y otros pormenores dirigirse por escrito al señor J. Calmann; calle Tacuari 73 (altos). 3427 p1 ma3
**Publicaciones** DE LA SOCIEDAD DE "AMIGOS DE LA EDUCACION POPULAR DE MONTEVIDEO."—"Apuntes para un curso de Pedagogía" por el doctor F. A. Berra, un tomo de 700 páginas, $ 60 m/c. "La educacion del pueblo" por D. José Varela, 2 tomos de á 300 páginas, $ 40.—Se hallan en venta en "El Siglo Ilustrado" de Ramon Espasa & Ca. Corrientes 104 y en las principales librerías de la Capital. 4826 p8 a25
**Persianería** DEL PINO—Se mudó á la calle Paraná, número 297, entre Parque y Tucuman. Recibe surtido de persianas, de Alemania hallándose de acero para persianas, pintadas de verde, caoba, roble; el precio de cada persiana convencional, con cinta, sogas, etc., todo sin excepcion; en la misma fábrica se hacen persianas de madera con cadena y cinta pintada, al gusto del comprador, como todo trabajo de carpinteria, obra blanca. 5548 m17 perm
**Baldosas** En la fábrica de Romieu se venden baldosas de piso á 600 $ m/c. el mil y la de techo 450 $, garantidas superiores á toda otra clase, en caso que mi baldosa fuera inferior, me comprometo á cambiarla á mis costo por la clase reconocida como superior; al que esta garantía no fuese suficiente, pagaréla la mitad al contado y la otra mitad en tres años, si esas baldosas son reconocidas superiores; se fabrica tambien varias clases de mosaico, caños y otras piezas impermeables.—Caseros y Zeballos.—*Romieu.* 3620 p1m a6
**Dinero** En la Agencia del Correo del Interior Cangallo 60, se anticipa dinero, sobre cualquier clase de **mercaderías, ó conocimientos de Aduana**, á comision, pudiendo el interesado vender el mismo en cualquier momento.—En la misma casa se encuentra cocinero y cocineras, mucamos etc., quedando toda cuenta y cocinar, garantiendo el bulto que le fuere encomendado.—El Agente: *Eugenio Gerlach.* 4294 p1m a17
**Escuela de baile** CANGALLO 414.—El que suscribe, director de baile, aprobado por varias Academias, con diplomas de que puede justificar, pone en conocimiento del público, que abre una escuela en esta casa arriba expresado. Los señores que deseen aprender en poco tiempo los bailes de sociedad y de moda, pueden dirigirse al que suscribe, á todas horas: lecciones á domicilio.—*A. Constante.* 3258-p3m m31
**Gran barraca** Con prensa y depósito de granos en el 11 de Setiembre—Se alquila la gran barraca calle Piedad 544, inmediata á la Estacion del Ferro-Carril del Oeste, con prensa, casa de ocho espaciosas habitaciones, con cielo raso de yeso, piso de tabla, cocina, caballeriza y tramway hasta los espaciosos galpones, construidos para depósitos, así como la casa provista de aguas corrientes y algibe, se puede agregar otro en las mismas condiciones; dirigirse San Martin 6. 4154 p8 m3
**Aritmética** MERCANTIL Y MANUAL, para el comerciante, el banquero, el empleado, etc y la parte aplicada á la contabilidad de cuentas corrientes, por Govin; *textos aprobados* por el Gobierno Nacional y adoptados en el Instituto Mercantil de Buenos Aires, el Liceo Ibérico-Platense y otros colegios de fama, á 50 $ el ejemplar y á 35 al por mayor, para pedidos, dirigirse al Sr. Estrada, Cangallo 43. 4358 p1m a19
**Se venden** EN EL PERGAMINO—Dos lindas casas con corralon y cercadas de pared, ocupadas por comercio y con buenas comodidades, construidas, ocupadas por Almacen y Tienda, una calle de Mercedes y la otra á la de 9 de Julio, precios convenientes, no hay cerca de ella; para tratar, ocurrirá su dueño, calle de Mercedes y Tienda, una calle de Mercedes y la otra á la de 9 de Julio, precio convencional, calle de Merced 152.—Pergamino, Abril 3 de 1883.—*José Caveac.* 3578 p1m a5
**Nueva casa** De compra y venta de muebles, Artes 81, 83 y 85—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor y escritorio, especialidad en camas, juegos de mimbre y de ocasion, se compran muebles de todas clases, desea que las compras de toda clase; casa especial para la que las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidos inmediatamente; todas las compras se hacen al contado, la casa se presenta en esta casa todos los dias á cualquier hora. 3763 p1m a5
**Gran pichincha** En la ciudad de Belgrano á una cuadra y media del tramway en la misma calle 25 de Mayo 170, 172, 174—Se vende dicha propiedad compuesta de 16 varas de frente por 50 de fondo, con 6 piezas bajas y 2 altas, 2 cocinas, 2 oficinas pozo con bomba, 1 cochera, 1 granero, 1 sótano, parral, plantas frutales y demas, está ubicada en una centro de un una de las mejores calles, ocurrir Necochea 116 esquina Ituzaingó. 4311 p15 a18

**LA PERLA**
CONFITERIA
Artes y Cangallo
*Se sirve tambien café y té en el espléndido salon que posee*
Surtido el mas completo en masas y bombones de todas clases, pastas, fuentes, ramilletes, dulces secos y en almíbar, al ínfimo precio de 6 hasta 10 $ la libra, entre los cuales hay de ciruelas, zapallo, sandía, membrillo, durazno, batata, higos, damasco, frutilla, tomate, etc., etc.
**Tarros de frutas en jugo y jalea**
*Verdadera especialidad de*
**LA PERLA**
GRAN NOVEDAD
EN PASTELITOS DE CARNE
*Que la casa se encarga á toda hora de mandarlos calientes á domicilio al precio de 4 reales.*
*Jamones, salchichones, conservas y quesos de primera clase, que directamente recibe para su numerosa clientela.*
NO OLVIDARSE
**LA PERLA**
CONFITERIA
ARTES Y CANGALLO
*Servicio del esquisito chocolate, á todas horas del dia y de la noche*
5175 plm m2

**Pianos usados** Tenemos siempre un surtido de pianos nuevos y usados, de todos fabricantes, garantimos nuestros precios sin competencia, especialidad en composturas y afinaciones; Tacuari 95. 4535 p1m a22
**Fábrica** DE BARNIZ DE AUGUSTO STOLZING, RIVADAVIA 1098.—El fabricante paga 5000 $ por un frasco de barniz de Europa que sea mejor que el que se vende hoy como sigue: El frasco 7 $, docena 70 $, gruesa 720 y 600 $; tomando varias gruesas por mayores precio convencional, litro (contiene diez frascos) 50 $ m/c.—Ofrece á más: barniz carriage, blanco negro, copal etc á precios ínfimos, barniz para etiquetas, la fábrica tiene el panteléfono núm. 1005.—Depósitos: Cangallo 380, Ad. Cárrega, Victoria 339, Museo Industrial y las Pinturerías. 2916 m22 perm.
**Libreria** HISPANO-AMERICANA, DE JUAN BONMATI; BUEN ORDEN 308.—LIBROS NUEVOS.—Manual del capitalista, ó cuentas hechas de interés, por Bonnet (Paris 1883) 60 $ m/c. El fantasma del mar Atlántico, por Moreno Fuentes, (Madrid 1883) 10. Leyendas históricas, por Raoul de Navery; obra adornada con 50 grabados sobre madera 1 tomo ricamente encuadernado 100. Novísimo diccionario de agricultura práctica, formado y publicado por la Redaccion de la Biblioteca Agrícola tomo 1º, (Barcelona 1883) 75. Marinos ilustres de la provincia de Santander, por D. José Antonio y Alfredo del Rio, (Santander 1882) 50, y otras muchas novedades á precios módicos.
**Muebles** Y PIANOS, MUCHA ATENCION.—Corrientes 177, altos, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y toda clase de mensajes completos de casas, por muy importantes que sean. Advierte al público que no es casa de negocio, sino particular, pues solo compra para mandar á las provincias, por eso puede pagar mejores precios que nadie.—Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate sin antes avisar á esta casa, se guro de encontrar mas precio y mas actividad en la venta; para tratar todos los dias á cualquier hora.—NOTA: Las compras todas se hacen al contado. perm.
**Al comercio** Aviso que en esta fecha, he vendido á los señores Cárlos Bianchi y Antonio Tetamante, todas las existencias de mi negocio de almacen de comestibles y bebidas situado 25 de Mayo 166, los que tengan algun reclamo contra dicho negocio, se servirán presentarlo en el término de 3 dias á contar desde la fecha, pasado dicho plazo no serán atendidos.—Buenos Aires, Mayo 1º de 1883.—*Juan Lagarde.*—OTRO: Con relacion al aviso que antecede, prevenimos al comercio y al público que hemos comprado al Sr. Juan Lagarde, su negocio de almacen situado 25 de Mayo 166, los que tengan algun reclamo contra dicho negocio, se presentarán en el término de 3 dias á contar desde la fecha.—Buenos Aires, Mayo 1º de 1883.—*Bianchi & Tetamante.* 5122 p3 m2
**Juan P. Pecotche** PEDICURO—Ofrece sus servicios en la calle de Cangallo 132, (altos), esquina San Martin:—horas de consultas de 10 á 6 de la tarde, á domicilio previo aviso de 6 á 10 de la mañana—Los dias de fiesta á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde, limpia y esmalta la dentadura, llama la atencion sobre la especialidad de un líquido para la destruccion del callo, y en los instrumentos aun no conocidos en el país para la estraccion de las raices profundizadas en los tegidos, como igualmente para la estraccion de las uñas encarnadas y callos bajo las uñas, ojos de gallos, etc.—Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre. 7329 m2 perm.
**Al comercio** Y AL PÚBLICO.—Participo que con esta fecha he vendido á D. Domingo Cancelo y Ca., todas las existencias de mi casa de negocio establecida en el cuartel noveno de Cañuelas. Los que tengan algun reclamo contra dicho negocio se servirán presentarlo en el término de quince dias contados desde la fecha, pasado cuyo término no se atenderá ninguno.—Cañuelas, Abril 24 de 1883.—*Constante Mendez.*—OTRO: Con relacion al aviso que antecede prevenimos al comercio y al público que hemos comprado á D. Constante Mendez su negocio de almacen, situado en el cuartel noveno de Cañuelas. Los que se consideren con algun derecho contra dicho negocio se presentarán en el término de 15 dias á contar desde la fecha.—Cañuelas, Abril 24 de 1883.—*Domingo Cancelo y Ca.* 4814 p15 a25
**Municipalidad** DE SAN PEDRO—Por resolucion de la Municipalidad en sesion de 29 de Marzo pasado, el Lúnes 21 del entrante Mayo, á las 3 de la tarde, se rematarán por la Secretaría Municipal, los terrenos de quinta adquiridos por la Municipalidad, por compra á los señores don Gregorio Martines y don Nicolás Risso, y comprendido cada lote de 80 varas de frente por 60 de fondo, sobre la línea del ferro-carril de San Pedro al Campana, ó y á la ley 3 de Noviembre de 1870, siendo de cuenta del comprador todos los gastos para la enagenacion y en la condicion de que el comprador ha de abonar el importe en el acto del remate.—Por resolucion de la Municipalidad.—San Pedro, Abril 14 de 1883.—JUAN J. MURO—*G. P. Bozzano*, Secretario. 4884 p1m a26
**Se ofrece** En venta el establecimiento á vapor nombrado molino chico, sito en Gualeguaychú Provincia de Entre-Rios, con las maquinarias, útiles y enseres que lo componen y la existencia de panadería y talleres de carpintería y herrería en perfecto estado y condiciones de servicio, previniéndose que dicho molino está en condiciones de hacer cualquier negocio, ó que se halla situado en propiedad enfiteusis, ofreciéndolo su adquisicion en venta. Tambien se vende la propiedad del molino con todos sus enseres para el trabajo; y otros antecedentes pueden los interesados dirigirse al mismo establecimiento ó D. Asirelo Mendez encargado de la liquidacion.—Gualeguaychú, Abril 16 de 1883. 4532 p15 a22
**Se vende** En el partido de la Magdalena en el paraje llamado "Invernada" á 12 leguas de la Capital "La Plata" y á dos leguas del citado partido, se vende la estancia llamada "La Palmira de Otamendi" con 220 cuadras cuadradas, de campo de flor, aparente para la agricultura ó para la formacion de una cabaña, tiene una gran quinta con árboles frutales de todas clases, mas dos puestos y buenos galpones, con buen arbolado, arboleda de pino y un tablon de alfalfa, potreros y corrales para ovejas, tiene 3 hermosas casas en contorno, dos mas de material con techo de teja francesa y corredores, con galpon y ramada de lo mismo para el depósito de sus cosechas y un galpon de material con techo de teja francesa para un establecimiento de campo; dirigirse por los por ramos indicados; por mas pormenores y para tratar Europa 518. 3579 p1m a5
**Sistema** Nuevo y seguro para la pronta curacion de las enfermedades secretas.—Las pildoras vegetales azucaradas y el inyeccion del doctor Wuann que gozan de gran fama, donde quiera que se haya hecho uso de ellas.—Los enfermedades recientes como la gonorrea, leucorreas, blenorrea y gota militar, desaparecen en solo doce dias de tratamiento!!! El uso de mercurio, tan nocivo á la salud, lo mismo que el copaiba tan repugnante al gusto, quedan proscritos para siempre con el tratamiento del Dr. Wuann en la curacion de las enfermedades venéreas y sifilíticas, la que hasta hoy tan desairadas en todos los casos, tomándose el tratamiento sin ensayo de su eficacia, asi se tiene por experiencia de que este método es el mas eficaz, inofensivo y seguro para la curacion. Unico depósito en Buenos Aires, en la farmacia italiana de Luis Besson, calle Perú 123, frente á la Universidad.—NOTA: Cualquiera de estas especialidades que se vendan en otra parte no son legítimas. 2559 m1 perm.
**Agua milagrosa** DE SANTA LUCÍA—Soberano é infalible remedio para todas las enfermedades de la vista, preparado únicamente por el Dr. Washington de Lóndres, medicamento aprobado por las Facultades de Ciencias médicas de Europa y usado con grandes resultados en los hospitales civiles y militares.—Con radicalmente toda especie de inflamaciones en los párpados, por crónica y rebelde que sea, cura con seguro las *enfermedades herpéticas, venéreas, las irritaciones, los orzuelos, el contínuo lagrimear, los ardores, las nubes, el cansancio á la vista, la rubicundez á los párpados,* y cualquiera otra enfermedad en los ojos. Mas hay afecciones que en virtud de lo que esté mas desde la accion poderosa del agua de Santa Lucía.—Se dá ensayo y precio, con razon llamada agua milagrosa vienen recompensadas en el mas breve tiempo, haciendo uso de este específico, con razon llamada agua milagrosa por que sus efectos superan á sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires, en la nueva farmacia italiana de L. Besson, calle Perú 123, frente á la Universidad.—Nota: Se advierte al público que tratándose de lo espécifico y se advierte al público que tratándose de la curacion del agua legitima de la vista desconfie de las imitaciones que se espendan en otra parte. 2565 el perm.
**Cultivadores** DE CAÑA DE AZUCAR—Unico representante para la República Argentina, del "nuevo aparato para agregar á las centrífugas para blanquear azúcar, dando 20 % mas que con los aparatos conocidos hasta hoy, ahorro anual de 125 $f. Planos, presupuestos para instalaciones completas de grandes y pequeños ingenios para el beneficio de la caña de azúcar, trapiches y centrífugas desde el potente mas grande hasta el pequeño, movidos por bueyes, prensa para hacer cultivos de azúcar y toda clase de aparatos especiales y maquinarias para el beneficio de la caña según los últimos sistemas y los mejores aparatos para fábricas de Europa y Estados-Unidos.—Se proporcionan personas competentes para armar ingenios y para el cultivo y beneficio de la caña de azúcar.—Por mas pormenores, dirigirse personalmente ó por carta, al señor J. Calmann, calle San Martin 73, altos, que se contestará y proporcionarán todos los datos que puedan necesitar las personas interesadas. 3426 p1m a3
**Mata-callos** DEL Dr. NELSON—El rey de todos los remedios, para curar los callos radicalmente.—Instantáneamente con tiene el dolor por agudo que sea y prontamente destruye el callo sin perjuicio alguno, con solo aplicarlo dos ó tres veces este medicamento.—Este mata-callos del Dr. Nelson, no contiene nada de cáustico, ni es venenoso y cura mucho de que otros mata-callos que existen y que se venden caro, de que son mas peligrosos, casi todos los remedios que para aquí no han producido otra cosa de los charlatanes—sino que puede usar sin temer riesgo. Unico y solo depósito en la Botica del Rio de la Plata, Farmacia Italiana de Luis Besson, calle Perú 123, frente á la Universidad. NOTA—Habiendo aparecido varios específicos con el nombre de "Mata-callos", se previene al público que no son sino viles imitaciones, producto de la envidia de la aceptacion que goza el verdadero "Mata-callos del Dr. Nelson", de Filadelfia, el único legítimo, el solo infalible remedio contra la molestia de los callos y que se espende solamente en la única casa depositaria en el Rio de la Plata, Farmacia Italiana de Luis Besson, calle Perú 123, frente á la Universidad. **No olvidarse, al pedir el Mata-callos que sea del Dr. Nelson, de Filadelfia.** 2567 el perm.
**Monte de Piedad** DE LA PROVINCIA.—De acuerdo con lo prescripto en los Estatutos, se avisa á los dueños de los empeños que en seguida se enumeran, que deben comparecer á este Establecimiento con sus pólizas respectivas, á recibirlos excedentes resultantes del remate verificado en el mes corriente:


**Números de alhajas**

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 21489 | 21514 | 21543 | 21594 | 21709 | 21716 | 21789 | 21922 | |
| 22071 | 22365 | 22572 | 22632 | 26576 | 26886 | 27018 | 27035 | |
| 27109 | 27281 | 27368 | 27441 | 27661 | 31099 | 31173 | 31443 | |
| 31529 | 31534 | 31608 | 31727 | 31767 | 31816 | 31890 | 31929 | |
| 31941 | 31970 | 32038 | 32199 | 32241 | 32450 | 32543 | 32704 | |
| 32741 | 35919 | 36460 | 36465 | 36467 | 36487 | 36489 | 36494 | |
| 36503 | 36508 | 36525 | 36571 | 36583 | 36593 | 36615 | 36619 | |
| 36655 | 36672 | 36676 | 36692 | 36703 | 36707 | 36709 | 36716 | |
| 36723 | 36776 | 36778 | 36783 | 36808 | 36823 | 36824 | 36831 | |
| 36835 | 36850 | 36860 | 36867 | 36923 | 36943 | 36965 | 36970 | |
| 36980 | 36976 | 37006 | 37017 | 37055 | 37091 | 37134 | 37138 | |
| 37164 | 37188 | 37194 | 37203 | 37213 | 37231 | 37244 | 37268 | |
| 37274 | 37286 | 37290 | 37319 | 37331 | 37363 | 37427 | 37444 | |
| 37454 | 37457 | 37477 | 37486 | 37533 | 37535 | 37548 | 37570 | |
| 37584 | 37594 | 37626 | 37630 | 37653 | 37657 | 37669 | 37692 | |
| 37708 | 37717 | 37721 | 37726 | 37730 | 37740 | 37742 | 37754 | |
| 37755 | 37765 | 37768 | 37769 | 37770 | 37774 | 37777 | 37780 | |
| 37803 | 37809 | 37821 | 37827 | 37844 | 37852 | 37861 | 37900 | |
| 37915 | 37916 | 37919 | 37943 | 37939 | 37934 | 37936 | 37937 | |
| 37940 | 37950 | 37951 | 37958 | 37966 | 37967 | 37974 | 37979 | |
| 37993 | 38012 | 38023 | 38030 | 38031 | 38045 | 38083 | 38089 | |
| 38108 | 38112 | 38113 | 38117 | | | | | |

**Números de objetos varios**

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 17149 | 22144 | 23173 | 22250 | 26472 | 31165 | 31223 | 32136 |
| 32471 | 32896 | 33478 | 33996 | 35168 | 35472 | 35551 | 36592 |
| 36596 | 36626 | 36634 | 36752 | 36767 | 36861 | 36959 | 37019 |
| 37023 | 37041 | 37115 | 37154 | 37174 | 37369 | 37371 | 37396 |
| 37417 | 37445 | 37451 | 37484 | 37531 | 37539 | 37719 | 37813 |
| 37815 | 37863 | 37893 | 37898 | 37925 | 37927 | 37935 | 37943 |
| 37952 | 37970 | 38006 | | | | | |

Buenos Aires, Abril 24 de 1883.—*Eduardo A. Lahitte*, Gerente.—*Angel J. Bergeire*, Secretario. 4873 p8 a26


**G. PETIT**
Premiado en la Exposicion Continental
132—SUIPACHA—132
*Casa de aparatos eléctricos, colocaciones de campanillas eléctricas para hoteles y casas particulares, para-rayos, pilas surtidas, teléfonos electro-medicales y tubos acústicos.*
SIN COMPETENCIA
1851 dpm perm.

**TELEGRAFO ORIENTAL**
AL COMERCIO
Se ruega al comercio se sirva registrar sus firmas y direcciones en esta Oficina (calle Piedad núm. 72), con el fin de evitar demoras en la entrega de despachos procedentes de Europa, Brasil, Estados-Unidos, etc., por las líneas de esta Empresa.
Buenos Aires, Abril 18 de 1883.
Por la Administracion:
A. BONAFOX HILL,
Agente General.
4882 p15 dpm a13





LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA
PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por las academias de ciencia de Lóndres é Italia, y gran premio, medalla de oro, en la Exposicion Continental.
DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo, privilegiado.
ORIFICACIONES con oro puro.
ESMALTE TRANSPARENTE para rellenar dientes cariados y volverlos á su estado natural.
TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.
6, CHACABUCO, 6
ESQUINA RIVADAVIA
DENTADURAS

**SEMILLA DE ALFALFA**
Del país (bonaerense) extra purificada
*Se vende á precios mucho mas bajos que los anteriores en el depósito de:*
**Semillas y plantas**
DE
**Vicente Peluffo & Ca.**
201—ALSINA—201
5165 plm m2

**Barca "Samuel"**
Se ruega á los consignatarios de las mercaderías abajo expresadas, traidas por la barca inglesa SAMUEL, se presenten sin demora para su entrega á la Agencia: Fabio 98.—**P. Christophersen.**
F. K. 3120/59, 40 cajones cartuchos.
" 3175/89, 15 cascos pólvora.
" 451/53, 3 cajones accesorios.
5150 p6 m2

**Compañía del Gas Argentino**
Se previene á los señores accionistas que desde la fecha, pueden ocurrir á la Administracion de la Compañía, Rivadavia 420, á cobrar el dividendo de 10 % correspondiente al año 1882 y acordado en la Asamblea General celebrada el 20 de Marzo pasado.—Buenos Aires, Mayo 1º de 1883.

SURTIDO SUPERIOR
**Alambres y de Ñandubay**
Alambre de acero de Johnson números 7 y 8 de fierro id id números 6 y 7, postes, medios postes y estacones, pino de tea, blanco y spruce, listones de corral, duelas, fierro galvanizado y liso, barras de hierro, llas de madera, alambre y doble T, torniquetes de todos tamaños, caños, tejas sacomán, baldosas, cal, sal de roca, Antisarnico del doctor Hall.
**CORRALON INGLES**
De Juan B. Turner & Ca.
335 MENDOZA 335—BOCA
N. B.—Depósitos en la Barraca Stew 1d

**¡¡Vigor del cabello!!**





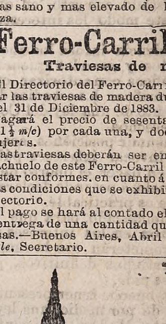
**Vigor del cabello de Ayer**—La mas pura y mejor medicina que se ha hecho para todos los defectos del cabello. Esta preparacion está compuesta bajo bases científicas por los mejores químicos de los Estados Unidos, y sin duda alguna, merece la mas atencion de todos los que quieran ciudadamente han perdido su cabello. Devuelve á los canosos el color natural y detiene la caida, mientras que es como para el peinado produce el brillo y brillantez de la juventud. **El vigor del cabello**—No contiene nitrato de plata ni nada de nocivo, y no mancha la más fina batista.
Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co. Lowell, Mass.
Se vende en todas las boticas y droguerias
ESCRITORIO Y DEPÓSITO
**91 MAIPU 91**

**Municipalidad de la Capital**
Todos los que tengan créditos que cobrar anteriores al 31 de Diciembre de 1882, pueden presentarse en la Oficina de liquidacion.—Buenos Aires, Abril 30 de 1883.—*La Comision.*

**COLEGIO DEL PLATA**
(ENGLISH COLLEGE)
Calle Belgrano 349, establecido el 1º de Enero de 1869. Director: Edgard C. Courtaux.—Enseñanza comercial y universitaria: idiomas: inglés, español, aleman, italiano, se reciben pupilos, medio y externos.—Las condiciones higiénicas que establecimiento son inmejorables; ofrecen á los padres las ventajas y comodidades que requieren una instruccion elevada y sólida, pero la de la familia.—El colegio cuenta con 4 grandes patios, cuartos de baños, aparato gimnástico etc.—Profesorado de los últimos 13 años de los que establecimiento, se ha rodeado de un cuerpo docente de los más competentes, constituye una ventaja que no hay igual por los progresos conquistados por sus alumnos y la disciplina.
Colegio á más de ser muy central se halla rodeado de amas sano y muy alejado de la ciudad, al lado de la plaza.

**Ferro-Carril del Oeste**
Traviesas de madera dura
El Directorio del Ferro-Carril del Oeste necesita comprar las traviesas de madera dura que se necesiten hasta el 31 de Diciembre de 1883.
Pagará el precio de sesenta y uno y medio pesos ($ 61½ m/c) por cada una; y doce reales por cada media traviesa.
Las traviesas deberán ser entregadas en la Estacion Riachuelo de este Ferro-Carril ó en la del 11 de Setiembre y deberán ser conformes á la forma y dimensiones y á las condiciones que se exhibirán en la Secretaría del Directorio.
El pago se hará al contado el primer Sábado de cada mes de la entrega de un cantidad que no sea inferior á 500 traviesas.—Buenos Aires, Abril 27 de 1883.—*Juan Valle*, Secretario.

TABERNA
ALSACIA
12-BOLIVAR-12


*Lunch todo el dia, desde las 10 de la mañana hasta la noche, Choucroûte con jamon caliente, á la manera de Strarburgo. Bebidas legítimas, Chop excelente.*
EL PROPIETARIO
**Hermann Ellinger**
Cervecero de la casa de Eduardo Hammer & Co.
4985 plm a28

**Compañía Telegráfica**
DEL
**Rio de la Plata**
*REDUCCION DE TARIFA*
A contar desde el 1º de Mayo la tarifa para los telegramas redactados en idioma español entre Buenos Aires y Montevideo, será como sigue:
Por las primeras diez palabras sin contar domicilios, $ 13 m/c.
Por cada diez palabras siguientes, $ 7 m/c.—Buenos Aires, Abril 30 de 1883.—*Juan Oldham*, Gerente.

**LYCÉE FRANÇAIS**
436-PIEDAD-436
*Directeur: JULIO MILOU*
Maestro superior
*Enseñanza primaria, secundaria y comercial. El francés es el idioma del Colegio. Pupilos, medio-pupilos y externos.*
5017 plm a28

SASTRERIA
**CORTE ESPECIAL**
28-RIVADAVIA-28
DEPOSITO DE CASIMIRES
Ropa hecha y de medida
FÁBRICA ESPECIAL DE SOBRETODOS RUSOS
Rusos grandes y de mucho abrigo á $ 100, 150, 200 y 250.
Id de montaña pelo largo á $ 300.
Sobretodos para todas estaciones á $ 200 y 300.
Trajes de saco de casimir á $ 200 y 300.
Sacos de $ 60 hasta 200.
Chalecos de $ 40 hasta 100.
Idem de piqué á $ 80 y $ 100.
Idem de casimir franela matelasé blancos á $ 100.
**Trajes á medida**
Trajes de ricos casimires alta novedad con forros y hechuras de primer órden á $ 400, 500, 600 y 700.
Idem de jaquet á $ 500, 600, 700 y 800.
Idem de levita de rico paño se dan á $ 800, 900 y 1000.
Idem de frac lo mejor á $ 1000.
Pantalones lo mas rico, negros y de color á $ 200.
Idem á $ 100 y 150.
Fabricacion de camisas, cuellos y puños de lo mas nuevo y á la medida, camisas á la última novedad en hilo, franelas, crimeas y á la medida, y se hacen á la medida á $ 500 la docena; ídem de algodon, desde 200 la docena.
Gran surtido de calzoncillos, camisetas de punto, lana y algodon, medias, pañuelos, corbatas rusas y grandes novedades en corbatas.
Sombreros finos de $ 30, 40 y 50.
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
Precio fijo
**Sastreria Corte Especial**
J. ALDA & Ca.

LOTERIA
DE LA
**Beneficencia del Uruguay**
Se juega los Miércoles á las 7 de la mañana y el extracto llega aquí el Juéves por la mañana.

ANTIGUA
**Farmacia Italiana**
PIEDAD ESQUINA MONTEVIDEO
El que firma, nuevo propietario de esta acreditada farmacia, avisa á su clientela haber aumentado su surtido general, para ponerla á la altura de los mejores establecimientos en su clase.
Silvio Boari, farmacéutico
3502 p1m a6

**SEPULCROS**
En la cochería calle Defensa 350, se alquilan bóvedas, sepulcros y nichos, en el Cementerio del Norte, de primera, segunda y tercera clase, á precio módico; para cualquier hora del dia ó de la noche.

**B. CABRAL & Ca**
Empresarios de pompas fúnebres y carruajes de paseo
HOY EL PRIMER ESTABLECIMIENTO DE SUD-AMERICA
POR SU LUJO Y VALIOSOS ELEMENTOS
Estando sus precios al alcance de todas las clases sociales
254 A 256 RIVADAVIA
Entre Tacuarí y Buen-Orden
SUCURSALES
Establecimientos especiales para el cuidado de carruajes de particulares
Establecimiento para carruajes particulares
*ÚNICO EN SU GÉNERO*
Pesebres para un caballo, con cama de paja á la noche
502, 504 Y 506-PIEDAD-502, 504 Y 506
Entre Cerrito y Libertad
COCHERIA Y CABALLERIZA ESMERALDA
383, 385 Y 387--CALLE ESMERALDA--383, 385 Y 387
Entre Tucuman y Temple
**NOTA**—*Los establecimientos que pertenecen exclusivamente á la firma social de* **B. Cabral & Ca.**, *son los mencionados.*
4382 a19



DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA
E. E. CRANWELL
145-CALLE VICTORIA-147
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

*Los jabones de la perfumeria de LA CORONA, son los mejores para suavizar el cútis. Se recomiendan con especialidad los transparentes de glicerina, de miel, de alquitran, de pino y de Brown Windsor. Para uso diario del tocador, los de lechuga, almendra, piedra pomez, cold cream y otros escogidos perfumes.*
n13 v mayo13

## USINAS DEL CREUSOT

Talleres de construcciones para buques de fierro y acero á vapor, encorazados, artilleria, carpinteria de fierro y acero rieles, locomotoras, motores á vapor, puentes de fierro especiales para estancia, barrillas de acero para cercos de todas formas, etc., etc.

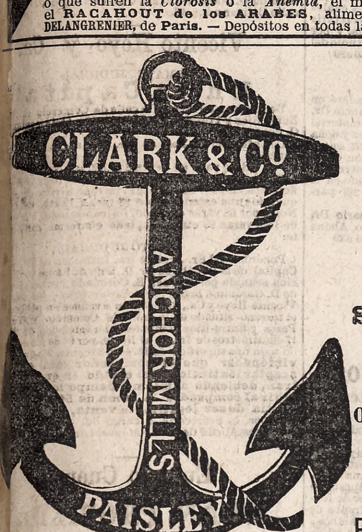
FERRO-CARRIL PORTATIL DE DECAUVILLE

Wagones especiales para toda clase de industrias y empresas.—Lineas de ferro-carriles para pasajeros y carga con traccion á vapor ó animal.
**MAQUINAS AGRICOLAS DE M. ALBARET,** de Liancourt (Francia.)
**APARATOS PARA LA FABRICACION DE HIELO,** de Mignon y Rouart.
**APARATOS PORTATILES** para perforaciones de pozos artesianos, de Leon Dru de Paris.
Aparatos económicos para la fabricacion de azúcar, sistema nuevo.—Aparatos perfeccionados para

**Unico representante para el Rio de la Plata:**
L. D. FORGUES
**232 Reconquista, (casa P. et E. Matthey.)**
CASILLA DE CORREO 658
perm.

## ALIMENTO PARA LOS NIÑOS

**Desayuno para los señoras y los jóvenes.**
**PARA** robustecer á los Niños y las personas *endebles del pecho, del estómago* ó que sufren la *Clorosis* ó la *Anemia*, el mejor y mas agradable desayuno es el **RACAHOUT de los ARABES**, alimento nutritivo y reconstituyente de **DELANGRENIER**, de Paris. — Depósitos en todas las principales Farmacias.




El mejor hilo de coser
# ANCLA
DE
CLARK & Ca.

**Superior para mano y para máquinas**
Hilo para crochet y cribo
**Ovillos de hilo marca ANCLA, ya tan afamados y conocidos en el pais**
**Seda de Escocia**
**O hilo de algodon y seda**
El único que sustituye á la seda

Las fábricas **ANCLA** en Paisley y Newark N. J., emplean 5000 operarios Hacen diariamente hilo suficiente para dar cuatro vueltas al rededor del mundo.
Emplean la fuerza de 6000 caballos.—Consumen 43000 toneladas de carbon por año ó sean 140 toneladas por dia.
**CLARK & Ca.**, de las fábricas **ANCLA**, son los mejores fabricantes de hilo del mundo.

HILO CLARK & Cª--MARCA ANCLA
El mejor para á mano y para máquinas
Se venden todos los registros, depósitos de máquinas de coser y mercerias
2802 p2 s m20 v20 j

*Desconfiar de las falsificaciones é imitaciones*
# VIN DE BUGEAUD
PARIS
EXIGIR EL VERDADERO NOMBRE

# Fluido Auzon
ESPECIFICO
PARA CURAR LA SARNA EN LAS OVEJAS
LIBRE DE VENENO-EL MAS BARATO-EL MAS EFICAZ
**Para curacion á mano con 75 partes de agua**
**Id id en baño id 100 id id**
**Depósito general: Enrique Auzon, Santa-Fé 881**

AGENTES
Serrai Hnos., Rivadavia 295.
Santa Marina, Girault, Rivadavia 248.
Zamborain y Martinez, Rivadavia 1316.
Iriondo y Ruiz, Rivadavia 1346.
Zamborain y Martinez, Plaza Constitucion.
Bruchio é hijos, Plaza Constitucion.
Pedro y Antonio Lanusse, Plaza Constitucion.
Gregorio Villafañe, Rivadavia 305 ½.
Gabriel Arnold, Buen Orden 84.
Cirili Riva y Ca., 25 de Mayo 149.
Laundera y Lopez, Rivadavia 237.
Francisco L. Casares, Perú 226.
Gama y Hornes, Alsina 219.
Chapar y Lasalle, Alsina 169.
Lastagaray Hnos., Arrecifes.
I. Maupas, Moreno 236.
Fresno Hnos., en Chivilcoy y Mercedes.
Miguel Olave y Ca., en el Salto.
Perez Lombana y Ca., en Cármen de Areco
Francisco Palaez, en San Andrés de Giles.
Miguel A. Olivera y Ca., en San Nicolás
Mateo Celahi, en Pergamino.
Manuel Beguristain, en Rojas.
Raimundo Prieto y Ca., en 9 de Julio.
Susemil, en Lobos.
J. C. Gariboni, en Las Flores.
E. Terrasson, en San Nicolás de los Arroyos
A. Pandolfi, en Moron.

Clorosis — Anemia
Palidez
EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE

EL HIERRO BRAVAIS es uno de los ferruginosos mas enérgicos, puesto que algunas gotas cada dia bastan para devolver la salud en muy poco tiempo.
EL HIERRO BRAVAIS no produce ni calambres, ni fatiga de estómago, ni diarreas, ni abstriccion.
EL HIERRO BRAVAIS no tiene ningun sabor, ni olor, ni lo communica al vino ni á ninguno de los liquidos con que se debe tomar.
EL HIERRO BRAVAIS es el menos caro de los ferruginosos puesto que un frasco entero dura de un mes á seis semanas; resulta pues el tratamiento de 15 céntimos diarios.
EL HIERRO BRAVAIS *no ennegrece jamas la dentadura.*

**Acompaña á cada frasco un prospecto detallado, indicando la manera de emplear este precioso ferruginoso.**
M. BRAVAIS *no garantiza la efficacia del hierro de que es inventor, sino cuando las etiquetas del frasco llevan su* **Firma** *impresa en rojo.*
SE VENDE POR FRASCOS Y MEDIOS FRASCOS
Venta por Mayor: Señores BOUTRON y Cª, Calle Sᵗ-Lazare, 40 & 42, PARIS
*DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS*

# APERITIVO-BERTHE
**TONICO APERITIVO Y REFRESCANTE**
*Tomado solo el APERITIVO BERTHE es un tónico suave que suple al mejor Bitter. Con agua y azúcar el APELITIVO BERTHE, es un delicioso refresco.*
PROBAR PARA CREER
**Fábrica y venta por mayor y menor: 137 Esmeralda 139**
perm. d. p. m.

SOCIEDAD FRANCESA
DE
# MATERIAL AGRICOLA
EN VIERZON (Francia)
MOTORES, TRILLADORAS
AVENTADORES, ARADOS, ETC.



Estas máquinas, perfeccionadas, son de construccion tan esmerada y simple que casi nunca requieren reparaciones.
Su manejo es sencillísimo.
Obtuvieron mas de **300 premios** en todas las Exposiciones á que concurrieron.
Agentes únicos de la Compañía en el Rio de la Plata:
L. GRÉGOIRE y Cᴵᴬ
235-CALLE CORRIENTES-235
BUENOS AIRES

TIENDA Y ALMACEN INGLES
FRANELAS, BRAMANTES Y MEDIAS INGLESAS, ETC.
BUENOS TES, VINOS
*CONSERVAS INGLESAS, ETC.*
Calle de la Defensa, 47, 49 y 53
A una cuad de la plaza de la Victoria

Crédito Público Nacional
La renta de las siguientes leyes se pagarán en esta oficina, del 1° al 8 de Mayo próximo:
Ley 27 de Agosto de 1881, id 28 de Octubre de 1881, id 5 de Setiembre de 1882, id 7 de Setiembre de 1882.
El sorteo de los títulos de la Ley 27 de Agosto de 1881, tendrá lugar el 9 del mismo mes.—*El Tesorero.*
4014 p5 a27

**La Luz de la Esperanza**—Almacen de comestibles de Antonio Canciello, Rivadavia 795, esquina Garantias, sucursal: Lima 413, esquina Independencia.—El dueño de este gran establecimiento, hoy sin competencia de ninguna clase, ofrece un pequeño detalle de los artículos siguientes:
Azúcar de pancito 2 $ 4 reales lb.
Azucar de Paris 2 $ y 4 reales lb.
Azúcar de Holanda 1a. clase 2 $ y 4 reales lb.
Azúcar de Tucuman molida 2 $ y 4 reales lb.
" " en terrones 2 $ y 4 reales libra.
Grasa de chancho 50 $ lata.
Bacalao 2 $ y 4 reales libra.
Grasa de vaca 2 $.
Jalea 4 y 5 $ caja.
Té en paquete 20 reales.
Té Magnolia tarro de 1 libra á 15 $.
Atun tarro de 1 libra á 6 $ uno.
Salmon en tarro 10 $ uno.
Coñac Martel legitimo 25 $ botella.
Porotos de manteca 1 $ lb.
Galletitas Lola 6 $ lb.
Mostaza francesa 3 $ tarro.
Mariposa 6 $ docena.
Cepillo para cocina 3 $ uno.
Pimenton 3 ½ $ lb.
Jabon de España 4 $ lb.
Sal fina en tarro 4 $ uno.
Aceite Plagniol 10 $ botella.
Sapolio 3 $ paquete.
Queso de Holanda 25 $ uno.
Queso Gruyere 6 $ lb.
Garbanzos 2 $ lb.
Alpargatas del pais 6 $ par.
Almidon francés Remy 20 reales lb caja de 2 lb.
Vino Burdeos Margaux 8 $ botella.
Almidon americano 2 $ y 2 reales lb.
Yerba argentina 3 $ lb.
Chuño 3 $ lb.
Almendras 3 $ lb.
Café crudo 4 y 5 $ lb.
Achitas de mano 8 $ una.
Frasco de pimienta blanco 5 $ uno.
Tarro de ostras 5 $ uno.
Tabla para lavar 5 $ una.
Velas estearinas 3 $ paquete.
Velas estearinas de 1 lb 5 $.
Velas para coche 5 $ paquete.
Aceitunas 6 $ lb.
Mechas para prender fuego 1 $ la docena.
Ginebra frasco grande 8 $ uno.
" " chico 5 $ "
Licor de anisete 5 $ botella.
Dulce membrillo 3 ½ $ lb.
Café de cebada 3 $ lb.
Platos de porcelana 32 $ docena.
Platos de mesa 12 $ docena.
Aceiteras 15 $ una.
Platos postre loza piedra 15 $ docena.
Flor de Harina 6 rls. lb
Fósforos caja grande 5 $ docena.
Kerosene 10 rls. cuarta.
Nueces 2 $ lb.
Dátiles 6 $ lb.
Juegos de Té de porcelana para niños 3 y 5 $ uno.
Gran surtido de loza y ferreteria, no olvidarse "La Luz de la Esperanza; Rivadavia 795 esquina Garantias, sucursal Lima 413, esquina Independencia.—Número del Pantelefono 3033 y 1582.
4326 plm a18

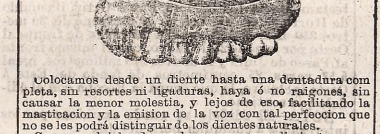
LA UNION TELEFONICA
DEL RIO DE LA PLATA
**Aviso al público de Buenos Aires**
Esta Empresa está preparada á proporcionar materiales ó aparatos telefónicos de los mas perfeccionados, sea por Oficina Central ó líneas particulares, á un precio mas módico que podrá ofrecerlos otra empresa.
Su lista de abonados en Buenos Aires, es la mas numerosa.
Su teléfono es el "Bell perfeccionado", es el que se usa mas en **todo el mundo.**
Se han colocado *cuatrocientos* en Buenos Aires el mes pasado.
Teléfonos y material para instalaciones telefónicas de toda clase, en venta.—Se harán contratos para la construccion de líneas en cualquier parte de las Repúblicas Argentina, Uruguay y Paraguay.
Por mas informes, dirigirse á la Administracion:
**24—SAN MARTIN—26**
F. W. JONES, Director Gerente.
4903 p8 a26




Banco Hipotecario
PRÉSTAMOS SOBRE CONSTRUCCIONES
**Desde esta fecha queda abierta al servicio público la OFICINA DE PRESTAMOS SOBRE EDIFICACION, en el local del Banco Hipotecario.**
**Las personas que deseen obtener préstamos pueden ocurrir á la Secretaria ó á la Oficina del Ingeniero, por el pliego de condiciones á que deberan someterse los solicitantes.**
**Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m.**
Buenos Aires, Mayo 13 de 1882.
*El ingeniero.*

Departamento de Ingenieros
DE LA
PROVINCIA
**LICITACION**
De acuerdo con el decreto de 21 de Febrero del corriente año y la especificacion aprobada por el P. E. segun decreto de Marzo 28 pasado, el Departamento de Ingenieros de la Provincia llama á propuesta para la construccion de 50 cuadras de adoquinado en las calles de la ciudad "La Plata".
Las condiciones á que deberán sujetarse los licitadores, así como los planos y decreto citado, estarán á la vista de los interesados en la Secretaria de este Departamento.
Las propuestas serán abiertas el dia 7 de Mayo á las 3 p. m. en presencia de los interesados, advirtiendo que por ningun motivo se considerarán sin que no estén con sujecion al derecho citado y al pliego de condiciones.
El Superior Gobierno se reserva el derecho de aceptar la que crea mas conveniente ó de no aceptar ninguna.—*El Secretario.*

TOMAS COQUET Y CARLOS SMALL
**Cirujanos dentistas**
MAIPU 162



Colocamos desde un diente hasta una dentadura completa, sin resortes ni ligaduras, haya ó no raigones, sin causar la menor molestia, y lejos de eso, facilitando la masticacion y la emision de la voz con tal perfeccion que no se les podrá distinguir de los dientes naturales.
Curamos el dolor de muelas por un procedimiento nuevo seguro, y las incurables se extraen sin dolor.
**Horas de consulta**—Desde las 8 de la mañana hasta las 10 de la noche.

**Licitacion**
DEPARTAMENTO DE INGENIEROS
DE LA PROVINCIA
Autorizada esta Oficina por resolucion del P. E. para colocar un puente de hierro sobre el arroyo Tapalqué Partido del mismo nombre, se llama á propuesta para la ejecucion de estos trabajos.
Las propuestas serán abiertas el dia 15 de Mayo á las 3 p. m., en presencia de los interesados, y no se tomarán en consideracion aquellas que no estén de acuerdo con el pliego de condiciones que estará á la vista de los interesados en la Secretaria de esta Oficina.
El proponente deberá acompañar un recibo de depósito en el Banco de la Provincia por la cantidad de 8,000 $ m/c. á la órden del Presidente de este Departamento.
El Superior Gobierno se reserva el derecho de aceptar la propuesta que crea mas conveniente ó de no aceptar ninguna.—*El Secretario.*
4808 p20 a26

**El Orificador de Dientes**
Nuevo instrumento para rellenar dientes, funciona únicamente en la casa de **Newland Hermanos, Dentistas.**
*Gran ahorro de tiempo*—Es un hecho probado ya, que con este instrumento la introduccion de grandes orificaciones queda concluida exactamente en la mitad del tiempo empleado antes para esta operacion. Sin embargo, los trabajos sobresalen por su brillante perfeccion.
Con estas conveniencias podemos ofrecer un esmerado servicio, con una rebaja considerable en los precios que se cobraban antes.
NEWLAND HERMANOS
*Calle Florida núm. 68, altos*
**Arriba de la Cuchilleria esquina Piedad**

Oficina de Obras Públicas
Se previene por última vez á los propietarios ó encargados de motores y generadores que no estén provistos de los permisos correspondientes, procedan á solicitarlos en el plazo de 15 dias.
Están en la misma obligacion los que hayan renovado, cambiado ó modificado las calderas, sin haber solicitado y obtenido el competente permiso de la Municipalidad.
La falta de cumplimiento á esta disposicion, será penada por la aplicacion del artículo 4° de la Ordenanza sancionada el 13 de Marzo de 1873, con una multa de 500 á 3,000 $ m/c., sin perjuicio de sacar el permiso competente.
El Inspector encargado de este servicio, practicará el reconocimiento y visitas correspondientes.—Abril 16 de 1883.—*P. del Valle*, Ingeniero Director.
4346 p15 a18

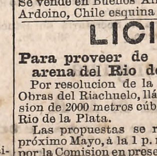
A LOS ESTANCIEROS
CORRALONEROS
**Importadores y exportadores**
Depósito de maderas y mercaderias en general, **Boca del Riachuelo, calle Pedro Mendoza números 201 y 209,** frente á la Estacion del Ferro-Carril, en combinacion con toda la Provincia.

| SE VENDEN | SE VENDE |
|---|---|
| Postes especiales. | Alambre acero N° 7 y 8 |
| Postes superiores | Alambre de Patente |
| Medios postes | Torniquetes surtidos |
| Estacones | Carbon de fragua |
| Toda clase de maderas. | Cal viva y apagada |

Se recibe á consignacion y á depósito toda clase de mercaderias, frutos y granos en general.
Por órdenes á toda hora en el mismo depósito, ó al escritorio central:
**207-DEFENSA-207**
4506 plm a21

PERFUMERIA
DE LA
# Société Hygiénique
*PARIS, 55, RUE DE RIVOLI, 55. PARIS*
**NUEVOS GÉNEROS**
*FLORIDA*. . Jabon.
*FLORIDA*. . Velutina en Pasta.
*FLORIDA*. . Velutina en Polvo.
*FLORIDA*. . Extracto de Olor.
*FLORIDA*. . Leche de Tocador.
AGUA DENTIFRICA
DEL
Dʳ CAMPBELL
**Se venden en todas las principales Perfumerías, Droguerias y Farmacias.**
*In Buenos-Ayres; Montevideo*: DEMARCHI, PARODI y Cª

Linimento Botturi para curar caballos




Venta por mayor y menor, BOTICA INGLESA, en Chascomús—CASA DEL AUTOR. Los específicos de mi marca de fábrica, que es de fondo colorado y letras en relieve blanco son adulterados. — EL LINIMENTO BOTTURI cura rápidamente las vejigas, sobre-huesos, lobanillos, las cojeras, etc. — Véanse instrucciones, 30 $ el frasco —BÁLSAMO CICATRIZANTE, por J. Botturi, para curar en los caballos las llagas, matadura y uñeros, en pocos dias, á 15 $ el frasco.—Se vende en Buenos Aires.—Por mas pormenores, Botica Ardoino, Chile esquina Lima.

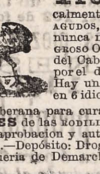
LICITACION
**Para proveer de 2000 metros cúbicos de arena del Rio de la Plata.**
Por resolucion de la Comision Administradora de las Obras del Riachuelo, llámase á propuestas para la provision de 2000 metros cúbicos de arena limpia de la playa del Rio de la Plata.
Las propuestas se recibirán cerradas hasta el 8 del próximo Mayo, á la 1 p. m. en punto, á cuya hora se abrirán por la Comision en presencia de los interesados que desee concurrir al acto.
Para imponerse del pliego de condiciones á que debe sujetarse la licitacion, ocurrase á la Secretaria de la Comision calle Alsina 119, 2° piso, todos los dias hábiles de 11 a. m. á 4. p. m.—Buenos Aires, Abril 8 de 1883.
*El Secretario*
3935 p24 a11

EL IMPORTANTE REMATE
# De MERCADERIAS
ANUNCIADO PARA EL DIA 2 DEL CORRIENTE
POR
# D'Acosta, Nuñez & Ca.
**Tiene lugar el Viérnes 4 del corriente, á las 12 en punto**
EN SU CASA, TACUARI 28 AL 38
A LOS PLAZOS DE COSTUMBRE
POR CUENTA DE VARIAS NOTABLES CASAS INTRODUCTORAS
Y EN ESPECIAL DE UNA CASA FRANCESA
Cuyo surtido es notable en camisas, casimires, sombreros, ropa blanca para señoras, cotines, tartanes y otra infinidad de artículos. Un buen surtido de artículos ingleses y alemanes. Venta por lotes al gusto de los compradores.
**El VIERNES 4 del corriente, á las 12 en punto**
5211 p2 m3

# LAGOS & SAHORES
DE
# MERCADERIAS GENERALES
A PLAZOS
EN NUESTRA CASA, CALLE PERU 87
EL VIERNES 4 DEL CORRIENTE
**A las 12 en punto del dia**
**Venderemos algodones, géneros de vestidos, tapados, merceria, etc., etc.**
**AVERIAS—Por cuenta de Seguros: 100 piezas arpillera y 2 btos. paño negro, 2 bultos lona, 1 id seda de coser, 1 id pañuelos de algodon.**
5166 p3 m2

TIENDA "A LA CIUDAD DE LONDRES"
*Hoy la mas vasta y la mejor surtida de Buenos Aires, recibiendo los artículos de moda los mas recientemente creados, por cada paquete de Francia é Inglaterra, habiendo establecido el sistema de vender todo de confianza y á precio fijo, lo que le ha valido un éxito sin rival hasta hoy*
Calle PERU 30, 32, 34, 38 y 40, entre Rivadavia y Victoria--Entrada única: PERU 38
FIESTAS MAYAS--ESTACION DE INVIERNO DE 1883
**Avisamos á nuestras favorecedoras y al público en general,** que los surtidos recibidos en prevision de la estacion actual, son los mas completos que se pueden desear. Como siempre hemos reunido las novedades las mas recientemente creadas, las mas de moda y las ofrecemos á nuestras favorecedoras, desafiando toda clase de competencia.
**Sea en vestidos hechos, tapados y confecciones de todas clases para señoras y niñas,** sea en sederias, groes negros y de colores, sederias de fantasía para adornos ó vestidos; sea en terciopelo de seda, felpa de fantasía y lisos, valvetin ó terciopelo inglés, negros y de colores; sea en artículos de punto de lana; sea en corbatas, ropa blanca, parures, corsées, medias y artículos de toillette; sea en géneros para vestidos, cuyo surtido es inmenso; sea en géneros blancos de algodon ó de hilo para uso de familia, sea en merceria, cintas, flecos y galones para guarniciones; sea en mantillas españolas, echarpes, andaluzas, fichús de encajes y otros muchísimos efectos de fantasía; sea en gorras y sombreros para señoras y niñas, Ninguna casa puede ofrecer hoy un surtido tan completo á precios tan cómodos, como el que se encuentra
A LA CIUDAD DE LONDRES
**Entre Rivadavia y Victoria — 38 PERÚ 38 — Entre Rivadavia y Victoria**
NOTA—*La exposicion de los nuevos surtidos en artículos de estacion, principiará el Lúnes 30 de Abril, Mártes 1° de Mayo, Miércoles 2 y dias siguientes.*
4962 p15 a28

# REUMATISMOS
¡¡REMEDIO SIN RIVAL!!



**Tres dias!** Bastan para curarse radicalmente de los REUMATISMOS RECIENTES AGUDOS, CRÓNICOS Y ARTICULARES, para nunca mas volver, con el REMEDIO MILAGROSO Oleo de yema de huevo de avestruz del Cabo de Buena Esperanza, preparado por el doctor Wandick, de Amsterdam.—Hay un prospecto y el modo de aplicarlo, en 6 idiomas.
Es soberana para curar los dolores de **ARTICULACIONES** de las RODILLAS y de cualquier parte del cuerpo.
Con aprobacion y autorizacion del Consejo de Higiene Pública.—Depósito: Drogueria de Torres y Ca., Defensa 69 y drogueria de Demarchi, Parodi y Ca., Defensa 185.

# GONORREAS
*NO MAS INYECCIONES!!*
**Y FLORES BLANCAS!!**
Las afamadas PÍLDORAS NEGRAS DEL DOCTOR WANDICK, de Amsterdam, son el único remedio garantido SIN MERCURIO, que cura radicalmente en *dos ó tres dias*, sin precision de *inyecciones ni tisana*, muy fáciles de tomar.
Depósito con aprobacion y autorizacion del Consejo de Higiene Pública—Drogueria de Torres y Ca., Defensa 69 y Drogueria de Demarchi, Parodi y Ca., Defensa 185.
4632 p 15dpm a24

Compañias Nacionales
DE SEGUROS
**FLORIDA 128, (altos)**
SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS
LA ESTRELLA
(Fundada en el año de 1865)
**LA SEGUNDA ARGENTINA**
(Fundada en el año de 1877)
Estas compañias aseguran á prémios módicos y en condiciones liberales de poliza, riesgos de incendios, situados en la Capital y otros puntos de la República, como tambien riesgos marítimos, sobre expediciones para puertos de los rios, de la costa del Sud y puertos de ultramar.
**Seguros sobre la vida**
Inversion de capitales en Fondos Públicos Nacionales y Cédulas Hipotecarias.
BIENHECHORA DEL PLATA
(Fundada el año 1864)
El Director General—F. F. MORENO.

Compañia de Seguros
**CONTRA INCENDIO**
**Nacional Prusiana Stetin**
**Capital: 9.000,000 marcos**
ESTABLECIDA EN 1845
**La Compañia asegura mercaderias, edificios, efectos, etc.**
APODERADOS
AHRENS & SCHULTE
*307—ALSINA—307*
Los Apoderados están plenamente autorizados por arreglar y pagar aqui mismo cualquier averia ó perdidas
Banqueros: **Mallmann & Ca.**, Rivadavia 160
993 perm. f11.



LA EQUITATIVA
**Sociedad de Seguros sobre la vida**
DE LOS ESTADOS-UNIDOS
THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY OF THE UNITED STATES
OFICINA CENTRAL
120 BROADWAY, NEW-YORK
**Activo en 31 Dbre. 1882 oro $f. 48.025,750 86**
**Sobrante en 31 Dbre. 1882 oro " 10.658,674 47**
La Equitativa ha pagado á sus tenedores de pólizas por muertes, dotes vencidas, dividendos y rentas vitalicias, más de $ 67.000,000 sesenta y siete millones de dollars, desde su organizacion en 1859.
Esta Sociedad expide entre otras clases de pólizas las siguientes:
**Pólizas ordinarias de vida** pagaderas al fallecimiento del asegurado, percibiendo éste dividendos anuales durante su vida.
**Pólizas ordinarias dotales** pagaderas á los 10, 15 y 20 años al mismo asegurado, si viviese, ó á sus herederos si falleciese.
**Pólizas de vida en conjunto** pagaderas al sobreviviente.
**Pólizas protegidas contra reclamaciones de acreedores** expidiéndose estas en beneficio de la esposa é hijos.
**Pólizas de Fondos de ahorros Tontinos** que combinan la indemnizacion del seguro de vida con la inversion de capitales.
Todas las pólizas que ahora expide "La Equitativa" son **incontestables** despues de tres años de su fecha; y dichas pólizas **incontestables** se pagan inmediatamente despues de recibirse los comprobantes del fallecimiento y sin la demora de 60 ó 90 dias, como acostumbran otras Compañias.
Entre las personas residentes en Buenos Aires, se posedoras de pólizas expedidas por "La Equitativa" en siguientes que componen la

JUNTA CONSULTIVA DE REFERENCIAS
Sr. D. Domingo Parodi — Sr. D. Eduardo Casey
" " Thomas Duggan — " " P. Llambí Campbell
" " Adolph Mantels — " " P. Christophersen
" " Ernest Bergmann — " " Adrew C. Bean
" " Edward Matthey — " " Charles C. Bowers
" " Albert Meyer — " Dr. James M. Ayer
" " Robert J. Runciman — " " Louis Colbourne
" " Francisco Uriburu
BANQUEROS
**El Banco de Lóndres y Rio de la Plata**
MEDICOS EXAMINADORES
Señor Dr. James M. Ayer—Director
Dr. R. Herrera Vegas — Dr. Valdemar Lausen
Dr. Luis Colbourne
Para más pormenores en cuanto á pólizas tontinas y otras formas de pólizas que expide "La Equitativa" en su oficina de New-York, N° 120 Broadway, dirigirse á
**Ismael Morales, Mandatario general**, escritorio calle Piedad núm. 102, domicilio calle Charcas n° 208.
**Mantels y Pfeiffer, Agentes**, calle Chacabuco número 21.
**Jorge Perey. Agente viajero.** calle Zavala número 1 Montevideo. 9767 p1 año e17 d pm.

Au Corset Parisien
Mme. Georges, tiene el honor de avisar á su clientela, que ha transferido su casa de corsés sobre medida á su antiguo local de la calle Maipú 89 y Cangallo 174, frente á la casa de Búrgos.
4505 plm a21

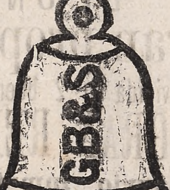
LA ARGENTINA
Gran fábrica á vapor de chocolates
DE
PEDRO SEMINARIO
EN BARRACAS AL SUD
**132 y 134—Calle Mitre—132 y 134**
*Sucursal: Tacuarí 129—Depósito por mayor y menor*
*Sucursal: Victoria 234—Casa especial para el servicio del chocolate.*
Premiada en varias exposiciones y últimamente en la Exposicion Continental, con el gran premio: **medalla de oro.**
Cada pancito de chocolate debe llevar estampado el nombre de Seminario, sin lo cual no es legítimo.
Llamamos la atencion de las familias sobre la gran cantidad de chocolates de malísima calidad que se venden á bajos precios, y que no merecen el nombre de chocolate.
2489 p3m d p m m14

NUEVA FABRICA
DE
HERRAMIENTAS DE AGRICULTURA
**69—CORRIENTES—69**
Arados dobles y sencillos de todos tamaños, rastras de diferentes clases, sembradores de maiz, premiados en la Exposicion Rural Argentina. En la misma fábrica se comprometen á hacer composturas de toda clase de máquinas.—*Pedro Jacobsen.*
4834 p15 a25

SOCIEDAD
Fabricantes de Muebles Unidos
**372—Cangallo—376**
SUCURSAL: 319—VICTORIA—321
En estos depósitos de muebles se encuentran un surtido sin fin y á precio de fábrica, á gustos de todos los compradores: juegos de sala de todos precios y gustos, juegos de dormitorio, de los mas finos hasta los sencillos, juegos de comedor de varias clases y gustos, á precios variables, juegos de escritorio variables, un gran surtido de muebles de fantasía, muebles sueltos, como son: roperos con espejo, aparadores cristaleros y sin él, mesas de comer de todos tamaños, mesas de trinchar, bibliotecas, escritorios de ministro y de señora, sofaes, sillones y sillas entapizadas, un gran surtido de sillas finas y sencillas de todos gustos.
La casa ofrece á las empresas de oficinas y escritorios cualquier trabajo de gran volúmen; podrán dirigirse á nuestra casa, porque la sociedad está constituida de los primeros fabricantes de plaza y se puede hacer competencia á todos los encargos que se hagan, tanto en el precio como en la prontitud de la entrega; dirigirse: **Cangallo 372 y 376, ó á la sucursal: Victoria 319 y 321.**
SOCIEDAD FABRICANTES DE MUEBLES UNIDOS

BODEGA ARGENTINA
**SANTA COLOMA & Ca.**
VINOS FINOS DE BURDEOS
VINO TINTO "Saint Estèphe".
" " "Saint Julien".
" " "Pauillac".
" " "Chateau Citran".
" " "Pontet Canet".
" " "Chateau Lagrange".
" " "Chateau Giscours".
" " "Chateau Larose".
" " "Pichon Longueville".
VINO TINTO "Chateau Margaux"
" " "Chateau Laffitte".
VINO BLANCO "Barsac".
" " "Sauterne".
" " "Chateau Iquem" (sec)
" " "Chateau Iquem" (crème)
" TINTO "Médoc" (en bordalesas)
VIEUX COGNAC "Fine Champagne".
**Depósito: BELGRANO 202**
4445 p 1m d p a20

# HESPERIDINA
DELICADO LICOR — 18 PREMIOS
TONICO AGRADABLE
M. S. BAGLEY & Ca.
UNICOS FABRICANTES
3864 p33 a10




**Alambre de patente**

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Campana Extra | número 6 | resistencia | 2136 | libra |
| De acero | " 6 | " | 3307 | " |
| Id id | " 7 | " | 2776 | " |
| Id id | " 8 | " | 230 | " |

Postes y medios postes reforzados de ñandubay.
Barillas de fierro de T. y doble T.
" " pino tea y madera dura y de alambres.
Torniquetes de todas clases.
JORGE BELL é hijos—Defensa 279.

Restaurant du Nord
419-ARTES-419
*Este establecimiento se recomienda particularmente por su comodidad, buena cocina y buen servicio, pension á 450 $ m/c., comida ó almuerzo 10 $, comprendido el café; se lleva á domicilio.*
4961 p8 a28

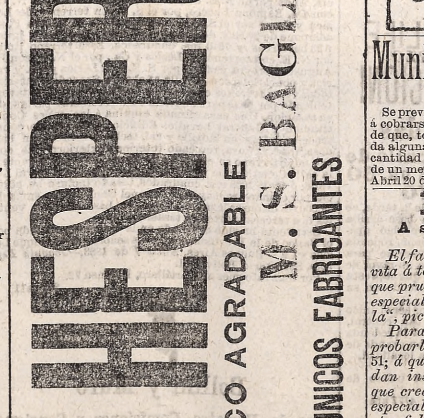
# Vino de Peptona
NUTRITIVO, REPARADOR
RECONSTITUYENTE
**Cada copita contiene la Peptona correspondiente á 10 gramos de carne**
SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS
DEPOSITO
Drogueria de Demarchi, Parodi & Ca.
*181 y 191—DEFENSA—181 y 191*
3813 perm. s8

# INYECCION
de
RAQUIN
al
COPAIBAT DE SODA
**Curacion segura y rápida.**
**La INYECCION RAQUIN** es enteramente inofensiva, lo que hace posible su uso tanto tiempo como se necesite, sin que se hayan de temer los accidentes que trae tan á menudo el abuso de los productos homogéneos.
Empleada sola basta para conseguir la curacion completa.
**PARIS—78, Faubourg St-Denis, 78—PARIS**
Depósitos en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PAROLI y Cª; ZIMERONI y Cª; A. EASTMAN y Cª, y principales Farm.

DEPOSITO
DE
MAQUINAS, TIPOS
Y UTILES PARA
IMPRENTAS, LITOGRAFIAS
Y encuadernacion de libros
E. BERGMANN
**Lavalle 112, entre San Martin y Reconquista**
Gran surtido de papele s para impresiones y librerias.
Tipos de excelente calidad, poliza completa para el idioma español y á precios muy módicos.
La casa se encarga de hacer venir de Europa toda clase de máquinas y materiales de los ramos indicados.
Motores á gas de la fábrica de Otto.
Agente de LA METALLURGIQUE, sociedad do construccion es de máquinas, locomotoras, tramways, wagones, etc.
Agentes de De Naeyer & Co., en Willebroeck (Bélgica), constructores de calderas inesposibles, de gran economia en los combustibles y cuyos precios son sumamente baratos, Condiciones liberales
9346 perm. e6

SEMILLAS
DE
**Lino, nabo, colza, avena**
De primera calidad y especiales para sembrar, se venden; Cuyo 97, escritorio de **Andreu & Labró**, Corredores
4616 p 1m a22

LICITACION
**Para adoquinado de 10,000 mts. cuadrados**
La Comision Administradora de las Obras del Riachuelo ha dispuesto llamar á propuestas para la construccion de 10,000 metros cuadrados de adoquinado sobre los muelles del Riachuelo, en los parajes siguientes:
320 metros lineales en el frente de la plazoleta de la Boca.
300 id en el extremo Norte de los muelles, entre el Resguardo y la antigua desembocadura.
360 id entre el frente del establecimiento de los señores V. Casares é hijos y el primer plano inclinado frente al establecimiento del señor don Domingo Cichero.
Los interesados pueden ocurrir á la Secretaria de la Comision, Alsina 119, para imponerse del pliego de condiciones á que deberá sujetarse la obra.
Las propuestas se recibirán cerradas el dia 8 de Mayo próximo hasta la 1 p. m. á cuya hora se abrirán por la Comision en presencia de los interesados que concurran: reservándose aquella el derecho de desechar todas, si así lo considerase conveniente.—Buenos Aires, Abril 7 de 1883.—*El Secretario.*
3842 p 1m a8




**El DOCTOR CHURCHILL**, autor del descubrimiento de las propiedades curativas de los **Hipofosfitos** en la **Tisis pulmonar**, pone en conocimiento de sus colegas, los señores médicos que no reconoce como **Verdaderas** ni recomienda ningunas otras preparaciones que las que son fabricadas por **Mʳ SWANN**, *Farmacéutico*, **12**, *calle de Castiglione*, *en Paris*.
**Los Jarabes de Hipofosfitos de Sosa de Cal, y de Hierro se venden solamente en frascos, cuadrados.** Cada frasco verdadero lleva el nombre del **DOCTOR CHURCHILL** en el vidrio con su firma repetida cuatro veces en el sobre de papel que envuelve el frasco y sobre la banda de papel encarnada que cubre el tapon y ademas la etiqueta con la marca de fábrica de la Botica de **SWANN**.
**Se espenden en las principales Boticas**

Municipalidad de la Capital
**AL PUBLICO**
Se previene que desde el Lúnes 23 del corriente empezará á cobrarse el derecho de visitas por pesas y medidas, á fin de que, todo individuo que deba hacer uso de pesa ó medida alguna, se presente en la Oficina respectiva á oblar la cantidad que le corresponda, en el término improrrogable de un mes, que se concede para el cobro de este impuesto.
Abril 20 de 1883.—*El Contador*
4517 p15 a21

EL AGUILA
**A sus constantes favorecedores y al público en general**
*El fabricante de esta marca de cigarrillos, invita á todo buen fumador de tabaco habano, á que pruebe los cigarrillos exquisitos de Alonso, especiales de "El Aguila" y preferidos "El Aguila", picadura y hebra.*
*Para el efecto todo el que tenga el gusto de probarlos, puede pasar por la fábrica Bolívar 51; á quien se le darán para que prueben y puedan inspeccionar las picaduras de la manera que crean mas conveniente, garantida lo mas especial de la Habana, como no tendrá ningun otro fabricante en el pais.*
*No se olviden de probar los acreditados cigarrillos "El Aguila".*
*Fabricados actualmente, los de hebra como sabe todo el inteligente que hasta hoy nadie me ha podido competir.*
**39—BOLIVAR—51**
4040 p1m a12 — *J. A. Alonso*

INDICADOR

**AGERICH PEDRO, abogado;** San Martin 90, escritorio número 12, del piso bajo.—Horas de estudio, de 12 á 4. 780 f8 v d31
**AURRECOECHEA MARIANO, abogado;** estudio, Perú 43, 1er. piso.—Horas, de 11 á 4 de la tarde.
**BALBIN JULIAN, abogado;** estudio, Bolivar 5; domicilio, Paraná 227.—Horas de estudio, de 10 á 4 de la tarde.
**BAZIN ARISTIDES T., escribano público,** sucesor de Justo Carballeda, calle Rivadavia 111; horas de despacho de 10 á 5.
**CALVIÑO JOAQUIN, escribano público;** oficina Rivadavia 113; domicilio particular, Lima 290.—Horas de oficina, de 10 a. m. á 5 de la tarde.
**CABRAL J. V. Y CRUZ J. B., escribania de registro;** calle Victoria 31, Pasaje Roverano, altos, numeros 24 y 25.
**CIMONE JUAN, doctor;** especialista en las enfermedades del pecho, venéreo-sifilíticas y de la piel; recibido en Europa y Buenos Aires, Corrientes 406.—Horas de consulta, de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m.—Los Lúnes grátis.
**COELHO J. AUGUSTO, corredor de cambios y descuentos;** escritorio, San Martin 90, ó en la Bolsa de Comercio; domicilio, Santiago del Estero 78.
**CARRASCO PEDRO, médico;** á cargo de la clínica Oftalmológica del Dr. Roberts.—Consultas: de 1 á 2, Victoria 188; domicilio, Lima 244.
**ESCALERA Y ZUVIRIA GUALBERTO, abogado;** Rosario de Santa-Fé, estudio, calle Rioja, números 39 y 41.
**ELIZALDE RUFINO DE, abogado;** estudio, Suipacha 264.—Horas, de 12 á 4 de la tarde.
**ELIZALDE FRANCISCO DE, abogado;** estudio, Suipacha 264.—Horas, de 12 á 4 de la tarde.
**ESPECHE FEDERICO, abogado** estudio y domicilio Corrientes 249.—Se le encuentra á cualquiera hora.
**FINCK ALBERTO, médico;** calle Cuyo 206.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m.
**FERNANDEZ JUAN S., abogado y agrimensor;** estudio y domicilio, Venezuela 396.—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.—Recibe preferentemente asuntos contenciosos-administrativos.
**GRANEL GERVASIO F., abogado;** domicilio y estudio, Buen-Orden 122.
**HIRON, médico y cirujano de las Facultades de Lóndres;** calle Corrientes 77, consultas de á 3 de la tarde.
**LOPEZ DE MORELLE JOSÉ, médico y director de la escuela libre de parteras;** Corrientes 686.—Consultas para toda clase de enfermedades, á las 12 y las 4.
**LACROZE JUAN A., médico;** director del "Instituto Médico Hidroterápico", Piedad 630.—Horas de consulta. de 8 á 11 a. m. y de 2 á 6 p. m.
**MITRE Y VEDIA B., traductor público**—Se le encuentra á todas horas en la Imprenta LA NACION San Martin 208.—Prontitud y esmero en el trabajo; condiciones módicas.
**MARTINEZ JOSÉ,** trasladó su escribania al pasaje Victoria núm. 31, escritorio 21, altos.—Domicilio Santa-Fé 636.
**MARCÓ DEL PONT RICARDO, abogado;** estudio y domicilio en la ciudad de Mercedes, calle 23 núm. 140
**MIÑONES FAUSTINO, Escribano público,** con registro para el otorgamiento de contrato de jurisdiccion provincial, oficina, Victoria 15; domicilio, Uruguay 365.
**MOREL MIGUEL G., abogado;** estudio Alsina 153, altos.—Horas de estudio, de 1 á 4 de la tarde.
**MEABE ALFREDO,** Piedad 164, casa del Dr. J. M. Moreno. 4364 plm a19
**MACKERN JORGE, médico y cirujano;** 208 calle General Lavalle 208.—Horas de consulta: de 12 á 2 p. m. y de 7 á 8.30 p. m.; visitas á domicilio á todas horas.
**QUIRNO COSTA GREGORIO Y JUAN M. ARREGUI—Rematadores y comisionistas,** se encargan de la tramitacion de asuntos judiciales, Bolivar 245. 9456 perm. e10
**QUIRNO COSTA N., abogado;** Bolivar 245.
**SAUBIDET MARIANO E,, contador y balanceador público,** aprobado por la Exma. Cámara de Justicia se encarga de toda clase de trabajos de contabilidad. Cangallo 488
**SOTO JOSÉ CLEMENTINO, procurador judicial.** escritorio, Alsina 153; domicilio, General Lavalle 788.
**TERRY ANDRÉS R., escribano nacional de registro mercantil;** Bolivar 5, (altos.)—Horas de oficina de 10 a. m. á 5. p. m.
**VARELA LUIS V.; abogado;** estudio, San Martin 8; domicilio, Victoria 469, (altos.)—Horas de estudio de 12 á 4 de la tarde.
**WHITE GUILLERMO, corredor de campos y haciendas;** Piedad 114. 2406 plm a1
**ZEBALLOS (E. S.) Y PIZARRO (F. R.) abogados** estudio, Perú 43.—Horas de 12 á 5 p. m.

G. & M.
# Gandolfi & Moss
CALLE DEFENSA 84 á 86

Importacion y exportacion
REPRESENTANTES
DE
VARIAS CASAS
DE
España, Italia y Francia
ESPECIALISTAS
EN
**VINOS ESPAÑOLES**
**Preparados expresamente para la casa**
*Y aparentes para los mercados del Rio de la Plata*

UNICOS INTRODUCTORES
De los afamados **Vinos secos de Málaga** en cuarterolas de 32 galones garantidos premiados con:
1 diploma de honor
3 Medallas de oro de afinacion
6 " " plata
2 Menciones honoríficas
La gran medalla de oro de la Exposicion Universal de Paris de 1878.
Del **Vino Garnacha** especial en octavos.
Del **Vino Málaga dulce** en cuarterolas.
Del **Espíritu de Vino refino** de 40 grados arriba, en Jerezanas.
De la antigua casa de
Magin Pladellorens
DE BARCELONA
Condecorado con "La Gran Cruz de Caballero" de la Legion de Honor.

De los muy acreditados **Vinos tintos especiales** en pipas (PERERA) preferidos por su pastosidad, fuerza, aroma, color y cabida; preparados expresamente para el Rio de la Plata.
**Prioratos** dulce y seco para mesa, en cuarterolas clase extra.
**Garnacha** de la "Selva" para postre, superior, en octavos.
**Moscatel** selecto, garantido de "Sagunto" único en su clase que viene al mercado.
**Aceite** de Olivo en latas de 1, ½ y ¼ @ de los más finos de la Provincia de Valencia que rivalizan con los mejores de Francia é Italia de la antigua casa de
Manuel Perera é hijos
DE VALENCIA
Premiada en varias Exposiciones, por la especialidad de sus productos.

De los **Vinos tintos extra** en pipas de la marca
"Berard", de Valencia
Vinos de mucha fuerza, y de una preparacion inmejorable, para estos mercados.

De los **Vinos tintos extra** en pipas de la marca
Jaime Martinez, de Valencia
Vinos de mucha fuerza, color y rico paladar, preparados expresamente para la casa.

De los **Vinos de Mesa "Valdepeñas"** legítimos de la bien conocida Bodega de
José Mompó y Hno.
DE VALDEPEÑAS

De los **Vinos Mistela** especiales para postre y aparentes para la preparacion de otros Vinos de la muy acreditada marca
Requena é hijos, de Játiva
Proveedora de la Real Casa
Premiada en varias Exposiciones.

De los **Chocolates "La Fama de Valencia"**; el más delicado y bien preparado que viene á esta plaza, de la renombrada fábrica á vapor de
Vicente Aloy Clavero
DE VALENCIA

De los **Coñacs** exquisitos por su aroma, suavedad, y muy recomendables calidades, de la antigua y bien conocida casa de
Moullon y Cia., de Cognac
Con el objeto de generalizar la marca en la Campaña y Provincias, se ha establecido un precio muy acomodado, que no guarda relacion con la superioridad de su clase.

De los **Azulejos** especiales por lo artístico de sus dibujos, variacion de gustos y solidez, de la conocida fábrica
Juan Monleon, de Valencia

De los **Quesos Gruyer** marca LEON, legítimos de "Hemental", garantidos de primera calidad, y tal vez únicos que vienen al mercado; de una pasta tan delicada.
De los **Higos de Napoles** especiales en latas, marca LEON. Fruta escojida y preparada expresamente para la casa.
Del **Arroz Glacé** extra, marca ESCUDO, de grano y brillantez especial.
Del **Papel de estraza**, marca LEON, calidad extra por su tamaño y consistencia.
Del **Papel estracilla**, marca LEON. Fabricado expresamente para la casa; considerado el mejor que ha venido hasta ahora.
Del **Aceite en latas**, comun, marca LEON.
Del **Papel para cigarrillos** cortado y sin sin cortar, garantido de puro hilo, marca FLECHA, fabricado expresamente para la casa.

SE RECIBEN CONSTANTEMENTE:
Los **Vinos de Mesa** los más delicados para pasto, de la antigua y muy acreditada marca de
Carey, Hermanos y Cia.
Los **Aceites puros de Olivo**, en latas y condicion especial. Premiados con 16 medallas y diplomas honoríficos en España, Inglaterra, Francia, Austria-Hungria, etc., etc., garantido SIN MEZCLA y el mejor en su clase que viene á la plaza, de
Manuel Porcar y Tió
DE BARCELONA
Proveedor de la Real Casa

**Vinos tintos** marca **Ripollés** de **Valencia**
**Id " Fort id**
**Id " Navarro Serrano id**
**Id " Coustau de Burdeos**
**Aceite especial,** garantido de Olivo puro y lo mejor que viene de Italia, de la antigua y conocida casa de **J. B. Muratorio**, (G. & M. N° 1) de DIANO (Rivera de Génova)—Para mayor ventaja de los consumidores cada cajon tiene el surtido de latas de 1, de ½ y de ¼ @.

**Nota**—Se reciben tambien—**Azúcar refinado** de varias procedencias—**Azúcar de Tucuman**—**Avellanas**—**Almendras**—**Café del Brasil** varias clases—**Conservas Españolas surtidas**—**Conservas Italianas surtidas**—**Descarozados**—**Quesos Lodigianos**—**Quesos pategras y de bola**—**Pasas de San Juan y Mendoza**—**Piola Italiana** surtida—**Semilla de alfalfa**—**Vinos Italianos** en cascos y varios otros artículos.

TODOS ESTOS ARTICULOS SE HALLAN
**En venta en los principales**
ALMACENES POR MAYOR
DE BUENOS AIRES, ROSARIO DE SANTA-FÉ
SAN NICOLAS, etc etc.
perm. juév. dom.

# TRIPES
BRUSELAS
DE PRIMERA Y SEGUNDA CALIDAD
TRIPE RIZADO DOBLE ANCHO
**De primera y segunda calidad**
**Idem angosto de primera, segunda, tercera, cuarta y quinta calidad**
211-PIEDAD-213
POR MAYOR Y MENOR
5025 perm. a29



El Cirujano dentista ELIAS JAMES, especialista en las operaciones de sacar muelas, dientes y raices, sin casi dolor, sin uso del gas ni cloroformo, en su gabinete calle Corrientes 572.—En el Hospital de Mujeres, Esmeralda 32, los dias Mártes y Viérnes de 11 á 12, saca muelas de balde á todo el mundo, el profesor E. James.
4471 p15 a21

CLINICA
Del doctor Gonzalez Garaño
**247 CORRIENTES 247**
(ALTOS)
Se dedica especialmente á las enfermedades de la garganta, nariz y oidos. Lavado del estómago segun las últimas experiencias.
Consultas todos los dias de 1 á 3 p. m. Consultas grátis los Lúnes y Juéves de 3 á 4 p. m.
4477 plm a21

## VAPORES

**Para San Nicolás y Rosario** Carga solamente.—Vapores paquetes *Interior, Orion y Litoral.*—Salidas, JUEVES y DOMINGOS—Tarifa: carga general, tonelada 100 $ m/c.—Nos encargamos del embarque de las cargas.—*Torrado y Molero* Reconquista 72

**Compañia Brasilera** Para Asuncion Corumba, Guayaba y escalas del Paraná y Paraguay, los vapors RAPIDO y RIO PARANÁ, el 13 de cada mes, las 10 a. m.—Líneas del Sud del Brasil, los vapores RIO JANEIRO, RIO GRANDE, RIO NEGRO, RIO BRANCO y RIO PARDO; saldrán regularmente de Montevideo los dias 5, 10, 13, 21 y 27 de cada mes para todos los puertos de las provincias de Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá, San Pablo hasta Rio Janeiro.—Los vapores del 5 y 21 de cada mes tocan en Buenos Aires los dias anteriores.—Para los otros esta Agencia expide pasajes por los de la carrera de Montevideo; por mas informes ocurran á su agente *Estéban D. Risso*: 147 Reconquista 149.

**Mala regular á vapor** COMPAÑIA HAMBURGO, SUD AMÉRICA.—Linea directa bi-mensual entre el Rio de la Plata y Hamburgo, tocando en Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Bahía y Lisboa.—Salidas fijas de este puerto los dias 10 y 25 de cada mes; nombre de los vapores: *Valparaiso, Argentina, Rio, Buenos Aires, Bahia, Montevideo, Pernambuco, Ceará, Santos, Paranaguá, Hamburgo, Rosario, Corrientes, Petrópolis, Lissabon.*—El vapor ROSARIO, capitan H. Dresper, de 2700 toneladas y 500 caballos de fuerza; saldrá el 10 de Mayo, conduciendo pasajeros, carga, muestras, metálico y correspondencia.
Estos vapores llevan médicos y camareras, y reciben carga para Bremen y puertos de Suecia y Noruega de trasbordo; la cual se hace en Hamburgo, siendo por cuenta de la Compañia; para mas informes ocúrrase á los agentes: *Luders y Ca.* Rivadavia 259.
2002 m4 perm.

**Compañia Nueva** De Navegacion a vapor del Rio Parana. Carrera entre Buenos Aires y Rosario.—En combinacion con el Ferro-Carril á Campana, el vapor paquete nacional **PROVEEDOR**, capitan Emilio Piaggio, saldrá los dias Mártes, Juéves y Sábados para San Nicolás y Rosario á las 3 y 15 p. m. de la Estacion Central.—*Boletos de tren y equipages grátis.* Se despachan boletos directos y se reciben encomiendas para todas las principales estaciones de los ferro-carriles del interior, siendo válidos por 30 dias los boletos de ida y vuelta. La carga se recibe en los depósitos del Ferro-carril de Campana (Retiro), el dia anterior á la salida.—Por pasajes, órdenes de carga, encomiendas ú otros informes ocurrir al agente: *David Bruce* (hijo.) 54 Cangallo 56.

**Sociedad General** Transportes Marítimos a vapor—Paquetes franceses de 6000 toneladas, vapores de primera fuerza. Servicio bi-mensual del Rio de la Plata para Rio Janeiro, Bahía, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.
—El vapor francés SAVOIE, capitan Allemand, saldrá el 18 de Mayo.
—El vapor BOURGOGNE, capitan Giosfils, saldrá el 3 de Junio.
Precio de pasage: **primera clase $f. 150, segunda $f. oro 120, tercera $f. oro 50.** *Se dan pasages de Europa á Buenos Aires por pesos* **32** *oro*—Los pasageros que tomen boleto de ida y vuelta, gozarán del 20% de rebaja. Se avisa á los italianos, que se dan pasages para Génova y Nápoles, sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano. Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasage, de 8 á 12 medio pasage y de 12 arriba pasage entero. Por más informes, dirigirse á los consignatarios. NOTA: En caso de cuarentena, los gastos son por cuenta de la Compañia. OTRA: El vaporcito está incluido en el pasage. | **P. y E. Matthey**, Reconquista 232.



**Vapores--Correos** Del marques de Campo — Nueva Linea Regular Española servicio mensual entre Europa, Brasil, Rio de la Plata y el Pacífico.
El hermoso vapor TURIA, de 3108 toneladas y su capitan Espino, saldrá el de Mayo, para Montevideo, Canarias, Cádiz, Lisboa, Vigo, Coruña, Santander, Burdeos y Liverpool, sin tocar en el Brasil.
El hermoso vapor español de 3,500 toneladas, su capitan saldrá el de Marzo, para Punta Arenas, Talcahuano, Valparaiso y Callao.
Estos vapores admiten carga y pasajeros para los mencionados puertos pudiendo ofrecer á los pasajeros de 1ª, 2ª y 3 clase las mejores comodidades y un trato esmerado.—Cada vapor lleva camarera para las señoras y medico.—NOTA: Aquí se expenden boletos para hacer venir pasajeros de Europa. Por mas informes ocúrrase á Remigio Rigal, Agente, calle Maipú 13; ó á Peltzer & Mac Kay, Corredores. Calle Reconquista 118.

**Mensagerías Marítimas** PAQUETES POSTALES FRANCESES.—El vapor EQUATEUR, capitan Lecointre, saldrá el 8 DE MAYO, para MONTEVIDEO, RIO JANEIRO, LISBOA y BURDEOS — Por más informes, ocúrrase al agente de la Compañia.—*O. de Martin Dones*, Piedad, 52 altos.

**R. Piaggio & F.** *Linea Postal Italiana entre Italia y el Rio de la Plata.*—El magnífico vapor italiano **UMBERTO I°** de 6000 toneladas y 3000 caballos de fuerza, capitan Francisco Merlani, saldrá el 28 de Mayo, para Génova, Nápoles y escalas, viage garantido en 20 dias.—Precios de pasajes: 1a. clase $f. 150 oro, 2a. clase $f. 120 oro, 3a. clase $f. 50 oro, ida y vuelta 20 % de rebaja.—Se emiten órdenes para embarque de personas de Italia al Plata á $f. 32 oro por cada pasaje, devolviéndose el importe depositado en caso de no efectuarse el viaje.—Por mas detalles, ocurrir al consignatario: **Ernesto Piaggio**, 25 de Mayo 192.—NOTA: Este vapor hará escala en Barcelona.—OTRA: No tocará ningun puerto del Brasil.
4953 plm a27

**La Platense** Compañia francesa de navegacion á vapor.—Carrera del ROSARIO y SANTA FE, con escala en San Pedro, San Nicolás, Diamante y Paraná, en combinacion con el Ferro-carril de Campana. Salidas á las 3.15 de la Estacion Central.
**Itinerario**
Vapor TRIDENTE: salidas para Rosario y escalas, los Mártes, Juéves y Sábados.
Vapor DIANA, desde el Lúnes 4 de Diciembre, este vapor efectua cada dos semanas tres viajes á Santa Fé, tocando en todos los puntos del litoral; una semana las salidas tendrán lugar el Lúnes y Viérnes y la semana siguiente el Miércoles.—Por informes detallados, á la agencia general, Piedad 102.

**Transportes Marítimos** De Barcelona. Linea mensual de vapores entre España y el Rio de la Plata. El espléndido y nuevo vapor español CLARIS, de 4,000 toneladas y 1,500 caballos de fuerza.—Saldrá de este puerto el dia 30 de Abril, llevando carga, pasajeros, dinero y encomiendas, para Cádiz, Barcelona y Marsella, tocando en las Palmas, (Canarias).—Este hermoso vapor tiene excelentes comodidades para pasajeros de la, 2a. y 3a. clase, los que recibirán á bordo un trato esmerado.
Los vapores de la Compañia admiten carga y pasajeros para todos los demás puertos de España, cuyo trasbordo se hace por cuenta de la Compañia.—Para más informes, ocúrrase á W. Samson y Ca. agentes, calle Reconquista 212.

**Para Bahia Blanca** Bergantin nacional ANNETTA, saldrá para dicho puerto, el dia 3 de Mayo.—Admite carga á pasajeros prévio conforme de su Agente, calle 25 de Mayo núm. 70.
4583 p10 a22

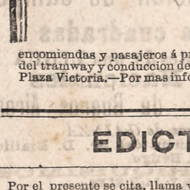
**Para Bahia Blanca** El vapor paquete belga WATERGEUS, de porte de 1000 toneladas, saldrá de la Boca del Riachuelo el Domingo 6 de Mayo, á las 9 a. m., admitiendo carga, pasajeros y encomiendas.—Para informes, ocurrir á la agencia de *Nicolás Mihanovich*, calle 25 de Mayo 77.
4952 p9 a27



**Royal Mail -- Steam packet Company** Mala Real inglesa.—Para AMBERES ó el HAVRE el vapor HUMBER, de porte de 2371 toneladas y 350 caballos de fuerza. Comandante J. Lawson. Saldrá el 15 de Mayo, para **Rio Janeiro, Lisboa, Southampton y Amberes** ó el **Havre.**
Para Vigo el vapor GUADIANA, de porte de 2504 toneladas y 400 caballos de fuerza. Comandante L. R. Dickson.—Saldrá el dia 29 de Mayo de 1883, para **Rio Janeiro, Vigo, Southampton y Amberes.**
Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase á precios módicos—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel su boleto para su último destino. — Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se dá vino gratis á todas las clases de pasajeros.—Boletos de ida y vuelta, se dán á los pasajeros de 1ª clase con una rebaja de 25 % sobre el valor del pasaje—Se hace una rebaja considerable á las familias y compañias artísticas.—Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta. Por mas informes ocúrrase al agente *Enrique L. Green*; Reconquista 228.

**Mensajerías Fluviales** Á VAPOR.—**Nuevo itinerario**—que regirá desde el 2 de Diciembre de 1882 hasta otro aviso: **Para Montevideo á las 5 ½ de la tarde**—Los Lúnes vapor *Cosmos*: Martes y Viernes vapor *Júpiter*; Jueves vapor *Silex*; Sábado *Rio de la Plata*.—**Para el Salto y demas puertos de escalas, á las 10 de la mañana**—Los Mártes vapor *Rio de la Plata*; los Jueves vapor *Cosmos*; los Domingos vapor *Silex*.
**Carrera del Parana**, hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores **Meteoro y Pingo**.—SALIDAS—Mártes, Juéves y Sábados; para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé.
En combinacion, con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primero sale de la estacion Central á las doce del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el segundo sale de la misma estacion á las 3 y ½ de la tarde que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los dá grátis los señores pasajeros.—La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga de embarque y desembarque de cargas, así como despachos de Aduana.—Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell.—PEDRO RISSO, Agente.—143 Calle Reconquista 143.

**Mala Real Italiana** Vapores postales entre Génova y el Rio de la Plata.—Sociedad G. B. Lavarello & Co., en liquidacion. El vapor italiano SUD-AMÉRICA, capitan Gaggino saldrá el 7 de Mayo, para Génova y escalas no tocando en ningun puerto del Brasil. Viage en 23 dias. Por pasajes y mercaderias, dirijirse á su agente P. Christophersen, Piedad 98.—Montevideo, Zabala 85.




**Lloyd Argentino** Carrera de los Rios Paraná y Paraguay en combinacion con el Alto Paraná el vapor paquete nacional *Rio Uruguay* capitan: Gerónimo Ientino; para Asuncion Corrientes y escalas, saldrá de la Boca del Riachuelo el Sábado 5 de Mayo de 1883, á la 10 de la mañana, fijamente.—Conduce carga, encomiendas y pasajeros á precios reducidos.—Pasaje del tramway y conduccion de equipajes gratis desde la **Plaza Victoria.**—Por mas informes, calle 25 de Mayo 82.
perm.

## EDICTOS

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la fecha, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don MARIANO SANJUAN, para que se presenten por sí ó por apoderado, á deducir sus acciones en forma ante este Juzgado de Paz; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Bahia Blanca, Abril 20 de 1883.—*Ignacio Botet*, Juez de Paz.
5182 p30 m3

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber á los acreedores del concurso formado al Banco Argentino que este concurso ha celebrado un convenio con el Gobierno de Córdoba, con motivo de la Ley de 3 de Agosto de 1882, sobre expropiacion de tierras, para que dentro del término de 15 dias, á contar, deducir los reclamos que se crean con derecho á hacer, pudiendo imponerse en la Secretaria, de las cláusulas de dicho convenio y bajo apercibimiento de no ser oidos en caso de no hacerse observacion dentro de dicho término. Buenos Aires, Abril 26 de 1883.—*Miguel Repetto*, Secretario; Bolivar 21.
5013 p10 a29

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte, Dr. D. Federico M. Igarzabal, se cita y llama por el término de 15 dias, á todas las personas que se consideren con derecho á una casa con techo de paja, situada en esta ciudad, edificada en un terreno de 155 varas de frente, ó sean 134 metros 230 milímetros, por 1000 varas de fondo, ó sean 866 metros, lindando por su frente con un terreno perteneciente á la Municipalidad, por el costado Sud-Este con terreno de la testamentaria de don José María Mondragon, por el costado Nor-Este con don Joaquin Espeleta y por el fondo con doña Dionisia Diaz; cuya finca fué vendida por órden de este Juzgado, en la ejecucion que sigue el Fisco de la Provincia contra la testamentaria de don Francisco Espinosa.—San Nicolás, Mayo 1° de 1883.—*J. F. Bernardo*, Secretario.
5215 p15 m3

Por disposicion del señor Juez Comisario del concurso formado al Banco Argentino, don Meliton Udaondo, se cita á todos los acreedores del concurso formado al BANCO ARGENTINO, para que concurran al patio del Tribunal de Comercio, calle de Bolivar núm. 21, el dia 14 del corriente, á las 2 de la tarde, con el objeto de que tenga lugar la verificacion de los créditos.—Buenos Aires, Mayo 1° de 1883.—*Miguel Repetto*, Secretario, Bolivar 21.
5194 p10 m3

JUZGADO DE PAZ DEL SALTO
Por el presente se cita, llama y emplaza á D. FROILAN PUEBLAS, para que comparezca por sí ó, por medio de apoderado en forma, y dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones en los autos testamentarios de Da. Fortunata Cano de Dominguez; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar si no compareciere.—Salto, Abril 4 de 1883.—*Nicolás G. Gallegos*, Juez de Paz.
5169 p30 m2

JUZGADO DE PAZ DE LA LOBERIA
Se cita, llama y emplaza por el término de (30) treinta dias, á contar desde la primera publicacion de éste, á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por herederos de ANTONIO JACOMELA, ya sean como herederos ó acreedores, para que en este término comparezcan por ante este Juzgado, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho.—Loberia, Abril 3 de 1883. — *C. Ibarguengoyia*, Juez de Paz.—*Ventura Facio*, Secretario.
3873 plm a10

Por disposicion del señor Juez Comisario D. Alvaro Newton, se convoca á junta general para el dia 4 del entrante mes de Mayo á las 2 p. m., á todos los acreedores del concurso formado á D. DOMINGO ETCHART, á efecto de proceder á la verificacion de créditos, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1600 del Código de Comercio, los acreedores que no asistieren se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los comparecientes.—Buenos Aires, Abril 26 de 1883.—*Miguel Repetto*, Secretario.
5068 p2 ml

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de D. EMILIO LANDOIS, por cualquir título, para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por sí ó por medio de apoderado, á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe. Y se hace tambien saber que los herederos, D. Emilio Landois y Da. Julieta Landois de Brisson con la venia de su esposo D. Enrique Brisson, han repudiado la herencia.—Buenos Aires, Marzo 6 de 1883.—*Manuel Garay.*
3516 p30 a4

Se cita llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. NICOLAS BENITEZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el espresado término comparezcan por ante el Juzgado de Paz á cargo del que suscribe á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Guaminí, Abril 11 de 1883.—*Paulino Amarante.*
4643 plm a24

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN CORNET, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 23 de 1883.—*Manuel Lacasa*, Secretario.
4668 plm a24

Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en lo Civil de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita por el término de 30 dias á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. ISABEL IBARRA, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ante el señor Juez espresado y Secretaría del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 5 de 1883.—*Eduardo Munilla.*
3559 p30 a5

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON DAVID MOYANO, ya sean como herederos ó acreedores, deben presentarse en el término de treinta dias, contados de la publicacion del presente ante el señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Doctor Don Aditardo Heredia, por intermedio de la Secretaría del doctor Don Estanislao Lopez, Bolivar 21, á que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Marzo 28 de 1883.—*Pedro Bernatet.*
3581 p 1m a10

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la publicacion de este á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN JOSÉ OLIVA, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por sí ó por apoderado á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado y Secretaria del que suscribe.—Buenos Aires, Marzo 29 de 1883.—*Ceferino Luque.*
3674 plm a6

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Federico M. Igarzabal, se cita, llama y emplaza por el presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. JUANA ARBELECH DE QUITERI, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término y por intermedio del infrascripto Secretario comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Nicolás, Abril 3 de 1883.—*Horacio Turio*, Secretario.
4000 p30 a12

Por mandato del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. CARMEN IRUETA DE CASTRO, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias contados desde esta publicacion, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria del que firma á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 11 de 1883.—*Adolfo Lamarque*; Oficina Bolívar 21, Cabildo.
4003 p30 a12

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN ROMULO JUSTO, se presentaran dentro del término de 30 dias, contados desde la fecha, ante el señor Juez de la. Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis A. Sauze, por intermedio del infrascripto, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 17 de 1883.—*Natalio A. Ponce*, Escribano Secretario.
4332 plm a18

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente á Da. ROSA LONGA DE PERLINGER, se presente por ante la Secretaria del que suscribe y en el término de 15 dias, por sí ó por apoderado, á estar á derecho en el juicio seguido por D. Mauricio Arnold contra D. Luis Perlinger; bajo apercibimiento de nombrársele defensor y á estarse á los estrados de Secretaría.—Buenos Aires, Abril 24 de 1883.—*Joaquin Reynoso*, Secretario; Bolivar 21.
4857 p15 a26

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JOSÉ GALLINO á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 24 de 1883.—*Manuel Lacasa.*
4883 p30 a26

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la primera publicacion de este edicto á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. LEONA MIRANDA DE GOMEZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante este Juzgado de Paz á deducir sus acciones y estar á derecho; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—San Nicolás, Febrero 28 de 1883.—*Juan M. Argerich*, Juez de Paz.
4886 p30 a26

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la primera publicacion del edicto, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyugues D. CARMEN QUEVEDO y Da. CECILIA MORALES DE QUEVEDO, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del espresado término comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones y estar á derecho bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar si no comparecieren.—San Nicolás, Febrero 28 de 1883.—*Juan M. Argerich*, Juez de Paz
4888 p30 a26

JUZGADO DE PAZ DEL BARADERO
Por el presente se hace saber por el término de 30 dias, contados desde la publicacion de este edicto, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña FRANCISCA PEREZ, ya sean como herederos ó acreedores, que dentro de dicho término, deben comparecer ante este Juzgado, á deducir sus acciones en forma: bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Baradero, Abril 12 de 1883.—*Fermin Rosello*, Juez interino.
4318 plm a18

Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte, Dr. D. Federico M. Igarzabal, se cita, llama y emplaza por el presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ALEJANDRO LEIVA, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del término y por intermedio del infrascripto Secretario, comparezcan á este Juzgado á estar á derecho; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Nicolás, Abril 14 de 1883.—*Horacio Turio*, Secretario.
4887 p30 a26

Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. José A. Capdevila, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la fecha de esta publicacion, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ABRAHAN SALAS, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á este Juzgado y oficina del Secretario autorizante á deducir sus acciones en forma y bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda.—Mercedes, Marzo 15 de 1883.—*Cárlos D. Gimenez*, Escribano Secretario.
5037 plm a29

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Emiliano García se procederá á vender en remate público por el martillero D. Ramon Zavala el dia 20 del entrante mes de Mayo una finca situada en el pueblo del Saladillo en la manzana núm. 18, edificada en terreno de 50 vs. de frente por igual de fondo, con edificio de material y todo el terreno cercado, la que ha sido tasada en la cantidad de 60,000 $ m/c. previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de dicha tasacion que importa la cantidad de 40,000 $ m/c.—Esta propiedad pertenece á D. José Montobio y se vende con motivo de la ejecucion que por el Juzgado de S. S. y del que firma, le sigue D. Manuel Camere por cobro de pesos.—Buenos Aires, Abril 26 de 1883.—*Eugenio Blanco*, Escribano Secretario; Oficina Cabildo: 2° patio.
4978 p20 a28

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á los señores J. MANDRACIO y P. FIORAVANTE, que por insuficiencia del activo, de con lo que dispone el artículo 1641 del Código de Comercio, lo que se les comunica para su conocimiento y demás efectos legales.—Buenos Aires, Abril 25 de 1883.—*Adolfo Cordero*, Secretario. Oficina, Cabildo 2° patio.
4022 p10 a27

Por disposicion del Sr. D. Alejo de Nevares Tres Palacios Juez Comisario del concurso formado á D. LUIS URRUTIGOYTY, se convoca á junta general de acreedores por primera vez para el dia 10 del entrante Mayo á las 2 de la tarde á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos, tanto de los acreedores conocidos y desconocidos, como de los privilegiados ó personales, previniéndose á los que no asistan se les entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los concurrentes con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1600 del Código de Comercio, cuyo acto tendrá lugar en la Secretaría á cargo de D. Ramon Miró donde el que firma se halla adscripto. Buenos Aires, Abril 28 de 1883.—*F. A. Gonzalez.*—Cabildo, altos.
5034 p10 a29

Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber que el Agrimensor don Juan Girondo, ha sido nombrado para practicar la mensura de un campo perteneciente á doña TRINIDAD ALMEIRA DE PARDO, situado en el Partido de Navarro, compuesto de mil cuadras cuadradas, y lindando por el Norte con don Antonio Romero (hoy Basorte), por el Sud con doña Dolores Miranda, por el Este con don Luis Correa Morales (hoy sus herederos) y por el Oeste con el Dr. D. José Juan Almeyra. Los autos de la materia tramitan por la Secretaría del Dr. Gamboa, á la que me encuentro adscripto.—Buenos Aires, Abril 28 de 1883.—*Ignacio P. Gimenez*, Escribano Público.
—NOTA—El Agrimensor que firma, hace saber á los linderos que dará principio á esta operacion el 4 de Mayo.—*Juan Girondo.*
5027 p4 a29

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Martin Bustos, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. BERNABELA GONZALEZ DE RASERO, á fin de que sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 4 de 1883.—*Julio Fernandez*, Cabildo
3563 plm a5

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Martin Bustos se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don SANTOS LUPPI, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 2 de 1883.—*Julio Fernandez*, Cabildo.
3723 p30 a7

Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña AMALIA TULLE DE VALLE, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 17 de 1883.—*Julio Fernandez*, Cabildo.
4430 p30 a20

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze se cita por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. VICENTE DIAZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 18 de 1883.—*Manuel Avila*, Secretario. Casa de Justicia, Bolivar 21. 4450 p1m a20

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se convoca á Junta General de acreedores, ¡conocidos ó desconocidos, previlegiados ó personales, del concurso civil formado á D. RAMON CASTRO y D. GONZALO TOLEDO, el dia 18 del entrante Mayo á las 2 de la tarde, por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, á efecto de proceder á la verificacion de sus respectivos créditos, previniéndose á los acreedores que no asistiesen, que se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los acreedore comparecientes.—Buenos Aires, Abril 16 de 1883.—*Manuel Avila* Secretario, Cabildo. 4310 v m18

JUZGADO DE PAZ DEL SALTO

Por el presente se cita llama y emplaza á D. FROILAN PUEBLAS, para que comparezca por sí ó por medio de apoderado en forma, y dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones en los autos testamentarios de Da. Fortunata Cano de Dominguez; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar si no compareciese.—Salto, Abril 14 de 1883.—*Nicolás G. Gallegos*, Juez de Paz. 4416 p30 a20

JUZGADO DE PAZ DEL SALTO

Por el presente edicto, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña CRISTINA FERNANDEZ DE MICHELENA, ya sea como acreedores ó herederos, para que comparezcan por sí ó por medio de apoderado en forma, á deducir sus acciones dentro del término de 30 dias, contados desde la fecha; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Salto, Abril 14 de 1883.—*Nicolás G. Gallegos*, Juez de Paz. 4415 p30 a20

MUNICIPALIDAD DE JUNIN

Por resolucion de la Corporacion Municipal que presido en sesion celebrada con fecha de ayer se cita, llama y emplaza á D. GAVINO DIAZ, ó su representante legal para que dentro del término de 30 dias á contar desde la fecha, comparezca ante la citada Municipalidad á objeto de acreditar debidamente la propiedad ó posicion de un terreno ubicado en la segunda cuadra hácia el Noroeste de la plaza principal de este pueblo, compuesta su estension de 21 metros, 65 centímetros de frente al Oeste por 43 metros, 30 centímetros de fondo al Este; lindando por el frente calle por medio con D. Irineo Millan, por el fondo con la sucesion de Ochagavia, por el Norte con los herederos de D. Pablo Bay y por el Sud con D. Leopoldo Toseo, bajo apercibimiento de que si no lo verificare se irrogará el perjuicio que haya lugar por derecho.—Junin, Marzo 9 de 1883.—*Emilio J. Muñiz*, Presidente.—*Alejo Sarat*, Secretario. 4006 p30 a12

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente a D. JUAN OTONELLI por el término de 15 dias, para que comparezca ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que suscribe á tomar la intervencion que le corresponde en los autos testamentarios de D. Bartolo OTONELLI, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 14 de 1883.—*Julio Fernandez*; Cabildo. 4340 p15 a18

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á Don FRANCISCO LLUBIA, que dentro del término de 20 dias, deben presentarse al Síndico provisorio don Juan Videla, los títulos justificativos de sus respectivos créditos, con arreglo al artículo 1540 del Código de Comercio; previniéndose que con arreglo al artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entrega de efectos al fallido, bajo pena á los que lo hicieran de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; asi mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario don Victorino A. Ramirez, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Marzo 18 de 1883.—*Joaquin Lijó*, Secretario. 5134 p10 m2

JUZGADO DE PAZ DEL SALTO

Por el presente edicto se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. CRISTINA FERNANDEZ DE MICHELENA, ya sean como acreedores ó herederos, para que comparezcan por sí ó por medio de apoderado en forma, á deducir sus acciones dentro del término de 30 dias contados desde la fecha y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Salto, Abril 4 de 1883.—*Nicolás G. Gallegos*, Juez de Paz. 5168 p30 m2

JUZGADO DE PAZ DE ARRECIFES

Por el presente se cita llama y emplaza á todos los que ya sea como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JOSÉ CAMINO, para que dentro del término de 30 dias á contar desde la fecha, comparezcan á este Juzgado á deducir sus acciones con arreglo á derecho, bajo apercibimiento.—Arrecifes, Marzo 21 de 1883.—*P. Landin*. 3550 p30 a5

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. ROSA ROSSI DE MERLO, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría de D. Luis Guerello á la que estoy adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 15 de 1883.—*Emilio del Valle*, Escribano Público. 3699 p1m a6

# REMATES

## Baltar y Quesada

51—SAN MARTIN—51

*Resúmen de remates á efectuar*

MAYO

Viernes 4 á las 12—De plantas del Sr. Chiessa, en nuestra casa.

Domingo 6, á las 3—De una buena casa en la calle de Belgrano núm. 579. Base $ 450,000 m/c.

Domingo 6 á las 4—De una buena propiedad en la calle Santa Fé 795. Base $ 140,000 m/c.

Lúnes 7. á las 12—De buenos muebles en nuestra casa.

Martes 8, á las 3—De una buena casa, en la calle Cangallo 42.—Base $ 650000 m/c.

Miercoles 9 á las 12—De plantas del Sr. Agrelo, en nuestra casa.

Juéves 10. á las 12. De riquisimos cigarros habanos—En nuestra casa.

Viérnes 11, á las 2—De 4 magníficos toros Durham, 2 espléndidos potrillos y 8 buenas yeguas de carrera, importados por el Sr. Getting, en nuestra casa.

Domingo 13, á las 3—De una casa en la calle Bolivar 570 esquina San Juan. Base $ 200.000 m/c.

Domingo 20, á las 12—Primer remate féria en el Establecimiento MANANTIALES del Sr. Juan N. Fernandez.

Juéves 24—De todas las existencias de la estancia del Medio, del finado D. Juan Angel Molina, en Arrecifes.

Domingo 27 y lúnes 28, á las 12. De todas las existencias de la cabaña "El Lago" del señor D. Diego N. Carman.

POR LOS MISMOS

PRIMER REMATE DE LA ESTACION

Animales importados

**4 magníficos TOROS**

*La mejor sangre Durham*

ANIMALES DE 24 MESES DE EDAD

HIJOS DE LOS FAMOSOS PADRES

**Grand Duke 34 th, 41643 y Prince of Brailes 3 rd 43,821**

9 notables carneros Lincoln

Inmejorable origen, lana fina, larga y sedosa

*Garántese ser esquilados á fin de Mayo pasado*

**Gran tamaño y solo 24 meses de edad**

EL FAMOSO POTRILLO

**King of Scottland**

GANADOR DE MUCHAS CARRERAS EN INGLATERRA

*Admirable en sus formas hijo del renombrado Scottish Chief en la famosa yegua Maid of Perth*

**El precioso potrillo Leonido**

Y las hermosísimas yeguas Brown Lady con cria macho Amalia con cria macho (alazan), Camelia. Elvira y la incomparable potranca Diana

Todos estos animales venidos á la consignacion

Del Sr. D. Diego Getting

En los vapores TENIERS y PASCAL

**En nuestra casa San Martin 51**

El Viérnes 11 de Mayo, á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio, por cuenta y órden del señor D. Diego H. Getting, los espléndidos animales: toros, carneros Lincoln, yeguas y padrillos de carrera, venidos á la consignacion de dicho señor por los vapores Teniers y Pascal.

Los animales todos proceden de los mas afamados criaderos de Inglaterra, traen sus pedegrees, certificados de veterinarios, etc., etc

El detalle es como sigue:

KING OF SCOTLAND—Famoso padrillo, ganador de muchas carreras en Inglaterra, este lindísimo caballo es hijo del famoso padre Scottish Chief dam Maid of Perth.

LEONIDO—Potrillo nacido el 28 de Enero de 1882, hijo de Nuncham dam Miss Bateman. Este potrillo es uno de los mejores animales introducidos al pais hasta hoy.

BROWN LADY—Yegua saina, hija de "Brown Bread dam" "Lady Soffie"—Esta yegua tiene cria al pié (macho) nacido el 1º de Abril de 1883 por "Philammon".—"Philammon" es hijo de "Solon" dam "Satanella" por "Wild Dagrell", (ganador del Derby.)—"Solon" por "West Australian" (ganador del Derby y St. Ledger). Esta magnífica yegua es de un tamaño extraordinario.

DIANA—Potranca, nacida el 28 de Abril de 1881 por "Nuncham" dam "Remarse" por "Hernist".

Esta potranca es sin duda la mas fina que haya sido importada al pais y el comprador indudablemente adquirirá la yegua *mas ligera y mas fuerte*, además es para cria de la sangre mas de moda, la de "Hermit" siendo muy buscada en Inglaterra. "Hermit" sirve yeguas por 1250 fuertes cada una.

AMALIA—Yegua saina colorada por "Adventurer" dam "Gunboat Mare". Esta yegua tiene cria al pié (macho alazan) nacido en 31 de Marzo último por "Nuncham."

ELVIRA—Yegua saina colorada por "Brown Bread" dam "Lure."

CAMELIA—Yegua colorada, por "Tomaharok" dam "The Jewess."

Pueden verse en nuestra casa, San Martin 51. 5224 m3

POR LOS MISMOS

COMPLETA LIQUIDACION

DE LAS EXISTENCIAS TODAS

**De la Gran Cabaña EL LAGO**

POR CUENTA Y ORDEN DE SU PROPIETARIO

*El Señor Don Diego N. Carman*

Venta excepcional por tener que ausentarse del pais por falta de salud

**Gran cantidad de animales vacunos y lanares**

*Inmensa coleccion de máquinas, útiles é instrumentos de agricultura*

**Toros y vacas raza Durham**

IMPORTADOS Y NACIDOS EN EL PAIS

Las célebres vacas NIÑITAS y los renombrados toros importados WATERLOO GRAND DUKE y ENDIMION

LOS MAS NOTABLES CARNEROS

**¡Lincoln! ¡Lincoln!**

*Gran cantidad de ovejas de la misma raza puras é importadas*

**Venta en lotes para cabañeros**

LOS PRODUCTOS SON DE ESPLÉNDIDO ORIGEN

INMEJORABLE SANGRE

*Hay muchas vacas premiadas en varias exposiciones ¡¡No hay mejores carneros ni ovejas Lincoln!¡*

EL REMATE SOBRE EL MISMO CAMPO

GRAN ALMUERZO A LA LLEGADA

**La venta en pequeños y grandes lotes**

AL ALCANCE DE TODOS LOS BOLSILLOS

El Domingo 27 y Lunes 28 de Mayo, á las 12 en punto del dia, se dará principio á la venta por órden de su dueño el Sr. D. Diego N. Carman, por falta de salud y tener que ausentarse del país, de todas las existencias de la cabaña "El Lago".

300 animales vacunos Durham, importados y nácidos en el país, entre las que se encuentran las celebres vacas Niñitas premiadas con los primeros premios en las Exposiciones de la Sociedad Rural Argentina y Continental, como tambien la madre y demás familia de dichos animales que no han estado en exhibicion.

Los toros Wartoloo Grand Duke y Endimion son los que estan actualmente al servicio de la cabaña; el primero importado de Inglaterra, por el Sr. Downe y el segundo remitido por el Sr. Elia, por el cual se nos pagó 25,000 ps., siendo uno de los animales que mas han llamado la atencion de los criadores mientras estuvo en nuestra casa y que con sobrada razon se hizo el Sr. Elia que mandaba animales en los cuales tenia la seguridad de perfeccionar, probandolo el hecho de no haber repetido sus remesas.

200 ovejas y carneros Lincoln, siendo una parte de ellos importados expresamente para esta cabaña, de la del Sr. Clark en Inglaterra, como tambien los padres que las sirven. Estos animales seria demás recomendarlos, pues ningun criador de esta raza en el país, ha alcanzado los precios obtenidos por esta cabaña.

EN SEGUIDA

Caballos, petizos, cerdos, un tilbury de 4 ruedas y una volanta de 6 asientos, americanos verdaderos, guarniciones, etc., etc., 1 carrito inglés, 1 carro mas, 2 carretas de bueyes, 5 máquinas de segar alfalfa, 1 id para dar vuelta al pasto, de las que hay muy pocas en el país, 1 rastrillo de caballo de acero, 2 máquinas de quebrar grano, 1 de aventar, 1 piedra de afilar, arados sobre ruedas de sanjear y simples, todos de acero, 1 fragua, vigornia, torno, banco de carpintero, piedras y todos los útiles necesarios para una herreria y carpinteria é infinidad de objetos para el trabajo de un establecimiento de campo.

Este establecimiento solo dista una legua de San Fernando, lo cual facilita el embarque de animales para los rios ó el Estado Oriental casi sin gastos y la proximidad á la ciudad facilita el trasporte de los animales por cualesquiera de los Ferro-Carriles.

Siendo todas las vacas de esta cabaña mansas, pueden ser destinadas para leche ó para raza. 4039 a27

POR LOS MISMOS

**Ricos muebles**

**Gran cantidad de adornos, cristaleria, etc.**
**Juegos de sala y comedor, bronces**
**Tierras cotas, etc., obras de arte de mérito**
**Pianos de salon y concierto**
**Alfombrados, arañas y espejos**

POR CUENTA DE VARIOS

**Al mejor precio**

**En nuestra casa San Martin 51**

El Lúnes 7 de Mayo, á las 12 en punto del dia, venderemos al mejor precio y al contado, por cuenta de varios, una gran cantidad de buenos y elegantes muebles de sala, comedor, dormitorio, pianos, espejos, arañas, etc., etc. 4789 a24

POR LOS MISMOS

En el mejor paraje del Sud

Propiedad de porvenir

*Esquina de las calles Bolivar y San Juan*

**El terreno es altísimo, 13 vs. 88 cts. á Bolivar por 40 vs. 82 cts. á San Juan—Edificio antiguo y fuerte—Produce buena renta—El porvenir del pasaje es inmenso—El barrio es de familias—Tramways en la puerta—Gran calle adoquinada—Inmensa cantidad de distinguidas familias—Barrio de primer órden—Por division de condominio—Base bajísima $ 200,000 m|c.—Renta fija 1500 $.**

**Venta Ad-Corpus**

El Domingo, 13 de Mayo, á las 3 en punto de la tarde venderemos por un precio que exceda á la ínfima base fijada, al contado y por division de condominio, la espléndida esquina de las calles San Juan y Bolivar 570.

La propiedad es de sólida y antigua construccion, llena de comodidades, está alquilada actualmente para renta, tiene 11 piezas, cocina, letrina, cielo-rasos de lienzo, patios embaldosados, aguas corrientes, &c.

El espléndido terreno que ella ocupa mide 18 vs. 88 cts. á la calle de Bolivar por 40 vs. 82 cts. á la calle de San Juan, es regular y muy alto, aparente para construir sobre él un palacete.

Recomendamos á los señores especuladores la importante esquina y rogamos la vean, pues el negocio no puede ser mas positivo.

La venta será "Ad-Corpus", los títulos son perfectos y pueden verse en nuestra casa, San Martin 51. 4791 a24

POR LOS MISMOS

Importantísimo remate

JUDICIAL

**De todas las existencias**

De la Estancia del MEDIO

En Arrecifes

*Perteneciente á la testamentaria de D. Juan Angel Molina*

**Animales vacanos, lanares y yeguarizos puros, importados y nacidos en el pais**

El Juéves 24 del próximo Mayo, dia de fiesta, despues de la llegada del tren, daremos principio á la venta de todas las existencias de la nombrada estancia del Medio de Arrecifes, propiedad del finado don Juan Angel Molina.

La importancia de esta venta nos hace, no extendernos en recomendaciones.

La competencia del finado Sr. Molina era bien conocida en el gremio, y nos hace esperar acudirán los interesados con puntualidad; pues venderemos todas las existencias en ganado vacuno, lanar y caballar con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Benjamin Basualdo, se hace saber por el término de treinta dias á contar de la primera publicacion del presente, que se procederá á vender en remate público, por los martilleros Baltar y Quesada, el dia que estos señores designen, los bienes que existen en la Estancia denominada del Medio, partido de Arrecifes, propiedad de la testamentaria de don Juan Angel Molina, consistentes en: hacienda vacuna, yeguariza, y lanar, los útiles en los ramos de carpinteria y herreria, carruage y demás, que se detallan en el inventario que obra á f. 37 de los autos testamentarios, y que publicarán oportunamente los martilleros—Buenos Aires, Abril 23 de 1883.—Eduardo Munilla.

NOTA—A la llegada del tren, habrá carruages en la Estacion Capitan Sarmiento, para conducir á los interesados al Establecimiento, donde serán atendidos debidamente por el señor don Juan Cárlos Molina; habrá tambien alojamiento para cien personas. 4798 a24

POR LOS MISMOS

REMATE ESPECIAL

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

Plantas de gran mérito

**Procedentes del jardin BUENOS AIRES**

DEL Sr. D. ANTONIO AGRELO

**PLANTAS NOTABLES**

*Como Latanias, Rododendrum, Camelias, etc.*

El Miercoles 9 de Mayo, á las 12 en punto del dia, venderemos por cuenta y órden del gran jardin de Horticultura del Sr. D. Antonio Agrelo, una magnífica coleccion de plantas y árboles de mérito, como latanias, camelias, rododendrum dracenas, azaleas, limones, olivos, rosales, eucaliptos, aromos, limas, pinos, etc, etc.

Podrán verse en nuestra casa, un dia antes del remate. 4995 a28

POR LOS MISMOS

Plantas de gran mérito

**Procedentes del Jardin de Horticultura**

DEL Sr. D. ANGEL CHIESSA

Plantas notables

*Como Dafnes, Calycantus, Cycas. Palmas, Cedrus, etc., etc.*

**En nuestra casa San Martin 51**

El Viérnes 4 de Mayo, á las 12 en punto del dia, venderemos por órden y cuenta del Sr. Angel Chiessa, una magnífica coleccion de plantas, sobre la cual llamamos la atencion de los aficionados.

**Hay plantas de invernáculo**
**Vestíbulo**
**Comedor**
**Jardin, etc.**
**Preciosidades verdaderas**

4994 a28.

POR LOS MISMOS

Una gran propiedad

*Con todas las comodidades y confort QUE PUEDEN DESEARSE*

Toda construida con materiales de primer órden y á la moderna

*Barrio muy central y de gran porvenir*

Calle de Belgrano n. 579

**Edificada como para construir altos—Tiene ya las escaleras de mármol hasta la azotea—Rodeado de buenos edificios—Gran terreno—14 vs. 30 cts, de frente por 67 de fondo—Produce buena renta—Inquilino de primer órden—El Dr. D. Estanislao S. Zeballos—En magníficas condiciones para el pago—Base baja $ 450,000 m|c.**

VENTA AD-CORPUS

El Domingo 6 de Mayo á las 3 en punto de la tarde, venderemos al contado, por órden de su dueño y por un precio que esceda á la ínfima base fijada, la magnífica propiedad que arriba mencionamos, cuya sólida construccion y extension de terreno es como sigue:

13 cómodas habitaciones, 2 de las cuales son para sirvientes, con techos de azotea sobre tirantes de ñandubay y alfajías dobles, la sala mide 8¼ vs. por 9¼, el comedor 6 vs. por 10 y el resto de las piezas muy espaciosas y ventiladas con piso de madera, cielo rasos de yezo, todas ricamente empapeladas, estufas, aguas corrientes, algibe, gas, baño, cocina, letrina; 2 patios con piso de Portland, corredores sostenidos por columnas de material, gran entrada para carruage, jardin, sótanos abobedados, las puertas tienen una altura de 3 vs. y ½.

El edificio está construido con materiales de primer órden y como para continuar altos, tienen las escaleras de mármol que van hasta la azotea, las cañerías de las aguas corrientes y del gas, los arranques, etc., en una palabra, no hay que mover un solo ladrillo para hacer el edificio de altos.

Los títulos son perfectos y pueden verse en la escribanía del Sr. E. Morales, en el pasage Roverano.

Nota importante:—Las ventajosas condiciones del pago la haremos conocer á los interesados en el acto de la venta. Por otros datos á nuestra casa San Martin 51.

NOTA—La casa se puede ver de 10 á 12 del dia. 4790 a24

POR LOS MISMOS

Primer Gran Remate de Féria

EN EL ESTABLECIMIENTO

MANANTIALES

Por cuenta y órden de su propietario

**Sr. D. Juan N. Fernandez**

*Importantísima venta de productos de todas las razas*

**Gran cantidad de vacuno, yeguarizo y lanar**

**¡¡Alerta Sres. criadores!!**

Animales sangre Durham de inmejorable origen

**Ovejas y carneros Rambouillet**

POTRILLOS Y POTRANCAS DE CARRERA

Puros importados; nacidos en el pais y mestizos

VARIAS CLASES

**Ovejas y carneros Lincoln**

Todos los productos son notables

**¡Reputacion indiscutible!**

*La venta en pequeños y grandes lotes*

Toros y Vacas raza Durham

DE LA MAS NOTABLE SANGRE

**Las yeguas y potrillos mas famosos**

Los mas grandes y lindos carneros

*RAMBOUILLET Y LINCOLN*

¡GRANDIOSO Y UNICO REMATE!

**Por la sangre, belleza y origen de los notables animales**

**¡¡¡El remate tendrá lugar en el mismo establecimiento!!!**

El Domingo 20 de Mayo, á las 12 en punto del dia. El detalle irá despues: 4214 a15.

POR LOS MISMOS

Riquísimos habanos

Por cuenta de una fuerte casa del ramo

MARCAS CONOCIDAS

*Representantes, Especiales, Porteña, Diplomáticos, Americanos, etc., etc.*

CIGARROS RICA CLASE

**Tabacos muy frescos**

**Al mejor precio! Al mejor precio!**

**En nuestra casa San Martin 51**

El Jueves 10 de Mayo, á las 12 en punto del dia, venderemos al mejor precio y al contado, la importante partida de ricos tabacos habanos á que nos referimos, cuyas acreditadas marcas y buena clase, aseguramos á los señores inteligentes. Esta partida de cigarros ha sido elaborada para uno de los mejores despachos de esta, por lo que ponen en venta como un ensayo para la introduccion en mayor escala.

Garantizamos tabaco habano y elaboracion esmerada, siendo el artículo de primera clase. 4996 a28

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

IMPORTANTISIMO

**UNA PROPIEDAD**

*En el paraje mas céntrico de la Capital*

CALLE CANGALLO N. 42

ENTRE RECONQUISTA Y 25 DE MAYO

Gran terreno muy alto

15 vs. frente por 65 de fondo

**16 habitaciones muy cómodas**

PRODUCE BUENA RENTA

*Orden del Señor Juez Doctor Sauze*

**Base de venta pesos 650,000 m|c.**

VENTA AD-CORPUS

El Mártes 8 de Mayo, á las 3 en punto de la tarde, venderemos al contado por órden del Sr. Juez Dr. Sauze, y por un precio que exceda á la base fijada á la propiedad que arriba mencionamos, perteneciente á los herederos de la testamentaria Saenz Rozas, cuya edificacion y extension de terreno es como sigue:

16 piezas de material con techos de teja, pisos de baldosa, cielos rasos de lienzo, cocina, letrinas, aguas corrientes y algunos árboles frutales, &.

El terreno mide 15 vs. de frente por 65 de fondo.

Los títulos son perfectos y pueden verse en nuestra casa, San Martin 51. 4618 a22

POR LOS MISMOS

Una casa chiche

EN EL PARAJE MAS ARISTOCRÁTICO

**En la gran calle Santa-Fé N. 795**

*Inmensa cantidad de distinguidas familias*

**10 vs. frente al Sud por 40 vs. de fondo al Norte**

EDIFICIO ELEGANTE Y LUJOSAMENTE SÓLIDO

Construccion de gran gusto

**¡¡ES UNA MONADA!!**

*5 hermosas habitaciones*

COCINA, LETRINA, &

Gran parral sobre zarzo de fierro

**¡¡Pintada con extraordinario lujo y buen gusto!!**

GRANDES ESTATUAS EN EL PATIO

Puertas interiores y exteriores de cedro

ZÓCALOS DE MÁRMOL

*Buena y segura renta ps. 1200 m|c. mensuales*

INQUILINO DE PRIMER ÓRDEN

**Base ínfima pesos 140,000 m|c,**

VENTA AD-CORPUS

El Domingo, 6 de Mayo á las 4 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la ma ínfima base fijada y al contado, la preciosísima propiedad á que nos referimos ubicada en la calle de Santa Fé 795, á solo una cuadra del gran mercado Norte.

La casa tiene cielos razos de yeso, lujosamente bien pintados. pisos de madera (Cedro del Paraguay) lustrado, puertas y ventanas de id.

Recomendamos á todas las personas de buen gusto visiten esta propiedad, pues es digna de conocerse por la extraordinaria belleza de construccion, sus pinturas y lujosa decoracion.

Su dueño que se ausenta para Europa, gastó en ella no menos de 200,000 $.

Para visitar la casa de 3 á 5 de la tarde todos los dias.

NOTA IMPORTANTE—La propiedad reconoce una hipoteca en el Banco Hipotecario por $ 1000 ftes. en cédulas de la Série E., con la que el comprador cargará abonando el excedente al contado.

La venta "Ad-Corpus". Los títulos son perfectos, mas datos á nuestra casa, San Martin 51. 5044 a29

## Adolfo Bullrich y Ca.

78—ALSINA—78

RESÚMEN DE REMATES A EFECTUARSE

MAYO

Viérnes 4, á las 12. De la biblioteca del señor don Eduardo Basabilbaso, calle Bolivar 250, altos.

Sábado 5, á las 12. Del menage de la casa habitacion N. 238.

Sábado 5 á las 3. Judicial. De 2 propiedades, calle Cuyo 248, 250 y 254, 258. Base de las dos $ 950,000 m/c.

El Domingo 6, á las 2. Judicial. De la casa calle Alsina 716. Base 2/3 partes $ 92,920 m/c.

Lúnes 7, á las 3. En nuestra casa. De 6114 hectáreas en Bahia Blanca. Base $ 130 m/c. la hectárea.

Mártes 8, á las 12. En nuestra casa. De muebles, camas de fierro etc.

Miércoles 9, á las 3. En nuestra casa. De 1 445/1000 leguas campo. En el Partido de la Loberia. Base $ 250,000 m/c la legua.

Mártes 15, á las 2. De 4 leguas de campo cerca del Fortin Gainsa, Sin base.

Miércoles 16, á las 3. En nuestra casa. De 185 cuadras en Las Heras. Base $ 1100 m/c la cuadra.

Domingo 27, á las 3. Judicial. De la finca Cuyo 1134, 1138. Base $ 159,000 m/c.

Lúnes 30, á las 3. Judicial. De una finca calle Perú 491. Base $ 209,275 m/c.

ADVERTENCIA

En todas las ventas de propiedades que se efectuen en nuestra casa, ya sea judicial ó extrajudicialmente, exigiremos á los compradores un 5 % á cuenta al contado, ó con una garantia personal á nuestra entera satisfaccion.

POR LOS MISMOS

De una fraccion de campo

**4 leguas cuadradas**

Divididas en lotes de una LEGUA

**Tierras Nacionales**

En la Provincia de Buenos Aires

*Dista 6 leguas de GAINZA*

**Y 4 de la gran estancia del Sr. D. Emilio V. Bunge**

PASTOS RIQUISIMOS

LAGUNAS Y JAGUELES

Sin base! Sin limitacion

MITAD AL CONTADO

**Mitad á 6 meses**

**En nuestra casa Alsina 78**

El Mártes 15 de Mayo á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño:

Una fraccion de campo compuesta de 4 leguas cuadradas Seccion 1a. de Tierras Nacionales fraccion G lote nº 21.

Situadas en la Provincia de Buenos Aires y distante únicamente 6 leguas de Gainza y 4 leguas del gran Establecimiento del Sr. D. Emilio V. Bunge, donde llega la diligencia, de manera que este campo que vendemos queda á solo 4 leguas de la posta.

Además son linderos los señores Francisco Chas é hijos, Udaondo, Hughes y otros, estando inmediato al vaso establecimiento de los señores Salas y Cernadas quedando los campos que venden estos señores á 250,000 $ legua, mucho mas distante.

Cada dia que pasa van aumentado los pobladores tanto ingleses, irlandeses y vascos, que ván disparando de los altos arrendamientos que tienen que pagar cuando con el mismo dinero que pagan al año, pueden hacers propietarios de una legua de campo en esta parte de la Provincia.

La tierra es vegetal como para agricultura y ganaderia, y los pastos en su mayor parte tiernos como cebadilla, trebol, gramilla de varias clases y porotillo, este último, es de excelente engorde y dura todo el verano.

La venta se hará en lotes de 1 legua sin opcion para que puedan comprar los que dispongan de poco capital y será mitad al contado y la otra mitad á 6 meses de plazo sin interés con solo hipotecar el terreno, sin firmar pagaré.

No perder de vista estas ventajas y que el campo queda en la Provincia de Buenos Aires y que no hay base para la venta.

Oportunamente pueden obtenerse planos de este remate en nuestra casa, Alsina 78. 5108 m1

POR LOS MISMOS

**MUEBLES**

Pocos pero ricos

*De caoba, jacarandá, nogal y pino laqué*

POR AUSENTARSE UNA FAMILIA DEL PAIS

**Camas de fierro y bronce flamantes**
**Alfombrados Bruselas, etc-**
**Máquinas varias**

**En nuestra casa Alsina núm 78**

El Martes 8 de Mayo, á las 12 del dia, venderemos por lo que den, todo un menage completo, por ausentarse su familia del pais y variedad de otros objetos por cuenta de varios. 5045 a29

POR LOS MISMOS

**JUDICIAL**

De una casa de familia

**Calle Perú núm. 491**

**14 vs. 16 ct. de frente al Este, por 75 vs. 1 de fondo al Oeste**

**AD-CORPUS**

**Tasacion...... $ 12556.41 igual á 313910.25**
**Base ⅔ partes " 8371 " " 209275 m/c**

El Miércoles 30 de Mayo, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Benjamin Basualdo, por ante el Secretario D. Manuel Garay, y perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Aurelio French.

La casa arriba mencionada construida sólida y elegantemente en terreno de 12 mts. 26 cts. de frente al Este por 65 mts. 12 cts. de fondo igual á 14 vs. 16 cts. por 75 vs. 19 ct.

El edificio se compone de 12 habitaciones, 4 pisos de tabla, 2 pisos de mosáico y el resto de baldosas, 10 empapeladas y con cielos rasos de lienzo.

Algibe, gas y aguas corrientes en la puerta.

El zaguan piso de mármol, dos patios embaldosados, huerta, parral inmenso sobre zarzo de fierro, cocina, letrina, & &. Es una comodísima casa de familia, bien situada y que puede fácilmente alquilarse en 2800 $ mensuales.

Está tasada en todos sus ramos en la cantidad de $ 313,910 25 cents. m/c, siendo la base las 2|3 partes que son $ 209,295 m/c.

Por mas informes ocurran a nuestra casa, Alsina 87. 4472 a24

POR LOS MISMOS

**DE UN LINDO CAMPO**

En el partido de la Loberia

1 legua 445/1000 de otra legua cuadrada

OCUPADO

**Con vacas y ovejas**

Produce 30,000 $ lo arrendado

**Base de venta 250,000 ps. la legua**

**Con una hipoteca de 10,000 ps. fts., série E**

PAGADEROS EN 23 AÑOS

**En nuestra casa Alsina 78**

El Miércoles, 9 de Mayo á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño:

El área de campo arriba indicada, ubicada en el Partido de la Loberia, compuesta de una legua, mas 445/1000 de otra, lindando por el N. E. con D. Nicolás Mendez, por el N. O. con la fraccion del mismo campo perteneciente á Da. Cecilia Ramirez de Walker, por el S. O. con D. Francisco Chas y por el S. E. con la fraccion adjudicada á don German Ramirez:

El campo es superior para vacas y ovejas con la cual está actualmente ocupado una parte cuyo arrendamiento produce 30,000 pesos anuales, de manera que arrendando el todo del área se sacarán 40,000 ps.

En el campo existe un manantial que con poco gasto puede obtenerse una aguada permanente que aumentará el valor del campo.

Este campo reconoce un gravámen de *diez mil patacones* de la série E, pagaderos en 23 años 100 dias, que es una gran comodidad, pues con el actual arrendamiento hay y sobra para atender la amortizacion.

Oportunamente pueden ocurrir por planos á nuestra casa Alsina 78. 4471 a24

POR LOS MISMOS

**JUDICIAL**

De un espléndido terreno

**Con algun edificio—Arboleda etc.**

**Calle Cuyo 1134 al 1138**

*17 38/100 varas de frente por 75¼ varas de fondo*

**AD-CORPUS**

**Tasacion pf. 12,720 igual ps. 318,000 m|c.**
**Retasa pf. 9,540 igual á 238,500 ps. m|c,**
**Base 2|3 partes pf. 6300 igual á 159,000 ps. m|c.**

El Domingo, 27 de Mayo, á las 3 de la tarde; remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. D. Luis A. Sauce, por ante el Secretario D. Sebastian Martinez y perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Anastasio Gorlero, á saber:

Un terreno con lo en él edificado y plantado, situado calle Cuyo núms, 1134, 1136 y 1138. compuesto de 15 mt. 5 c. igual 17 v. 38 centésimos de frente al Norte, por 65 mt. 40 c. de fondo, igual á 75 v. 52 cent. de fondo al Sud.

El edificio aunque antiguo es habitable y se compone de un gran edificio de altos, frente á la calle; con dos depósitos á ambos costados, 4 piezas bajas y 5 altas, un gran patio cubierto con un parral sobre columnas de fierro, cocina, pozo, lugar y una vasta huerta con higueras y algunos árboles frutales.

El terreno es alto y está situado en el parage mas culminante de la calle Cuyo; su frente por sus dimensiones se presta las edificaciones de varias casas de familia.

Está tasado en todos sus ramos en la cantidad de nueve mil quinientos cuarenta pesos fuertes, ó sean doscientos treinta y ocho mil quinientos pesos moneda corriente, siendo la base para la venta las 2/3 partes que son $f. 6360, igual á $ 159,000.

Por mas datos ocurran á nuestra casa, Alsina 78. 4645 a 24

POR LOS MISMOS

**DE LA BIBLIOTECA**

**Del Sr. Dr. D. Eduardo Basabilbaso**

Calle Bolivar N. 250 altos

POR AUSENTARSE PARA EUROPA

**2000 VOLUMENES**

*Obras de derecho*
*Economia política*
*Estadística*
*Diccionarios*
*Literatura, etc., etc.*

El Viernes 4 de Mayo, á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, toda la biblioteca del Sr. Dr. D. Eduardo Basavilbaso, compuesto de mas de 2000 volumenes cuyo catálogo se repartirá oportunamente. 4426 a20

POR LOS MISMOS

**QUEDA SUSPENDIDO**

La casa Cuyo N. 258

**Por haberse vendido particularmente**

**De 2 centralísimas propiedades**

**La mejor localidad del Municipio**

RODEADAS DE INFINITAS MANSIONES

**Calle Cuyo 248 y 250**

**Y Ns. 254 á 258**

ENTRE MAIPÚ Y ESMERALDA

**28 vs. de frente por 46 vs. de fondo**

*AD-CORPUS*

**EN DOS FRACCIONES**

**BASES**

**Primera fraccion ps. 450,000 m|c.**
**Segunda fraccion " 500,000 "**

**RENTA $ 5,500**

El Sábado, 5 de Mayo, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura pasando las bases arriba fijadas y por órden de los herederos, [illegible] ambas ó una de las 2 propiedades arriba mencionadas, cuyo pormenor es como sigue:

Primera fraccion

**Calle Cuyo 248 y 250**

Ocupada por el Sr. Barunina con negocio de pájaros, se compone este terreno de 13 vs. 90 cts. de frente al Norte por 46 vs. de fondo y tiene 10 piezas de azotea. 4 id. techo de teja francesa, un galpon techo zinc, cocina, letrina, aguas corrientes, gas y tres patios.

Esta propiedad reconoce un contrato que vence en Noviembre del año .884, es decir faltan 17 meses mas ó menos para su terminacion y el alquiler que paga es de 2,300 $ al mes.

La base para la venta de esta casa es 450,000 $ m/c. 4300 a17

POR LOS MISMOS

**Judicial**

**De la casa calle Alsina N. 716**

**15 mets. 10 ct. de frente por 56 mets. 50 ct. de fondo**

TASACION $ 136,378 m/c

**Base 2|3 partes ps. 92,920 m|c.**

**Ad-Corpus**

El domingo 6 de Mayo, á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Los martilleros Sres. Adolfo Bullrich y Ca. autorizados por el Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Criminal del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Francisco Ramos Mejia, encargado interinamente del Juzgado Civil y Comercial por ausencia del Dr. Heredia y disposicion de Suprema Corte, procederán á vender en remate público y en el dia que al efecto designen, una finca de propiedad de la testamentaria de D. Juan Pedro Medina y otros, situado en la calle Alsina 716 y cuyo detalle es el siguiente:

TERRENO—Se compone de 15 mts. 10 cent. de frente al Norte, por 56 mts. 50 cent. de fondo al Sud.

EDIFICIO—Consta de 4 piezas, zaguan, cocina y letrina, construidas con paredes de material, techo de azotea sobre palmas, pisos de ladrillo y reboques interiores, 3 cuartos de tabla con techo de zinc y piso de madera deteriorado, 2 gallineros con techo de fierro galvanizado, 1 parra con zarzo de madera, 1 pozo de agua con brocal y calse de material y pilares de fierro, un altillo y verja de piedra alemana al frente de la calle.

Todo ha sido tasado en la suma de 136,378 $ m/c, siendo la base de venta las dos terceras partes de esta tasacion. Por mas detalles, ocúrrase á la Secretaria de mi colega D. Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto. Buenos Aires, Abril 4 de 1883.—*Pedro Bernatet.* 3692 a6

POR LOS MISMOS

**Judicial**

De un terreno y chacra

**Compuesto de 185 cuadras cuadradas**

En el Partido de LAS HERAS

**Tasacion ps. 203.500 m|c.**

**Base 2|3 partes ps. 135,667 m|c.**

**En nuestra casa, Alsina 78**

El Miércoles, 16 de Mayo, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia, un terreno de chacra compuesto de 925 vs. de frente al Norte por 4500 vs. de fondo al Sud, formando una área de 185 cuadras cuadradas, de 150 vs. por costado y con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Los martilleros D. Adolfo Bullrich y Ca., autorizados por el Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Criminal del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Francisco Ramos Mejia, encargado interinamente del Juzgado Civil y Comercial que desempeña el Dr. Heredia, por ausencia de éste, y autorizacion de la Suprema Córte, procederá á vender en remate público, y en el dia que al efecto designe, un campo que la testamentaria de D. Ramon Muñoz posee en el partido de Marcos Paz, y que linda; por el Este con la testamentaria de D. Santos Correa, por el Oeste con D. Pedro Plomier, por el Sud con terrenos conocidos por de Villamayor, y por el Norte con Da. Maria Casas. Ha sido tasado á razon de 1100 $ m/c la cuadra cuadrada, siendo la base de venta las dos terceras partes de esa tasacion. Por más detalles á la Secretaria de D. Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto, ó al martillero, Alsina 78.—Buenos Aires, Abril 17 de 1883.—*Pedro Bernatet.* 4041 a12.

POR LOS MISMOS

**MUEBLES**

De todo el menage que adorna

LA CASA

**Calle Tucuman N. 238**

**Por ausentarse la familia para Europa**

El Sábado 5 de Mayo, á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura, todos los muebles de la casa arriba citada, por ausentarse su dueño del pais, cuyo pormenor es el siguiente:

SALA—Un juego cretona, compuesto de 1 sofá, 4 sillones y 2 sillas, 4 sillas doradas forro de raso, 1 mesa centro de Bhull, 2 galerias doradas y cenefas de raso, 1 araña cristal 3 luces, 1 espejo marco doble dorado con luna, 2 grabados, 2 oleografias, 1 cama jacarandá con colchones y baldaquin, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio 3 cuerpos con juego, 1 cómoda con tocador, 2 mesas de noche, alfombrado, adornos, &.

DORMITORIO—Una cama nogal con colchones, colcha y corona, 1 mesa de noche id, 1 lavatorio id con juego, 1 ropero id con espejo, 1 mesita ovalada id con carpeta, 1 sofá forro cretona, 1 percha de pié, 2 sillas, salivaderas, adornos, alfombrado, &.

DORMITORIO—Igual al anterior, 2 mas.

DORMITORIO—1 cama jacarandá con colchones, 1 mesa de noche id, 1 lavatorio id con juego, 1 ropero id espejo, 1 escritorio para señora, 1 sofá y 2 sillones forro cretona, 2 galerias y cortinados de cretona, 1 tohallero, 4 sillas viena, 1 mesita nogal con carpeta, 1 pendiente 2 luces, 2 grabados, alfombrado, etc.

COMEDOR—1 aparador cristalero nogal, 1 mesa nogal con carpeta, 12 sillas nogal americanas, 1 espejo marco madera, 2 galerías, 1 reloj, 1 juego loza para mesa. 1 id de cristales, 1 brazo para gas, 1 lote de cretona, alfombrado, etc.

DORMITORIO—1 camita nogal con colchones, 1 mesa de noche id. 1 lavatorio con útiles, 1 ropero con espejo, 1 sillon forro cretona, 1 mesita nogal, 2 sillas nogal, 1 canasta para ropa, alfombrado, etc.

DORMITORIOS—2 mas iguales á los anteriores.

COCINA—1 mesa pino, sillas, 1 lote bateria, cocina, etc.

DE OTRA PROCEDENCIA—Una cantidad de alhajas de oro con brillantes. 4897 a26

POR LOS MISMOS

**DE 6114 HECTAREAS**

LA FLOR DE LOS CAMPOS

De Bahia Blanca

La Loma Amarilla

Campos poblados con ovejas

DISTANTE 5 LEGUAS DEL PUERTO

Reconoce 6 letras al gobierno

**Pagaderas en 6 años**

**Báse ínfima 130 ps. hectarea**

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Lúnes 7 de Mayo, á las 3 de la tarde remataremos con la base arriba fijada y condiciones que mas abajo se indica, por órden terminante de su dueño.

Una área de campo situada en el partido de Bahia Blanca compuesta de 6114 hectáreas igual á 2½ leguas cuadradas.

Las poblaciones que contienen son la estancia "Las Merinas" compuesta de una casa de material, figura de azotea con parapeto, techo de fierro con canaleta, con dos habitaciones de 6 vs. por 5, con cielo raso de madera y una cocina, pozo, jagüel de riquísima agua suficiente para dar de beber á dos majadas, que son las que existen allí, quinta y dos corrales con 1100 vs. de alambrado.

Un galpon techo de 2 aguas de fierro de canaleta de 17 vs. de largo por 5 de ancho.

La calidad del campo es inmejorable y reputada como la mejor de todo el partido, tiene fama y conocido por "La Loma Amarilla".

El camino que vá del Azul á Bahia cruza el campo y pasa cerca de las casas.

Sus linderos son por el Oeste "Las Saladas" del Doctor Ocantos (ántes Joaquin Amado), al Este Ronaldson y Sheriff, Cufoglia y Bisca, al Norte Lastra y Scott y al Sud Severino Lopez y está marcado en el plano Meineke con el nombre de Diego Dodds.

La base para la venta son $ 130 hectáreas ó sean 350,000 $ más ó menos la legua, pudiendo el comprador seguir con la deuda á favor del Gobierno de la Provincia que importa $ 259,660 m/c. pagaderos en seis anualidades de $ 59,944 m/c. que vencen el 18 de Diciembre de cada año.

Escusado nos parece demostrar las ventajas que ofrece una venta en estas condiciones; ademas no debe olvidarse que el gran ferro-carril del Sud, se acerca á pasos rapidísimos á su término, que es el gran puerto de Bahia Blanca y que el 1º de Enero de 1884, irémos en tren á ese Emporio del Comercio y la Industria.

No hay en la República entera campos que puedan rivalizar los de este Partido, destinado á ser la California de la República Argentina.

Por planos y mas informes, ocurran á nuestra casa, Alsina 78. 4297 a17

## Guillermo Gowland y Ca.

**SEMANAL**

**DE COMESTIBLES Y BEBIDAS**

Todos los Mártes y Viérnes, á las 12 en punto, en nuestra casa Bolivar 7. Perm

POR LOS MISMOS

Espléndida propiedad

**ALTA Y BAJA**

**MUY CENTRAL**

Calle Bolivar Nos. 142, 144, 146

**Tasacion ps. 550,000 m|c.**

**Renta segura $ 6000**

14 1|2 varas de frente por 45 varas de fondo

AD-CORPUS

**Edificada con materiales de primera clase**

**Y á la moderna**

CALLE ADOQUINADA

2 magníficos almacenes

El Jueves, 17 de Mayo á las 4 en punto de la tarde, se rematará pasando la base arriba estipulada, esta espléndida propiedad edificada á todo costo con materiales de primer órden.

La casa para familia se compone de 1 salon ancho y espacioso con cielo raso de madera y yeso, 2 piezas independientes para estudio, 1 hermoso comedor, con espaciosos patios, con 1 hermoso zaguan, que conduce a la escalera de caoba donde se encuentra una, con un vestíbulo espacioso, con entrada separada para el servicio y 8 piezas mas, altillos &., &., 2 hermosos almácenes donde exista una sastreria y una muebleria con pisos de asfaltos, aguas corrientes, gas, &.

NOTA—Los títulos son garantidos y del siglo pasado por mas pormenores á nuestra casa, Bolivar 7.

El comprador abonará el 5 % al firmar el boleto de compra-venta. 4785 a24

POR LOS MISMOS

**Al Norte! Al Norte!**

ESPLENDIDO

TERRENO Y CASA

Calle MONTEVIDEO esquina CUYO

CONOCIDO POR

EL PINO



DONDE ACTUALMENTE EXISTE

Una Gran Carpinteria Mecánica

*Por órden terminante de sus herederos*

TODOS MAYORES DE EDAD

En uno ó en varios lotes

**AL GUSTO DE LOS INTERESADOS**

Base para la venta

**PS. 1.000 000 Mc.**

SUMAMENTE BAJA

**Lo único á vender en aquel paraje**

**Calles adoquinadas**

*Con varias líneas de tramways que pasan por el frente, rodeados de casas de familia*

**Terreno aparente para casas de vecindad**

BARRIO DE HIGH LIFE

*ES NECESARIO VISITARLO*

¡CAPITALISTAS ATENCION!

**4852 varas cuadradas**

**68 1|2 vs. de frente á la calle de MONTEVIDEO, por 43 vs. 60 cents. á la calle de CUYO**

El Domingo, 20 de Mayo, á las 3 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura, pasando la base arriba estipulada, esta importante y espléndida propiedad aparente para renta, por estar rodeada de importantes casas de familia, terreno aparente para hacer 15 á 20 casas, teniendo un martillo á su favor de 17 ¼ vs. de frente por 33 vs. 12 cents. de fondo que se presta para edificar una gran casa de vecindad, teniendo en su mayor parte el terreno 86 vs. de fondo.

Creemos inútil hacer toda recomendacion por ser el único terreno que se encuentra en una situacion tan central, pues podemos asegurar que no se encuentra á la venta en la plaza de la Victoria una extension tan grande de tierra al Norte, y lo único á edificar en aquella localidad.

Títulos garantidos del siglo pasado.

El comprador abonará el 4 0/0 al firmar el boleto de compra-venta.

Por informes á nuestra casa, Bolivar 7. 4777 a24

POR LOS MISMOS

**JUDICIAL**

**En la Ciudad de la Plata**

100 cuadras cuadradas

**Base para la venta ps. 145,096 m|c.**

El Juéves 17 de Mayo

**A las 2 en punto de la tarde**

*El remate tendrá lugar*

**En nuestra casa Bolivar 7**

**Con arreglo al siguiente:**

EDICTO JUDICIAL

El martillero D. Guillermo Gowland y Compañia, autorizado por el señor Juez L. de 1ª Intancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, procederá á vender en remate público y en el dia que al efecto se designe, un terreno de propiedad de D. Francisco Gonzalez, situado en el partido de la Ensenada, á tres leguas al S. E. de la ciudad "La Plata", compuesto de cien cuadras cuadradas, y que consta además de dos piezas de ladrillo en barro y techo fierro galvanizado de 13.85 mts. de largo, por 5.20 de ancho, una cocina de barro y quincho, un pozo de balde, dos mil árbole frutales y de sombras, seiscientos postes madera blanca en el alambrado, ciento ochenta estacones madera dura y treinta y siete quintales de alambre próximamente. Todo ha sido tasado en la suma de doscientos diez y ocho mil ochocientos sesenta pesos m/c, siendo la base de venta las dos terceras partes de esa tasacion. Dicha venta ha sido decretada en los autos, que contra el espresado Gonzalez sigue Da. Josefa Ortiz de Lemús, sobre disolucion de una sociedad, por la Secretaria de mi colega D. Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto, y adonde los interesados pueden ocurrir por otros datos, ó al martillero, en la misma calle número siete.—Buenos Aires, Abril 18 de 1883.

*Pedro Bernatel.*

NOTA—El comprador abonará el 3 %, al firmar el boleto de compra-venta. 4393 a19.

POR LOS MISMOS

**Gran Remate Judicial**

En Barracas al Norte

Avenida Santa Lucia 207, 209 y 211

De la renombrada barraca "12 de Julio,"

Con todos los galpones y espléndidas casas, perteneciente á los herederos de D. Juan A. Fernandez

Area total 10,400 varas cuadradas

Tasacion ínfima por todo ps. 738,174 m/c

Base de venta 2|3 partes 492,126 $ m/c

Dividido en 4 grandes lotes—El sitio no tiene rival en Barracas

El juéves, 3 de Mayo dia de fiesta á las 3 en punto de la tarde venderemos á la mas alta postura siempre que pase de las dos terceras partes de su tasacion por órden del Sr. Juez de 1a. instancia Dr. D. Martin Bustos, y como pertenecientes á la testamentaria de D. Juan Antonio Fernandez, la importante propiedad á que se hace referencia mas arriba y cuyo detalle es el siguiente:

LOTE nº 1—27 metros 50 cent. de frente á la calle Avenida de Santa-Lucia por 125 metros de fondo, enangostandose gradualmente hasta quedar en 20 m. el frente del fondo, lo que hace una superficie de 2968 m. 75 cent. cuadrados, avaluados á 60 $ el metro cuadrado, que hacen 178,125 $ m/c las 2/3 $ 118,710 m/c.

Edificio—3 piezas de material antiguas, techos de azotea, corredor, patio &, 1 galpon de material y fierro compuesto de 46.10 m. por 10 metros.

Otro de material de 24 metros por 19 m., tasados en la cantidad de $ 120,000 m/c las 2/3 partes $ 80,000 m/c.

LOTE 2—20 metros 15 cent. frente á la calle Avenida Santa Lucia, con 125 metros de fondo enangostando hasta quedar con 17 metros en el frente, lo que hace una superficie de 2323 metros 25 cent. cuadrados á 60 $ m. cuadrado, tasado en la cantidad de $ 139,278 m/c las 2/3 partes, $ 92,880 m/c.

Edificio—8 piezas de material, techos de azotea, cocina, letrina &, 50 m. por 5 de ancho. Un galpon abierto techo de fierro, 18 m. 59 cent. por 43 m. 50 cent.

Otro id. de 18 m. por 8 m., 4 piezas de madera, pozo de agua, 1 bomba, 1 caballeriza, tasada en $ 130,000 m/c las 2/3 partes, $ 86,687 m/c.

LOTE 3—12 metros 80 cent. de frente al Oeste calle Herrera por 57 m. 50 cent. de fondo, ensanchando hasta quedar en 17 m. el frente del fondo, lo que da una superficie de 842 m. 88 cents. cuadrados, avaluando el metro cuadrado a 30 $ son $ 25,271 las 2/3 partes, $ 16,849 m/c.

Un pozo de agua con bomba, 2 piezas de madera, porton de fierro, rejas, pilares á la calle &, 5,000 $ m/c las 2/3 partes; $ 3334 m/c.

LOTE 4—20 metros de frente al Oeste á la calle Herrera por 57 m. 50 cents. de fondo, igual á 1150 m. cuadrados, tasado á razon de $ 30 son $ 34,500 m/c las 2/3 partes, 23,000 $ m/c.

Edificio—8 piezas de material nuevas, 2 piezas de madera nuevas, 1 galpon de madera y fierro, corredores, algibe, cocina, letrina, árboles, cercos etc $ 105,000 m/c 2|3 $ 70,000 m/c.—Por mas informes á la escribania del Sr. D. Narciso Iñarra ó á los martilleros Bolivar núm. 9.

NOTA—El comprador abonará el 5 % al firmar el boleto 3223 m30

POR LOS MISMOS

**Judicial**

Espléndido terreno y casa

**En la parroquia de San Cristóbal**

**Calle Caseros N.**

**Tasacion ps. 150,977 95 cents. m|c.**

**2|3 partes ps. 100,651 m|c.**

El Domingo, 10 de Junio á las 2 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura pasando la base arriba estipulada, por órden del señor Juez de 1a. Instancia de la capital Dr. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de Da. Nicolasa Podestá de Soler, este espléndido terreno y casa compuesto de 56 varas de frente al Norte ó sean 48,490 milímetros, por 150 varas de fondo ó sean 129,900 milímetros, constando su edificio de un almacen y casa formando esquina á una calle proyectada compuesta de un almacen, 2 trastiendas, 6 piezas, 1 altillo, 1 caballeriza, cocina, pozo con paleta, 1 horno de cocer ladrillos y varias existencias &, &.

Por mas informes á nuestra casa, Bolivar 7.

NOTA—El comprador abonará el 5 %, al firmar el boleto de compra-venta. 5217 m3

POR LOS MISMOS

**En Barracas**

**Judicial**

**A la mas alta postura**

**De todas las existencias**

EN EL SALADERO CONOCIDO POR

**DEL SEÑOR SOLER**

**Rieles de Tramways**

El Domingo, 10 de Junio á la 1 en punto de la tarde, se rematarán á la mas alta postura, por órden del señor Juez de 1a. Instancia de la Capital Dr. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de Da. Nicolasa Podestá de Soler, todas las existencias de dicho Saladero como ser: Galpones, vias férreas, tablas, &, &. 5218 m3

POR LOS MISMOS

**JUDICIAL**

**BUEN TERRENO**

**En la parroquia de San Cristóbal**

El Domingo, 10 de Junio á las 3 en punto de la tarde, se rematará por órden del señor Juez de 1a. Instancia de la Capital señor Sauze y como perteneciente á la testamentaria de Da. Micolasa Podestá de Soler, un terreno situado en Parroquia de San Cristóbal á inmediaciones del Cementerio del Sud, en una calle proyectada señalada en el plano de su referencia con el nº 4 de la manzana letra E., compuesta de 17 vs. de frente al Norte por 36 de fondo al Sud ó sean 459 metros 44 cents. cuadrados, tasados en $ 3675 m/c.

Dos terceras partes $ 2450.

Por mas informes á nuestro Escritorio, Bolivar 7.

El comprador abonará el 5%. 5219 m3

POR LOS MISMOS

**DE UN TERRENO**

**Judicial**

**En la parroquia de San Cristóbal**

El Domingo, 10 de Junio á las 3 en punto de la tarde, se rematará por órden del señor Juez de 1a. Instancia de la Capital Dr. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de Da. Nicolasa Podestá de Soler, un terreno á inmediaciones del Cementerio del Sud, en una calle proyectada, señalada en el Plano de su referencia con el nº 1 de la manzana letra E., de una figura irregular con 21 vs. de frente al Norte teniendo de fondo al Sud por el costado Este 31 vs., por el Oeste 11 vs., tasado en la cantidad de $ 2674 con 65.—2/3 partes $

Por mas informes á nuestra casa, Bolivar 7.

El comprador abonará el 5 % al firmar el boleto. 5220 m3

POR LOS MISMOS

**Judicial**

**BUEN TERRENO**

**Situado en la parroquia de S. Cristóbal**

**Tasacion $ 10,788 93 cents.**

**2|3 partes 7190 m|c.**

El Domingo, 10 de Junio á las 2 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura pasando la base, por órden del señor Juez de 1a. Instancia de la Capital señor Sauze, y como perteneciente á la testamentaria de Da. Nicolasa Podestá de Soler, un terreno situado en la Parroquia de San Cristóbal á inmediaciones del Cementerio del Sud en una calle proyectada, señaladas en el Plano de su referencia en la manzana E. compuesto de 40 vs. de frente al Oeste por 46 vs. de fondo al Este.

Por mas informes á nuestra casa, Bolivar 7.

El comprador abonará el 5 % al firmar el boleto. 5221 m3

POR LOS MISMOS

**Judicial**

**BUEN TERRENO**

**Situado en la parroquia de S. Cristóbal**

**Tasacion $ 40,088 87 cents.**

**2|3 partes 26,725 m|c.**

El Domingo, 10 de Junio á las 2½ en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura pasando la base arriba estipulada, por órden del señor Juez de 1a. instancia de la Capital Dr. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de Da. Nicolasa Podestá de Soler, un terreno situado en la Parroquia de San Cristóbal á inmediaciones del Cementerio del Sud, en una calle proyectada formando esquina á la prolongacion de la calle Entre-Rios, señalada en el Plano de su referencia con el nº 2 de la letra F. compuesto de 46 vs. 75 cents. de frente al Sud ó sean 39 m. 83 cents., teniendo al Norte 130 varas ó sean 112 ms. 15 cents. de fondo por el costado Oeste, por el Este en sentido Sud á Norte 51 vs. igual á 44 ms. 16 cents. y de este punto en direccion Norte á Oeste 84 vs. 74 centímetros igual á 73 ms. 184 milímetros, terminando en 26 varas igual á 22 ms. 516 milímetros etc, etc.

Por mas informes á nuestra casa Bolivar 7.

NOTA—El comprador abonará el 5 % al firmar el boleto de compra-venta. 5222 m3

## Schóó y Mejia

Importante remate

**De La Aduana**

**29: cajones rico vino del Cabo**
**20 id salsa inglesa**

El Sabado 5 de Mayo, á las 12 del dia, remataremos el vino y salsa indicada, en los Depositos Semborian (Aduana Nueva), donde estará la bandera, por órden del Sr. Administrador General de Rentas. Puede verse en nuestra casa San Martin 9. 5041 a29

POR EL MISMO

**De las existencias**

De una fonda y una bauleria

El Viérnes, 4 de Mayo, á las 12 del dia, venderemos en nuestra casa San Martin 9, las existencias de un fonda por órden del Juzgado de Paz Seccion 13, y las de una bauleria por órden del de la Seccion 3 de esta Capital.

El surtido de una y otra es muy númeroso y completo; razon por que no entramos en detalles. Pueden verse en nuestra casa, San Martin 9. 5042 a29.

## Andrés Rolon

El Domingo 13 de Mayo á las 12

EN SAN NICOLAS DE LOS ARROYOS

DEL SALADERO

SAN LUIS

Sobre las barrancas del Paraná con todos sus útiles, una suntuosa y sólida propiedad y cinco espléndidos lotes de terreno en el mismo municipio.—Tasacion 85,233 $f.

*¡Judicial!*

Por mandato del Sr. Juez D. Justo P. Ortiz, procederé á la venta al contado de estas propiedades con arreglo al siguiente—

*Edicto Judicial*

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente que el martillero público D. Andrés Rolon procederá á vender en la ciudad de San Nicolas de los Arroyos el dia 13 del entrante Mayo; las siguientes propiedades. Un saladero denominado "San Luis" que se encuentra situado en el municipio de la ciudad sobre las Barrancas del Rio Paraná á inmediaciones del puerto conocido por "Carraga" posee un puerto cómodo de bastante espacio; su terreno se compone de 400 mts. al N. E. sobre el Rio Paraná, 381 mts de fondo al S. O. sobre la calle Rivadavia, 440 mts. por el costado N. O. lindando con D. Juan A. Figueredo y 380 mts. por el costado S. E., lindando con Da. Adelaida A. de Anglade de lo que da una superficie de 16 hectáreas, tasado su terreno inclusive los siguientes edificios, máquinas, prensas, útiles, enceres, muelle etc., en la suma de 36,000 patacones, teniendo por base para su venta las dos terceras partes de tasacion.—Cinco lotes de terreno: Lote Nº 1 letra B., se compone de 195 mts. de frente por 398 de fondo igual á 7 hectáreas y 7,660 mts. cuadrados, lindan por N. E. con Doña Adelaida A. de Anglade y, por el N. O. con D. Martin Larrandi, por el S. E. con D. Julian Diaz, hoy Lezica y Ca.—Lote Nº 2 letra C, compuesto de 87 mts. de frente al N. E. por 519 mts. de fondo ó sean 4 hectáreas 5153 mts. cuadrados, linda por el N. E. con varios, por el N. O. con otro terreno de Lezica y Ca., por el S. E. con D. Luis Castagnino y por el S. E. con varios.—Lote Nº 3 letra D., se compone de 260 m. de frente al N. E. por 87 de fondo al S. O. igual á 2 hectáreas y 2620 m. cuadrados de superficie, lindan por los costados otros terrenos de Lezica y Ca. Lote nº 4 letra E con E. con junto de 129 ms. de frente al N. O. por 173 ms. 20 cents. de fondo; igual á 2 hectáreas y 2498 ms. cuadrados de superficie, linda por el N. E. con D. Martin Larrandi, por N. O. con Da. Ramona Lucero, por el S. E. con terrenos de Lezica y Ca., y por el S. O. con varios. Lote nº 5 letra F. se compone de 260 ms. de frente por 914 ms. de fondo, igual á 23 hectáreas y 7640 ms. cuadrados. Este terreno linda por N. E. con terrenos de Lezica y Ca., por el N. O. con D. Augusto Pereyra y otros, por S. E. con Lezica y Ca. y derios y por el S. O. con la calle de Saavedra, tasados todos estos terrenos en la suma de 4233 $f. con 5 centavos, teniendo por base para su venta las dos terceras partes de su tasacion. Una casa situada esquina á las calles Constitucion y General Lavalle. Edificio moderno, de construccion lujosa en ladrillo y cal, techo de azotea, tejas y pisos madera dura, interior y exteriormente con cal, cuyo terreno se compone de 26 ms. 20 cents., frente á la calle Constitucion y 45 ms; frente á la calle General Lavalle, ó sean 1669 ms. cuadrados, tasado incluso su edificio por el maestro mayor D. Manuel Gache en la suma de 25,000 $f. de curso legal, teniendo por base para su venta las dos terceras partes de tasacion.

Esta venta ha sido ordenada en la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra los señores D. Enrique Lezica y Ca.—Buenos Aires, Abril 7 de 1883.—*Joaquin Reynoso*, Secretario Bolivar 21.

Por mas informes al martillero, Defensa 72. 3953 a11

## Bollini y Muro

**Casa de Remates. Comisiones y Consignaciones**

Venta de fincas, campos. &., id almacen, tienda, roperia, &

**28—BOLIVAR—28**

POR LOS MISMOS

**AL NORTE**

DE UNA

Gran propiedad

Dividida en 2 buenas casas

GRAN RENTA

**Barrio inmejorable**

**Calle Cordoba 114 y 116**

Entre Florida y San Martin

**Tramway a la puerta por todos lados**

**17 1|2 vs. de frente al N. por 70 fondo**

BASES BAJISIMAS

**Títulos Garantidos**

**El Mártes 15 de Mayo, á las 4 p. m.**

Rematarems por órden terminante de su dueño la propiedad mencionada, situada en la calle de Córdoba núm. 114 y 116, frente al mercado Florida, barrio inmejorable, rodeado de tramways.

NÚMERO 114

**Primera propiedad**

Tiene 10 varas de frente al N. más ó ménos por 70 de fondo, de construccion sólida hecha á todo costo en cal y maderas duras con 11 buenas piezas, cielos rasos de yeso y brin, pisos de maderas y baldosas, puertas de cedro y celosias, algibe, gas, aguas corrientes, 2 patios embaldosados, la huerta con ladrillos y algunas plantas; en el 2º patio que dá á la huerta hay una division de material y rejas con mas una buena reja de fierro, cocina, muy buena con fogon de baldosas de colores, letrinas, sumideros, puerta de fierro en el zaguan, persianas á la calle, etc., etc.

La casa está en buen estado, puede producir de 3200 á 3500 $ mensuales.

Base de venta bajísima

**SOLAMENTE**

**300,000 PESOS MC.**

NÚMERO 116

**Segunda propiedad**

Tiene 7 1|2 vs. al N. mas ó menos por 70 de fondo; la construccion es exactamente igual á la anterior con las mismas piezas, patios &.

Las paredes de ambas casas son propias y medianeras.

Esta propiedad puede producir de 2500 á 3000$ mensuales.

Base de venta bajísima

**SOLAMENTE**

**PS. 250,000 MC.**

NOTA—La venta se efectuará en un solo lote ó en 2 en la forma espresada. 5172 m2.

POR LOS MISMOS

**Judicial**

De 2 suertes de chacra

**Situadas en el Partido de Quilmes**

*A dos leguas del pueblo en direccion Sud*

Testamentaria de Da. Rosa Farias

**Tasacion 1900 ps. f. 2|3 partes y base de venta 1267 pfs.**

**En nuestra casa Bolivar 28**

**El Miércoles 23 de Mayo, á las 3 de la tarde**

Venderemos en remate público por órden del señor Juez de 1a. Instancia, Dr. Basualdo, y como perteneciente á la testamentaria de Doña Rosa Farias, 2 suertes de chacra situadas en el partido de Quilmes, con un terreno de 422 metros 600 milímetros de frente al N. O. por 856 metros y 127 milímetros de fondo al S. E., formando una área total de 361,806 metros y 119 milímetros con frente á 4 calles, alambrado todo el perímetro y una pequeña fraccion dentro del terreno, linda por el frente con D. Manuel Colares, por el fondo con D. Pascual Miralles, por el costado derecho con D. Tomás Vaqui y por el izquirdo con D. Pedro Iraola.

NOTA IMPORTANTE—El título de estas Chacras es algo deficiente, los interesados pueden pasar á verlo en la Oficina de D. Manuel Garay, donde tramita el expediente, observándose que una vez rematada, no se atenderá ningun reclamo. La deficiencia es insignificante.

Ojo a la base 1267 $f. o sea 31,560 $ m/c. 5170 m2

POR LOS MISMOS

**Judicial**

De una bonita casa

Calle Santiago del Estero N. 383

**7 metros 88 cts. de frente por 17 metros 83 cts. de fondo**

**Base de venta ps. 34,770 m|c.**

**PARAJE INMEJORABLE**

SOLO EL TERRENO

**Vale mucho mas**

TITULOS GARANTIDOS

**El Domingo 6 de Mayo, á las 3**

Venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Eugenio Blanco contra Da. Isabel A. Gonzalez, la propiedad mencionada, compuesto su terreno de 7 metros 83 centímetros de frente al Este por 17 metros 83 centímetros de fondo al Oeste, y su edificacion de 4 piezas, zaguan, cocina, letrina, una division en el patio y pozo de balde, los techos de azotea, maderas duras y pisos de baldosa.

NOTA—El comprador entregará en el acto de firmar el boleto, el 5 % del importe, segun mandato del señor Juez que entiende en la causa.

OTRA—Los interesados podrán revisar el título, el cual se encuentra agregado á los autos que corren por la oficina del Dr. Adolfo Lamarque, bien entendido que hecha la venta, no se oirá observacion sobre ellos.

**¡¡Ojo á la base 34,770 pesos m|c!!** 5171 m2

POR LOS MISMOS

**JUDICIAL**

AL NORTE

**De una gran propiedad**

El mejor barrio de la ciudad

DONDE NADIE VENDE

**Calle de Esmeralda núms. 594 y 596**

**25 vs. 15 pulgadas de frente por 74 de fondo**

*Rodeada de tramways*

POR TODOS LADOS

**25 piezas y demás comodidades**

BASE BAJISIMA

SOLAMENTE 500,000 pesos

Titulos garantidos

**El Martes 8 de Mayo**

**A las 4 p. m.**

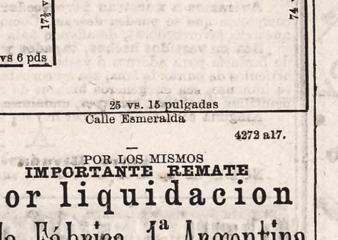
Remataremos por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Sauce, en los autos que por la escribania del Sr. R. Ropetto, siguen sobre division de un condominio, algunos herederos de D. Leon Monguillet, la propiedad mencionada situada en la calle Esmeralda núm. 594 y 596, su terreno mide 25 varas 15 pulgadas de frente; á las 6½ varas desde el frente hay un martillo en contra de 2 varas 6 pulgadas, á las 24 vs. de fondo desde el frente, otro en contra de 5½ vs., á las 55 vs. de fondo desde el frente, otro á favor de 17 1/2 varas siendo el frente del fondo de 35 vs, por 74 de fondo segun las medidas practicales.

Su edificio se compone de 25 habitaciones divididas en 2 cuerpos, un gran galpon en el fondo, cuarto de carbon, baño, etc., cocina, letrina, aguas corrientes, un gran algibe, 3 pozos, gaz, los patios y techos embaldosados, pisos de madera y algunos de baldosas, los del fondo de ladrillos cielos razos y puertas con celocias en los patios, construccion sólida maderas duras de lo mejor. La propiedad está dividida en 2 casas por una pared baja de material, teniendo cada una sus puertas de calle y ventanas completamente separadas: si se quiere se puede formar un cuerpo con solo demoler la pared divisoria.

En el primer patio que es muy extenso hay un gran parral con zarzo de fierro, una araucalia y otras plantas de mérito: en el segundo y en el jardin, otros parrales tambien con zarzo de fierro, gran cantidad de árboles frutales de lo mejor, como ser: limones. nísperos, peras, duraznos, &., pinos, jacarandá, cumbeojias, magnolias, afaucalias, aromos de Australia, rosales, eucaliptus y otros muchos frutales y de adorno.

Esta propiedad es aparente para una numerosa familia ó para negocio, produce una gran renta.

El croquis del terreno es el siguiente:




4272 a17.

POR LOS MISMOS

IMPORTANTE REMATE

**Por liquidacion**

De la Fábrica 1ª Argentina

La gran propiedad que ocupa

**Calle Colon Ns. 460 á 476**

**Frente á lo depósitos de Lanús**

**40 vs. de frente per 102 de fondo**

48 grandes piezas

GALPONES &.

**Gran renta 1 1|2 0|0**

Espléndida propiedad

**Para una gran fábrica ó para familias**

*La propiedad reconoce una deuda al Banco Hipotecario por 13,000 pf.*

**Tasacion 1.050,000 ps. m|c.**

2|3 PARTES BASE PARA LA VENTA

**PESOS 700,000 M C.**

**El Juéves 17 de Mayo**

**A LAS TRES DE LA TARDE**

Venderemos en remate público, por órden de la comision de esta sociedad, la gran propiedad citada en el Paseo de Colon núms. 460 á 76, construido á propósito para una gran fábrica ó casa de familia, con 48 grandes piezas altas y bajas, todas en cal con maderas duras, 7 letrinas, 6 pozos, hermosos galpones con 800 vs. cuadradas, techo de fierro de canaleta, todo el frente revocado con tierra romana y 2 grandes portones de entrada, tramway á la puerta, al lado de los diques que van á construirse por la compañia inglesa. Situacion inmejorable y de gran porvenir. 5090 m1

POR LOS MISMOS

Notable remate

**DE GRANDES MAQUINAS**

PERTENECIENTES

**A la Sociedad Argentina**

**Por liquidacion completa**

SIN BASE! SIN PRECIO!

POR LO QUE DEN

**Máquinas**
**Prensas**
**Elevadores**
**Motores**
**Bombas**
**Turbinas**
**Trasmisiones**

**Máquinas completas**

COMO PARA UNA GRAN FABRICA

**El remate se efectuará en el local que ocupa**

Calle Paseo Colon 460 al 476

**El Juéves 17 de Mayo**

**A la 1 en punto**

Venderemos en remate público, por órden de la comision de esta sociedad, todas las máquinas y enseres en perfecto estado, prontas á funcionar, cuyo detalle es el siguiente:

Una gran prensa para la fabricacion de ladrillos, una máquina 15000 ladrillos por cada 10 horas de trabajo, una máquina para polvorizar cascotes la cual puede reducir 50 carros por cada 10 horas, un elevador para tierra ú otras materias, una gran máquina á vapor fuerza de 25 caballos nominales, cañerias de union, de escape y de toma con sus respectivas llaves, un gran caldero para 25 caballos, un depósito que dá 20 pipas de agua por hora, rasuicion de 13 varas de largo, por 4 pulgadas de diametro, tres manchones, 5 cosinetes, 16 polisas de varias dimensiones 2 turbinas para la fabricacion de ladrillos, 1 campana de bronce, una zorra propia para graseria ó saladero, una trilladora para trigo, lino, &, de los mas afamados fabricantes de Inglaterra. Chayton Schuttleworth, en perfecto estado como para el trabajo, 4 vigas de madera dura de 10x 10 de 5 varas de largo, algunos tirantes de tea, 30 rolletes de madera dura, un gran lote de piezas útiles, un ventilador, una compuerta de hierro con caño, un gran depósito de alimentacion, &, &. 5091 m1

## Nazar Gonzalez Catan

**En nuestra nueva casa Victoria 156**

De tienda, merceria, roperia, zapateria, etc.

**Los Mártes, Juéves y Sábados**

(CON EXCEPCION DE LOS FERIADOS)

**A las 12 en punto**

**Tendremos remates de las mercaderias referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales.** Perm

POR LOS MISMOS

En nuestra casa calle de la Victoria 156

El Sábado 5 de Mayo, á las 12 del dia, venderemos por cuenta de varios un importante surtido de artículos para Tienda, Merceria, Roperia y Zapatería.

Al mismo tiempo, por cuenta de una casa consignataria francesa, venderemos gran cantidad de mercaderias generales, siendo todas ellas de primera clase. 5184 m3.

## Duarte y Wright

A PLAZOS

**De 3, 4 y 5 meses**

POR CUENTA DE VARIOS

**Mañana Viérnes 4 de Mayo**

Á las 12 en punto

Venderemos un importante y variado surtido de mercaderias de todas clases para

Tenderos
Merceros
Roperos
Sastres
Zapateros

Cuyo detalle es en parte como sigue:

Géneros para vestidos
Casimires
Cretonas
Rasos
Felpas
Chuses
Alemanescos
Alpacas
Cotines

Ropa hecha, tricotas, camisas, sombreros, chalones y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha extension. 5214 m3

## Agustin M. Justo

**JUDICIAL**

De un gran edificio

**El Juéves 3 de Mayo**

(DIA FERIADO)

**A las 3 de la tarde**

**Calle Buenos Aires**

A una cuadra de la Estacion

**PARAJE INMEJORABLE**

**Infima base de venta 101,729 pesos**

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia del departamento del Sud Dr. D. Remigio Molina, en la ejecucion seguida por D. Jesús Arias contra D. Isidoro Arvilla por cobro de una hipoteca, procederé a vender en remate al mejor precio excediendo la base de $ 101,729 m/c. una propiedad de dicho señor Arvilla situada en la ciudad de Chascomús calle Buenos Aires núm. 139 y 141 esquina á la calle Caseros núm. 22 y 26, ángulo Noroeste, su detalle es el siguiente: El terreno mide 21 mts. 65 cts. frente al Oeste calle Buenos Aires por 86 mts. 60 cts. fondo y frente al Norte calle Caseros, lindando por el Sud con D. Martin Inchauspe y por el Este calle Alvear.—El edificio consta de 6 espaciosas piezas de material techo de azotea, teniendo algunas subdivisiones interiores, pisos de tabla y baldosa, cocina de material techo de fierro, 2 letrinas, pozo, una cancha para pelota de 26 mts. de largo, 8 mts. 40 cts. de ancho y 7 mts. 40 cts. de alto, con armador de tabla, las paredes construidas en cal, piso embaldosado y techo de fierro, un galpon techo de fierro, otro id id para caballeriza, un parral sobre zarzo de fierro, un alfalfar en el fondo del terreno y otros mas asesorios cuyo detalle se encuentra en la tasacion y que pueden ser inspeccionados por los interesados.

Esta propiedad ha sido tasada en todos sus ramos en la suma de 152,593 $ m/c. siendo la base para la venta las 2|3 partes que son 101, 729 $ m/c.

Llamo la atencion de los capitalistas sobre esta propiedad situada en la mejor calle de Chascomús á una cuadra de la estacion del F. C. y cuya base de venta no alcanza á pagar la obra de mano de lo que hay en ella construido.

Por mas datos ocurrir á mi casa calle Buenos Aires núm. 45 ó en Dolores Secretaria del Sr; Panelo. 4589 a22

POR EL MISMO

Judicial

EN CHASCOMUS

**De una quinta con poblaciones**

*Base de venta ps. 26,667 m|c*

EL DOMINGO, 13 DE MAYO Á LAS 3 DE LA TARDE

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaria de la Sra. Francisca Moreno de Gandara, procederé á vender en remate, el Domingo 13 de Marzo próximo, á las 3 de la tarde, una quinta situada en Chascomús, á 6 cuadras de la estacion del F. C. S., próxima al paraje llamado LA NORIA y ocupada hoy por el Sr. Juan Pervieu y cuyo detalle es el siguiente: el terreno se compone de 88166 metros cuadrados de superficie, mide 205 metros 675 milímetros frente al Norte, lindando calle en medio con los Sres. Ayerna y Marina, por 428 metros 670 milímetros de fondo, lindando al Este con Arsac, por el Oeste calle en medio con Laparraste y Inchauspe y por el Sur calle en medio con el ejido del pueblo; el edificio se compone de 2 piezas de material, etc., tiene un alfalfar, algunos árboles y todo el terreno está cercado con postes ñandubay y alambre.

Esta propiedad ha sido tasada en todos sus ramos en la ínfima suma de 40,000 $ m/c., siendo la base para la venta las 2|3 partes que son (26,667) veinte y seis mil seiscientos sesenta y siete ps. m/c., cantidad insignificante, pues vale el doble.

El terreno por su altura y situacion es inmejorable, para cualquier negocio ó para quinta de recreo. Los títulos perfectos.

El remate se efectuará en la misma quinta. Por mas datos ocurrir en Buenos Aires, calle Europa 334 y en Chascomús á mi casa calle Buenos Aires esquina á la de Cuba. 4170 a15

## Rufino Degreef

De una gran propiedad

**Calle Piedad 564 y 566**

ENTRE LIBERTAD Y TALCAHUANO

**17 1|2 vs. de frente por 70 de fondo**

**Tasacion 1.000,000 ps. m|c.**

**Base para la venta 750,000 ps, m|c.**

El Domingo, 6 de Mayo, á las 3 de la tarde, procederé á vender la propiedad arriba mencionada, por ausentarse su dueño á Europa.

Esta espaciosa finca, cuyo frente es elegante y moderno consta el departamento de la derecha y el fondo de diez y nueve piezas todas alquiladas; el departamento de la izquierda está ocupado con una panaderia, se compone de cinco piezas, más una espaciosa cuadra para los trabajadores y un gran horno para pan, tiene gas, sumidero, etc.

Todo ha sido tasado en un millon de pesos, pero como el dueño tiene interés de vender por tener que ausentarse para Europa, solo se fija como base de venta 750,000 $ m/c, asegurándose que llenada esta base se venderá irremisiblemente aunque sea con una sola oferta.

Esta propiedad bien atendida puede producir 7000 $ de alquiler mensual.

Como se vé esta casa está situada en una de las calles más importantes de la Capital, terreno espacioso, barrio central y comercial, renta alta y segura, tramway á la puerta cada minuto, vecindario inmejorable, etc.

Títulos perfectos, hechos en la Escribania del Sr. Cabral.

Por más datos, ocurrir al rematador, Piedad 80. 4600 a24.

POR EL MISMO

**4 leguas de campo**

CONOCIDO POR EL

**Monte y Laguna de LAS MOJARRAS**

*Entre dos Ferro-Carriles, el Central y Andino*

**Provincia de Córdoba**

CERCA DE LA DE BUENOS AIRES

**A 5 leguas al Sud de la Estacion Ballesteros**

*Y á 10 leguas al Norte de la Carlota*

CON AGUADA PERMANENTE, Y ALAMBRADO POR UN COSTADO

**Poblado hace 20 años, pastos superiores**

**Base bajísina 3,000 pfs. la legua**

El Jueves, 10 de Mayo, á las 3 de la tarde, en mi casa calle Piedad núm 80, remataré el campo arriba mencionado, conocido por el "Monte y Laguna de las Mojarras", señalado en el plano de Santa-Fé, hecho por el Sr. Chapeaurouge, con el núm. 66 y nombre Moore, linda con los Sres. Wollenwallee, (antes Hopa) Miller, Torres y P. Godefroy. El campo lindero está alambrado, pasa por allí una mensageria 3 veces al dia.

El campo que ofrezco está perfectamente situado en medio de dos líneas ferreas, á 5 leguas de la Estacion Ballesteros, pastos superiores, aguada permanente, cerca de Buenos Aires, base de venta bajísima, recientemente se han vendido por allí á 4 y 5 mil patacones la legua.

Para ver el plano y demas informes, ocurrir á mi escritorio Piedad 80. 5018 a29



## Pedro de Elizalde y Ca.

IMPORTANTE REMATE

**JUDICIAL**

DE LAS PROPIEDADES

PERTENECIENTES A LA TESTAMENTARIA DE LA

**Sra. Da. Paula Ortiz Basualdo de Iturriaga**

**Y órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea**

Propiedad calle 25 de Mayo

**Nos. 103 al 117 inclusive, esquina**

Cangallo Ns. 3 al 15 y Paseo

**de Julio No. 102 á 114 inclusive**

**Segunda tasacion 141 647 pesos nacionales. Base para la venta 2|3 partes que son 94,431 con 33 nacionales, ó sean ps. 2.284,624 con 46 m|c.**

**Esta propiedad produce mensualmente ps. 22,800 m|c, ó sean el uno por ciento mensual, y es de gran porvenir por el futuro puerto**

**El Miércoles 16 de Mayo,** á las 4 de la tarde, procederemos á la venta de esta propiedad por órden del señor Juez de Primera Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, y perteneciente á la testamentaría de la señora Paula Ortiz Basualdo de Iturriaga, cuyo terreno se compone de 30 metros 350 milímetros, igual á 35 varas de frente al Oeste por la calle 25 de Mayo, con el mismo frente al Paseo de Julio y 49 metros 578 milímetros, igual á 57 varas 25 centímetros de fondo de Este á Oeste inclusive, lo que ocupa la Recoba con el edificio que contiene.

NOTA—El edificio se puede examinar por los interesados á cualquier hora del dia.

Por más informes á los martilleros, 211 Piedad 211. 3977 a11

POR LOS MISMOS

DE LA PROPIEDAD

Calle San Martin 103 y 109

**Perteneciente á la testamentaria**

*De la Señora Doña*

Paula Ortiz Basualdo de Iturriaga

**Y órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia**

Dr. D. Cárlos Molina Arrotea

**SEGUNDA TASACION 122,650**

**Pesos nacionales**

BASE PARA LA VENTA

**2|3 partes**

**que son pesos m|n. 81,766 con 667**

**Iguales á ps. 1.978,222 m|c.**

**El Viernes 18 de Mayo,** á las 4 de la tarde procederemos á la venta de esta propiedad, perteneciente á la testamentaría de la Sra. Paula Ortiz Basualdo de Iturriaga y órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. Cárlos Molita Arrotea.

El terreno se compone de 20 metros 351 mil. igual á 23 vs. 50 cent. de frente al Oeste por 58 mil. 888 mil. igual á 68 vs. de fondo al Este.

El edificio se compone de casa de alto y bajos.

Baja—2 salas á la calle, 1 zaguan al centro y otro al costado que sirve á la escalera que vá á los altos, 1 ante sala, un dormitorio con pisos de tablas, cielos rasos empapelados, zócalos, contramarcos.

El edificio que cuadra el 1er. patio una pieza y segundo zaguan. Sigue el 2do. zaguan.

5 piezas en el segundo patio entre pisos de material, pisos de tabla, cielos rasos empapelados. Edificio que cuadra el 2do. patio.

2 cuartos, despensa—Sigue por el costado Sud vestíbulo que va á los altos, escritorio y 3 cuartos. El vestíbulo con piso de mármol, 1 comedor, 1 corredor, cocina y 2 cuartos en el 3er. patio con pisos de baldosas, cocina con sus fogones, 1 comedor y la letrina, 2 cuartos y caballeriza, 1 corredor y 2 piezas laterales con pisos de baldosas, 5 piezas de altos en el fondo, corredor y piezas laterales.

Casa alta—Una escalera de caracol toda de cedro con su correspondiente pasa-mano, 3 piezas sobre el frente de la calle, 6 balcones con rejas, 8 piezas y la cocina con frente al Norte, cocina con su fogon y pasadizo, letrina y otro cuarto sigue al segundo y tercero patio. Mirador todo en cal con reboque, moldura, baranda y un para-rayo. 3978 a11.

## R. y J. Amoretti

EN NUESTRA CASA PERÚ 94, 96 y 98

REMATES SEMANALES

*Para tenderos*

*Merceros, etc.*

DE MERCADERIAS GENERALES

**Los Lúnes, Miércoles y Viernes**

Los remates extraordinarios que se nos comisionen para efectuarlos fuera de nuestra casa, como ser de liquidaciones, casas de negocio, terrenos, muebles, &, &., los anunciaremos en avisos especiales.

NOTA—La casa anticipa fondos, sobre mercaderias que se remitan para venderse. Perm-

POR LOS MISMOS

MAÑANA

A LAS 12 DEL DIA

**Remate de mercaderias**

DE TIENDA
MERCERIA
ROPERIA
ZAPATERIA, &a.

## Miguel Magallanes

**PICHINCHA**

*De una CASITA frente al mercado de Almagro*

*CALLE RIVADAVIA*

El Domingo, 6 de Mayo, á las 4 de la tarde, y donde estará la bandera, remataremos con la ínfima base de $40,000 m/c, la espresada propiedad que se compone de 2 lindas piezas de azotea, puertas y tirantes de maderas duras, 2 ventanas de rejas á la calle, cocina, porcion de arboles frutales, edificada en un terreno de 10 vs. de frente á la calle Rivadavia por 57 de fondo, ensanchando en el fondo en 14 vs.

En seguida otro lote á continuacion de la finca anterior, compuesto de 17 vs. de frente por 60 de fondo, rebajando á este á solo 14 vs. Ambas propiedades forman esquina á la misma calle en abrirse.

No se debe faltar a este remate, pues es notorio que no hay nada para venderse hasta esa altura en la calle espresada. 5019 a29.

## Cárlos O'Gorman

**Banco Hipotecario**

El Martes 8 de Mayo, en la casa del Banco, á las 2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa ubicada en el pueblo de Chascomús en la calle de Catamarca formando esquina á las de Alsina y Mendoza, edificada sobre 2 solares contiguos, el primero que hace esquina á la calle de Catamarca y Alsina, mide 41½ varas de frente al Norte, por 42½ vs. de fondo, uniendose por el Sud, con el otro solar que mide 40 vs. frente al Sud por igual estencion de fondo. Linda el todo por el N. con la calle de Catamarca, por el E. Candelaria S. de Acevedo, por el Sud con la calle Mendoza y por el O. con la de Alsina, con 15 piezas, &, &.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario que reconoce.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entraga el importe de la liquidacion en tesoreria, en el tiempo estipulado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, ántes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo de lo particular.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 4979 a28.

## Emilio Benguria

**DE TIENDA**

**Merceria y Roperia etc**

**Calle Perú Ns. 95 y 97**

**Lo Lúnes, Miércoles y Viernes (con excepcion de los feriados) a la hora de costumbre, tendré remate de las mercaderias referidas.**

**Tambien me encargo de remates de fincas y propiedades rurales.**

## Nuñez y Rolon

Mercaderias

De Tienda

Merceria

Y Roperia

En nuestra casa Victoria 150

POR CUENTA DE VARIOS

El Sábado 5 de Mayo, á las 12 en punto del dia venderemos un espléndido surtido en los ramos arriba mencionados.

NOTA—La casa de remate de mercaderias los dias Martes. Juéves y Sábados y adelanta dinero sobre mercaderias para ser vendidas en remate, tambien se encarga de la venta de fincas, terrenos, muebles y propiedades rurales, & &. 563 per m. e31

## Damian Cabrera

**JUDICIAL**

**El dia 6 de Mayo**

**A las 3 de la tarde**

**IMPORTANTE REMATE**

Del grande y espacioso terreno

**Calle Montevideo Ns. 567 al 575**

AL NORTE DE LA CIUDAD

**Dividido en 3 grandes lotes**

*Propios para construir grandes edificios. paraje inmejorable*

ENTRE CHARCAS Y SANTA-FE

**ALERTA CAPITALISTAS**

El Domingo 6 de Mayo, á las 3 de la tarde, procederé á la venta por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaria de D. Simon Prieto el grande y espacioso terreno calle Montevideo Nº 567 al 575, dividido en 3 grandes lotes señalado con los números 1, 2, 3, cuyo detalle es como sigue:

Lote núm. 1—Compuesto de 12 vs. 80 cent. de frente al Oeste, igual á 10 mts. 66 cent. por 72⅔ vs, de fondo al Este igual á 63 mts. con 10 vs. 60, igual á 9 mts. 23 de frente en el fondo, con 5 piezas de material y demás oficinas necesarias, tasado en todos sus ramos en la baja suma de 6,200 fts. ó sean 155,000 $ m/c, siendo esta cantidad la base para la venta, títulos garantidos datan del otro siglo.

Lote núm. 2—Compuesto de 12 vs. de frente al Oeste igual á 10 mts. 40, por 72 vs. 75 de fondo al Este ó sean 63 mts. con 10 vs. 65 de frente en el fondo, ó sean mts 9 23, tasado en la suma de 4750 fuertes ó sean 118,750 $ m/c, siendo esta suma la base de venta.

Lote núm. 3—Este lote se compone de 15 vs. 70 cts. de frente al Oeste, igual á 13 mts. 60 cent. por 72 vs. 70 de fondo, igual a 63, tasado en la cantidad de 6900 fuertes ó sean 172,500 $ m/c, siendo esta cantidad la base de venta. Alerta capitalistas, parage sin igual para comercio ó familia rodeado de magníficos edificios, títulos garantidos los cuales pueden ser examinados por los interesados en la secretaria del Sr. Garcia, Cabildo segundo pátio á la derecha, y por mas detalles al martillero, calle Alsina núm. 107, estudio del Dr. Noguera. 4446 a20

POR EL MISMO

JUDICIAL

El Domingo, 27 de Mayo, á las 2 de la tarde, venderé en remate público por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Benjamin Basualdo, un terreno con 2 piezas de material perteneciente á los cónyuges Don Lucio Fernandez y doña Quintina Lopez, situado en la calle Ituzaigo núm 92 entre las de Matheu y Pichincha, compuesta su estension de 17 metros 32 centimetros de frente al Norte, por 73 metros 60 de fondo por el costado Este y 69 por el Oeste, tasando en la baja suma de 727 pfs. siendo la base para la venta 2|3 partes, que son 485 fuertes.

Títulos garantidss. Por mas detalles al Secretario Dr. Lamarque, Cabildo 1er. patio ó bien al martillero, Alsina núm. 107, estudio del Dr. Noguera. 5043 a29

## Enrique del Mármol

Judicial

AD-CORPUS

¡Ojo especuladores!

**¡Alerta pichincheros!**

**Tasacion ps. 10,357-.85 2|3 partes ps. 6,905--22**

El Domingo 27 de Mayo, á las 4 de la tarde, procederé á la venta á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Martin Bustos y por la ejecucion seguida por D. Aquiles Levy contra la testamentaria de Olegario V. Andrade, la propiedad situada en la calle Paraná núm. 228, edificada en terreno compuesto de 7 metros 55 cs. de frente al Este, por 47 mets. 80 cs. de fondo al Oeste, teniendo 7 mets. 1 cs. de ancho en su frente de fondo y 2 martillos á su favor en el costado Norte; ambos á los 23 m. 30 de la linea de la calle, el primero de 2 80 de ancho; por 815 mts; de largo, y el segundo 1 50, por 4 05 mts. incluyendo sus medianerías.

El edificio es compuesto de 9 piezas bajas y 4 altas, zaguanes, despensa, cocina y letrina, todas construidas en paredes de material, techos de azotea, etc, pisos de tabla y baldosas en las piezas, de marmol y mosaico en los zaguanes y patio, cielo raso de yeso, puertas de pino, un parral con zarzo de fierro; sumidero, 2 estufas, vereda de piedra en la calle y tramway á la puerta.

TASACIONES

Terreno $f. 3,357 85
Edificio 7.000

$f. 10,356 85—2/3 partes $f. 6905 22

Por mas datos dirigirse al rematador, Bolivar 73.

NOTA—En el acto de firmar el boleto de compra se exigirá al comprador el 5 p% de su importe. 4604 a22

POR EL MISMO

Judicial

El Domingo 6 de Mayo, á las 4 p. m. venderé á la más alta postura y dinero de contado, de órden del Sr. Juez de 1a. Instancia, Dr. D. Martin Bustos, y por la ejecucion seguida por Da. Sara Moris contra D. Juan Sartori el terreno situado en la calle Santa-Fé entre Rio Bamba y Callao, compuesto de 6 ms. 62 mts. de frente al Norte por 58 ms. 714 mts. al Sud, ó sean 7 varas de frente por 67.80 de fondo, tasado en $ 42,000 m/c, 2/3 partes $ 28,000 m/c.

Por más datos, al rematador, Bolivar 73.

NOTA—Se exigira al comprador el 5 % del importe al acto de firmar el boleto de compra. 4776 a24

## Julio Viale

De toda las existencias del Bazar calle Piedad Nos. 342 y 344

*POR ÓRDEN DE SU DUEÑO*

El Lunes 7 del corriente, á las 12 en punto del dia, procederé á vender al mejor precio y dinero de contado, las existencias de dicho bazar, por órden de su dueño. El pormenor en parte es como sigue:

Platos porcelana, id piedra, id loza comun, escupideras piedra con y sin tapa, id loza, botellas de varias clases, copas de varios tamaños y clases, tazas para caldo, id con plato de porcelana para almuerzo, té y café, ensaladeras, fuentes con tapa, saleeras, salivaderas, palanganas, jarras, un lindo surtido en juegos de lavatorios de 5, 6, 7 y 8 piezas, & &.

ELECTRO-PLATA—Cubiertos de mesa, de postre, juegos de té, aceiteras, teteras, tarjeteras, biscocheras, azucareras, copas, jarritos, cubiertos para niños, mantequeras y muchas otras cosas que estarán á la vista.

A mas 80 docenas de copas finas de cristal Seeber en 5 y 6 tamaños. Ferreteria y terralla surtida que estará á la vista.

En seguida los armazones y útiles. 5128 m2

## Ricardo A. Luzuriaga

**JUDICIAL**

**Notable remate de la relojeria y joyeria, situada calle de Cuyo 123, entre las de San Martin y Florida, donde estara la bandera**

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia, en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D, Martin Bustos; perteneciente á la testamentaria de D. José Bilassio.

El Viérnes 18 y 19 de Mayo de 1883, á las 12 en punto del dia, procederé á la venta en remate público á la mas alta postura y dinero de contado, de esta bien surtida relojeria, la cual tiene gran cantidad de alhajas que no se detallan por su mucha extension y que estarán á la vista los dias del remate.

Hay muebles, herramientas, & &.

Para el inventario, á la Secretaria del Dr. D, Julio Fernandez. Mas datos, Piedras 76. 5084 m1.

POR EL MISMO

**Judicial**

**Notabilísimo remate**

**Del terreno y edificio**

*Y todas las existencias de la acreditada fábrica de cerveza*

DENOMINADA

**"SANTA ROSA"**

*Situada calle Bolivar Nos. 472 á 482*

ESQUINA A LA DE EUROPA

**POR LIQUIDACION**

*Donde estarán la banderas*

| | |
|---|---|
| Segunda tasacion—Terreno y edificio | 2.360,902 $ m\|c. |
| Id máquinas y útiles de fábrica | 559,291 " " |
| Id mercaderias | 171,967 " " |
| Id muebles de casa | 87,732 " " |
| Total. | 3.179,892 $ m\|c. |

**Base de venta sus 2|3 partes que son $ 2.119,928 $ m|c.**

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia de la Capital de la República Dr. D. Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Bucler.

El Viérnes, 8 de Junio de 1883 á la 1 en punto de la tarde, venderé en remate público á la mas alta postura y dinero de contado este grandioso establecimiento, cuyo terreno se compone de 55 metros 94 centímetros de frente al Oeste calle de Bolivar, por 53 metros 60 cents. de fondo al Este, con frente por el costado Sud á la calle de Europa, previniéndose que sobre el costado Norte desde la línea de la calle principia un martillo en su contra de forma triangular con 36 metros 80 cents. de altura y 1 metro 82 cents. de base, en el fondo tiene otro á su favor de 21 metros 65 cents. de ancho, el que hace una superficie de 3014 metros 47 cents. cuadrados.—Edificio: se compone de 3 casas: la fábrica y 2 casas de familia; la casa, habitacion principal con altos á la calle de Europa es hermosa y tiene todas las comodidades posibles, fuera de un magnífico salon con antesala, tiene 18 piezas, cuarto de baño &, la otra casa independiente calle de Bolivar 472, 2 altos con balcones á la calle y 4 piezas cada uno.—La Fábrica con su lindo frente á la calle de Bolivar, tiene tambien habitaciones, y una gran cantidad de piezas destinadas para los obreros, grandes sótanos para mas de 400 pipas, 3 enormes algibes, pozo inagotable, cañeria hasta el rio para desaguar, caballerizas, galpones, herreria, toneleria; y en máquinas todo el necesario y moderno para cerveceria y hielo, 2 hermosísimas máquinas sistema Carré para la fábricacion del hielo, carros elásticos, jardineras, caballos de primer órden, porrones, botellas, barriles, balanzas, é infinidad de útiles que no se detallan por su mucha extension.

NOTA—El remate se efectuará todo en un solo lote, si hay interesados con la base de 2119228 $ m/c. y sino se empezará con la venta del terreno y edificio, con la base de 1573935 $ m/c; y lo demás se rematará al gusto de los interesados, junto, ó separado. La casa tiene una hipoteca en el Banco Hipotecario, la cual vence el año 1892 y será una gran ventaja para el comprador de la finca, si es que quiere seguir con ella.

Los caballos son 16 magníficos animales, y se rematarán aunque no se venda lo anunciado.

Para ver el espediente y tasaciones, en f. 794 á 779 los cuales constan en la Secretaria del Dr. D. Julio Fernandez en Cabildo.

Mas datos, Piedras 76 de 1 á 2 de la tarde, ó Bolivar [illegible] 5130 m2

## Manuel de la Serna

**De tienda y merceria**

**Variado surtido**

LUNES—CALLE BOLIVAR 85 Y ALSINA 136

POR EL MISMO

MIÉRCOLES—MUEBLES, BAZAR Y TALABARTERÍA

POR EL MISMO

VIERNES Y SÁBADOS—M. de la Serna—Surtido generade cristales, porcelanas, cubiertos, géneros y el más completo surtido de todos los útiles de familia.

**Carruajes**

En venta hay varios.

**NOTA—Dinero se anticipa sobre toda clase de mercaderias, carruajes, etc.**

## Waldino C. Ponce

**El Domingo 13 de Mayo á las 4**

**Calle de Corrientes N. 967**

**Entre Ayacucho y Junin—Casa de siete habitaciones**

**Base de venta 90,000 pesos m|c.**

Esta propiedad se vende por órden de su dueño; su edificio consta de 7 habitaciones, cocina, pozo y letrina, el frente es á la moderna, los pisos de las primeras piezas son de tabla, techos altos, hay un parral y árboles frutales. En terreno de 8½ vs. de frente al Sud, por 65 vs. de fondo al Norte.

Los interesados tengan presente que la calle Corrientes es la mas ancha de la Capital y muy pronto pasará el tramway. La base de venta es muy baja y con cualquiera oferta vendo. Los títulos son garantidos; para verlos á mi escritorio Perú 141, á las 2. 5015 a29

## Florencio Fernandez

**JUDICIAL**

**De útiles de panaderia, 2 jardineras y 2 caballos de tiro**

Por órden del Sr. Juez en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, y por ejecucion seguida contra Da. Maria Saffores.

En la calle Defensa núm. 78, donde están depositados todos los objetos que van á rematarse.

El Viérnes, 4 de Mayo á las 12 en punto del dia, procederé á vender en remate público por la mas alta oferta al contado y por mandato judicial todos los muebles y objetos que á continuacion se expresan.

Dos lindas jardineras en perfecto estado para repartir pan con sus guaniciones correspondientes, 2 caballos de tiro un lindo y otro oscuro, 1 máquina para amasar, 1 piano horizontal de Müller, 1 mostrador con piedra mármol, 3 vidrieras para muestras, 1 balanza báscula, 1 id de plato, 1 reloj sobremesa, 36 tarros vidrio, 1 escritorio, 1 banco alto, 2 tachos cobre, 1 mostrador de pino, 1 batea de amasar, 7 palas para pan, 1 mesa pino, 2 bandejas, 1 baranda de fierro, 16 tablas para amasar, 4 cernidores, 1 mortero de piedra y otros objetos que estarán á la vista.

NOTA—Se previene á los compradores que todos estos objetos despues de vendidos hay que sacarlos en el dia. 5152 m2

## Artalejo, Fernandez y Ca

**GRAN PICHINCHA**

**ESPLENDIDO NEGOCIO**

Una linda casita

**ALTOS Y BAJOS**

**Localidad saludable y pintoresca**

**Calle San Juan N. 483**

Magnífico frente, 3 ventanas a la calle, 4 balcones, 6 piezas á la moderna, cielos rasos, pisos de tabla, etc.

**Alquilada actualmente como muy barata en 1050 $, hay quien ofrece 1200.**

**Base bajísima 92,000 $ ó sea mas ó menos el 1 y 1/4 p% de renta.**

**Hipotecada en 80,000 $,** intereses pagos hasta vencimiento. El comprador puede seguir con la hipoteca, en cuyo caso vendrá á quedarse con la casa por 10 ó 12 mil pesos, percibiendo los alquileres hasta la chancelacion del gravamen.

Verdadero negocio!

**El Domingo 6 de Mayo á las 3 p. m.**

Ad-Corpus

El comprador dará en seña el 5 p% al firmar el boleto. Por mas datos á nuestra casa, Piedad 103. 5111 m1

## Pedro Suarez

GRAN REMATE JUDICIAL

**El Domingo 6 de Mayo**

A LAS 3 DE LA TARDE

**En la calle de Santa-Fé**

De 3 grandes lotes de terreno

FORMANDO ESQUINA

**Y frente á la Estacion del Tramway donde estará la bandera—No faltar**

Lote núm. 1—Tasacion 30,000 $ m/c, 10 varas de frente á la calle Santa-Fé, por 30 de fondo al Sud. Base 2|3 20,000 $ m/c.

Lote nº 2—Tasacion 30,000 $ m/c, 10 vs. de frente á la calle Santa Fé ó sea al N. por 30 de fondo al Sud. Base 2|3 20,000 $ m/c.

Lote nº 3—Formando esquina, 10 varas á la calle Santa-Fé, por 30 á Centro América, tasada en 36,000 $ m/c. Las 2|3 partes que son 24,000 $ m/c.

Escuso recomendar la posicion de estos terrenos que por sus tasaciones y bases es una verdadera pichincha.

Estos terrenos se venden por cuenta de los herederos del finado Gorbea y por mandato judicial; títulos á satisfaccion de los compradores y con el permiso municipal para edificar ya sacado, mas informes al martillero en la calle Bolivar 81, Estudio del Dr. Lopez, horas de 12 á 1 p. m.

NOTA—Todo comprador entregará el 5 por ciento del importe de la compra, antes de firmar el boleto sin discusion de ninguna clase. 4900 a31

## Pedro Salces

**Judicial**

**EN LUJAN**

**DE UNA CASITA**

**Con jardin y árboles frutales**

*Calle 12 de Agosto N. 76*

A 7 CUADRAS DE LA PLAZA

**DONDE ESTARÁ LA BANDERA**

BASE PARA LA VENTA

**11,224 pesos m|c.**

El Domingo, 13 de Mayo, á las 2 en punto de la tarde venderé á la mas alta postura, que exceda de la base mencionada y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de esta Capital Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la ejecucion que sigue don Pedro Rossi contra la testamentaria de D. Pedro Alberino, la propiedad arriba indicada, compuesto su terreno de 13 vs. 124 mts. de frente al Sud, por 56 mts, 290 mils. de fondo al Norte.

El edificio lo forman 2 hermosas piezas de material, techos de teja francesa sobre tirantes pino de tea, con dos ventanas al frente, cocina, letrina, pozo de agua con brocal tambien de material, jardin y árboles frutales etc.

El comprador dará en garantia en el acto de firmar el boleto el 2% sobre el precio, por haberlo así dispuesto el mencionado Sr. Juez Dr. Bustos, cuya suma se depositará en el Banco Nacional. Por otros datos ocurrase á la Secretaria de D. Manuel Lacasa ó al escritorio del martillero calle Bolivar núm. 46. 4957 a30

## Vicente Hoyo y Ca.

REMATE JUDICIAL

**En la Capital**

De un buen terreno en la calle de Comercio entre las de Entre Rios y Pozos, perteneciente á la testamentaria de D. G. Boero.

De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Luis A. Sauze.

Base para su venta $ 27,560 m/c con 46 cts.

El Juéves 10 de Mayo, á las 3 en punto de la tarde, venderemos en público remate el terreno arriba expresado, que mide una extension de 23 varas 17 cts. de frente al Norte por 68 varas de fondo, formando todo una superficie de 1574 varas 88 cts. cuad., todo conforme con el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Luis A. Sauze y en la ejecucion seguida por D. Juan E. Coronado contra la sucesion de D. Gerónimo Boero por cobro de pesos, los martilleros Vicente Hoyo y Ca., procederán á vender en público remate el terreno situado en la calle de Comercio entre las de Pozos y Entre-Rios compuesta su extension de 23 varas 17 centímetros de frente al Norte, por 68 de fondo, formando todo una superficie de 1574 vs. 88 cents. cuadrados, **previniéndose que el comprador está obligado á aceptar los títulos en el estado en que se encuentran, debiendo al mismo tiempo los martilleros exigir al comprador la suma de 5000 ps. en garantia de ser legítima la venta,** cuya suma se depositará por la Secretaria á cargo del que suscribe.—Buenos Aires, Abril 0 de 1883.—*Manuel Avila*, Secretario. [illegible]

## Eulogio Cuenca

**GRAN PROPIEDAD**

A cuatro cuadras de la Plaza Victoria

**Calle Bolivar N. 219**

**En emporio del comercio**

Cuadra de rejios edificios

**En donde nadie vende**

**17 vs. de frente por 72 de fondo**

**O LO QUE EXISTA ENTRE MUROS**

**Tasacion antigua 750,000 $**

**Base para la venta 500,000 pesos**

18 grandes piezas

CON CONTRATA

**de 4000 ps. mensuales**

**Falta 2 años para vencerse**

**Despues pagarán 6,000 pesos**

ESTÁ OCUPADA

Por el Gran Colegio Literario

**¡OJO Capitalistas!**

**MUCHA ATENCION**

El Domingo 6 de Mayo, á las 3 en punto de la tarde venderé esta gran finca, perteneciente á la testamentaria del Presbitero D. Ramon Garcia, situada en lo mas principal barrio de la Capital, con el magnífico frente de 17 varas de frente por 72 de fondo, ó lo que exista entre muros, teniendo en su fondo un martillo á su favor de una cuarta vara; por consiguiente tiene 18 varas de frente al fondo, con 18 piezas, incluso dos grandes salones que están al fondo, siendo estos bajos y el frente embaldosado hasta el fondo, con dos grandes patios con sus piezas como plazas, no hay en ninguna casa, base de venta es sumamente baja pues el inquilino que actualmente la ocupa, paga 4000 pesos mensuales, [illegible] mas arriba, tiene una contrata que falta [illegible] adelantos que hace el inquilino [illegible] compre esta propiedad puede estar seguro que el inquilino pagará 5 á 6000 ps. Los edificios que rodean esta propiedad son suntuosos, pues no hay mejores en Buenos Aires.

Está demás extendernos sobre las ventajas de esta finca, solo si prevenimos á los capitalistas pasen á verla.

Por mas datos á nuestra casa, San Martin 81.

**NOTA—Hemos tenido que poner este remate en dia de fiesta, por ser dia que no hay clases en el colegio, para que puedan inspeccionarla con mas libertad los interesados.**

**La casa se puede ver todos los dias por la mañana hasta las 10 y por la tarde de 4 en adelante.**

## José Alcobendas y Ca.

**JUDICIAL**

**EN EL CABALLITO**

**A inmediaciones de la Estacion del Ferro-Carril del Oeste**

**Tasacion ps. fts. 5973-05 cts.**

**Base ps. fts. 3982-03 cts.**

El mártes, 15 de Mayo á las 5 p. m. por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia de la Capital Dr. D. Martin Bustos, la hermosa casa-quinta perteneciente á la testamentaria de D. Olegario V. Andrade, que linda por el frente, calle en medio, con los herederos de D. Bernardo Rojo, por el fondo con D. Bernardo Larronde, por el Sud con D. Nicolasa Podestá de Soler y por el Norte con [illegible] edificada en la Parroquia de San Cristóbal, [illegible] Oeste, por 60 metros 20 cents. de fondo al Este; magnífico edificio de 7 piezas, 2 patios embaldosados, reboques exteriores de cal, pisos de tabla en las piezas, cielos rasos de lienzo empapelados en las piezas, cocina, letrina, pozo, jardin y árboles frutales.

La magnífica situacion de esta casa y su inmejorable construccion no dudamos llamarán la atencion de los señores capitalistas. Por mas datos ocurrir á la Secretaria del Dr. Fernandez ó á los martilleros [illegible]

## Urien y Duchenois

**Banco Hipotecario**

El Domingo 6 de Mayo, en el mismo terreno donde está situada la propiedad, á las 3 p.m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una casa situada en el partido de Belgrano, compuesta de 20 varas de frente por 70 de fondo. Linda por el frente calle en medio con [illegible] el S. E. calle en medio con D. Luis José [illegible], por el N. O. con D. Serapio Valsesia y por el S. [illegible] Edificio 3 piezas, &.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el credito hipotecario [illegible]

Debe 576 pfs. segun la tabla de amortizacion [illegible]

Debe ademas pfs. 210 de anualidades [illegible] etc., etc.

La base para la venta será de pfs. [illegible]

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfs. 224.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular.

## Pestaña y Garcia Quirno

**Judicial**

**De 3 grandes lotes de terreno**

EN EL PUEBLO DE BELGRANO

*Frente al Circo de las Carreras*

**A un paso de la Estacion del F. C. al Campana**

El Domingo 6 de Mayo, á las 2 de la tarde, remataremos por órden del Sr. Juez de Seccion Dr. D. [illegible], y por la ejecucion seguida por D. Francisco [illegible] contra la Municipalidad de Belgrano, los terrenos que á continuacion se expresan:

PRIMERA FRACCION—Lotes 1 á 4 inclusive, de la manzana núm. 1 del plano general de esos terrenos, [illegible] Tasacion $ 10,560 m/c. 2/3 partes base de venta [illegible] moneda corriente.

SEGUNDA FRACCION—Lote 1 á 12 inclusive de la manzana núm. 2, que consta de 128 v. 80 c. de frente á la calle principal, con 77 vs. de fondo por [illegible] 95 v. por el costado Norte y 129 v. [illegible] al Este. Tasacion $ 27,730 m/c; 2/3 partes base [illegible] $ 18,480 m/c.

TERCERA FRACCION—Lote 1 á 10 inclusive de la manzana núm. 3, consta esta fraccion de 102 v. [illegible] Oeste con 98 v. de fondo al [illegible] el costado Norte y 102 v. en el frente del fondo [illegible] Tasacion $ 26,710 m/c; 2/3 partes base de venta [illegible] 2/3 moneda corriente

Por mas datos ocurrir á los martilleros, [illegible] núm. 89 ó á la Secretaria de Guabelo, en el Juzgado Federal. 4794 [illegible]

## Rodolfo Martin y Ca.

**De dos propiedades**

**Situadas en la prolongacion de la calle Defensa, altos y bajos**

Por órden del Sr. Juez de la Capital Dr. Sauze [illegible] perteneciente á la ejecucion seguida por D. Frutos [illegible] contra D. Agustin Conteri y Juan Torrota, [illegible]

El Domingo 13 de Mayo, á las 2 de la tarde.

PRIMERA PROPIEDAD—Compuesta de 5 piezas de material construidas en cal y barro, pisos de madera, letrina, 1 gran galpon de madera, terreno de 10 metros de frente al Este, por 34 metros 64 cents. de fondo [illegible] Tasacion 2,121 pesos fuertes con 99 cents. [illegible] 1,414 pesos fuertes con 66 cents. [illegible]

SEGUNDA PROPIEDAD—Altos y bajos, compuesta de 4 piezas construidas en cal, cocina, [illegible] piso bajo de maderas y baldosas, [illegible] 3 ventanas, pisos de madera y baldosa, [illegible] gran pieza construida a barro y [illegible] con—terreno 8 metros 66 cents., de frente al Este [illegible] metros 30 cents. de fondo al [illegible] base para la venta de las dos terceras partes [illegible]

Títulos buenos, para verlos ocurrir á la Secretaria del Escribano Natalio Ponce, en Cabildo, por [illegible] al escritorio del Martillero, Victoria 49 altos.

## Francisco de Gurruchaga

**JUDICIAL**

De un establecimiento

DE CAMPO

En el Pueblo del Azul

Casa del Juzgado de Paz

**El Domingo 6 de Mayo**

A LA 1 P. M.

Por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia de la Capital de la Provincia y por la ejecucion que sigue [illegible] del Campo, contra D. Placido Muñoz, [illegible] rios, remataré la finca denominada [illegible] 60 cuadras del pueblo del Azul [illegible] puesta de 2000 varas de frente, por [illegible] material cocido, 2500 plantas de [illegible] y 2 ranchos de barro y paja, todo tasado en la [illegible] 113,500 $ m/c [illegible] dicha tasacion 75,667 $ m/c [illegible]

Por mas informes al martillero [illegible] taria de D. Estanislao Lopez, Bolivar 21 [illegible] efectuarse la venta, oblarará el 5% [illegible]

## Basail y Constenla

**SEMANAL**

**Muebles, espejos, cuadros al óleo, galerías, arañas, alfombrados, pianos, platinas, etc.**

**En nuestra casa Bolivar 14**

El Viérnes, 4 de Mayo, á las 12 del dia [illegible] mejor postor y al contado una gran cantidad de muebles cuyo detalle en parte es como sigue:

Juegos de sala tapizados en formas, damasco de seda, reps y cretona de diferentes formas, [illegible] Juegos de dormitorio nogal, jacarandá y caoba, [illegible] rios, sillones, roperos, bibliotecas, [illegible] dros, grabados, elásticos, aparadores, [illegible] toros de trinchar, columnas, espejos [illegible] jardineras, platinas, losas, porcelanas [illegible] porcion de muebles que estarán á la vista [illegible] mate